



**Instituto**

**Mora**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA**

---

---

“Otras voces y horizontes frente a los procesos de desarrollo. El caso del turismo comunitario ralámuli”

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
DOCTORA EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO.  
PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS LATINOAMERICANAS  
P R E S E N T A:  
MARÍA GUADALUPE AVILA REYES

Director: Dr. Juan Carlos Domínguez Virgen

Ciudad de México

agosto de 2025.

*Esta Investigación fue realizada gracias al apoyo del  
Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías*



## Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a mi abuela, María Teresa Reyes Hernández, mujer náhuatl, por su gran fuerza y lucha para sobrevivir en esta modernidad que oprime y, todavía así, siempre nos diste tu amor y ternura. Tu fuerza está más allá de este plano.

A mí madre Teresita, la mujer que me ha enseñado casi todo lo que se hacer en esta vida, que me formó, que me cuidó, que me dio amor, quien siempre me extiende sus brazos y sus palabras saben cómo sanar. Tú eres mi fortaleza mami.



## Agradecimientos

Quiero agradecer a mi asesor el Dr. Juan Carlos Domínguez por todas sus contribuciones para lograr concluir este trabajo; desde lo académico, por sus valiosos aportes que me hicieron reflexionar y realizar una investigación más crítica y, en lo personal, por tu gran apoyo en este largo camino. Agradezco a mis sinodales la Dra. María Fernanda Paz y el Dr. José Esteban Castro por su lectura y sus tan acertadas sugerencias, pero sobre todo por acompañarme en este proceso. Dra. Paz eres una gran docente, investigadora, persona y un ejemplo de lucha, sé que aún tienes mucho que enseñarnos.

Un agradecimiento especial a la Dra. María Iracema Gavilán Y al Dr. Federico Julián Mancera por la lectura del trabajo y sus valiosos comentarios que enriquecieron esta investigación.

Gracias al Dr. Mateo Crossa por todas sus sugerencias a lo largo de los seminarios de titulación, sus aportes son elementos de gran relevancia en este trabajo. Gracias a mis compañer@s de seminario: Ale, Sheila, Alex y Ramón, con quiénes compartimos reflexiones muy nutridas y ayudaron a hacer más ligero este camino. Gracias a todas mis profesoras y profesores del doctorado, sus enseñanzas me dejaron valiosos aprendizajes.

Un agradecimiento especial para Laura Barragán por toda su ayuda durante el trabajo de campo, sobre todo por abrirme espacios para observar el trabajo que realizan las comunidades ralámuli. Agradezco a Sergio Almada y Heidi Chávez por el apoyo brindado durante el trabajo de campo en el Parque Barrancas, por su tiempo y el compartir su visión acerca del trabajo con las comunidades ralámuli.

Sobre todo agradezco a las y los ralámuli que me permitieron conocer sus historias de vida y los procesos de lucha y construcción de autonomía tan valiosos para la reproducción de la vida. No tengo palabras para agradecerles todos los aprendizajes que adquirí al compartir pequeños espacios/tiempos

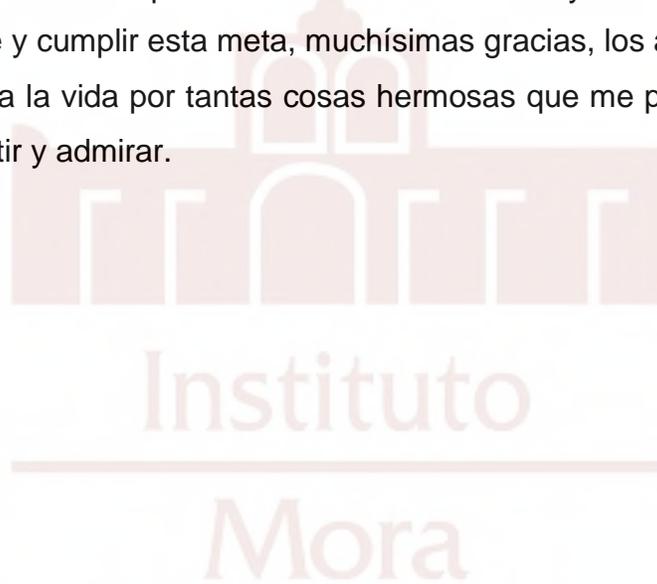


con ustedes. Gracias Isabel, Lorenzo, Carlos, María, Irinia, Celia, y a todas y todos los ralámuli con quiénes compartí la palabra.

Agradezco y reconozco con gran amor a mi hermosa familia: Teresa, José, Carlos, Leo, Ariadna, Octavio y Paola. Gracias por siempre estar para mí y acompañarme a cumplir mis sueños, celebrarlos, llorarlos, por siempre cuidarnos, por sostenerme en los malos momentos y por todo lo que hacen por mí. Los amo mucho.

Gracias a mis amig@s Alma, Adriana y Alberto por brindarme una mano y su cariño en medio de la tristeza y por mostrarme que no soy la única a la que la vida le pesa en ciertos momentos, por invitarme a habitar su mundo y con eso salir de este vacío que sentí. Con sus cuidados y risas me ayudaron a sobreponerme y cumplir esta meta, muchísimas gracias, los amo.

Agradezco a la vida por tantas cosas hermosas que me permite observar, escuchar, sentir y admirar.



# Índice

<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo 1. ¿Qué es el desarrollo para los pueblos indígenas? .....</b>	<b>12</b>
1.1 Implicaciones del desarrollo desde una perspectiva occidental para los pueblos indígenas.....	14
1.1.1 Opresiones que limitan una vida con bienestar a los pueblos indígenas .	24
1.1.2 La racionalidad económica en el desarrollo y la sustentabilidad .....	28
1.1.3 La desvalorización de los conocimientos indígenas en los proyectos de desarrollo .....	31
1.2 Alternativas al desarrollo desde los pueblos indígenas (Posdesarrollos y buenos vivires) .....	35
1.2.1 ¿Qué es una buena vida para los pueblos indígenas de México? .....	39
1.2.2 Otras relaciones indígenas-naturaleza .....	46
1.2.3 Vislumbrar otros horizontes. De-colonialidad del saber en la de-construcción de alternativas al/de desarrollo.....	50
1.2.4. La Economía Solidaria: construcción colectiva y alternativa de desarrollo local .....	58
<b>Capítulo 2. El turismo como proyecto de desarrollo .....</b>	<b>61</b>
2.1 El turismo desde un enfoque crítico .....	62
2.2 Implicaciones del turismo en comunidades indígenas.....	66
2.3 Proyectos alternativos al/de desarrollo: Turismo indígena, comunitario y solidario .....	68
2.4 Características del turismo en México.....	73
2.4.1 Prioridades de inversión para el turismo en México, beneficios y desventajas.....	76
2.5 Las mujeres en el sector turístico.....	86
<b>Capítulo 3. ¿Otras formas de turismo son posibles? La lucha por encontrar alternativas al megaproyecto turístico Barrancas del Cobre.....</b>	<b>91</b>
3.1 El desarrollo generado por el megaproyecto turístico Barrancas del Cobre ...	92



3.2 Leyes y programas gubernamentales que intervienen en el desarrollo económico de las comunidades ralamuli .....	106
3.3 Los procesos de mercantilización del territorio y del patrimonio biocultural de las comunidades ralamuli .....	117
3.3.1 La asimilación y explotación de los ralamuli. Un largo proceso de lucha	118
3.3.2 Nuevas formas de extractivismo y homogenización cultural en las comunidades ralamuli .....	125
3.4 Un largo andar en de-construcción. De elemento folclórico a la participación de las y los ralamuli .....	128
<b>Capítulo 4. El proyecto de turismo comunitario y ecosolidario “Experiencias raramuri”</b> .....	<b>135</b>
4.1 La implementación del proyecto turístico en las comunidades de Huitosachi y Bacajípare .....	135
4.2 ¿Cómo es “Experiencias raramuri”?	149
4.2.1 ¿Qué aporta el turismo comunitario en la construcción de buenos vivires?	158
4.2.2 Alcances y problemáticas del proyecto.....	162
4.2.3 La relación con la naturaleza en el turismo ralamuli .....	165
4.3 Mujeres ralamuli y participación comunitaria.....	175
<b>Capítulo 5. Oportunidades para la construcción de otros horizontes o futuros para las y los ralamuli</b> .....	<b>185</b>
5.1 Nuevas estrategias de acción “en busca del bienestar-felicidad ralamuli”....	185
5.2 Propuesta otra de desarrollo y política pública desde las comunidades ralamuli: Nátiga Busuré.....	187
<b>Reflexiones finales</b> .....	<b>198</b>
<b>Fuentes de referencia</b> .....	<b>212</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>230</b>



## Índices particulares

### Graficas

Gráfica 1. Porcentaje del PIB turístico en México, 2020.....	76
Gráfica 2. Grado de Rezago Social de los municipios contemplados en el Plan Maestro Barrancas del Cobre 2010-2020 .....	102

### Tablas

Tabla 1. Empleos formales en México en el Sector Turístico .....	75
Tabla 2. Ventajas y desventajas de los Pueblos Mágicos.....	80
Tabla 3. Paraísos Indígenas en México .....	81
Tabla 4. Porcentaje de Pobreza, según diferentes indicadores .....	98
Tabla 5. Porcentaje de población en situación de pobreza en los municipios contemplados en el Plan Maestro Barrancas del Cobre.....	99
Tabla 6. Datos socioeconómicos de los municipios contemplados en el Plan Maestro Barrancas del Cobre .....	100
Tabla 7. Población en situación de carencia, según diferentes variables, de los municipios contemplados en el Plan Maestro Barrancas del Cobre.....	101
Tabla 8. Porcentaje de población indígena en situación de pobreza y pobreza extrema .....	101
Tabla 9. Diagnóstico de problemáticas en Nátiga Busuré.....	191
Tabla 10. Principales objetivos de Nátiga Busuré.....	192

### Fotografías

Fotografía 1. Barrancas del Cobre .....	94
Fotografía 2. Guía de Experiencia Rarámuri .....	150
Fotografía 3. Vista de lejos del teleférico de Barrancas del Cobre .....	152
Fotografía 4. Cocina de “Experiencias rarámuri” .....	153
Fotografía 5. Niña rálámuli enseña a turistas a tejer pulseras.....	154
Fotografía 6. Mujer rálámuli enseñando a turistas a hacer tortillas.....	157
Fotografía 7. Sendero hacia el Museo Rálámuli .....	158
Fotografía 8. Asamblea comunitaria rálámuli .....	160
Fotografía 9. Contemplación de la naturaleza, medio de ocio de una mujer rálámuli .....	167
Fotografía 10. Planta de tratamiento de aguas residuales en el Parque Barrancas del Cobre .....	172
Fotografía 11. Residuos del Parque Barrancas del Cobre .....	173
Fotografía 12. Celia trabajando en la venta de gorditas en la estación del teleférico .....	177
Fotografía 13. Irenia trabajadora del Teleférico .....	180
Fotografía 14. Gaby, vendedora de artesanías en el Parque Barrancas del Cobre .....	180
Fotografía 15. Mukí Súmi puesto de venta de ropa.....	181

## Mapas

Mapa 1. Evolución de los Proyectos Turísticos en México, 1948-1976 .....	84
Mapa 2. Evolución de los Proyectos Turísticos en México, 2000-2023 .....	85
<b>Mapa 3. Megaproyectos y movimientos Indígenas en la Región Tarahumara</b>	<b>124</b>
Mapa 4. Comunidad de Huitosachi y Bacajípare donde se implementa “Experiencias rarámuri” .....	136

## Imágenes

Imagen 1. Logotipo de “Experiencias rarámuri” y qué son .....	137
Imagen 2. Publicidad de “Experiencias rarámuri” .....	151



## Introducción

“Nosotros cuidamos la tierra, los pinos, el bosque, todo lo que hay, el agua; pues aquellos nomas están por el oro, metales, y todo eso que ellos saben que vale. Pero aquí en nuestra tierra tenemos que adaptarnos y tenemos también que usar lo mismo que ellos hacen, estudiar, para poder defenderse, ¿no?, pues si no, nos quitan todo,” menciona Lorenzo Moreno de la comunidad ralámuli<sup>1</sup> de Bacajípare, ubicada en Barrancas del Cobre, Chihuahua. En este relato Lorenzo comentó sobre el proceso de lucha que han emprendido para proteger sus territorios y sobre los proyectos en los que trabajan para proponer otros futuros posibles, que les permita reproducir la vida comunitaria ralámuli en su territorio. Pero, acaso ¿estos proyectos comunitarios le posibilita a las comunidades ralámuli construir bienestar desde otros horizontes?

Las comunidades ralámuli de Huitosachi y Bacajípare en el municipio de Urique, Chihuahua, han presenciado por más de dos décadas los cambios socioterritoriales ocasionados por la implementación del megaproyecto turístico Plan Maestro Barrancas del Cobre (PMBC). En el territorio de estas comunidades se propuso en 1995 ese proyecto de desarrollo y se ha construido, desde 1998 y hasta la fecha, la infraestructura para impulsar el turismo, la cual se relaciona con carreteras, grandes complejos hoteleros y el Parque de Aventura Barrancas del Cobre, así como otros megaproyectos energéticos y forestales. La instalación y ejecución de esa infraestructura ha tenido considerables impactos sociales y ambientales en las comunidades. Algunos ejemplos incluyen la contaminación de cuerpos de agua, basureros, exclusión, marginación y despojo de tierras a las comunidades ralámuli.

---

<sup>1</sup> Conocidos como Ralámuli; sin embargo, ellos se nombran “rarámuri” y, actualmente con los estudios lingüísticos y la recuperación de su idioma, se ha señalado que la forma correcta de escribirse es “ralámuli”, palabra que más se acerca a la pronunciación que ellos hacen. No obstante, en el trabajo seguiré utilizando la palabra rarámuri en algunas ocasiones, puesto que el proyecto que tiene mayor relevancia en el análisis de este trabajo se nombró de esa forma, ya que fue propuesto antes de hacer énfasis en esta última forma de escritura.



Ante esta situación, las comunidades rálámuli se organizaron y se vieron obligadas a movilizarse para luchar, primero por sus tierras y después para crear sus propios proyectos socioeconómicos, culturales y ambientales; proyectos que en conjunto presentan una alternativa respecto al desarrollo planeado impuesto por actores ajenos a los territorios. Con estos proyectos las y los rálámuli pretenden mayor inclusión en el turismo de Barrancas del Cobre, para obtener recursos económicos, pero al mismo tiempo, preservar tradiciones y su relación con la naturaleza; y con ello construir otros horizontes y futuros acordes a su cosmovisión.

En este contexto, las comunidades rálámuli de Huitosachi y Bacajípare con la cooperación de asociaciones civiles nacionales e internacionales han llevado a cabo acciones, desde 2013, para autogestionar el proyecto de turismo indígena denominado ““Experiencias rarámuri””, considerada una de varias acciones que les permite construir formas otras de desarrollo en sus territorios. Este tipo de turismo, aunque todavía presenta profundos retos, tiene impactos positivos en las comunidades al generar ingresos y fuentes de empleo, sin que consideren que es un proyecto depredador con su entorno.

“Experiencias rarámuri” es una forma de turismo indígena comunitario particular porque, en primer lugar, las y los rálámuli son quienes están a cargo del proceso que conlleva la práctica turística dentro de sus territorios y no los intermediarios mestizos que acaparan los recursos económicos que se generan. En segunda instancia, porque en esta experiencia se muestra a los turistas parte de los lugares<sup>2</sup> donde viven estas comunidades, pero con el consentimiento de sus habitantes; por último, se elaboran alimentos y artesanías rálámuli, es decir se consumen productos locales. En esta acción colectiva, las mujeres rálámuli han tenido un papel fundamental, primero en la lucha por el reconocimiento de sus tierras y después en la gestión del proyecto turístico, pero al mismo tiempo esto ha implicado transformaciones en su vida

---

<sup>2</sup> Lugar hace referencia, desde una perspectiva cultural, a aquellos espacios de la vida cotidiana, los de las prácticas que permiten la reproducción de la vida, aquellos espacios cercanos, de identidad y familiaridad. Cresswell define al lugar como aquel con significados, apegos y memoria (Ramírez y López, 2015).



cotidiana, en su papel de mujer indígena, madre, hija, esposa, compañera, etcétera.

En este tipo de turismo comunitario habrá que analizar si los indígenas ya no son vistos como objetos exóticos, y si las y los ralámuli son ahora actores que se encargan de acompañar a los turistas a vivir esa experiencia que han diseñado. Por otra parte, algunos otros aspectos interesantes de este proyecto, es que los ingresos recabados en este turismo indígena, además de ser para generar empleos, son un fondo para las necesidades de las comunidades. Asimismo, con este tipo de turismo tratan de no generar desechos inorgánicos, ya que todo lo que se utiliza es biodegradable y se concientiza a los turistas sobre el cuidado de su entorno durante los recorridos, por lo cual parece ser que el impacto a la naturaleza es menor.

No obstante, también cabe mencionar que el proyecto de turismo ralámuli no está exento de dilemas y contradicciones. La principal de ellas surge de los siguientes cuestionamientos: ¿por qué las y los ralámuli siguen apostando por el turismo a pesar de sufrir sus impactos negativos?, ¿por qué seguir con un modelo de desarrollo de corte occidental? Asimismo, de la disyuntiva sobre la importancia de atraer más turistas para generar mayores ingresos vs las implicaciones que ello conlleva, o las relaciones de poder al interior de las comunidades y, no menos importante, la construcción de otros proyectos socioeconómicos, ambientales y culturales para que logren un bienestar integral y otros futuros encarnados en sus cosmovisiones.

Por todo lo anterior, en esta investigación se analiza desde la voz de las y los ralámuli el proceso de implementación del proyecto de turismo indígena, sus alcances en términos de beneficios, las oportunidades y las problemáticas a las que se enfrentan las comunidades; así como su importancia para lograr la sustentabilidad y una alternativa al desarrollo acorde con sus necesidades y su cultura.

### *Principales aportes, oportunidades y desafíos del trabajo*

Ahora bien, ¿por qué es relevante este trabajo? En América Latina y particularmente en México existen numerosos casos de comunidades indígenas afectadas por megaproyectos turísticos; por ejemplo, en la Riviera Maya<sup>3</sup>, actualmente se viven los conflictos socioambientales por el proyecto del tren Maya. Estas comunidades mayas han presenciado la planeación territorial y el “desarrollo” impulsados desde las políticas públicas con un discurso que promueve el bien común; sin embargo, presenta graves contradicciones. Esta problemática se observa en el llamado que hizo la Corte Interamericana de Derechos Humanos al Estado Mexicano en 2019,<sup>4</sup> ante una consulta que violentaba los derechos de los pueblos indígenas y en todos los amparos interpuestos por comunidades y diversas organizaciones ambientalistas; esto último por la devastación ambiental en la construcción del tren Maya.

En el caso particular de las comunidades ralámuli, continúan en pobreza extrema, en contraste a obtener los beneficios que promovió el megaproyecto turístico Plan Maestro Barrancas del Cobre (ver discusión acerca de este Plan en el capítulo 3), aunado a los daños ambientales ocasionados por el turismo y a la exclusión y marginación de la que han sido parte a lo largo del tiempo. Por ello, las comunidades ralámuli se organizan para buscar su bienestar y beneficios, a través del turismo indígena-comunitario y ecosolidario, en conjunto con otros proyectos socioeconómicos. Ante tales hechos, parece relevante tratar de explicar esta realidad y los desafíos a los que se han enfrentado las y los ralámuli para dejar de ser solo los elementos exóticos que atraen a los visitantes y, de manera contraria, buscar un bien colectivo en lo

---

<sup>3</sup> La Riviera Maya se sitúa en el sureste de México, en la península de Yucatán, a lo largo de la costa del mar Caribe y este fue un punto de referencia para la construcción del Tren Maya. Este tren es un proyecto turístico que abarca los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán, y Quintana Roo.

<sup>4</sup> Para saber más revisa: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ONU-DH (2019). “El proceso de consulta indígena sobre el Tren Maya no ha cumplido con todos los estándares internacionales de derechos humanos en la materia.” ONU-DH. Recuperado de <https://hchr.org.mx/comunicados/onu-dh-el-proceso-de-consulta-indigena-sobre-el-tren-maya-no-ha-cumplido-con-todos-los-estandares-internacionales-de-derechos-humanos-en-la-materia/>



social, económico, ambiental y cultural; es decir, una vida buena a partir de otros horizontes posibles y desde su cosmovisión.

En esta investigación se propone conocer la organización, alcances y problemáticas del proyecto de turismo indígena “Experiencias rarámuri”, así como la complejidad de este tipo de prácticas del territorio y su impacto en términos sociales, económicos, ambientales y culturales de esas comunidades. Además, para encontrar aciertos y oportunidades del proyecto que permitan —si es el caso— proponer y dialogar algunas propuestas de posdesarrollo, ya que se considera que es un caso que ilustra cómo puede convivir la sustentabilidad, la autonomía de las comunidades sobre sus territorios y un bienestar socioeconómico con un enfoque alternativo.

Asimismo, es notable este caso para escuchar y visibilizar las propuestas de alternativas al y de desarrollo de comunidades que hasta ahora han pasado casi inadvertidas para la mayoría de la población, propuestas que se sostienen desde otros actores y conocimientos locales y no desde las políticas públicas convencionales e intereses de actores hegemónicos. También el caso de estudio es un ejemplo de construcción de autonomía y autogestión para otras comunidades que enfrentan problemáticas similares. O bien, este caso se podría utilizar como caso comparativo para futuras investigaciones o de aplicación en otros territorios, sin dejar de lado las particularidades socioespaciales. Como mencionan las y los ralámuli “debemos compartir la palabra” (experiencias) para apoyarnos y ver qué funciona y qué no, para estar contentos y avanzar a otros horizontes.

#### *Objetivos y coordenadas teóricas-metodológicas*

Con los antecedentes hasta aquí presentados surgen los siguientes cuestionamientos: ¿cómo se reconfigura el territorio y la comunidad a partir del impulso de proyectos autonómicos que buscan la reproducción de la vida comunitaria? ¿cómo se concibe el desarrollo en las comunidades ralámuli? ¿qué implica el proyecto de turismo indígena comunitario en la construcción de autonomía y una vida digna y feliz para las y los ralámuli? ¿los hallazgos

sobre los proyectos autonómicos permiten de-construir enfoques alternativos al desarrollo dominante?

Por lo cual se plantea como objetivo general de esta investigación analizar desde las voces y experiencia de las y los ralamuli la reconfiguración del territorio y la comunidad a partir del impulso de proyectos autonómicos que buscan la reproducción de la vida colectiva y la construcción de alternativas al desarrollo u otros horizontes posibles. Para ello se toma como referencia el proyecto de turismo comunitario y ecosolidario “Experiencias ralamuri”, gestionado por las comunidades de Huitosachi y Bacajípare, y se indaga en los alcances y oportunidades, así como las problemáticas a las que se enfrentan para lograr conservar su relación con la naturaleza y para tener una vida digna acorde a sus necesidades y con su cultura. Además de identificar qué enseñanzas-aprendizajes del proyecto permiten de-construir enfoques alternativos al desarrollo dominante o posdesarrollos.

Para lograr dicho objetivo, se abordarán las siguientes preguntas particulares: ¿De qué manera el turismo indígena de las y los ralamuli contribuye o no a la sustentabilidad y a una vida mejor en las comunidades de Huitosachi y Bacajípare? ¿Cómo surge el proyecto de turismo indígena y por qué es importante en la construcción de buenos vivires en las comunidades ralamuli de Huitosachi y Bacajípare? ¿Cuál es el papel de las mujeres ralamuli en los procesos de disputa territorial y en las propuestas de organización colectiva, así como las implicaciones en su vida? ¿Qué retos, oportunidades y problemáticas enfrentan las comunidades ralamuli de Huitosachi y Bacajípare con su proyecto turístico y cómo afrontarlas para generar mayores beneficios?

Bajo estas premisas los objetivos particulares son: 1. Analizar de qué manera el turismo comunitario y ecosolidario contribuye a la sustentabilidad y en la construcción de una vida con bienestar para las comunidades ralamuli, 2. Esbozar desde la etnoecología las causas para que se impulse el turismo indígena en las comunidades de Huitosachi y Bacajípare y su importancia para un cambio social que les beneficie, 3. Analizar la contribución de las mujeres

ralámuli en la implementación y prácticas del proyecto ““Experiencias rarámuri”” y los cambios en sus vidas cotidianas, 4. Discutir las oportunidades y las problemáticas que enfrentan las comunidades ralámuli para trabajar en su bienestar y una vida buena a través del turismo comunitario y ecosolidario.

La hipótesis del trabajo sostiene que desde las territorialidades ralámuli se construyen autonomías que posibilitan negociar otras nociones de desarrollo, u otros horizontes o futuros posibles, y a pesar de las contradicciones y retos que este tipo de iniciativas presenta, los proyectos comunitarios gestionado por las y los ralámuli parecen ser más convenientes en comparación con las iniciativas de desarrollo concebidas desde una perspectiva convencional. Primero, porque es una forma más de resistencia, de lucha y control del territorio, y de reproducción de la vida comunitaria. Después, porque trastoca sus vidas en términos económicos al generar empleos e ingreso a las comunidades, en lo cultural porque se respeta lo privado de la comunidad y pueden conservar sus prácticas tradicionales si así lo quieren. En la esfera ambiental también se ven beneficiados al sostener su relación con la naturaleza y cuidar de ella según sus cosmovisiones. Y respecto al lugar de su vida cotidiana, se presentan nuevas formas de gestión y control colectivo de su territorio. Por lo anterior, el proyecto de turismo indígena comunitario ““Experiencias rarámuri”,” en conjunto con otros proyectos y acciones comunitarias, presenta oportunidades en la construcción de autonomía, y bienestar-felicidad para las comunidades a partir de sus propias cosmovisiones y necesidades.

La metodología que se emplea en esta investigación es de tipo cualitativa-explicativa desde una postura crítica, a través de un estudio de caso,<sup>5</sup> el cual de acuerdo con Vargas “se encuentra orientado específicamente a estudios centrados en un objeto, persona, grupo, comunidad y/o institución, de manera directa y delimitada. Se busca, mediante este método, la construcción de un conocimiento amplio respecto de alguna realidad que al mismo tiempo que es

---

<sup>5</sup> El estudio de caso en este trabajo permite entender otras posibilidades y horizontes que giran en torno a la reproducción de la vida en comunidades ralámuli.



única y concreta, puede ser emblemática y representativa de otros casos similares” (2007, p. 43). Para ello, se trabajó con teorías y propuestas sobre desarrollo, posdesarrollo, ecología política y sustentabilidad, conocimientos indígenas y etnoecología, asimismo, se plantean los conceptos de buen vivir, identidad territorial, etnia, desarrollo comunitario, turismo indígena, autonomía y comunidad. Se realizó una investigación documental con fuentes bibliográficas, hemerográficas y electrónicas. Se consultaron bases de datos estadísticos que dan referencia del turismo en pueblos indígenas y de la actual situación socioeconómica de las comunidades ralamuli de Huitosachi y Bacajípare.

También se llevó a cabo trabajo de campo en las dos comunidades que se analizan. En campo se trabajó historia oral<sup>6</sup> con las y los ralamuli que son creadores del proyecto de turismo indígena para recopilar, por medio de sus testimonios, las experiencias de vida enmarcadas en ese proceso. Asimismo, se realizaron entrevistas semiestructuradas a distintos actores de instancias de gobierno del área de turismo y de las ONG, para recopilar información sobre los tipos de apoyo que les brindan a las comunidades y de los efectos económicos, sociales, ambientales y territoriales observados a partir del proyecto turístico.

El desarrollo, la comunidad, la identidad y la lucha por la autonomía se define desde las voces y los discursos de las y los actores que viven esa realidad; en este trabajo se han tratado de recuperar esas especificidades. En ciertos momentos parecerá que romantizo algunos aspectos de las prácticas ralamuli, la intención no es esa de ninguna manera, pero es importante concebir otras formas de reproducción de la vida colectiva, de solidaridad con los otros que nos rodean, siempre con matices y con contradicciones, pero también con otras perspectivas que a los lectores nos parecen lejanas y/o

---

<sup>6</sup> De acuerdo con De Garay (2013), las historias de vida constituyen una herramienta fundamental en la investigación, trascienden el ámbito de la biografía individual para situar al sujeto en el contexto histórico y social en el que se desenvuelve. Estas narrativas no solo permiten reconstruir experiencias personales, sino que también proporcionan información valiosa sobre prácticas sociales y políticas, al tiempo que articulan lo individual con lo colectivo a través de la memoria y la subjetividad del narrador.



extraordinarias, pero existen y podemos acercarnos a ellas. Como sostienen los movimientos zapatistas “hay muchos mundos,” algunos de ellos son los que viven las comunidades ralámuli y presentar las cualidades que se observan, se considera una forma de acercarnos y abrir paso a esos mundos y conocimientos otros.

Es sustancial establecer que en el trabajo se abordan dos posturas que contrastan sobre lo qué es el desarrollo, o mejor dicho, por un lado está el desarrollo, y por otro los horizontes o futuros que buscan o construyen sectores sociales que definen visiones alternativas al desarrollo, para sostener una vida digna y feliz; en ambos casos hay finalidades diferentes que nos ubican de uno u otro lado. Eso no quiere decir que no conviven ambas visiones y que podrían trabajar en conjunto, ante ello el desafío, para pensar, proponer e impulsar modelos que permitan vidas dignas, felices y con bienestar para todas y todos, con formas no alienantes de la vida misma, del territorio, de la comunidad, de la economía solidaria, de la relación de continuum con la naturaleza.

### *Estructura del trabajo*

El trabajo se divide en cinco capítulos. En un primer capítulo se señala lo qué es el desarrollo y lo que implica para los pueblos indígenas de América Latina. Aquí se abordan algunas críticas al modelo de desarrollo convencional: la relación indisociable entre el desarrollo y el crecimiento económico que se ha promovido, y sus impactos en el medio ambiente o la violencia epistémica hacia los conocimientos indígenas y locales en las propuestas de desarrollo y las distintas opresiones que se generan. También se plantean las críticas que han surgido a esta práctica y las propuestas de posdesarrollo, buen vivir u otros horizontes que posibiliten mejores condiciones de vida para los pueblos indígenas. En estas propuestas se aborda lo qué se concibe por desarrollo o buena vida para los pueblos indígenas, ya que no es un solo modelo; se establece la importancia de la revalorización de conocimientos indígenas, de las relaciones indígenas-naturaleza y las economías solidarias.

En un segundo apartado se hace una aproximación a el turismo como proyecto de desarrollo y se presentan las críticas a estas propuestas, principalmente por los impactos ambientales que generan y la apropiación cultural en muchos de ellos. Se prosigue en desentrañar las implicaciones que el turismo ha tenido en territorios indígenas y, después, en las alternativas de proyectos turísticos que se gestan desde las comunidades. Más adelante, se amplía la visión sobre los proyectos turísticos en México impulsados por los gobiernos en las últimas décadas, para comprender en qué tipo de proyectos de desarrollo se invierte. Finalmente, se hace referencia a el papel que desempeñan las mujeres en el turismo, un aspecto relevante porque en su mayoría son éstas las que desempeñan la fuerza laboral en el sector.

En el tercer capítulo se trata de contextualizar la región de estudio. Primero, al conocer el modelo de desarrollo turístico impulsado en lo que se conoce como Barrancas del Cobre y la ejecución de legislaciones neoliberales que permitieron la mercantilización de los territorios. En segundo lugar, se hace un recuento de los procesos de resistencia y lucha de las comunidades rarámuli para defender sus territorios en esta región, ya que dicho proceso de despojo y mercantilización no es reciente, aunque sí se ha profundizado a partir de la inversión turística. Y en un tercer momento, se precisa sobre los impactos del turismo a partir de la implementación del Plan Maestro Barrancas del Cobre (PMBC) y de los movimientos étnico-territoriales emprendidos por las comunidades rarámuli, para defender sus espacios de vida y promover otras propuestas de desarrollo.

En el cuarto capítulo se problematiza sobre el caso de turismo indígena-comunitario nombrado ““Experiencias rarámuri””, su proceso de implementación, las características de este modelo alternativo al turismo convencional, sus alcances y retos. Después se explica cómo este proyecto socioeconómico se sustenta en los principios de la economía solidaria, de relaciones más horizontales entre la comunidad, la naturaleza, el tiempo y la cultura. Además, se explica que este proyecto es una respuesta para defender y gestionar sus territorios, pero también es parte de una propuesta de un

modelo alternativo de desarrollo o “Nátiga Busuré”, el cual tiene como fin mejorar sus condiciones de vida. Al final de este capítulo, se expone el rol de las mujeres rálámulí en estos proyectos turísticos y las implicaciones en sus vidas, ya que ““Experiencias rarámuri”” no solo son prácticas turísticas, sino un andar en construcción para las comunidades.

Finalmente, en el quinto capítulo se explica que hay modelos alternativos de buena vida, desarrollo o bienestar que se construyen desde las comunidades. En el caso específico de las comunidades rálámulí, buscan, proponen y practican acciones para su bienestar-felicidad acorde a su cultura y en un contexto turístico, capitalista, y con ingresos del Estado. Sus propuestas de vida Nátiga Busuré no se enfocan solo en el sector turístico, sino que abarcan varios rubros fundamentales para garantizar una vida digna, como lo es salud, educación, economía, seguridad, entre otras, pero priorizan el cuidado del territorio y su patrimonio biocultural.

Se concluye que existen otros modelos alternativos de desarrollo y otros futuros posibles más deseables que el convencional, aunque no están libres de contradicciones o también creen problemas sociales al implementarlos. Lo cierto es que algunas propuestas presentan mayor horizontalidad en la toma de decisiones, en la distribución de las ganancias, mejor calidad de vida o bienestar, menos depredadoras con la naturaleza y relaciones de mayor reciprocidad, como el caso aquí presentado.

## Capítulo 1. ¿Qué es el desarrollo para los pueblos indígenas?

*La utopía está en el horizonte.  
Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos  
y el horizonte se corre diez pasos más allá.  
¿Entonces para que sirve la utopía?  
Para eso, sirve para caminar.  
(Eduardo Galeano)*

Los pueblos indígenas de todo el mundo son considerados como uno de los grupos poblacionales más vulnerables, tienen tres veces más probabilidades de vivir en pobreza extrema y las mujeres indígenas presentan los indicadores sociales y económicos más bajos; asimismo, en América Latina es donde esos pueblos sufren más estas condiciones (ONU, 2020). Particularmente en México esta población se encuentra entre la más pobre, marginada, con rezago social y con mayor desigualdad, además de ser violentada y discriminada. De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en 2018, el 69.5% de la población indígena, que equivale a 8.4 millones de personas, estaba en situación de pobreza y el 27.9% en pobreza extrema, lo que representa a 3.4 millones de personas.

La Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas Victoria Tauli-Corpuz, en su visita a México en 2018 observó, según sus comentarios, un contexto de profunda marginación en comunidades indígenas, pobreza y discriminación, ausencia de servicios básicos, desventajas educativas, así como menos oportunidades de un empleo formal que los excluye de prestaciones laborales, además de que los programas indígenas gubernamentales no consideran la participación de la población por lo que son culturalmente inadecuados y tienen un enfoque simplemente asistencialista (Naciones Unidas, 2019).

Estos problemas a los que se enfrentan las distintas etnias se ven potenciadas por las políticas de desarrollo que enfatizan la sobreexplotación de recursos naturales y del territorio en distintas formas cada vez más agresivas, tanto para la población como para el medio ambiente. Por lo que la

Relatora también señala que la actual visión de desarrollo basada en megaproyectos (mineros, forestales, energéticos, turísticos, inmobiliarios, agroindustriales o de infraestructura) y la falta de reconocimiento y protección de las tierras, territorios y recursos naturales de los pueblos indígenas vulneran sus derechos humanos. Asimismo, sostiene que estas poblaciones se enfrentan a la falta de autodeterminación y de consulta previa, libre, e informada cuando se implementa algún programa o proyecto en su territorio, además de desplazamientos forzosos, criminalización y violencia. Por todo lo anterior, se considera que los indígenas tienen menor acceso a la justicia social, ambiental y espacial.

Las recientes observaciones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales enfatizan que el Estado mexicano debe atender a la población indígena y generar medidas para disminuir las condiciones de pobreza, mejorar los servicios de salud, educación, empleo, una nutrición adecuada y vivienda digna. Asimismo, mencionan la relevancia de reconocer los derechos de propiedad y posesión de las comunidades indígenas sobre las tierras que han ocupado tradicionalmente (Naciones Unidas, 2012).

Por las cuestiones aquí presentadas se considera que el desarrollo hegemónico y homogéneo impuesto en los territorios de comunidades indígenas en México no ha logrado el cometido que se postula en los discursos, sobre mejorar las condiciones socioeconómicas de la población. Por ello, para alcanzar la justicia con los pueblos indígenas se necesita criticar las desventajas, discriminaciones y opresiones que genera dicha visión convencional de desarrollo y construir otras propuestas con las poblaciones afectadas, propuestas para alcanzar una vida digna, feliz, acorde a la población y los territorios.

En este apartado, por tanto, se abordan los distintos tipos de opresiones que viven las comunidades indígenas a causa del impulso de proyectos de desarrollo económico. En un segundo momento, se plantean propuestas otras de desarrollo que priorizan la reproducción de la vida en los territorios indígenas. Mostrar este apartado así, tiene como fin señalar que la visión del

desarrollo convencional está totalmente alejada de las otras propuestas. Y aunque ambas coexisten, lo cierto es que tal como mencionan algunos teóricos del desarrollo, los actores hegemónicos son quienes formulan las formas y finalidades de existencia en este planeta, es decir, lo que implica el desarrollo y cómo reproducirlo, e invisibilizan y suprimen otros futuros posibles.

También es cierto que desde las comunidades indígenas hay resistencia para posibilitar otras formas de coexistencia (horizontes, futuros), por tanto, de entender el desarrollo. Por ello, como se mencionó en el primer relato de este trabajo, combinan conocimientos, herramientas, y prácticas para construir mejores formas de vida. En palabras de García Canclini (1989), existe una hibridación de culturas, a partir de cruces socioculturales entre lo tradicional y lo moderno y con estas se da la reproducción de la vida en diversos contextos. Dichas hibridaciones se observan también en los diversos proyectos alternativos al desarrollo.

## 1.1 Implicaciones del desarrollo desde una perspectiva occidental para los pueblos indígenas

¿Qué se entiende por desarrollo? Cowen y Shenton (1996) plantean que existe un desarrollo inmanente y un desarrollo planeado; el primero es un proceso no intencionado de cambio, mientras que el segundo es una práctica planeada, intencionada y dirigida. Es decir, el desarrollo entendido como acciones intencionadas se materializa por medio de políticas que promueven e incitan al desarrollo. En esta práctica de desarrollo planeado se ubica el que se enfoca en el crecimiento económico, el cual se ha impulsado en América latina.

Domínguez (2016), con relación a los postulados de los autores anteriores, sostiene que el desarrollo es un conjunto de transformaciones sociales, económicas y políticas planeadas o no, positivas o negativas según el caso, pero que en particular aquel desarrollo planeado busca de manera intencional controlar procesos en una sociedad y conlleva costos-beneficios. De acuerdo con ellos, se considera que en ambos casos hay un cambio social que beneficia a ciertos actores, pero también presenta implicaciones negativas

para otros, por lo que si se sigue priorizando el desarrollo en la sociedad, el cuestionamiento entonces surge en quién debe y quién es beneficiado, quién sufre las externalidades del desarrollo, cómo se equilibra dicho proceso y cómo se construye un cambio social que beneficie a los grupos sociales donde se implementan propuestas intencionadas o a los grupos más desfavorecidos.

Pero ¿qué implica la visión de desarrollo planeado para América Latina y en concreto para los pueblos indígenas? Para el análisis teórico de esta investigación se parte de que en América Latina existen diversas propuestas sobre lo qué es o debería ser el desarrollo, entre ellas, las que se acaban de mencionar. No obstante, en la región, los actores hegemónicos han diseñado mayoritariamente estrategias para el desarrollo sustentado en el crecimiento económico.

Con el modelo económico neoliberal se han generado políticas públicas que promueven el desarrollo económico, sin que ello implique el bienestar social<sup>7</sup> de toda la población. Lo anterior porque la acumulación de capital que se

---

<sup>7</sup> Aludir al bienestar social implica distintas cuestiones, sin embargo, para fines de este trabajo se refiere a aquellas condiciones mínimas que las personas necesitan para tener una vida digna y ello depende de las subjetividades y experiencias de los sujetos articulados territorialmente.

Bienestar significa estar bien y ello conlleva las prácticas y subjetividades individuales y comunitarias. De acuerdo con la RAE su definición es: Conjunto de las cosas necesarias para vivir bien; vida holgada o abastecida de cuanto conduce a pasarlo bien y con tranquilidad; o estado de la persona en el que se le hace sensible el buen funcionamiento de su actividad somática y psíquica. Sinónimo de comodidad, confort, holgura, regalo, abundancia, riqueza, fortuna, paz, conveniencia.

La felicidad se torna importante para pensar en bienestar. “El World Happiness Report es un índice que publica anualmente Naciones Unidas para medir cómo de felices son los ciudadanos de un total de 157 países. Para ello, se basan en seis factores: el PIB per cápita, el apoyo social, la esperanza de vida saludable, la libertad, la generosidad y la ausencia de corrupción. Este informe también examina cómo los entornos sociales, urbanos o naturales inciden en la vida de las personas” (BBVA Sostenibilidad, 2024).

Tan importante es el bienestar que actualmente en México se creó la Secretaría de Bienestar, la cual tienen como objetivos:

- Contribuir a garantizar un conjunto básico de derechos humanos de manera efectiva y progresiva.
- Reducir las brechas de desigualdad socioeconómica entre territorios.
- Contribuir al bienestar social mediante ingresos suficientes, impulsar la autosuficiencia alimentaria, la reconstrucción del tejido social y generar la inclusión productiva de los campesinos en localidades rurales para hacer productiva la tierra.
- Reducir las brechas de desigualdad socioeconómica que enfrentan los grupos poblacionales históricamente excluidos.
- Contribuir a una cultura para la paz para incidir en la disminución de la violencia. (Gobierno de México, 2024).

genera es para ciertos actores y en su mayoría la población local no participa en la toma de decisiones para generar este tipo de desarrollo, aunque es en sus territorios donde se insertan los grandes proyectos de inversión .

Como bien mencionan Vidal y Guillén (2007), los resultados de esa visión de desarrollo (planeado y crecimiento económico) no han sido tan positivos, ni en lo económico ni en lo social en América Latina. Esto por la falta de infraestructura y servicios públicos, la no reducción de la pobreza y desigualdad, la concentración de la riqueza en unas cuantas corporaciones, el no incremento del empleo formal, así como la privatización de activos. Por lo tanto, se deben discutir estrategias alternativas de desarrollo distintas al neoliberalismo; lo que implica la acción de algunos actores sociales, la toma de decisiones políticas, la constitución de instituciones económicas y sociales específicas, y una identidad cultural propia.

Por su parte, los planteamientos de Escobar (2005) consideran al desarrollo como un conjunto de prácticas que tienen por objetivo que los países subdesarrollados entren en un proceso de asimilación de modelos económicos, esto a través de ciertos mecanismos que permitan a occidente la continuidad del dominio del norte sobre el sur. Entonces se habla nuevamente de un desarrollo planeado cuyo Estado es un agente impulsor, intermediario y regulador de los proyectos de desarrollo que se han impulsado en América Latina.

Los pueblos indígenas, como muchas otras poblaciones minoritarias, han padecido las implicaciones no favorables del desarrollo planeado, ya que a través de agentes se imponen políticas que inducen un solo fin: el progreso económico y material por medio de programas económicos, proyectos productivos o megaproyectos extractivos o de infraestructura, que al implementarse vulneran aún más la vida de estos pueblos. Esto último porque no se toma en cuenta lo que para la población indígena implica desarrollo,

bienestar, una vida adecuada<sup>8</sup> o buena, sino que este es promovido por actores hegemónicos.

Hablar de desarrollo, ya sea en términos económicos, de prácticas intencionadas, de capacidades o de propuestas locales, con una única visión de lo que ello implica y como algo que toda persona aspira es un problema que debe replantearse, puesto que cada grupo va a tener una perspectiva diferente de lo que es el desarrollo o si lo que conocemos por desarrollo es lo que se desea<sup>9</sup>. Quizá lo que para unos es desarrollo para otros implica despojo, una vida no deseada; o bien, lo que para algunos es desarrollo para otros puede ser tener una vida digna, buena o feliz con relación a la presencia de distintos elementos según cada cultura.

Las críticas al desarrollo, que reduce a beneficios económicos el bienestar de la población y que es planeado por actores externos a los lugares donde se implementa, permite que surjan otras propuestas que se enfocan más en el desarrollo humano o en prácticas locales. Estas propuestas resultan interesantes puesto que se relacionan con estándares mínimos a los que toda persona debería acceder para una vida digna y no se sustentan solo en cosas materiales, sino que, apuestan a distintos aspectos como la educación, salud, seguridad, sentimientos y emociones, relaciones con humanos y no humanos y con la gestión del hábitat, asimismo, plantean la participación significativa de la población local en las propuestas y construcciones de mejores vidas.

Al respecto, Martha Nussbaum (2000) crítica esta visión universal sobre el desarrollo y propone que debemos considerar las características culturales e

---

<sup>8</sup> Una vida adecuada es un derecho establecido en el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), en él se establece, en su artículo 11, el derecho de “toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluyendo alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia.” Este derecho tiene como base el artículo primero de los DESC, porque sienta las bases para que cada pueblo decida sobre su desarrollo y por ende el tipo de vida que le parece adecuado, ya que estipula el derecho a la libre determinación de los pueblos, para proveer para sí mismos su desarrollo económico, social y cultural; para ello deben disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales y no podrá privarse a ningún pueblo de sus propios medios de subsistencia (Naciones Unidas, 2012).

<sup>9</sup> En varios trabajos críticos del desarrollo ya no se habla sobre alternativas al desarrollo, sino de plantear otros horizontes, futuros, buenos vivires u otras formas de existir que guíen y posibiliten vidas dignas para todas, todos y todes en coexistencia con los otros seres vivos y con la naturaleza.

históricas de cada población. La autora retoma los planteamientos sobre las capacidades humanas propuesto por Sen, no como esencialistas sino como un umbral para una vida digna, destacando que dichas capacidades deben realizarse acorde al contexto cultural. Sin embargo, las premisas del desarrollo humano (capacidades) de Sen (ver anexo 1) también presentan graves contradicciones cuando hablamos del desarrollo de los pueblos indígenas, principalmente porque no han dado soluciones contundentes a las problemáticas de dicha población y ha servido en su mayoría como un estándar cuantitativo de comparación que no prioriza el cómo construir estas capacidades con la población.

Pese a sus contradicciones, se considera que el postulado de capacidades que Nussbaum (2000) propone podría ser retomado como propuesta política que asegure derechos mínimos a los pueblos indígenas, claramente acompañada de proyectos contruidos desde otras epistemologías y ontologías. Esto porque diversos pueblos indígenas en su visión de “desarrollo” o buena vida apuntan a la construcción de derechos básicos en conjunto con el Estado como un parte importante para ello. Particularmente en el caso de estudio que aquí se analiza se observa ese esquema.

Aún se cuestiona cómo construir dicha propuesta, pero se parte de reflexionar sobre qué aspectos en materia de justicia se deben considerar para atender a poblaciones vulnerables como los pueblos indígenas. Para ello, se plantea que se deben retoman algunos elementos del enfoque de capacidades, desde la perspectiva de Nussbaum al contextualizarlas y considerar que esta forma de justicia no solo considera los recursos e ingresos con los que se cuenta, sino que retoma otros aspectos vinculados a la vida que se quiere vivir. Además de mejor dicha propuesta para apuntar a la construcción de derechos básicos que garanticen una vida digna para todos.

Esta perspectiva de desarrollo humano tiene que ver con las capacidades básicas que debe poseer todo individuo para elegir la vida que quiere tener (ver anexo 1). Los postulados a reflexionar y mejorar son: en primer lugar, las premisas de Sen (2011) sobre el enfoque de capacidades y cómo éste permite

comprender las oportunidades y libertades que las personas tienen para decidir lo que hacen y lo que quieren hacer en sus vidas según sus valoraciones personales (desde su contexto). Es decir, vislumbrar, en el caso específico de los indígenas, las oportunidades y libertades con las que cuentan o no en su condición de vulnerabilidad para poder elegir la vida que valoran. En segundo lugar, en esta misma línea se abordan las capacidades mínimas que las personas deberían tener, sin importar su condición de raza, etnia o sexo, para potenciar su vida y poder elegir eso que valoran, sin que estas capacidades sean consideradas una imposición o algo ajeno, sino como estándares mínimos universales a los que tienen acceso y pueden elegir libremente cómo gozarlos.

Esta concepción del desarrollo humano desde las capacidades, como se mencionó, presenta varias críticas; por ejemplo, la visión individualista en las capacidades, o que ha sido una propuesta retomada por organismos financieros internacionales y se utiliza como medida cuantitativa del bienestar. En esta propuesta de desarrollo tampoco se considera que el bienestar para los pueblos indígenas debe estar basado en sus propias necesidades y cultura, y construirse con y por ellos. Sin embargo, hay ciertos rubros en materia de justicia y derechos humanos que se deben considerar para atender las necesidades de estas poblaciones.

Los pueblos indígenas se encuentran en desigualdad de capacidades para elegir la vida que quieren vivir y es importante que esta población cuente con las herramientas necesarias para poder construir su bienestar y puedan elegir, con relación a lo que valoran, las prácticas que quieren conservar y las que desean cambiar. Ahora bien, dicho modelo de capacidades se podría replantear desde la garantía de derechos humanos, pero no como la solución, sino como una propuesta vinculada a la participación de las etnias y su visión de buena vida o futuro; ya que esta forma de justicia no solo considera los recursos e ingresos con los que se cuenta, sino que retoma aspectos relacionados a la vida que se quiere vivir y a las circunstancias concretas en

que se vive y esos aspectos podrían ser formulados desde la subjetividad y praxis de los pueblos indígenas.

En este contexto, Nussbaum (2000) plantea ciertas capacidades mínimas universales que toda la población debería tener y las comunidades indígenas no deben ser la excepción. La autora sostiene que las capacidades humanas se relacionan a lo que la gente es capaz de hacer y de ser y, por tanto, refiere no solamente a la satisfacción de la persona, sino lo que hace y lo que está en condiciones de hacer respecto a las oportunidades y libertades con las que cuenta. Entonces es importante identificar los recursos con los que disponen las personas y cómo estos pueden o no aprovecharse. Así Nussbaum realizó una lista de capacidades centrales que considera esenciales para garantizar la dignidad humana y estos principios deben ser respetados por los Estados para alcanzar un mínimo social.

Para que exista una condición de justicia, señala Nussbaum (2000), es necesario que desde lo político se brinde a las personas un nivel básico de capacidades y sean tratadas como dignas de atención; esto conlleva a tener las condiciones de vivir en forma humana. Si se encuentra por debajo del nivel mínimo de capacidades la gente estará en una situación crítica con necesidad de una atención urgente. Con este enfoque se apela a compensar las diferencias a causa de los dotes o capacidades, brindando la base social de esas capacidades para alcanzar ese mínimo social y de ahí partir para cubrir otras capacidades más complejas que realmente generen una condición de justicia y bienestar.

Las capacidades humanas centrales a las que hace referencia Nussbaum (2000, pp.153-156) se enlistan a continuación; sin embargo, como ella misma apunta éstas pueden especificarse según las creencias locales y las circunstancias:

1. Vida. Ser capaz de vivir una vida humana
2. Salud corporal. Incluye una buena alimentación y un techo adecuado.
3. Integridad corporal. Libre elección sobre los límites del propio cuerpo y ser capaz de moverse libremente de un lugar a otro.

4. Sentidos, imaginación y pensamiento. Ser capaz de utilizar estas capacidades de manera razonada por una adecuada educación, incluyendo la alfabetización y entrenamiento científico y matemático básico, además de otras cosas que se consideren con relación a la experiencia propia. Con garantías de libertad de expresión con respeto y ser capaz de buscar el sentido último de la vida a la propia manera, además de tener experiencias placenteras y de evitar el sufrimiento.
5. Emociones. Ser capaz de tener vinculaciones y experimentar sentimientos con cosas y personas y que esto no se arruine por traumas que imposibiliten el adecuado desarrollo personal.
6. Razón práctica. Implica la libertad de conciencia, de reflexión crítica acerca de la propia vida, de entender el bien.
7. Afiliación.
8. Otras especies. Vivir en armonía en relación con la naturaleza, con cuidado por los animales y las plantas.
9. Juego. Reír y disfrutar de actividades recreativas.
10. Control del propio entorno. Tanto político, como material y derecho a un empleo en igualdad de condiciones.

Este mínimo de capacidades asegura Nussbaum (2000), pueden brindar una base de principios constitucionales centrales que los ciudadanos tienen derecho a exigir a sus gobiernos y aunque son universales y todos deberían de contar con ellas para su adecuado funcionamiento humano, al acceder a ellas cada individuo tiene la oportunidad de decidir qué tipo de vida quiere llevar y qué valores culturales valen la pena preservar y cuáles no.

Desde estas premisas, cada individuo sin importar su pertenencia étnica debería de gozar de las capacidades mínimas que señala Nussbaum, estas capacidades centrales les permitirían a los pueblos indígenas tener los recursos y las oportunidades necesarias para construir una vida buena en sus propios términos y más justa. Por lo anterior, los gobiernos deben garantizar el acceso a las capacidades básicas a cada individuo y, como lo menciona la misma Nussbaum (2000), éstas deberían ser un marco de justicia, igualdad y

derechos válidos en las diferentes culturas, pero al mismo tiempo estar abiertas para integrar otras de acuerdo con las particularidades locales, en este caso, ser sensibles a las distintas etnias. Como bien menciona la autora, estas capacidades son universales, pero se deben concretizar y ajustar a contextos locales. Por esta razón, retomar las capacidades humanas es útil para identificar cuáles son esos estándares mínimos universales con los que la población indígena debería de contar y con ello tengan la oportunidad de elegir entre múltiples opciones la vida que quieren vivir y las libertades que han de practicar según sus propios valores.

No obstante, pese a que existan derechos reconocidos por los Estados, mientras no se prioricen programas dirigidos a incrementar y ejercer las capacidades de los más vulnerables y con ellos mismos, esos derechos no están garantizados realmente y en la práctica no se pueden desarrollar. Por lo anterior, Nussbaum sostiene que “la libertad no es solamente una cuestión de tener derechos escritos en el papel, sino que exige estar en una posición que permita hacer uso de esos derechos y exige recursos materiales e institucionales” (2000, p. 115). Que los pueblos indígenas tengan oportunidad de ejercer las capacidades les permitirá buscar y elegir esa vida que se valora en términos económicos, políticos, ambientales y éticos.

El enfoque de capacidad postulado por Sen (2011) y por Nussbaum (2000) en este trabajo permite observar las desventajas y desigualdades que enfrentan los pueblos indígenas en términos de oportunidades para decidir cómo quieren vivir según los aspectos que valoran: al mismo tiempo, este planteamiento, permite repensar por qué es importante que las etnias tengan la libertad de elegir la vida que aprecian sin que sea una imposición y, finalmente, buscar desde la política pública, y con el apoyo a proyectos comunitarios, construir ventajas individuales y colectivas para que los indígenas tengan la oportunidad de elegir esa vida y entonces así hablar de justicia y bienestar para con estos grupos.

Estos postulados para pensar en justicia para los pueblos indígenas deberían complementarse con la apuesta sobre derechos diferenciados y

específicos a la diversidad cultural de cada etnia. Es decir, existen elementos diferentes que se deben considerar para una vida adecuada, según las concepciones particulares de cada pueblo. Esto porque, como menciona Kymlicka (1996), la justicia para las colectividades exige dar derechos diferenciados a grupos de minorías étnicas y nacionales; estos derechos diferenciados básicos son consistentes con las libertades individuales y pueden ayudar a fomentarlas y proteger su cultura de la sociedad que los engloba.

Para este último autor dar derechos a las etnias es brindar protecciones externas que propician mayor equidad para los grupos en desventaja porque permite: derechos especiales de representación para que no sean ignorados en decisiones que afectan a su territorio y al país; derechos de autogobierno para participar en decisiones importantes para su cultura y derechos poliétnicos que protegen las prácticas religiosas y culturales en desventaja, sin que estos sean una imposición, sino que los grupos puedan conservar sus identidades.

Young (2000) coincide con esta idea porque sostiene que no todos son iguales y se necesita tratar a los grupos oprimidos desde la interseccionalidad, observar las diferentes esferas de opresión para atenderlas según sus condiciones locales. Por lo anterior, para Young (2000, p. 84) “la justicia social requiere no de la desaparición de las diferencias, sino de instituciones que promuevan la reproducción y el respeto de las diferencias de grupo sin opresión.”

Establecer entonces un desarrollo homogéneo es un gran dilema porque cada población tiene una perspectiva diferente de lo que es mejorar, progresar o cambiar como sociedad, como persona o comunidad y lograr una vida buena o adecuada en todos los aspectos. Pensar en estas contradicciones se complica todavía más cuando nos referimos a pueblos indígenas, puesto que ellas y ellos tienen concepciones particulares y cercanas a su sistema normativo tradicional y comunitario de lo qué es una buena vida o la vida que quieren construir con relación a un bienestar-felicidad. No obstante, existen

estándares mínimos establecidos en los derechos humanos con referencia a una vida adecuada para todo individuo y se considera importante partir de esa base, además de reflexionar sobre los elementos particulares que cada grupo étnico o cultural quiere tener en sus vidas para sentir que es la deseada, tal como lo señala Nussbaum en sus planteamientos.

Hasta aquí se muestra que diversas apuestas por el desarrollo no cambian la situación de marginación u opresión que viven los pueblos indígenas, al contrario, en esa visión hegemónica de proyectos de vida ligados a lo económico se han invisibilizado conocimientos que no provienen de la ciencia, se generan mayores desigualdades y opresiones y no se garantizan derechos humanos. Y aunque hay propuestas que apuntan a la diferencia, la realidad es que son propuestas alejadas de los contextos locales y culturales, además que en ellas no se modifica la finalidad de alcanzar un bienestar material.

### *1.1.1 Opresiones que limitan una vida con bienestar a los pueblos indígenas*

Pese a los proyectos de desarrollo planeado que han sido implementados en los Estados —incluido México—, el derecho a una vida digna que incluya alimentación, vestido y vivienda, entre otros aspectos, no se ejerce para todos, ni en igualdad. El desarrollo como se ha implementado tampoco ha cambiado la situación de pobreza, marginación y exclusión de los pueblos indígenas de manera generalizada; muchos de ellos no cuentan con la alimentación necesaria para garantizar el derecho a la vida, y tampoco con una educación institucional adecuada, salud, trabajo e igualdad de oportunidades.

Tal condición de pobreza se observa a nivel global en los diferentes pueblos indígenas. De acuerdo con datos de la OIT, en 2019 el 18.7 por ciento de las personas que viven en condiciones de pobreza extrema eran indígenas. Para México, no es la excepción, según el CONEVAL, en 2018 el porcentaje de población indígena en situación de pobreza era del 69.5% y en pobreza extrema el 39.4% en zonas rurales. Asimismo, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) en 2015 señaló que el 55.5% de la población indígena vivía

en municipios de alta y muy alta marginalidad, y el 87.5% de los municipios indígenas se encontraban en condiciones de alto y muy alto grado de marginalidad.

En este contexto, la pobreza y exclusión en la que se sitúan los pueblos indígenas en México son las principales barreras para que puedan alcanzar una vida digna, y disfrutar por tanto de una buena vida desde su propia concepción. Vivir en pobreza vulnera a las etnias, ya que como afirma Sen (2000, p. 37), la pobreza es “la privación de capacidades básicas y no solo una renta baja”, conlleva a una mortalidad prematura, desnutrición, analfabetismo, entre otras carencias. Tal condición de vulnerabilidad se convierte en un círculo vicioso entre la pobreza y la falta de oportunidades del cual es muy complicado salir, porque se entreteje en una serie de opresiones, discriminaciones, injusticias y desigualdades.

La opresión es otra de las barreras estructurales que genera limitaciones a los pueblos indígenas y les ha impedido un bienestar en términos generales. Por ello, habría que trabajar en la eliminación de los diferentes tipos de opresiones para lograr que estos grupos tengan una vida digna; puesto que no se puede aludir a un cambio social o a desarrollo económico en medio de un contexto de explotación, violencia, exclusión, marginación y falta de agencia. La opresión para Young (2000) es la tiranía que viven ciertos grupos sociales en distintos aspectos de la vida por grupos dominantes, lo que les impide el desarrollo de capacidades y la expresión de experiencias, necesidades y sentimientos, así como la participación en las acciones relacionadas con sus vidas. Esa tiranía se expresa en distintos proyectos de desarrollo implementados en territorios indígenas.

Entre los tipos de opresión que señala Young (2000) está la explotación, ésta tiene que ver con relaciones de poder y desigualdad en la división social del trabajo. En este caso, la población indígena en su mayoría es insertada al campo laboral de manera precaria y se encuentra en desventaja, porque bajo la explotación afirma la autora, los dueños de los medios de producción se apropian del valor de la fuerza de trabajo, mientras que los empleados están

sujetos a trabajos no cualificados, serviles, mal pagados y carentes de autonomía. Tal situación de explotación, en primer lugar, anula el derecho a un empleo en igualdad de condiciones, y segundo, disminuye otras capacidades de los pueblos indígenas, puesto que una de las formas de combatir la pobreza es el trabajo y al estar estos grupos bajo el control de otros, en inferioridad de decisiones y retribuciones, cambiar su condición de pobreza es mínimo, no tienen oportunidades ni recursos para hacerlo.

Otras condiciones de opresión que presenta Young (2000) son la marginación y la carencia de poder. La primera se refiere a la exclusión de un grupo, en el sentido de que está privado de medios materiales y de actividades productivas, se degrada su estatus de ciudadano por estereotipos raciales o valoraciones ideológicas y la respuesta del Estado es por medio de la asistencia social y el subsidio. En el caso de los pueblos indígenas, ellos se hallan desde la época colonial en condición de marginación y los gobiernos han generado cierto asistencialismo que los sujeta a instituciones y programas que no ayudan a cambiar esta opresión, sino que aumentan otras como la carencia de poder o el cercamiento para la inserción a la explotación laboral.

Por su parte la carencia de poder, en palabras de Young (2000), tiene que ver con la falta de autoridad de un grupo para decidir y conducir sus propias vidas e incidir en las políticas públicas; esta condición a su vez se relaciona con la posición social, es decir, si eres explotado y marginado menos poder se tiene para un progresivo desarrollo de capacidades y para decidir sobre la vida que quieres. Dicha opresión se observa también desde la época colonial en los pueblos indígenas, quienes desde entonces poca incidencia tienen en la toma de decisiones sobre la forma en que se organizan los espacios que habitan y su desarrollo, por tanto, su derecho a controlar su entorno, tanto político, como material se ve quebrantado.

Otra causa que impide una vida digna para los pueblos indígenas es el imperialismo cultural como forma de opresión, el cual para Young (2000) tiene que ver con la universalización, dominación e imposición de la cultura de un grupo hegemónico, por lo que se invisibilizan culturas minoritarias, las señalan

como las otras y se someten con normas dominantes. Los pueblos indígenas bajo esta forma de opresión son reconocidos como culturas inferiores, se invisibilizan sus formas de vida y conocimiento, son estereotipados como los marginados que se oponen al progreso, los que necesitan la intervención de los grupos dominantes; dicha condición a su vez propicia menor poder, explotación y marginación.

Asimismo, otro obstáculo para el bienestar de los indígenas es la violencia sistemática a la que se enfrentan. Esta violencia es consecuencia de la vulnerabilidad de la que son parte, la cual los tiene en un constante riesgo de ser agredidos físicamente o a sus propiedades, de ser intimidados o acosados, ya sea por sujetos individuales o por los gobiernos. Para Young (2000) lo que hace que la violencia tenga un carácter sistemático es que es aceptada en la práctica social al no hacerse justicia. Los pueblos indígenas enfrentan la violencia sistemática al ser discriminados y considerados inferiores, y viven en constante amenaza hacia su persona, identidad y territorio.

Las mujeres, y en particular las indígenas viven todos estos tipos de opresión por partida doble: la explotación en lo laboral y en el trabajo doméstico, la marginación por ser mujeres e indígenas (a lo que se podría añadir niñas o ancianas), la falta de poder en la sociedad dominante y en la familia patriarcal, la invisibilización de su cultura, prácticas y conocimientos como mujeres indígenas, tanto en las familias y comunidades, como para el resto de la sociedad; además de la violencia sistemática por el solo hecho de ser mujeres y después por pertenecer a las minorías étnicas.

Bajo estas opresiones es que los pueblos indígenas son privados de ejercer sus derechos, de vivir una vida digna y la vida feliz que desean y, por tanto, excluidos de una participación informada y consciente sobre los proyectos de desarrollo que afectan su cotidianeidad y trasgreden eso a lo que ellos consideran una vida buena. Y aunque existe y es sumamente importante el derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas, este no se garantiza en la práctica; ya que en realidad, cuando el gobierno u algún privado intenta utilizar o modificar los territorios que habitan, estas consultas

se utilizan para legitimar políticas públicas en pro del desarrollo hegemónico, el cual considera intereses económicos, pero no las formas de vida y los deseos de las poblaciones locales.

### *1.1.2 La racionalidad económica en el desarrollo y la sustentabilidad*

Diversas políticas y programas de desarrollo parten de una visión de progreso material, como se mencionó anteriormente, esto a través de la explotación de la naturaleza; es decir, tienen una racionalidad economicista de la naturaleza. Este tipo de desarrollo se ha implementado en muchas zonas del planeta, sin que se lleven a cabo grandes medidas para minimizar los impactos ambientales que se generan a nivel global y local. En México el más reciente proyecto de este tipo es el tren Maya,<sup>10</sup> el cual fue puesto en marcha a pesar de los diversos estudios y las acciones colectivas que señalaban las consecuencias negativas para la biodiversidad de la región y las afectaciones a pueblos indígenas.

No solo este tipo de proyectos económicos son los que mueven el mundo del progreso, sino que en todos los ámbitos nos hemos enfocado en tratar de satisfacer las “necesidades” de los seres humanos, sin considerar el impacto a la naturaleza. De acuerdo con diversos autores, los modos de entender el progreso y el desarrollo ha traído graves consecuencias al planeta tierra y a la vida que habita en él, por lo cual nos estamos enfrentando a una crisis

---

<sup>10</sup>La implementación del Tren Maya ha sido un proceso muy controversial debido a los aspectos ambientales, sociales y económicos involucrados. Si bien, el proyecto busca impulsar la economía local con la generación de empleos e integrar a las comunidades rurales e indígenas en las cadenas productivas, hace falta la participación de la población en la planeación y gestión del territorio. Uno de los asuntos más cuestionados del proyecto ha sido su relación con las comunidades indígenas. Según el gobierno mexicano, se han alcanzado acuerdos de compensaciones económicas por las tierras afectadas, se han creado proyectos productivos y se ha mejorado la infraestructura básica, así como los servicios de salud. Sin embargo, la ONU señala, en su boletín del día 19 de diciembre de 2019, que el proceso de consulta a los pueblos indígenas en el marco del Tren Maya no cumplió con los estándares legales ni éticos establecidos por el convenio 169 de la OIT. Esto debido a que el proceso de consulta se realizó en un marco limitado, donde la información brindada fue insuficiente y sesgada; diversas comunidades señalan que el proceso fue más informativo que participativo. Las comunidades no recibieron estudios completos de impacto ambiental, ni social antes de emitir su voto, por lo que nuevamente se impuso un modelo de desarrollo planeado de arriba hacia abajo.

ambiental. Para Leff (2018, p. 15) dicha crisis ha permeado la historia humana como una “crisis civilizatoria, de los modos de ser y estar en este mundo”; una crisis en la que debemos cuestionarnos sobre el ideal del desarrollo —qué lo impulsa, cómo se estructura su dinámica; qué implica, cuáles son sus consecuencias— y cómo podría reconstruirse y reconfigurarse este proceso.

Leff (2003) sostiene que la crisis ambiental que vivimos se relaciona principalmente a las formas de conocimiento y entendimiento del ser humano en este planeta y plantea que la problemática ambiental “es un cuestionamiento del pensamiento y del entendimiento, de la ontología y de la epistemología con que la civilización occidental ha comprendido el ser, los entes y las cosas; de la ciencia y la razón tecnológica con las que ha sido dominada la naturaleza y economizado el mundo moderno” (2003, p. 11). Por todo lo anterior:

Esta crisis ambiental es en el fondo y de raíz una crisis de pensamiento humano, una crisis de los modos errados en su comprensión de la vida. (...) La racionalidad de la modernidad ha llegado a establecer las leyes de la materia, de la vida, de la economía, de la sociedad y de la cultura, que buscan dar certeza al mundo que intervenimos y transformamos conforme a los dictados de sus leyes (...) Las leyes de la materia tienen el propósito de controlar los procesos materiales y simbólicos que generan o destruyen la vida del planeta a través del conocimiento científico. (Leff, 2020, p. 14)

Es decir, en el tiempo-espacio del desarrollo y del antropoceno<sup>11</sup> o capitaloceno,<sup>12</sup> la forma economicista de ver a la naturaleza nos ha conducido

---

<sup>11</sup> Al respecto, Serratos (2020) menciona que durante la existencia del planeta tierra se han presentado cambios climáticos en su interior y extinciones masivas de especies; sin embargo, actualmente la humanidad vive estos acontecimientos de manera acelerada y sin precedentes. El motivo es la especie humana y “las razones se conocen, se miden, se calculan, se sienten (...) Nosotros somos la causa última del problema” (Serratos, 2020, p. 22). A este proceso se le ha nombrado Antropoceno puesto que se observa en distintas formas el impacto de la humanidad sobre la biosfera.

<sup>12</sup> En la discusión del Antropoceno se cuestiona quiénes son aquellos que tienen mayor responsabilidad en tal proceso y quiénes deberían entonces tomar la batuta para generar propuestas y acciones que ayuden a mitigar sus efectos. Ante este cuestionamiento, algunos autores nombran a este proceso como capitaloceno. Esto se debe a que todos hemos participado en el impacto humano sobre la naturaleza, pero no por igual. Es decir, “nuestra época está habitada por algunos humanos con poder

a la crisis civilizatoria en la cual nos enfrentamos a la pérdida de biodiversidad, a una crisis hídrica en muchas zonas del planeta, a la falta de seguridad alimentaria o a las implicaciones de los transgénicos y el glifosato para producir más alimentos, y al cambio climático, que al mismo tiempo complica más la situación de los ecosistemas.

Por lo anterior, es urgente replantear la implementación de nuevos o una combinación con tradicionales estilos de vida que reduzcan el daño al medio ambiente y que logren bienestar en igualdad para todos los habitantes de este planeta, en especial para los pueblos indígenas que se encuentran en mayor desventaja y quienes, sin generalizar, tratan de conservar sus hábitats. Ante la crisis ambiental se necesitan construir o impulsar otros proyectos, pero no esos que dicen ser “sustentables” y que se promueven en los discursos del desarrollo planeado, sino los que recuperan prácticas en torno al cuidado y formas de relación menos depredadoras con la naturaleza.

Ya que en el modelo hegemónico del desarrollo planeado se intensifica un cercamiento de los recursos, una forma de poder y dominación hacia las comunidades y sus prácticas de creación de procomunes,<sup>13</sup> lo que genera una subordinación y dependencia con el mercado:

Los recursos que nos pertenecen a todos o a comunidades específicas están siendo transformados en bienes en manos de corporaciones y en vertederos libres. La tierra, el agua, el tejido humano, los espacios públicos, la atmósfera: todos ellos son materia prima a ojos de los mercados. Tras la monetización de estos recursos, cualquier residuo restante es vertido de nuevo a los comunes, lo que supone unos riesgos

---

económico y político capaces de deshacer y rehacer biomas enteros para su supervivencia” (Serratos, 2020, p. 13), mientras que los más desfavorecidos económicamente son quienes sufren las consecuencias.

<sup>13</sup> David Bollier define a los procomunes como: “un recurso + una comunidad + un conjunto de protocolos sociales” (2016, p. 25). Para el autor no se trata únicamente de recursos compartidos, sino de prácticas y valores sociales para su gestión. “Como paradigma, el procomún consiste en modelos evolutivos y funcionales de autoabastecimiento y gestión que combinan lo económico y lo social, lo colectivo y lo individual. [...] Es humanístico, pero también tiene implicaciones profundamente políticas” (Bollier, 2016, p.28).

y costes más elevados a los gobiernos y ciudadanos. (Bollier, 2016, p.45)

Por otro lado, en el modelo de desarrollo hegemónico también se ha legitimado el especismo, considerado un sistema de opresión que está estrechamente ligado a otros sistemas de dominación, como el capitalismo, el heteropatriarcado y el colonialismo. Carsolio (2020) afirma que bajo el especismo la naturaleza se comprende como una entidad en disposición para ser dominada y explotada por los seres humanos; así el especismo brinda un soporte simbólico y material para garantizar la acumulación del capital, pero sin el especismo la triada capitalista, patriarcal y colonialista no podría reproducirse. Es decir, el especismo es otra forma más de depredación de la naturaleza, que ahora se sustenta con las premisas del desarrollo.

Bajo estas condiciones de extractivismo, depredación y deterioro de la naturaleza se impulsa el desarrollo convencional. Por ello, se habla de las implicaciones negativas que conlleva el desarrollo asociado al crecimiento económico, sin considerar los límites de la naturaleza y la formas de reproducción de la vida en los territorios.

### *1.1.3 La desvalorización de los conocimientos indígenas en los proyectos de desarrollo*

Para tratar de resolver las problemáticas de los pueblos indígenas y de la sociedad en general se retoman los conocimientos científicos como importantes propuestas teóricas; sin embargo, éstos no han logrado resolver las desigualdades, la pobreza, la falta de autosuficiencia alimentaria, la contaminación, el cambio climático, etcétera. Esto es una gran contradicción puesto que los conocimientos de los pueblos originarios no son considerados válidos e importantes para generar propuestas o alternativas a la realidad, ni para construir su propio desarrollo, bienestar o futuro; mientras que los postulados científicos hegemónicos tampoco disminuyen de manera

contundente los problemas sociales, económicos, ambientales y políticos de las diferentes etnias, ni de las otras poblaciones en general.

Usualmente, los pueblos indígenas no son considerados sujetos generadores de conocimientos importantes, sino como objetos de estudio. Estas prácticas de poder en el pensamiento científico reproducen solo un conocimiento hegemónico occidental y tienen repercusiones materiales en la vida de los pueblos indígenas o de las minorías, porque cuando se toman decisiones respecto a las problemáticas que enfrentan –como lo es la pobreza, exclusión, sus tierras o el deterioro ambiental sobre sus territorios– sus conocimientos no son considerados ni en el diagnóstico, ni en las posibles soluciones, y los resultados de tales decisiones terminan contrastando con las exigencias de las poblaciones locales y perjudicándolos de alguna manera.

Una de las formas en que los conocimientos indígenas se invalidan es a través de la violencia epistémica que se da por medio de lo que Fricker (2017) denomina “injusticia testimonial”, la cual consiste en la poca credibilidad que se le da a las palabras de un sujeto por ciertos prejuicios que tiene el oyente sobre él, por un estigma sobre su aspecto o grupo social al que pertenece. Asimismo, se presenta por la “injusticia hermenéutica”, la cual se exterioriza cuando los receptores no cuentan con los elementos interpretativos necesarios para comprender algo, ya que no es parte de sus experiencias sociales; es decir, cuando no se tienen marcos conceptuales para concebirlo.

Entender esta injusticia epistémica es importante para poder explicar por qué a ciertos sujetos se les niega la oportunidad de participar como agentes que generan conocimiento y se invalida la información que pueden proporcionar, ya que con ello se pierden testimonios y experiencias valiosas. Se considera que estos tipos de injusticia se manifiestan cuando se invisibilizan los aportes de las poblaciones indígenas sobre las propuestas para desarrollar sus capacidades sociales, económicas y políticas, ya que sus conocimientos no son reconocidos como tal. Muchas veces el hecho de ser indígena se relaciona a ser ignorante, analfabeta, carente de cultura, pobre como para aportar algo a la sociedad, por lo cual son excluidos y

discriminados. Estos son prejuicios que invalidan los conocimientos ancestrales de muchos pueblos, y como resultado, los proyectos para “mejorar” su realidad se elaboran principalmente desde actores externos, por lo que se vuelven contrarios a su propia subjetividad.

Diversos autores han hecho referencia a la invalidación de los conocimientos indígenas. Silvel (2020) menciona que esta invalidación y eliminación de los conocimientos ancestrales es una práctica establecida por la colonia, cuya violencia simbólica se reproduce para desacreditar a las comunidades indígenas e instalar proyectos extractivos a gran escala; además de que la inversión en ciencia y tecnología para recuperar, promover y proteger los sistemas de conocimientos ancestrales es nula.

No obstante, ante tales injusticias, diversos autores —entre ellos intelectuales indígenas—<sup>14</sup> también hacen hincapié en que los indígenas sí son sujetos de conocimiento, de un conocimiento que se construye colectivamente a través de sus prácticas cotidianas. Además, se están abriendo brechas para recuperar, construir y utilizar otras formas de conocimiento desde los saberes tradicionales y un diálogo intercultural, como lo son los planteamientos de la etnoecología y la epistemología del Sur.

Como bien nos plantea López Segrega (2000), tenemos grandes legados que nos han dejado las ciencias sociales eurocéntricas y las de América latina, pero aún nos enfrentamos a grandes desafíos que la ciencia, como lo ha hecho hasta ahora, no ha resuelto. Por ello existe también la invitación desde otros autores a repensar las ciencias e incluir a esas otredades, a las minorías, a los pueblos indígenas, a construir conocimientos en conjunto, desde la práctica, a criticar la ciencia individual y alejada del empirismo, a buscar soluciones para el bien de todos. Sobre todo, si se trata de propuestas de desarrollo o planeación territorial en los lugares que habitan estos otros sujetos, es

---

<sup>14</sup> Gutiérrez (2012) plante que los intelectuales indígenas poseen una visión de las condiciones de marginación de las etnias y de sus necesidades, y a través de su identidad, conciencia histórica y su preparación académica critican sus condiciones, promueven proyectos en sus comunidades, son voceros de sus pueblos y tratan de rescatar su cultura.

primordial utilizar sus conocimientos no menos importantes y con mucho que enseñar en diversos ámbitos de la vida.

Estos otros conocimientos nos abren la puerta a otra ontología para entender la naturaleza y diseñar otras formas de bienestar o desarrollo. Dicha ontología permite comprender que las luchas de los pueblos indígenas por conservar sus territorios son, como menciona Leff, políticas y epistémicas, puesto que:

La problemática ambiental ha sido epistemológicamente causada, es decir, que es efecto de los modos hegemónicos de comprensión del mundo, y sobre todo de la imposición de un modo de producción de conocimientos y una racionalidad económica que al tiempo que han objetivado al mundo, han colonizado, marginalizado y exterminado los saberes y prácticas de otros pueblos; que han ocluido otras maneras de pensar la vida y cerrado caminos para construir otras formas de habitabilidad del mundo. (2017, p. 143)

Así, la invisibilización que hasta el momento se presenta sobre los pueblos indígenas y sus conocimientos les niega la posibilidad de practicar, proponer y enseñar otras formas de generar bienestar, de concebir y planear alternativas de un futuro diferente, de relacionarnos con la naturaleza y de convivencia con las otras y otros. Esta opresión de invisibilización por medio de un imperialismo cultural ha traído consecuencias y poco bienestar para las minorías; eso bastaría para impulsar y construir conocimientos otros, y tratar de conseguir resultados diferentes.

Hasta aquí se han señalado algunas implicaciones del desarrollo convencional en América Latina, como: la imposición y homogenización de una idea de bienestar, el daño a la naturaleza, la invalidación de conocimientos en la toma de decisiones sobre los territorios, las opresiones que viven los pueblos indígenas u otros grupos minoritarios. Ante tales problemáticas, han surgido otras apuestas no convencionales de desarrollo y de alternativas a este. Por lo anterior en el siguiente apartado se enfatizan algunas propuestas que apuntan a otros futuros posibles enmarcados en otras epistemologías y

ontologías, que si bien no han resultado todos los problemas sociales para los pueblos indígenas, dan pistas para visibilizar y reflexionar sobre otras posibilidades de coexistir en el planeta tierra y de caminos por andar.

## 1.2 Alternativas al desarrollo desde los pueblos indígenas (Posdesarrollos y buenos vivires)

Ante las implicaciones del desarrollo planeado, se tejen, al mismo tiempo, prácticas locales que sostienen ideales de bienestar diferentes, sin que ello implique que están alejadas totalmente del desarrollo o del capitalismo, sino que tienen puntos de encuentro y tensiones. A continuación se ahondará en estas otras posturas y prácticas, así como sus características en comparación con el desarrollo convencional, tales como el posdesarrollo, el buen vivir, y la comunalidad, las cuales son prácticas que implican una sustentabilidad basada en relaciones menos depredadoras con la naturaleza, la etnoecología, la solidaridad, lo colectivo y la reproducción de lo común.

Muchas comunidades indígenas en América latina se enfrentan a las problemáticas que genera el desarrollo impuesto por los Estados con un enfoque economicista —del cual se hizo mención en el apartado anterior—, por lo cual se han planteado otras propuestas teóricas y prácticas para entender o de-construir<sup>15</sup> el desarrollo desde distintas culturas, con una relación diferente con la naturaleza, con la revalorización y el enfoque en las poblaciones locales e indígenas. En este sentido, el posdesarrollo brinda algunos elementos analíticos para entender otras propuestas de y al “desarrollo” y la búsqueda e impulso de un bienestar-felicidad u otros horizontes o futuros posibles gestados desde abajo y en distintos espacios.

---

<sup>15</sup> Deconstruir de acuerdo con la RAE significa “Desmontar (un concepto o una construcción intelectual) por medio de su análisis y darle una nueva estructura”. En este trabajo se utiliza el “—” para señalar que al mismo tiempo que se quiere desmontar el desarrollo se trabaja en la construcción de otras formas de concebirlo. Principalmente desde las y los sujetos movilizados se plantean otras formas de coexistir en este planeta y aunque el concepto de desarrollo en estas otras propuestas se trata de abandonar, aún se sigue utilizando el termino para hacer referencia a eso que no se quiere o se quiere transformar, o bien, como apunta Domínguez (2016), a ese cambio social, económico y político inmanente.



El posdesarrollo se presenta como una crítica al desarrollo impuesto hasta ahora y enfatiza la adopción de propuestas alternativas a éste. De acuerdo con Escobar (2010) el posdesarrollo es la creación de espacios/tiempos colectivos, en los cuales el desarrollo no organiza la vida social y el crecimiento económico no es la meta; en donde se de-construye lo que ha predominado como desarrollo basado en la modernidad, los mercados y la explotación de la naturaleza, para dar paso a múltiples formas de sustento, relaciones sociales y prácticas económicas; en el cual se diseñen políticas desde distintas cosmovisiones, diálogos interculturales y criterios ecológicos.

Escobar (2014a) propone, para un posdesarrollo, recuperar las culturas híbridas que se encuentran entre lo tradicional y lo moderno, grupos que combinan, transforman y reinventan elementos ancestrales de la cultura campesina, la urbana moderna y la cultura transnacional en su proceso de organización política. Estas hibridaciones permiten la invención de nuevos lenguajes y oportunidades para conservar y solucionar las diferencias culturales al indagar en la herencia cultural, en uno mismo, en los colectivos, en elementos “beneficiosos” de otras culturas modernas y utilizar los conocimientos tradicionales y los avances de la modernidad.

El posdesarrollo nos invita a criticar y reflexionar sobre la visión de desarrollo planeado, hegemónico y homogéneo impuesto, que ha tenido impactos negativos en la población y en el medio ambiente, y nos incita a buscar y reconocer formas de organización social, quizá rescatar viejas prácticas de la vida cotidiana que ayuden a vivir mejor, como resultado de diálogos interculturales, con formas más equitativas de producción y distribución entre la sociedad y también con la naturaleza, sin tomar como finalidad el crecimiento económico, sino priorizar otras aspiraciones colectivas, otros horizontes y futuros. Esto a través de nuevas conceptualizaciones de la vida misma y con la cooperación, solidaridad, cuidados y respeto mutuo.

El posdesarrollo es criticado por plantearse alejado de las comunidades locales y por no ser una alternativa total al desarrollo convencional. No obstante, para este trabajo no se retoma como un proceso alejado del

desarrollo, sino como el acercamiento a otros espacios colectivos con formas de organización e interrelación propia, con otras visiones de futuro que funcionan para la reproducción de la vida en esos espacios. Entonces, los posdesarrollos no son un único proceso, ni un solo modelo, aunque si tienen un fin y es la reproducción de la vida, pero esos espacios/tiempos se relacionan también con los procesos del capitalismo y del desarrollo hegemónico y aprenden de ellos y luchan contra los sujetos que los imponen porque ponen en riesgo su vida.

Ahora bien, una alternativa de o al desarrollo es por medio de prácticas de buenos vivires. Quizá desde estas posturas y prácticas de pueblos indígenas se puedan encontrar soluciones a la actual crisis civilizatoria a la que hace mención Leff (2018). Si bien, el buen vivir ha sido cuestionado porque no brinda una respuesta que haga frente de manera radical al capitalismo, sí se vislumbran, en espacios comunitarios y locales, prácticas que ayudan a pensar, visualizar y retomar otras formas de vida, y otras necesidades y satisfacciones diferentes a la acumulación de riqueza, sustentables y que generen beneficios a las poblaciones locales.

Según Acosta (2015), el buen vivir se trata de construir colectivamente formas de vida, principalmente desde los pueblos originarios empeñados en vivir en armonía entre sí y con la naturaleza, poseedores de una larga historia, con elementos como el conocimiento comunitario, la espiritualidad con el entorno, los valores humanos, la visión de futuro. El buen vivir, por tanto, propone un cambio civilizatorio para descolonizar la política, la sociedad, la economía y proyectar nuevas formas con principios e intereses de los pueblos indígenas.

El buen vivir forma parte de la vida de las comunidades indígenas, cuyo fin determinado no son los bienes materiales, sino que existen otros valores como el reconocimiento social y cultural, los códigos de conducta ética y espirituales entre la relación de la sociedad y la naturaleza; con nuevas formas de organizar la política, la economía y el trabajo que garantizan la vida. Desde la

parte económica, se apela a una economía solidaria, en la cual se construyen relaciones de producción, intercambio y cooperación (Acosta, 2010).

En pocas palabras, señala Gudynas, el Buen Vivir, la buena vida, “está basado en atributos tanto materiales, como afectivos y espirituales, expresados no solo individualmente, sino en una comunidad social y un contexto ecológico” (2014, p.84). Además, esta concepción de la vida percibe a la historia de manera no lineal y reconoce múltiples procesos históricos, por lo cual no hay una sola historia superior a la cual seguir. En este sentido se rechaza la idea de progreso, de ver como ejemplo a las sociedades que han logrado tal forma de desarrollo.

Para Acosta (2010) el concepto del buen vivir va más allá del mundo indígena, se sustenta también en principios marxistas, ecológicos, feministas, cooperativistas, humanistas. Por ejemplo, exige acercamientos feministas en cuya praxis se concrete la autonomía, soberanía, independencia, reciprocidad y equidad. Igualmente requiere hacer posibles los derechos fundamentales humanos y de la naturaleza. Asimismo, para Gudynas (2014) es un campo plural en construcción, ya que integra diversos saberes, sensibilidades indígenas y posturas críticas provenientes de la modernidad occidental, como lo son esos otros principios, mencionados antes por Acosta.

Así el buen vivir está centrado en la vida colectiva y la naturaleza. Realza los valores comunitarios y saberes del lugar donde se habita y por ello su principio no es lo económico, sino aquellos horizontes que posibiliten vivir en armonía con su entorno social y natural. De esta forma, se entiende que esta idea de bienestar va acorde con postulados ecológicos, el posdesarrollo, la etnoecología, entre otros. En este trabajo se pretende identificar lo que es una buena vida para ciertos grupos indígenas; es decir, no se da por hecho que ellas y ellos consideren el buen vivir desde los planteamientos de estos u otras autoras citadas, pero sí que tienen sus propias formas de entender una vida buena, feliz, adecuada, con derechos, con bienestar, desde su cosmovisión, territorio y necesidades. Pero se retoman las posturas del buen vivir como una

primera invitación a ver, conocer y aprehender de esas otras formas de vida colectivas que son diversas y nos presentan otras posibilidades de futuro.

Otras apuestas que replantean las alternativas al desarrollo son utopías, rutas, futuros u horizontes otros multiculturales. Como ya se mencionó, el desarrollo ha sido otra forma de dominación hacia las comunidades indígenas y se trabaja desde la academia y en la acción colectiva para de-construir tal concepción en todos los ámbitos, por lo cual se plantean estas otras propuestas aún difusas, las cuales no tienen una única noción sino que se acercan a muchos horizontes o futuros o espacios/tiempos o colectividades, pero lo que las entrelaza es que son praxis-iniciativas-proyectos que ponen en el centro la reproducción de todas las forma de vida.

### *1.2.1 ¿Qué es una buena vida para los pueblos indígenas de México?*

Ahora bien, en seguida se apunta a las concepciones que tienen algunos pueblos indígenas sobre lo que es una buena vida o bienestar. Antes hay que señalar que una buena vida no tiene el mismo significado que el bienestar desde la concepción occidental, la cual está más relacionada a bienes materiales. Buen vivir tampoco es lo mismo para todos los pueblos indígenas, de hecho el termino provienen de Sudamérica, específicamente hace referencia a comunidades indígenas de Bolivia y Ecuador; sin embargo alude a prácticas de igualdad, convivencia comunitaria, reciprocidad y relaciones armónicas.

Es decir, el buen vivir tiene que ver con una ética cósmica relacionada a convivir bien, como parte de una interrelación con otros seres vivos y lo que los rodea en todas sus dimensiones. Una economía de autosuficiencia, sustentable, colectiva, de trueque, equitativa y de trabajo solidario. Respeto a la naturaleza, entendiendo que somos parte de ella y tratando de regresarle lo dado. La satisfacción de la alimentación, relacionada a la autoproducción, a la cocina tradicional y a hierbas medicinales. Pensar y reflexionar en la vida como

un arte, más allá de la propia existencia, como parte de algo inacabado (Ecoesfera, 2022).

Una buena vida implica, por ejemplo, equidad de género, pues como afirma Gargallo (2014), demanda también la autonomía, reconocimientos y un acercamiento y escucha de las mujeres indígenas, pero considerando su pensamiento como parte de una comunidad, con cosmovisiones que no quieren traicionar, donde se resisten a relaciones patriarcales ancestrales, pero también a la explotación colonial, a la privatización de la tierra. La justicia y una vida buena para las indígenas “incluyen las ideas de economía comunitaria, solidaridad femenina, territorio cuerpo, trabajo de reproducción colectivo y antimilitarismo” (Gargallo, 2014, p. 25), por tanto, es una reivindicación interna dentro de las relaciones sociales de su pueblo y una reivindicación contra la opresión estructural.

Asimismo, poblaciones totonacas, nahuas, hñähñú (otomí) y ha shuta enima (mazatecos) ubicadas en Puebla, por medio de entrevistas, señalan que una vida de calidad debe primero que nada satisfacer necesidades básicas de alimentación, salud y vivienda, ello constituye el fundamento prioritario de la vida con calidad. Esto a través de una economía diversificada compuesta por la agricultura, cría de animales de traspatio, trabajo asalariado, producción artesanal, de alimentos preparados y la migración temporal. Así como el conocimiento tradicional en salud y construcción de viviendas. Dicha economía se da en un proceso comunitarios de interrelaciones (Ortiz, 2020).

En estos espacios, las relaciones comunitarias se regulan por un plano ético compartido que implica felicidad y vida, basado en la unidad, solidaridad, reciprocidad, derechos y una relación cósmica con la naturaleza extrahumana. Todo ello implícito en las palabras que utilizan como: ayudándonos, Madre tierra, necesito, estar unidos, etcétera. Estos pueblos indígenas conservan su propuesta de desarrollo en una resistencia cotidiana, local, íntima y clandestina, por lo que al tratar de trasladar estos valores a lo político y a formas institucionales de organización territorial, nos debe conducir a formas económicas y de desarrollo distinto (Ortiz, 2020).

En esta misma línea, Santana (2015) realizó un estudio para conocer lo que es el buen vivir para mujeres indígenas y rescató algunos elementos de las mujeres tsotsiles de la cooperativa Antzetik ta sts'un skuxlejalik o Mujeres Sembrando la Vida en el municipio de Zinacantán, Chiapas, quienes señalan que para ellas una buena vida es lo que no les genera dolor, como no estar enferma, no ser maltratada, no pasar hambre. Además de tener casas de acuerdo con sus necesidades y costumbres, en las cuales puedan realizar sus actividades cotidianas como cuidar animales de traspatio, hacer fogón y sus artesanías en compañía de más mujeres, así como obtener alimentos de la tierra y no comprados. También señalaron que es necesario ser independientes de los apoyos del gobierno y para ello deben ser autosuficientes y conservar su libertad, así vivir como ellas decidan y junto a la gente que aprecian.

La comunalidad es un aspecto fundamental en los buenos vivires de los pueblos indígenas de México. Ya que esta forma de vivir se observa en prácticas como: entender a “La Tierra como madre y como territorio. El consenso en asamblea para la toma de decisiones. El servicio gratuito como ejercicio de autoridad. El trabajo colectivo como un acto de recreación. Los ritos y ceremonias como expresión del don comunal” (Díaz, 2007, p.36).

El intelectual mixe Floriberto Díaz desde su propia reflexión situada hace un aporte al conocimiento de otras formas de vidas buenas desde el concepto de comunalidad. Para él la comunalidad debe entenderse desde las nociones de lo comunal, lo colectivo, la complementariedad y la integralidad. Con comunalidad, Díaz no se refiere solamente a la comunidad como espacio físico y elementos materiales, sino a “su existencia espiritual, a su código ético e ideológico y por consiguiente a su conducta política, social, jurídica, cultural, económica y civil” (Díaz, 2007, p.36).

El concepto de comunalidad surge como una categoría analítica para describir la vida comunitaria en los pueblos indígenas. Por su parte, el intelectual Zapoteco Jaime Martínez Luna (2009) comparte su pensamiento con Floriberto Díaz y explica que la comunalidad es la expresión de su modo

de resistencia y se basa en cuatro pilares fundamentales: el trabajo colectivo, la asamblea, la relación con la naturaleza y la fiesta como mecanismo de cohesión social. Los postulados de estos intelectuales indígenas permiten comprender la forma de organización de algunas comunidades y cómo una vida buena gira en torno a dicha organización; sin embargo, como ellos mismos lo señalan, sus planteamientos y prácticas giran en torno a sus territorios, pero esas características también se observan, aunque con sus variantes, en otras comunidades.

Por su parte lo común, según Raquel Gutiérrez y Mina Navarro (2019), se entiende como las prácticas políticas que garantizan la reproducción material y simbólica de la vida mediante esfuerzos colectivos. En este sentido, lo común no solo se refiere a los bienes compartidos, sino a las relaciones y formas de organización que permiten la sostenibilidad de la vida en comunidad. De este modo, la comunalidad y lo común no solo tienen una dimensión estructural de organización colectiva en un territorio, sino que también implican una forma de resistencia frente a los modelos hegemónicos del desarrollo, la propiedad, la gobernanza y del trabajo.

Por otro lado esta, la propuesta de Ostrom (1990, p.25) sobre los bienes comunes, para la autora existen Recursos de Uso Común (RUC), los cuales se refieren a los bienes comunes de un grupo, comunidad o sociedad que utilizan en común. Estos pueden ser naturales (como el agua, los bosques, los territorios) o construidos socialmente (como el conocimiento o la cultura). El uso de los comunes dificulta la exclusión de su uso y al mismo tiempo crea rivalidades.

De acuerdo con Ostrom (1990) los comunes se gestionan y reparten a partir del compromiso de sus usuarios. Dicho compromiso se basa en la confianza, la reciprocidad y la vigilancia mutua. Así, los usuarios de los bienes comunes pueden organizarse para crear sus propias reglas, sin la intervención del Estado o de un privado, y si tienen la capacidad de comunicarse entre sí y establecer de manera consensuada reglas y mecanismos de sanción, el nivel

de incumplimiento sobre el uso tiende a mantenerse bajo, eso permite alcanzar resultados en términos de sostenibilidad y equidad.

Esta forma de organización interna permite comprender que la privatización no es la única forma de mantener los comunes, de acuerdo con Ostrom (1990), pero se deben resolver los problemas de provisión, credibilidad y supervisión. Los comunes se cuidan según los beneficios, ya que los grupos dependen de ellos también y eso prioriza habilidades para cuidarlos. Por ello, la autora hace una crítica a quienes afirman que la propiedad comunal conduce a la destrucción de los RUC.

Esta propuesta de los comunes coincide con las prácticas de reproducción de lo común y la comunalidad, ya que dentro de esas praxis se gestiona de manera colectiva el cuidado y la sustentabilidad de todo aquello que comparte un grupo y permite la reproducción de la vida comunitaria. Asimismo, este enfoque de los comunes enfatiza el papel de la gestión comunitaria para la protección de aquello que se comparte, por lo cual prioriza formas otras de organización, de participación, de conocimientos, de cuidados, de sustentabilidad, de propiedad, y de autonomía comunitaria.

Sin embargo, para una gestión exitosa de los comunes, menciona Ostrom (1990), es necesario: tener límites claros sobre el recurso y de sus usuarios; reglas adaptadas a nivel local; participación de los usuarios en la toma de decisiones; monitoreo del uso de los comunes; sanciones graduales; mecanismos accesibles de resolución de conflictos; reconocimiento del derecho de autogestión; y redes de gestión de los comunes.

La construcción de lo común y la comunalidad no es un proceso estático, sino que se desarrolla a través de prácticas cotidianas y estrategias de lucha. Gutiérrez (2020) señala que las luchas indígenas y populares han jugado un papel central en la defensa de lo común, ya que buscan garantizar las condiciones materiales para la reproducción de la vida colectiva. En general, se entiende que los grupos indígenas aquí señalados sostienen que pensar en vida buena o un bienestar-felicidad para ellos implica relaciones sociales en comunidad, un apego territorial, una relación con los seres vivos no humanos

cercana, la autonomía como pueblo y gozar de derechos básicos como alimentación, salud, vivienda, educación y trabajo, pero conservando sus prácticas culturales. Por ello no existe un buen vivir universal ni homogéneo, sino muchos, nombrados de diferentes formas y anclados a espacios tiempos concretos.

Asimismo, para que se den las posibilidades de de-construir otras forma de vida, con otros horizontes, es necesario que los pueblos indígenas construyan autonomías que les permita la reproducción de la vida acorde a sus necesidades y cosmovisiones. En este caso, la autonomía se debe entender como un modelo mediante el cual los grupos étnicos ejercen su derecho a la libre determinación, se les reconoce como sujetos de derecho y tienen el control sobre sus territorios. Díaz-Polanco explica que la autonomía "sintetiza y articula políticamente el conjunto de reivindicaciones que plantean los grupos étnicos [...] opciones distintas de que disponen los pueblos para ejercer el control sobre sus asuntos y conducir libremente su vida sociopolítica" (1992, p.38). Esta noción es esencial para los pueblos indígenas porque brinda la oportunidad de decidir sus prioridades económicas, sociales y culturales sin interferencia, así como la gestión de sus territorios, recursos y desarrollo. Es decir, la autonomía no solo es una lucha política, sino una práctica territorial que garantiza la supervivencia y vida digna de estos pueblos.

La construcción de la autonomía indígena implica reconocer la existencia de identidades étnicas diversas, rechazar las políticas homogeneizadoras que han subsumido a las minoría étnicas e impuesto modelos de desarrollo dominantes que las oprimen e invisibilizan. Según Díaz-Polanco, "las políticas indigenistas (...) han sido la negación de cualquier autonomía para los grupos socioculturales con identidades propias" (1992, p. 43). Así, las autonomías se construyen como resultado de la lucha de los pueblos indígenas, a través de la reivindicación y recuperación de sus derechos colectivos.

Las características fundamentales de la autonomía, en palabras de Díaz-Polanco (1992) incluyen la autogestión política, la protección y promoción de la identidad cultural, y el respeto a los derechos de los pueblos indígenas sobre

sus territorios. El autor afirma que la autonomía es un sistema por medio del cual se ejerce la autodeterminación, la cual comprende prácticas tradicionales, sistemas propios de gobernanza y el control comunitario sobre aspectos vitales para la preservación de la vida y su identidad; que, lejos de buscar la separación política, busca consolidar un espacio de dignidad y respeto a la diversidad cultural.

Desde lo territorial, como advierte Pascual Kuziurina, “la autonomía no constituye un simple reconocimiento legal, sino una lucha constante por la defensa del territorio y la cultura” (2019, p. 53). Carlos Walter Porto Gonçalves también señala que el desarrollo tiene un gran impacto sobre las autonomías indígenas, él autor argumenta que la noción de desarrollo impuesta ignora las particularidades culturales y territoriales de los pueblos indígenas. Según Porto Gonçalves (2015), el desarrollo como idea colonial ha sido utilizado como herramienta para justificar la explotación de territorios y la imposición de modelos económicos ajenos a las comunidades, y establece quiénes y cómo deben ser modernizados.

Los territorios constituyen una dimensión esencial para la vida de los pueblos indígenas, especialmente frente a contextos de desarrollo extractivistas. La importancia de estos territorios se basa en la defensa de los comunes, lo común y la comunidad, fundamentales para la continuidad material, espiritual y cultural de las etnias. Como sostiene Ventura, las autonomías indígenas “implican un control sobre los bienes comunes, que a su vez aseguran la reproducción material y simbólica de los pueblos indígenas” (2024, p.11). De esta manera, el territorio es un lugar de resistencia activa contra dinámicas de despojo, violencia y exclusión social que buscan imponer modelos económicos incompatibles con la vida comunal (Ventura, 2024).

La construcción de autonomías es un ejemplo de otras formas de organización de la vida, modelos de gobernanza comunitaria y de otros horizontes o futuros desde los territorios, en donde los pueblos deciden su futuro, de acuerdo con sus propias perspectivas y necesidades.

### 1.2.2 Otras relaciones indígenas-naturaleza

Pensar en vidas buenas para los pueblos indígenas es entender otras formas de relación con la naturaleza, no de manera jerárquica, ni especista, donde los seres humanos nos encontramos en la cima, sino concebirnos como parte de ella. Como ya se mencionó, la forma economicista de ver a la naturaleza ha propiciado la crisis ambiental a la que nos enfrentamos y ante esto, se hacen distintos esfuerzos a nivel internacional y locales que tratan de tomar acciones para disminuir los impactos del Antropoceno/capitaloceno e intentar frenar el cambio climático.

En esas medidas que se realizan se distingue el reconocimiento de formas menos depredadoras de relación que tienen los pueblos indígenas y algunas comunidades locales con su entorno, y hacen un llamado para retomar las experiencias de estos sujetos en las estrategias a seguir para hacer frente a tal crisis y para encaminarnos a mejores formas de entender y vivir el desarrollo.

Existen potentes prácticas de vivir y relacionarnos en este planeta que dan pistas de hacia dónde podríamos reivindicar nuestras formas de existir. Estas propuestas se pueden encontrar en las culturas que guardan tradiciones ancestrales de relacionarse con la naturaleza, que no son binarias y que cuentan con una ontología otra de concebir el mundo. Descola (2012, p. 29) señala que para dichas culturas “la naturaleza no es un objeto por socializar, sino el sujeto de una relación social: prolongación del mundo de la casa familiar.”

De acuerdo con Descola (2012), para estas culturas la categoría de “personas” engloba espíritus, plantas y animales, todos dotados de un alma. Esta cosmología no discrimina entre los humanos y los no-humanos: se limita a introducir una escala de orden según los niveles de intercambio de información considerados factibles. De tal forma que “las entidades que pueblan el mundo están vinculadas unas con otras en un vasto continuum animado por principios unitarios y gobernado por un idéntico régimen de sociabilidad. Las relaciones entre humanos y no-humanos se presentan, en

efecto, como relaciones de comunidad a comunidades, definidas en parte por las coacciones utilitarias de la subsistencia” (2012, p 33).

Así, cada grupo étnico es consciente de “la responsabilidad de velar por las poblaciones específicas de plantas y animales de las que se alimenta, y esta división de tareas contribuye a definir la identidad local y el sistema de relaciones interétnicas en función del vínculo de afinidad con conjuntos diferenciados de no-humanos” (Descola, 2012, p. 33). A las comunidades étnicas que sostienen dichas formas de vida, Luque y Robles (2006) las conciben como un Sistema Étnico de Socialización de la Naturaleza (SESN), los cuales han tratado de integrar distintas matrices de racionalidad en las que “construyen un espacio de coexistencia y amalgamamiento de los saberes-creencias ancestrales trashumantes y los saberes-creencias que ha construido la modernidad (...). El SESN es una nueva configuración de formas de acceso, apropiación y organización de la naturaleza” (Luque y Robles. 2006, p.199).

Los autores anteriores señalan que varios pueblos indígenas guardan una relación distinta con su medio natural, con relación al resto de la población. Por tanto, se entiende que la forma en que conciben el desarrollo o una buena vida para esos pueblos no es acosta de la naturaleza, porque se conciben como parte de ella. Considerar esta interrelación entre los pueblos y la naturaleza (de continuum, respeto, y sociabilización con su entorno y con los seres vivos humanos y no humanos) es primordial para conservarla, por lo que debe estar presente en las propuestas de desarrollo.

Esta perspectiva es congruente con los planteamientos de la “sustentabilidad superfuerte” que propone Gudynas (2011), la cual consiste en prácticas que le dan múltiples valoraciones a la naturaleza, entre ellas la cultural. La propuesta de sustentabilidad super fuerte reconoce las limitaciones de la naturaleza y sostiene que el tipo de desarrollo actual no es sostenible porque no puede existir un crecimiento perpetuo. Esta propuesta defiende un principio precautorio para preservar la naturaleza y propone retomar

conocimientos locales que sean más acordes con la protección del medio ambiente.

Algunas poblaciones locales que practican este tipo de sustentabilidad (acciones de conservación ancestrales y nuevas formas de aprovechamiento menos depredadoras) luchan por conservar una cosmovisión distinta al actual régimen ontológico del capitaloceno, el cual como sostiene Leff:

Ha instaurado un proceso de apropiación destructiva de la naturaleza que ya no podemos caracterizar como una evolución creativa de la vida que emerge de la naturaleza misma (...), sino que se trata de un modo de comprensión que se volvió un modo de apropiación y de producción, de intervención y de transformación de los ciclos y los cursos de la vida en la biosfera, de la dinámica de los ecosistemas y la trama de la vida, que ha inducido un proceso de entropización en el metabolismo de la biosfera, es decir, la degradación de la vida del planeta. (2020, p. 16)

Ante tal crisis ambiental y civilizatoria nos enfrentamos a la urgente necesidad de comprender a la otredad y esas formas de interrelación, que en ciertos casos son menos depredadoras con la naturaleza, abrir nuestras mentes a esos conocimientos hasta ahora marginados de las culturas indígenas, en los cuales se puede encontrar formas de interrelación de mayor cuidado ambiental. Ya que como sostienen Descola “las concepciones de la naturaleza son construidas socialmente y varían de acuerdo con determinaciones culturales e históricas, y, por lo tanto, nuestra propia visión dualista del universo no debería ser proyectada como un paradigma ontológico sobre las muchas culturas a las que no es aplicable” (2001, p. 101).

En estas propuestas se defiende no solo la tierra por parte de los indígenas sino, como bien sostiene Escobar (2015), se lucha por conservar los muchos mundos y es ahí donde:

El territorio se concibe como algo más que una base material para la reproducción de la comunidad humana y sus prácticas. Para captar ese algo más, es crucial atender a las diferencias ontológicas. Cuando se está hablando de una montaña o una laguna o un río como ancestro o

como entidad viva, se está referenciando una relación social, no una relación de sujeto a objeto (...) Así, el concepto de comunidad, en principio centrado en los humanos, se expande para incluir a los no-humanos. (Escobar, 2015, p. 33)

Como se ha señalado, existen varias propuestas desde la ecología política que plantean la incorporación de otras racionalidades; en particular la de los pueblos indígenas y comunidades locales para crear nuevas formas de relación con la naturaleza, para diseñar estrategias que nos permitan hacer frente de manera exitosa a la crisis ambiental y para construir otras formas de o al desarrollo. En esta línea están las contribuciones de la etnoecología, la cual, según Alarcón y Toledo (2018), se aproxima al estudio del proceso de apropiación humana de la naturaleza en su dimensión material e inmaterial entre las comunidades originarias o pueblos indígenas; además, intenta integrar estos conocimientos tradicionales y locales con los conocimientos científicos, para plantear soluciones en donde las sociedades puedan existir sin afectar los proceso de la naturaleza y salvaguardarla para el futuro.

Para estos autores, la etnoecología estudia las creencias (kosmos), el conocimiento (corpus) y las prácticas productivas (praxis), para comprender la relación entre la representación y el manejo de la naturaleza y sus procesos; propone encontrar modos de vida sustentables y valores y acciones alternativas que lleven a la implementación de propuestas de desarrollo local con la participación de la población originaria.

En este análisis el patrimonio biocultural indígena es una herramienta que permite hacer observables muchas otras realidades y saberes, otros mundos y otredades a las que hace referencia la etnoecología. Este patrimonio, de acuerdo con Argumedo (s.f. citado en Boege, 2008) se refiere al sistema bicultural complejo, donde se da una relación recíproca entre los pueblos indígenas y el medio ambiente, incluye los recursos biológicos, el paisaje, tradiciones y prácticas ancestrales, el manejo de los ecosistemas y el uso sostenible de la biodiversidad, así como las normas de comportamiento, los derechos y responsabilidades de los pueblos.

Con relación a la memoria biocultural, Toledo y Barrera-Bassols (2008) sostienen que ésta "permite adquirir una perspectiva histórica de largo trazo, develar los límites y sesgos epistemológicos, técnicos y económicos de la modernidad, y visualizar soluciones de escala civilizatoria a los problemas actuales" (p. 14). Este planteamiento implica reconocer que la biodiversidad y la diversidad cultural están estrechamente entrelazadas y que su conservación requiere un entendimiento profundo de las prácticas tradicionales acumuladas durante generaciones en su memoria y transmitidas de manera oral y práctica.

Los autores profundizan en la importancia de los conocimientos tradicionales, destacando su relevancia en el manejo sostenible de los recursos naturales. La memoria biocultural, alojada principalmente en comunidades indígenas, incluye saberes específicos sobre prácticas agrícolas, conservación de suelos, manejo de especies y sistemas agroforestales, que han demostrado ser eficaces y sostenibles en contextos diversos (Toledo & Barrera-Bassols, 2008, p. 68).

Dichas propuestas prácticas de coexistencia con la naturaleza y su conservación no son retomadas, ello por la invisibilización de los conocimientos indígenas y la hegemonía de la epistemología occidental. Pero es necesario que tales conocimientos, experiencias y prácticas se sociabilicen, se reconozcan y se apliquen en ciertos contextos, no sabemos si para encontrar la salida a la actual crisis civilizatoria, pero sí para replantear o proponer posibles soluciones a problemáticas concretas a nivel local y regional.

### *1.2.3 Vislumbrar otros horizontes. De-colonialidad del saber en la de-construcción de alternativas al/de desarrollo.*

Pensar en alternativas al desarrollo es necesariamente retomar, visibilizar y poner en práctica conocimientos de minorías, comunitarios, del lugar y el terruño, que nos brinden otros panoramas, otras racionalidades, que nos enseñen otras formas de bienestar no ligado solamente a lo económico. Como señala Ávila "el sueño de un mundo mejor, más justo e inclusivo, no puede ni

debe desperdiciar otros saberes, [conocimientos], ni experiencias” (2019, p. 8). Sin embargo, la mayoría de estos conocimientos y prácticas son invalidados y desechados ante los ojos de actores hegemónicos, ante discursos de progreso y modernidad y al “contraponerse” con el conocimiento científico, como se mencionó anteriormente.

No obstante, Escobar (2014a) afirma que para modificar el discurso del desarrollo es necesaria la práctica colectiva, un cambio de ideas y lenguaje; así como la formación de núcleos donde converjan nuevas formas de poder y conocimiento; y justo en los movimientos sociales y las resistencias se pueden formar dichos núcleos de amigos. Asimismo, sostiene que debemos dejar de buscar macro respuestas y repensar en alternativas pequeñas y aplicables a espacios y tiempos concretos. Así como abrir espacios para nuevas formas de pensamiento que deconstruya los modos dominantes del saber que invisibiliza la voz de los subalternos.

En este sentido, ¿por qué es importante que los conocimientos indígenas sean considerados válidos y recuperados para incorporarlos a los conocimientos científicos que tratan de dar respuesta a los problemas actuales del desarrollo? Es interesante reflexionar sobre la invisibilización y desvalorización de los conocimientos indígenas en la producción del conocimiento occidental hegemónico que se utiliza para resolver los problemas actuales, tanto de las etnias como las del desarrollo de la sociedad en general, ya que estos últimos no han dado soluciones contundentes a las problemáticas sociales y son parte de la actual crisis civilizatoria.

De acuerdo con Santos (2019), lo que se considera como ciencia moderna tiene limitaciones y supuestos que le impiden brindar soluciones a los actuales desafíos del desarrollo, por lo cual hay que explorar otras vías de investigación como el conocimiento indígena e intercultural. Ya que, de acuerdo con la UNESCO, los sistemas tradicionales y locales de conocimiento son expresiones dinámicas de la percepción y la comprensión del mundo, y pueden aportar una valiosa contribución a la ciencia y la tecnología, por lo que es necesario preservar, proteger, investigar y promover ese patrimonio cultural

y ese saber (ICSU-UNESCO, 1999: consideración 26). No obstante “las voces que no escuchamos son las de aquellas personas y colectividades que están en los márgenes, que son oprimidas, marginadas, excluidas, víctimas y, en general, de las personas que están ontológica (ser) y epistémicamente (conocer) colonizadas” (Ávila, 2019, p. 36)

En la misma línea, Toledo y Barrera-Bassols (2008) sostienen que los saberes ancestrales son esos lenguajes milenarios, ignorados, desvalorizados o mal interpretados en donde se encuentran las claves para hacer frente a la crisis ecológica y social desencadenada por la revolución industrial, el capitalismo y el pensamiento racionalista. Los autores argumentan que la modernidad industrial y tecnológica ha generado una peligrosa amnesia social respecto a estos conocimientos, lo que pone en riesgo la capacidad humana de responder adecuadamente a las crisis ecológicas actuales, y esta amnesia es alimentada por un modelo económico que privilegia la producción a gran escala, la acumulación, y desprecia las prácticas comunitarias y ecológicamente equilibradas (Toledo & Barrera-Bassols, 2008, p. 189).

Todas estas acciones se retoman para tratar de comprender y utilizar otros conocimientos<sup>16</sup> que ayuden en la resolución de los graves problemas sociales y ambientales. Como bien plantea Leff, es necesario “aprender a aprender la complejidad ambiental que implica una revolución del pensamiento, un cambio de mentalidad, una transformación del conocimiento y las prácticas educativas, para construir un nuevo saber y una nueva racionalidad que orienten la construcción de un mundo de sustentabilidad, de equidad, de democracia. Es un re-conocimiento del mundo que habitamos” (2003, p.14). Esto a través de mirar y aprender de lo local, ya que los procesos regionales y los basados en el lugar ofrecen nuevas oportunidades para el entendimiento de perspectivas económicas, ecológicas y culturales en sus diferentes niveles (Escobar, 2011, p. 63).

---

<sup>16</sup> Tanto hincapié se ha hecho en la importancia de recuperar los conocimientos de los pueblos indígenas que se conformó el Premio Ecuatorial del PNUD, el cual tiene como objetivo rescatar iniciativas que utilizan el conocimiento indígena de manera eficaz y retomar experiencias que puedan ser reproducidas en otros contextos similares.

Entonces ¿qué son y para qué reproducir los conocimientos indígenas? De acuerdo con la UNESCO los conocimientos locales e indígenas hacen referencia al saber y a las habilidades y filosofías que han sido desarrolladas por estas sociedades a través del tiempo y en interacción con su medio ambiente, lo cual establece la base para la toma de las decisiones de su vida cotidiana. Estos conocimientos son parte de su cultura que combina las prácticas de utilización de recursos, de interacciones sociales y las religiosas. Este concepto se retoma para entender cómo se construyen los conocimientos indígenas y, por tanto, la importancia para las comunidades.

Para Zagoya (2013) los conocimientos tradicionales se enriquecen a través de los sistemas cognitivos y de percepción a través de la interacción con la naturaleza; dichos sistemas se apropian de la información más útil y se transmite por generaciones a través de prácticas cotidianas y la oralidad, además son validados comunitariamente y perpetuados por medio de la memoria individual y colectiva.

Como ya se mencionó, existen infinidad de problemas en la sociedad actual a los que la ciencia no ha terminado de dar solución, por ello, como sostienen diversos autores, habría que prestar más atención a los conocimientos de pueblos originarios que han subsistido hasta la actualidad con la ayuda de saberes que han pasado de generación en generación y que tratan, según su cosmovisión, de ser amigables y vivir en armonía con la naturaleza. De tal manera que los conocimientos indígenas resultan también importantes porque son probados en la vida cotidiana de cada grupo y nos enseñan que tienen utilidad no solo para las poblaciones que los generan, sino que podrían aplicarse en muchos otros espacios.

Por ejemplo, los indígenas proporcionan conocimientos sobre los tiempos más favorables para la siembra y cosecha, la rotación de las parcelas, el cuidado de las semillas, el control de plagas, fertilizantes naturales y el cuidado de la siembra, u otros. Entre estos conocimientos se encuentra el sistema de roza-tumba-quema, o los policultivos de maíz, frijol, chile y calabaza que se complementan entre sí aportándose nutrientes y soportes para su crecimiento

en conjunto, con ello la agricultura puede ser más productiva al proveer de más alimentos.<sup>17</sup> Tal es así que en un estudio, hecho por Ebel, Pozas, Soria y Cruz (2017), sobre el rendimientos de maíz, frijol y calabaza en monocultivo y policultivo dio como conclusión que hay una mayor producción en los policultivos, los cuales son resultado de conocimientos ancestrales. Estas técnicas en conjunto con otras ayudan a la conservación de suelos.

Se destacan también conocimientos sobre el cuidado de los bosques y fauna o prácticas turísticas indígenas más sustentables y acordes a cada territorio. Otros conocimientos indígenas que tienen relevancia para plantearse en las alternativas al desarrollo se relacionan, según Grenier (1999), a los sistemas de aprendizaje, a formas de adquirir y enseñar conocimientos; por ejemplo, a través de la práctica y la experiencia; a formas de organización para la toma de decisiones, para el manejo del territorio y la propiedad, la resolución de conflictos y la vida social; o para la cría y producción de animales; el cuidado del agua y de los recursos acuáticos; así como a elaboración de textiles, artesanías y materiales de construcción. Asimismo, se considera que se pueden retomar conocimiento sobre las economías solidarias, las ecocomunidades, el trabajo no remunerado, entre otras.

Los conocimientos indígenas aquí mencionados, y muchos otros que existen, brindan experiencias exitosas que pueden implementarse en otros lugares, solo si se reconocen los conocimientos hechos por sujetos cognoscentes y aprehendidos y validados comunitariamente. Además, no necesariamente estos conocimientos deben estar al margen de los

---

<sup>17</sup> Existen grandes aportes para diferentes formas de agricultura con técnicas tradicionales que podrían permitir avanzar hacia la autosuficiencia alimentaria a nivel local, sin tantos fertilizantes y menos dañinos para los humanos y la naturaleza. Algunos de estos conocimientos ahora son retomados en la agroecología, pero se cuestiona cómo abastecer la demanda actual de alimentos a nivel global. Otro caso asociado a la agricultura es el uso del glifosato (herbicida para la maleza que compite por los nutrientes con los cultivos), el cual tienen efectos negativos en la salud y aun así este método se utiliza por doquier, mientras que otros conocimientos indígenas son invisibilizados cuando podrían ser una alternativa más adecuada en la agricultura, según las características geográficas de cada lugar y de acuerdo con indicadores que las comunidades locales conocen y manejan, como el deshierbe manual que aplican bastantes comunidades indígenas en México.

occidentales, sino que pueden combinarse y generar propuestas más viables de desarrollo.

Otra propuesta es recuperar el conocimiento colectivo. Según Eraña y Barceló el conocimiento se produce y se transmite por medio de factores sociales de manera colectiva. Este conocimiento “es un proceso (o un conjunto de procesos) colectivo(s) conformado(s) por una serie de prácticas y actividades de distinto tipo que se tejen de modos complejos y que conducen hacia la comprensión cabal de la realidad” (2016, p.11). Esta forma de mirar el conocimiento a través de su producción por medio de prácticas cotidianas colectivas es importante porque muestra cómo los conocimientos colectivos, principalmente los de los pueblos indígenas, se construyen de acuerdo con la realidad que viven y de ahí su importancia para valorarlos, ya que no se alejan de los problemas concretos, localizados en un tiempo y un espacio.

Cabe poner énfasis en el caso de las mujeres zapatistas, las cuales para Eraña (2016) nos ayudan a pensar respuestas para transformar la realidad, a través de la producción de conocimientos colectivos en la vida cotidiana. De acuerdo con la autora, las mujeres zapatistas en su lucha cotidiana brindan pistas contundentes de un lugar hacia el que parece deseable transitar; esto a través de aprender entre ellas, quienes por sí mismas reflexionan continuamente sobre lo que han hecho en su vida, dónde se equivocaron y en qué acertaron, se cuestionan lo que hacen actualmente para transformar lo que no les gusta y señalan lo que les falta por hacer, lo que quieren y lo que no para construir el futuro. En esta construcción cognitiva y práctica de la realidad, plantean un mundo parejo, con respeto a las diferencias, con cooperación y solidaridad, libertad y autonomía, con un tiempo-espacio en transformación, con distintos ritmos.

Es sumamente interesante de las zapatistas que con sus acciones traten de demostrar lo que en sus discursos sostienen y es que plantean que pensar en el bien de otros es pensar en su propio bien. Y su planteamiento, de que dichas transformaciones deseables se dan en actos cotidianos desde los cuales se trastoca la realidad. Justo el caso de las zapatistas presentado por Eraña

(2016) nos invita a mirar otras formas de construir conocimiento a través de prácticas colectivas y en la vida cotidiana en tiempos y espacios determinados, pero que pueden ser pautas para buscar este tipo de conocimientos en otros lugares y reflexionar, como lo hacen ellas, sobre lo que podemos construir o deconstruir de nuestra propia realidad concreta.

Por su parte, Santos (2011) también propone reconocer que existen alternativas prácticas con visiones del mundo no occidental para resolver los problemas actuales. No obstante, señala que estas alternativas epistemológicas no son visibles ni creíbles para nuestra manera de pensar (lo que aquí se plasmó como injusticia hermenéutica). Por lo tanto, el autor invita a nuevas formas de pensamiento a través de las epistemologías del Sur, basadas en las ecologías de los conocimientos y la traducción intercultural.

Dichas Epistemologías del Sur son el reclamo de nuevos procesos de producción, de valorización de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de los grupos sociales que han sufrido de manera sistemática destrucción, opresión y discriminación causadas por el capitalismo y el colonialismo (Santos, 2009). Retomar otros conocimientos y encontrar sustantivos críticos que den cuenta de la realidad de otras poblaciones, como lo son las y los indígenas, es tratar de cerrar la brecha entre la teoría y lo que sucede en la práctica.<sup>18</sup>

Los diversas propuestas locales que por alguna razón se plantean el cuidado de la naturaleza y una comprensión más justa de la realidad, son proyectos que, en palabras de Santos (2011), representan una alternativa que coadyuba en las problemáticas medioambientales (aunque no arregla el problema), al ver a la naturaleza finita y recuperar las concepciones indígenas del buen vivir.

---

<sup>18</sup> Tal es el caso del proyecto Ishpingo-Tambococha-Tiputini de 2007 en Ecuador presentado por el entonces ministro de Energía y Minas y Alberto Acosta; el cual consistió en que el Estado ecuatoriano se comprometió a dejar las reservas de petróleo en el subsuelo a cambio de un pago de los países del centro, con ello todos ganaron en dicho tiempo y existió una ventaja ecológica al evitar la emisión de CO2 y al proteger la reserva natural.

Se reconoce que este tipo de proyectos son propuestas que van de la mano con los postulados del decrecimiento, por lo cual se considera que los conocimientos indígenas bien pueden complementarse o ser complemento de la ciencia occidental hegemónica y plantear alternativas más viables para hacer frente a los grandes desafíos de la humanidad.

En esta misma línea, Santos (2006) enfatiza una crisis del paradigma dominante; refiere la falta de relación del conocimiento científico con el sentido común y una producción de ausencias al desvalorizar los saberes de los otros y estigmatizarlos como el ignorante, improductivo, el inferior, el singular o local. Por lo anterior, el autor hace alusión a una epistemología emergente que se oriente a ampliar el horizonte de posibilidades y alternativas del futuro en diálogo con esos otros saberes, con la gran diversidad del mundo, que puede ser y debe ser activada, así como transformada teórica y prácticamente de muchas maneras plurales. Esto es lo que él denomina: construir una sociología de las emergencias por medio de una ecología de saberes y una constante comunicación intercultural.

Retomar estos postulados de Santos brida un panorama para pensar en alternativas que den respuesta a los problemas actuales y es una forma de recuperar esos otros saberes que hasta el momento han sido ignorados e invisibilizados, pero que pueden brindar elementos valiosos para entender el mundo en el que vivimos porque están anclados a una realidad empírica y porque solo al tratar de comprender y dialogar con esos otros conocimientos podemos acercarnos a otras realidades y construir lo que queremos en las nuestras.

Los conocimientos indígenas abren un mundo de posibilidades para pensar en alternativas que den solución a los problemas actuales, los cuales hasta el momento no han encontrado respuesta en el conocimiento científico hegemónico. Por tal motivo, deben ser valorados, reconocerse como conocimientos útiles y que pueden ser aplicados para resolver problemas del desarrollo, pero en particular los de los pueblos indígenas, pues ellos son

quienes conocen sus necesidades y la forma en cómo quieren transformar su realidad y construir su bienestar.

No obstante, existen grandes desafíos como: la salvaguarda de dichos conocimientos, la forma de darles el reconocimiento ético y legal a los representantes de estos conocimientos, es decir, que tengan la propiedad intelectual, pero de manera colectiva o comunitaria. Otra encrucijada es que muchos de estos conocimientos son retomados solo en algunos proyectos muy locales; sin embargo, podrían expandirse hacia otras regiones con condiciones similares. Asimismo, nos enfrentamos a cómo transmitir estos conocimientos a los que no son parte de su etnia y reflexionar si eso es lo que quisieran los agentes que los producen y los que los reciben.

Ante este contexto, asegura Escobar (2014), nuevas identidades se perfilan en el tercer mundo, algunas que todavía no imaginamos y otras más visibles como las resistencias al desarrollo en grupos populares y movimientos sociales, los cuales critican los discursos científicos establecidos y reivindican el conocimiento local y el poder popular en la transformación y alternativas al desarrollo, e intentan construir nuevas identidades más flexibles surgidas en las prácticas de la vida cotidiana. Por ello, es importante abrir nuevos marcos conceptuales y teóricos que permitan unir fuerzas desde distintos conocimientos y desde distintas voces para poder resolver los problemas sociales a los que nos enfrentamos, como la crisis civilizatoria.

#### *1.2.4. La Economía Solidaria: construcción colectiva y alternativa de desarrollo local*

La Economía Solidaria se posiciona como un enfoque económico alternativo que prioriza el bienestar colectivo sobre la acumulación individual del capital. Según la Carta de Principios de la Economía Solidaria (REAS, 2022, p.2), ésta se define como "una visión y una práctica que coloca los procesos de sostenimiento de la vida en el centro de la actividad socioeconómica, por lo que sitúa a las personas, comunidades, pueblos, culturas, entorno ambiental y bienes comunes por encima del capital y de su acumulación". La

construcción de las economías sociales y solidarias parte de principios que guían prácticas organizativas como la cooperación, autogestión, inclusión y conservación del patrimonio biocultural; asimismo, genera iniciativas colectivas para bienes y servicios que responden directamente a las necesidades comunitarias (Barragán, 2023).

La Economía Solidaria es una respuesta a las fallas del mercado capitalista y el Estado, busca soluciones ante la exclusión social, el desempleo masivo y la crisis ambiental (ONU, 2014). Entre sus características fundamentales destacan la propiedad colectiva, distribución equitativa de beneficios, democracia participativa y compromiso social hacia la comunidad (Ley de ESS, 2019). Estas prácticas se materializan en iniciativas como las cooperativas, asociaciones mutuales y obreras, diseñadas para atender necesidades no satisfechas por el mercado tradicional (ONU, 2014). Así, la economía solidaria no busca solamente alternativas económicas, también persigue un profundo cambio cultural hacia modelos más equitativos y sustentables, caracterizados por la reciprocidad y la autogestión.

La importancia de la Economía Solidaria para el desarrollo local reside en su capacidad para movilizar recursos locales, generar empleo digno, promover la inclusión social y asegurar una distribución justa del ingreso. Según la ONU (2014), las organizaciones solidarias contribuyen significativamente al desarrollo económico local mediante la creación de empleo, la gestión comunitaria del riesgo, y la retención y reinversión local de excedentes económicos. Esto se traduce en comunidades más resilientes y empoderadas, capaces de responder autónomamente a sus necesidades básicas.

En términos prácticos, experiencias como las cooperativas de productores indígenas de café en Chiapas Yomol A'tel, se organizan bajo principios solidarios con el lema y prácticas de "Juntos trabajamos, juntos caminamos, juntos soñamos", y son un ejemplo de cómo estas iniciativas pueden trascender fronteras locales y generar impactos positivos en comunidades y ecosistemas. En definitiva, la Economía Solidaria se erige como una alternativa fundamental frente a un sistema económico tradicional que genera

exclusión y desigualdad. Su enfoque centrado en valores como la equidad, el trabajo digno, y la sostenibilidad ecológica la convierte en un mecanismo clave para alcanzar un desarrollo local más justo (Barragán, 2023).

En conclusión, se observa que la visión de desarrollo planeado no ha generado una vida favorable para los pueblos indígenas y que por el contrario, en estos pueblos, a pesar de vivir diversos procesos del “desarrollo”, el progreso y la modernidad, se siguen perpetuando distintas opresiones estructurales, continúan en pobreza, son invisibilizados por una violencia epistémica y por poderes hegemónicos, y viven los impactos ambientales generados por la mercantilización de la naturaleza, por tanto, no se les garantiza el goce de derechos fundamentales y menos una vida adecuada.

No obstante, a este contexto desfavorable para las etnias, éstas y otros sujetos intentan coexistir bajo diferentes premisas y prácticas estas, que además de darles más sentido a sus formas de vida, encuentran en ellas mejores condiciones de un bienestar que integra lo social, cultural, económico, ambiental y político. Dichas premisas son al mismo tiempo prácticas cotidianas que reproducen la vida. Por lo cual se sostiene que no existe un único modelo de posdesarrollo, entendido como una variedad de espacios/tiempos que organizan la vida con un fin diferente al economicista. Diversos pueblos indígenas construyen buenos vivires con base en sus formas particulares de comunalidad, de lucha por la autonomía y de economías solidarias, pero sobre todo en sus territorialidades diferenciadas y simbólicas para cada grupo.

En estas formas otras de pensar la vida y el futuro se vislumbran horizontes diferentes al modelo de desarrollo convencional, se parte de una relación más horizontal entre todos los seres vivos y con la naturaleza, de la reciprocidad entre aquellos elementos que conforma la comunidad, de cuidados del territorio, lo común, los comunes esenciales para la reproducción de la vida. A continuación, se enfatiza en las implicaciones de un modelo de desarrollo convencional por medio del turismo, así como sus implicaciones para los pueblos indígenas y al mismo tiempo, se mencionan propuestas alternativas a dicho modelo.

## Capítulo 2. El turismo como proyecto de desarrollo

*Se trata de vivir cara al futuro,  
contribuyendo a construir una alternativa limpia,  
inteligente, de calidad de vida. (...)*

*Se trata de hacer convivir la industria turística  
con la defensa del territorio y de la cultura propia.  
Y esa convivencia es posible, pero sobre todo, necesaria,  
obligatoria para no vivir de espaldas al futuro.  
(César Manrique)*

En este apartado se analizan dos diferentes visiones sobre el turismo, las cuales presentan distintos impactos, oportunidades y retos. En primer lugar, se abordan desde los enfoques críticos del turismo los estudios referentes a los grandes proyectos turísticos —en los cuales el Estado es el agente promotor—, así como sus impactos sociales, económicos y ambientales a distintas escalas territoriales; es decir, se ahonda en la perspectiva mercantilista de los paisajes y la cultura en las prácticas turísticas, la cual se planea e implementa en lugares específicos con el fin de generar crecimiento económico (a través de la generación de empleos y divisas, entre otras cuestiones), pero esta visión tiene también varias implicaciones negativas en esos espacios.

En segundo lugar, se recuperan las propuestas del turismo indígena —impulsado por la población local—, las cuales son consideradas como alternativas a una visión mercantilista y depredadora del turismo. Estas otras propuestas, presentan lógicas diferenciadas, ya que si bien buscan ingresos económicos, es más importante conservar el medio natural que los rodea y las formas de vida colectiva. Por último, se identifican algunas de las políticas públicas en cuestión de turismo implementadas en México, para conocer la visión de desarrollo que tiene el Estado y cómo dicha visión al materializarse ha impactado a nivel local.

## 2.1 El turismo desde un enfoque crítico

El “turismo” en este trabajo se entiende como aquellos proyectos que surgen del desarrollo planeado desde agentes externos a espacios nacionales, regionales y locales, en los cuales se mercantiliza la naturaleza, los territorios, la cultura y a la población local, para estar al servicio de inversionistas y de visitantes. Asimismo, la actividad turística es considerada uno de los principales mecanismos de consumo a través del ocio y el entretenimiento, en el cual se especula con los paisajes y el patrimonio biocultural. De tal forma que el turismo es un elemento de transformación socioterritorial que tiene impactos positivos y negativos a diversas escalas socioespaciales.

Al respecto, López y Marín (2010) sostiene que el turismo es una industria productora de espacios, significados y experiencias que se articula con prácticas de consumo. Así la producción mercantil del turismo permite observar la reorganización espacial y transformación cultural que se da en los espacios. Carvalho y Guzmán (2011) coinciden con el autor anterior al definir al turismo como agente de cambio que interviene en las dinámicas sociales y genera un proceso dialéctico de producción de nuevas territorialidades.

En este sentido, desde las prácticas del desarrollo planeado se ha impulsado al turismo como una pauta para el crecimiento económico de un territorio, a través de las llamadas políticas de desarrollo regional y territorial. Algunas de estas políticas de desarrollo se han materializado a partir de megaproyectos. El turismo y el ecoturismo a gran escala parten de esta visión de desarrollo económico a través de la explotación de la naturaleza, es decir, son megaproyectos gestionados desde arriba y con consecuencias negativas a nivel local.

Este tipo de desarrollo se ha implementado en muchas zonas del planeta, sin que ello implique grandes medidas para minimizar los impactos ambientales o mejoras económicas importantes para las poblaciones a escalas locales. Por ejemplo, en México el megaproyecto del tren Maya se ha legitimado con el discurso de “desarrollo para la región del sur-sureste del país”, aunque en la realidad ha presentado graves impactos en los

ecosistemas y para las comunidades indígenas de la región, como ya se mencionó.

Dichas políticas de desarrollo regional a través de megaproyectos, de acuerdo con Domínguez (2016), tienen consecuencias negativas que pueden llegar a superar los beneficios planteados en los discursos y favorecer a intereses políticos y económicos de actores individuales. Esta idea de desarrollo puede ocasionar la destrucción de formas de vida tradicionales, lo que conlleva a que esas poblaciones interpreten a los megaproyectos como pérdida, desarticuladores del tejido social, destructores de sus fuentes de sustento y del medio ambiente, y no como desarrollo.

En esta lógica capitalista y de desarrollo intencional, los megaproyectos turísticos (al igual que todos los demás) responden al proceso de globalización dentro de una economía neoliberal, a partir de la convergencia de escalas de flujos de población, capital, materias primas y producción, donde el Estado organiza y los legitima, en conjunto con actores que también pueden pertenecer al sector privado o a la cooperación internacional.

Los megaproyectos se instalan en los territorios con un discurso de progreso y crecimiento económico. No obstante, en lugar de bienestar, éstos generan una transformación espacial, ya que además de la modificación paisajística, hay impactos ambientales y sociales en las comunidades locales, reestructuran el espacio en el sentido de generar nuevos procesos políticos, económicos y sociales en diferentes escalas; asimismo, provocan exclusión y desigualdades sociales, motivo por el cual se generan movimientos sociales o de resistencia que expresan la oposición de la población originaria que busca frenarlos (Ibarra y Talledos, 2016).

Los grandes complejos turísticos son considerados parte del neoextractivismo, puesto que éstos se observan materializados a través de megaproyectos extractivos y de infraestructura. En el primer caso se extraen grandes cantidades de recursos que son para exportación directa y en el segundo tipo, también se extraen los recursos, pero para generar la infraestructura planeada por inversionistas privados y los gobiernos, además

de que el medio natural donde se construyen estos megaproyectos es devastado. En cualquier caso, se produce una super acumulación de capitales que los hace ser muy rentables a pesar de los impactos socioambientales. De esta manera, el turismo como cualquier extractivismo sobreexplota los recursos naturales, profundiza el acaparamiento de tierras y desplaza a las poblaciones locales.

Los megaproyectos turísticos son parte del proceso neoextractivista porque, de acuerdo con Svampa y Viale (2017, p. 28), éste funciona como un patrón de acumulación capitalista basado en la sobreexplotación de bienes naturales y en la expansión de las fronteras de explotación de territorios antes considerados como improductivos, ejerciendo una gran presión sobre los recursos naturales y territorios. Por ejemplo, los complejos turísticos se instalan en territorios de reserva, donde habitan indígenas o campesinos con vastos recursos naturales y una belleza paisajística lista para mercantiliarla; sin embargo, crear la infraestructura necesaria deteriora el entorno natural, al mismo tiempo que se necesita una gran demanda de recursos naturales para su construcción, aunado a los impactos ambientales de los turistas y de la diversidad de prácticas que allí se realizan.

Es decir, desde el punto de vista del medio ambiente, el turismo, aunque se llame sustentable, tiene graves impactos a la naturaleza. Ya que el turismo ha resultado ser “una mutación de los mecanismos de control y dominio del modelo de desarrollo; en donde el extractivismo, el mal desarrollo, el despojo y la acumulación por desterritorialización son eventos recurrentes en las distintas regiones en donde se impulsa tanto al turismo de masas como el sustentable” (Landa, Zárate y Jiménez, 2021, p. 24).

El turismo a gran escala y como parte de la lógica capitalista, transforma los territorios, en ellos se instalan grandes conglomerados y cadenas hoteleras que se apropian de los recursos y bienes comunes, mientras que las ganancias se direccionan a otras latitudes, principalmente por los paquetes turísticos de “todo incluido” en donde las utilidades no se reparten de manera equitativa, sino que los intermediarios acaparan las ganancias, mientras que a

nivel local solo se queda la explotación del lugar, la cultura y tradiciones (Landa, Zárate y Jiménez, 2021).

Por ello, los territorios donde se inserta el turismo se fragmentan para ser transformados en un espacio útil para la economía internacional. Ya que como menciona Santos (2004), los territorios se reconfiguran en espacios de la globalización, por lo cual se genera una super especialización productiva de los espacios; el aumento de la producción con relación a la superficie; la aceleración de todas las formas de circulación de flujos; la productividad espacial en función de todas las posibilidades de localización; el fraccionamiento horizontal y vertical de los territorios; un reordenamiento de las regiones y una regularización y normatividad flexible.

Al respecto y para el caso del turismo, los territorios se fraccionan en enclaves especializados en diferentes actividades recreativas para la atracción de flujos de inversiones, turistas y con ello obtener altas rentas. Dichos enclaves se insertan en todos los espacios que se consideren productores de capital sin importar que pertenezcan a pueblos indígenas o contengan una gran biodiversidad, al contrario, estos forman parte de los atractivos. Ante esto, entonces se puede decir que dichos espacios se flexibilizan para tales inversiones, por lo cual su reglamentación se vuelve débil en cuanto a la protección del medio ambiente, de campesinos y pueblos indígenas, además de conceder impuestos y en muchos casos, hasta se otorgan las tierras a empresarios con tal de estimular dichos enclaves.

Los megaproyectos turísticos, al reconfigurar los espacios donde se insertan, fragmentan los territorios, tal como señala Santos (2004), en el contexto de productividad territorial se observa una fragmentación horizontal, ya que estos procesos crean una tensión creciente a nivel local al volver esos espacios funcionales a las necesidades de los estados y las empresas. En este sentido, se genera una creciente competitividad en los espacios regionales y locales para atraer inversiones; dicha competitividad rompe con solidaridades horizontales, es decir con las dinámicas locales.

El turismo como forma de acumulación capitalista también reproduce una división internacional del trabajo y procesos de explotación de clase. Esto porque en los territorios que se organizan en enclaves, para brindar servicios turísticos, se generan empleos precarios —ya sea para la construcción de infraestructura y/o en actividades terciarias—. La oferta de mano de obra barata (en empleos inestables y sin ningún tipo de derecho laboral) y la creciente demanda de turismo (antes de la pandemia del SARS-CoV-2) son claves para entender la importancia de los espacios turísticos para el sistema capitalista (Hidalgo, 2018).

De manera general, el caso del turismo en Cancún es muy interesante si se analiza desde esta perspectiva crítica, ya que en ese lugar se ha hecho evidente el deterioro ambiental por la creación de la infraestructura para la atracción de turistas (se materializa claramente con la eliminación de los manglares, el daño a los arrecifes y la llegada del sargazo), la contaminación de los océanos por los desechos que se generan con un turismo de masas, la falta de inclusión de los pueblos indígenas (son vistos como elementos exóticos del paisaje y como mano de obra barata) y las comunidades indígenas continúan en situación de pobreza, por lo que no se observa dónde está el desarrollo económico que se promete con este tipo de proyectos.

## 2.2 Implicaciones del turismo en comunidades indígenas

Las comunidades indígenas han presenciado la planeación regional y el “desarrollo” impuesto desde las políticas públicas con un discurso que supuestamente promueve el bien común; sin embargo, estos procesos presentan graves contradicciones, las cuales deben ser analizadas con una mirada crítica, así como prestar atención a las propuestas que tienen las comunidades afectadas. Los grandes proyectos turísticos como parte del desarrollo planeado y económico externalizan sus impactos a la naturaleza y a poblaciones locales. Aunque los lugares turísticos se vuelven mercancías, son al mismo tiempo espacios de prácticas sociales, de vida para las

poblaciones y se ven afectadas por esa mercantilización de la vida local (López y Marín, 2010).

En primera instancia habría que mencionar que el turismo, en palabras de López y Marín (2010), mercantiliza los contenidos de los lugares como la identidad, la cotidianidad, lo sagrado, la historia, para ser parte de una experiencia turística. En tal sentido, los turistas y pobladores viven y perciben de manera diferenciada los espacios, por tanto, lo aprecian y utilizan de distinta forma. Para los turistas los lugares visitados pueden ser considerados como descanso, adquisición y diversión, o un lugar de paso; pero para los lugareños es el espacio de sus prácticas identitarias y simbólicas que reproducen sus formas de vida, y sus atributos materiales e inmateriales no son solamente productos o atractivos, de ahí las distintas formas de valorarlos y cuidarlos.

Por su parte Acuña, Gañán y Arango (2019) se enfocan en señalar algunas de las amenazas que el turismo implica en poblaciones indígenas. Se observa la mercantilización del patrimonio tangible e intangible desde los gobiernos, actores privados o los mismos indígenas y los impactos a la megadiversidad. Por lo anterior, los autores plantean reformular una mejor gestión de esos espacios y orientar el turismo a pequeñas empresas y organizaciones étnicas y no solo a las grandes marcas del mercado del turismo, así como crear redes de inclusión, aprendizaje y cooperación entre las comunidades étnicas. Es decir, el patrimonio local y la megadiversidad debe ser gestionada por las propias comunidades, para generar su protección y mayores beneficios para ellas.

Ya se hizo mención de los impactos del proyecto turístico Tren Maya y así como ese caso, existen muchos otros. En el anexo 2 se muestran los impactos del turismo en comunidades indígenas en otras regiones. Por estas problemáticas que genera dicha práctica a nivel local es que diversas comunidades indígenas se resisten a los proyectos turísticos y, al mismo tiempo, proponen alternativas al turismo convencional, como las que se presentan en el siguiente apartado.

### 2.3 Proyectos alternativos al/de desarrollo: Turismo indígena, comunitario y solidario

Hasta aquí, con base en los autores ya mencionados y en los casos presentados, se observa que los grandes proyectos turísticos, a pesar de impulsarse y legitimarse en pro del progreso local o regional, han generado graves problemas sociales, económicos y ambientales. En general no han mejorado las condiciones socioeconómicas de las poblaciones locales, sino que contrariamente, se han enfrentado a desplazamientos, contaminación del medio ambiente y a las transformaciones de las dinámicas sociales. Por ello, desde varias comunidades se proponen y construyen otras formas de turismo, con otras racionalidades, cuyas prácticas pretenden ser menos depredadoras con su entorno cultural y natural.

Al respecto, se pueden señalar los proyectos de turismo indígena gestionados desde abajo. Antes se especifica que el turismo indígena y el etnoturismo en su acepción tienen una connotación distinta, la cual refiere a la forma de relación entre el turismo y los grupos indígenas presentes en los lugares donde se lleva a cabo; es decir, la forma en cómo la población local indígena participa o son involucrados en esta actividad. Morales (2008) plantea una diferencia radical entre ambas concepciones: el etnoturismo es solo visto como una actividad de ecoturismo planteada desde los gobiernos o actores privados, mientras que en el turismo indígena existe una visión distinta de relación comunidad, turistas y naturaleza. Como sostiene la Red Indígena de Turismo de México (RITA, s.f.), el turismo indígena son espacios que parten de principios de un buen vivir.

Por su parte, Pereiro (2013) plantea las maneras como lo indígena y la etnicidad son categorías flexibles, que además de pertenencia e identidad, se presentan como formas de mercantilización cultural a través del turismo; no obstante, habría que analizar quién los mercantiliza y quiénes son los que más ganan por ello. Al respecto de dicha flexibilidad en los conceptos, Acuña, Gañán y Arango (2019) toman como sinónimo la denominación de “turismo indígena”, “turismo aborígen”, “turismo comunitario” y “turismo étnico o

etnoturismo”; sin embargo, también se tendría que definir desde qué postura se quiere abordar la relación turismo, lugar y pueblos indígenas o etnias.

Pereiro (2013) cuestiona que el turismo en comunidades indígenas es atraído por el exotismo étnico, pero en realidad no integra a la población local, ya que los indígenas son vistos como los pobres e inferiores. Pereiro (2013) retoma a Smith (1996), Butler y Hinch (1996) para señalar que el turismo indígena es la oferta de un producto y no una forma diferente de hacer turismo; es decir, se trata de una relación comercial de productos como el hábitat, patrimonio cultural, historia social y artesanías. Como punto positivo el autor resalta la inclusión de ofertas preparadas por los propios indígenas y la generación de un intercambio cultural.

Por su parte, el turismo indígena como un proyecto que es gestionado por la población local presenta connotaciones distintas a los proyectos de desarrollo turístico impulsados por actores externos, ya que genera más beneficios locales y menos impactos negativos. En este contexto, Del Pilar (2020) hace una relación entre las características del buen vivir y el turismo rural y con ello apunta que se generan condiciones de justicia e igualdad y se enfatiza la importancia de la relación Naturaleza-Sociedad. Dichas prácticas, para la autora, implican el surgimiento de alternativas al desarrollo desde lo local, mediante la cadena de producción, manteniendo su identidad rural a partir del contexto histórico y generando mayor participación y democracia respecto al desarrollo de una región.

Asimismo, Cabanilla (2020) reconoce al turismo comunitario como estrategia de desarrollo y, por otro lado, también es la propuesta de un turismo diferenciado. Este turismo comunitario se trata de un puente de encuentro entre la sostenibilidad y el desarrollo local, entre la cultura y la naturaleza, entre los sueños y la resiliencia. En esta misma línea, Pinares, Sotomayor y López (2021) admiten que el turismo comunitario prioriza la armonía entre los pobladores y la naturaleza, y al mismo tiempo busca crecimiento económico; por consiguiente, se establece que los pobladores practican los principios del Buen Vivir.

Un turismo indígena, rural o comunitario planeado e impulsado por la población y que cuente con objetivos colectivos, en palabras de Cox (2009, citado por Acuña, Gañán, y Arango, 2019), presenta ventajas a nivel local como son: democratización en el manejo de los proyectos; una distribución más equitativa de los beneficios económicos y sociales que resulten; empleos e ingresos para la comunidad; una alternativa económica basada en el patrimonio cultural y natural, que les permite implementar un modelo de desarrollo sostenible y con identidad; y es un instrumento que apoya la consolidación y gestión integral de los territorios indígena-campesino-originarios y una estrategia que puede evitar la migración al crear oportunidades y calidad de vida en las comunidades. En estas propuestas de turismo desde abajo, el turismo indígena o étnico:

Busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el turismo étnico es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto tanto de los ecosistemas naturales como de las poblaciones autóctonas que viven en función de estos, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza.

(Ceballos, 1998, p. 1)

En otras palabras, los conceptos o definiciones del tipo de turismo (indígena, étnico, etnoturismo, comunitario, rural) pueden ser utilizados indistintamente, pero lo que está de fondo y marca la diferencia en las visiones y prácticas turísticas son los actores que las impulsan, sus formas de mercantilización o conservación de la naturaleza y la cultura y su finalidad. Para este trabajo, se considera como turismo indígena comunitario el promovido y gestionado por las propias comunidades y no aquel en donde las etnias son consideradas otro producto que vender o solamente folclor para atraer turistas.

Desde esta perspectiva se plantea que el turismo indígena comunitario no solo construye espacios como atractivos turísticos y generadores de ingresos económicos, sino que al mismo tiempo son forma de trabajo colectivo, de

revalorización étnica y territorial, de preservación de la naturaleza y de enseñanza-aprendizaje entre ellos y con los visitantes.

Para poder comprender mejor estas perspectivas de turismo indígena como una propuesta comunitaria, ecosolidaria, económica y de buen vivir, se muestra a continuación un ejemplo notable de este tipo de prácticas en México. Un aspecto relevante que se distingue en estas propuestas turísticas comunitarias es que se entretajan con diversos proyectos socioeconómicos, culturales y ambientales que les permite construir una vida digna acorde a sus cosmovisiones y autonomía; es decir, no solo se enfocan en un proyecto turístico, sino en que éste sea parte de todo un estilo de prácticas cotidianas comunitarias y así ser parte de un plan de vida más amplio e integral.

#### *Turismo indígena en Cuetzalan, Puebla*

El ecoturismo en la región de Cuetzalan nace a través de la cooperativa *Tosepan Kali* (Casa de Todos, en náhuatl) en 2004. Ellas y ellos tienen como finalidad que los turistas conozcan las actividades que los productores náhuatl llevan a cabo en sus parcelas y valoren los productos del campo. La mayoría de los grupos atendidos provienen de escuelas, a quienes se les ofrece recorridos por las áreas de la Unión, trabajo en las diferentes actividades agropecuarias y jornadas de educación ambiental (Unión de Cooperativas Tosepan, 2016).

La Unión de Cooperativas Tosepan señala que este proyecto es un tipo de turismo alternativo que tiene la finalidad de fomentar la cultura ambiental, integrando atractivos, servicios y actividades recreativas con aspectos de educación ambiental para contribuir a la conservación de la naturaleza. Esta Cooperativa en su mayoría se integra por jóvenes, la mitad son hombres y la otra mitad mujeres, y de esta manera han evitado la emigración. Tosepan Kali dispone de cabañas, un hotel con alberca y spa, todas sus instalaciones cuentan con ecotecnia, como uso de materiales alternativos (piedra, tierra, bambú, etc.), captación de lluvia y sistema de tratamiento de aguas residuales.

No obstante, este proyecto no nace de la nada, sino que tiene detrás al igual que muchos proyectos parecidos, una historia de lucha por conservar sus territorios y por construir mejores vidas en comunidad, tal como lo narra la misma cooperativa:

Antes de que naciera la Tosepan, en la Sierra Nororiental de Puebla, al igual que en la mayoría de las regiones indígenas de México, prevalecía un abandono total de las instituciones gubernamentales y, por lo mismo, se mantenían altos índices de marginación y fuertes cacicazgos [...]. Para cambiar esta situación, en 1977 dio inicio el Movimiento Cooperativo Indígena, que se formalizó el 20 de febrero de 1980 con la constitución de la Tosepan Titataniske (Unidos Venceremos) como una cooperativa de consumo. Los socios fundadores se propusieron, como primera acción, solucionar el problema de la carestía en los productos básicos para la alimentación de las familias. (Unión de Cooperativas Tosepan, 2016)

De acuerdo con la información de la Tosepan, para 2016 agrupaba a ocho cooperativas y tres asociaciones civiles, cada una constituida legalmente; son 30,540 los socios cooperativistas quienes viven en 395 comunidades pertenecientes a 26 municipios. Quien desea incorporarse solicita su ingreso en la asamblea comunitaria de alguna de las 395 cooperativas locales que reconoce internamente la Unión. El 64% de quienes forman parte de las cooperativas locales son mujeres.

Una característica sumamente importante de estas cooperativas es que las comunidades de la Tosepan a la par del ecoturismo, combinan otros proyectos como: la producción, procesamiento y comercialización de productos agrícolas (el más importante es el café); gastronomía; emprendimiento de mujeres; ahorro y créditos; construcción y mejoramiento de viviendas sustentables; programas de salud y medicina tradicional; centros de formación y modelos alternativos de educación; radio comunitaria; y propuestas de defensa del territorio contra megaproyectos. Con estos proyectos autogestivos en conjunto

construyen buenas vidas para las comunidades indígenas; es decir, es un proyecto más integral que abarca varios aspectos de sus vidas.

## 2.4 Características del turismo en México

¿Cómo se ha implementado el turismo en México? En México se han incentivado proyectos turísticos característicos de dos modelos principalmente: el turismo convencional y el de naturaleza. Reconocer las características de estos modelos es importante ya que, a partir de sus objetivos y lo que se oferta en ellos, se vislumbran las implicaciones a nivel social, ambiental y económico que pueden generar.

El turismo tradicional, conocido también como el modelo de “sol y playa”, es el turismo de gran escala. En este turismo de escala sus principales destinos son las grandes playas o ciudades (Rodríguez, 2011). Este genera mayor derrama económica y, al mismo tiempo, más impactos al entorno natural y social donde se instala. Lo anterior porque este tipo de turismo es invasivo y para llevarse a cabo se planea y desarrolla toda una infraestructura que cerca el medio natural, se excluye y se desplaza a la población originaria, y se da un acaparamiento de tierras.

Por su parte, el turismo de naturaleza permite un “acercamiento al medio natural y al conocimiento de ecosistemas, el aumento de la conciencia ambiental” (Ballesteros, 2014, p. 34). El turismo de naturaleza también es conocido como alternativo porque se promociona como otra cara del turismo, menos invasiva con el medio social y natural donde se instala, “se plantea como un turismo no masivo, de baja intensidad, que busca una interrelación más estrecha del turista con la naturaleza, que desea, goza y se compromete con el cuidado y conservación del entorno natural y social del área visitada” (Palomino y López, 2007, p. 7). El turismo de naturaleza se enfoca en tres segmentos: ecoturismo, turismo de Aventura y turismo rural:

-El turismo de Aventura se centra en la práctica de actividades recreativas ante retos impuestos por la naturaleza, como caminatas, rappel, ciclismo de montaña, montañismo, paracaidismo, o kayaquismo.

-El turismo rural se enfoca en la interacción y convivencia de los turistas con una comunidad rural en su cotidianeidad sociocultural y productiva, y promueve el conocimiento y respeto de sus costumbres y formas de vida. Como parte de este tipo de turismo es el etnoturismo, agroturismo, talleres gastronómicos y de artesanías.

-El ecoturismo implica un conocimiento y valoración ética de la naturaleza por parte del turista, por ende, de su conservación y de mejoras para la comunidad anfitriona, por lo cual se realizan actividades de contacto, observación y/o el rescate de ecosistemas, de flora y fauna, el senderismo interpretativo, talleres de educación ambiental o safaris fotográficos. (Palomino y López, 2007, p. 8)

Estas tipologías del turismo en general son proyectos impulsados por actores externos a las comunidades, donde la población local queda marginada y con un acceso precario a los beneficios del turismo. En estos modelos se mercantilizan en mayor o menor medida los espacios urbanos o rurales, las actividades extremas, los paisajes (playa, montaña, desierto, etcétera), a las etnias, la gastronomía o artesanías, las tradiciones, o el acercamiento al medio natural. En este contexto, se coincide con Pereiro (2013) y Acuña, Gañán y Arango (2019) cuando mencionan que todos los tipos de turismo son la oferta de productos de algún lugar planificado para ello. No obstante, se podría hablar de una forma realmente alternativa cuando en el turismo no masivo participa la población local con un papel primordial, tanto en la planeación como en el desarrollo e innovación de los proyectos. Asimismo, es importante para que se hable de progreso, en cualquiera de estas propuestas, que se consideren las necesidades de la población, así como sus formas de vida y cómo mejorarlas de manera integral.

Ahora bien, se cuestiona ¿por qué el turismo en México ha sido muy importante en la política de planeación y desarrollo regional? Se considera que esto se debe principalmente por ser un detonante económico al atraer inversiones y por la generación de empleos (ver tabla 1). Al respecto, cabe mencionar que la población ocupada en el sector turístico en México ascendió

a 4 millones 124 mil 746 empleos directos para el primer trimestre de 2021, lo que representó el 8.1% del empleo nacional. Sin embargo, este resultado presenta una disminución de 244 mil 833 empleos directos en el sector productor de bienes y servicios turísticos, equivalente a una reducción de 5.9% respecto al segundo trimestre de 2020, lo cual podría explicarse por la pandemia de COVID-19. No obstante, sigue observándose un porcentaje significativo de empleos formales en este rubro, además de añadir un gran número de empleos informales que también generan ingresos.

**Tabla 1. Empleos formales en México en el Sector Turístico**

Empleos Formales en México en el Sector Turístico	
Primer trimestre	Personas empleadas
2019	4,379,079
2020	3,962,981
2021	4,124,746
2022	4,552,176
2023	4,764,098
2024	4,831,438
2025	4,970,146

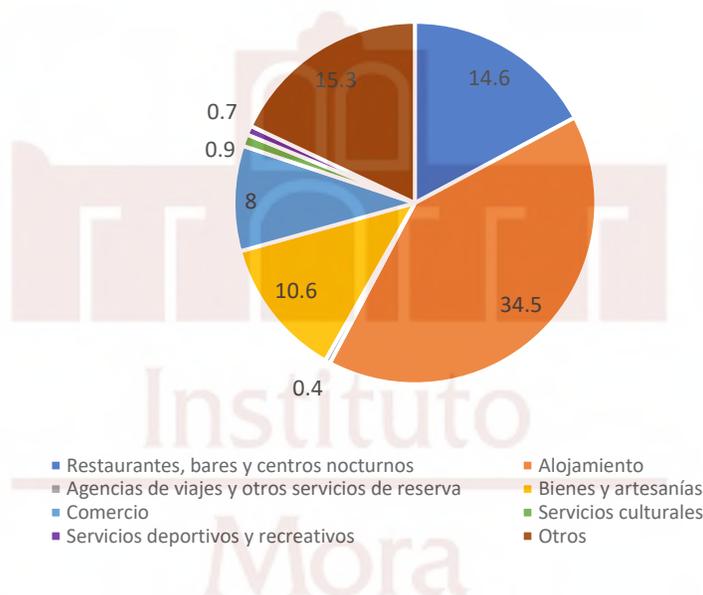
Fuente: SECTUR, 2025 con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOEN), y validada por INEGI. (Las cifras anteriores al Tercer Trimestre de 2020, corresponden a la ENOE).

Hay que mencionar que el hecho de que se hable de empleos formales, no quiere decir que todos sean empleos dignos. En este caso, para tener una perspectiva más amplia de las características del empleo que se genera con el turismo se debe indagar en el perfil requerido, a qué tipo de sueldos refiere, cuáles son las condiciones laborales y si estos en realidad mejoran las condiciones socioeconómicas de la población en general o solo de ciertos sujetos. Lo que es una realidad, es que se generan grandes ganancias para empleadores.



Por otro lado, se observa que la actividad turística representó para México en el 2020 el 6.3 del Producto Interno Bruto, esto a través de los rubros de transporte de pasajeros, restaurantes, bares y centros nocturnos, alojamiento, agencias de viajes y otros servicios de reserva, bienes y artesanías, comercio, servicios culturales, servicios deportivos y recreativos, entre otros (ver grafica 1). Así, las ganancias que se desprenden de la actividad turística dan una idea de la importancia que tiene dicha actividad para el Estado y entender su prioridad en las políticas públicas del país.

**Gráfica 1. Porcentaje del PIB turístico en México, 2020**



Fuente: INEGI Sistema de Cuentas Nacionales de México. Turismo, 2020.

#### *2.4.1 Prioridades de inversión para el turismo en México, beneficios y desventajas*

En México para incentivar el turismo se han desarrollado diferentes estrategias. Por ejemplo, Los Centros Turísticos Integralmente Planeados (CIP) se crearon desde la década de los sesenta como impulsores del desarrollo, y aunque en términos económicos estos espacios turísticos sí atrajeron inversión extranjera directa y crecimiento del PIB al país, también

han causado graves impactos socioambientales. Un CIP es un “centro turístico de gran escala e impacto nacional, de planeación a largo plazo que considera de forma integral los aspectos turísticos, urbanos, ambientales, sociales y económicos, y que requiere para su puesta en marcha de importantes acciones de dotación o complementación de infraestructura regional” (FONATUR, 2015).

Estos centros turísticos fueron creados por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) -el cual es un Fideicomiso del Gobierno Federal creado en 1974- con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. Los primeros CIP fueron 6, enfocados al turismo de sol y playa: Cancún en Quintana Roo; Bahías de Huatulco en Oaxaca; Ixtapa en Guerrero; Costa Pacífico en Sinaloa, Los Cabos y Loreto en Baja California Sur. Los CIP de segunda generación se diseñaron para conectar zonas costeras con regiones al interior de los estados, durante el sexenio 2001-2006 y fueron: Escalera Náutica de la región del Mar de Cortes, La Costa maya; Palenque–Cascadas Agua Azul y el Circuito Barrancas del Cobre (Palomino y López, 2007).

Más adelante FONATUR se enfocó en el desarrollo de Proyecto Turísticos Integrales (PTI), como son: Marina Cozumel en Quintana Roo, el CATVI de Palenque en Chiapas, Litibú y El Capomo en Nayarit. Un PTI en comparación con los CIP es un proyecto de mediana escala e impacto regional, con una planeación a mediano plazo y que requiere de infraestructura regional básica (FONATUR, 2015).

De acuerdo con Tulio y Santamaría (2015, p. 47) “los CIP’s se establecieron en territorios de la República Mexicana considerados marginales y con pocas alternativas de desarrollo, pero con grandes atributos naturales y culturales”; por lo cual estos fueron diseñados para formar polos de desarrollo.<sup>19</sup> No

---

<sup>19</sup> De acuerdo con Perroux (1955) los polos de desarrollo eran la creación de industrias subsidiadas por el Estado, las cuales se instalaban en regiones consideradas marginales por estar escasamente integradas al mercado nacional, para incentivar sus economías. Pérez (2016) señala que los polos de desarrollo implicaron la transferencia de recursos estatales a privados, con la intencionalidad de expandir relaciones capitalistas a regiones con economías campesinas de autoconsumo. La instalación de polos

obstante, estos fallaron en generar un desarrollo integral en los territorios, pues como aseguran los mismos autores, los CIP's se desarrollaron bajo políticas centralistas que no consideran las características particulares de los territorios, como la cultura e identidad, la protección de los recursos naturales y, lo más importante, los intereses y necesidades de las poblaciones; por ello, estos proyectos contribuyen a la desigualdad al generar una sociedad asimétrica con zonas marginadas, cinturones de pobreza, deficiencias en áreas urbanas, desplazamientos forzados y los mayores beneficios económicos solamente son para algunos grupos de poder. En este sentido, la reducción de la pobreza, la marginación y la exclusión social, objetivo de la política turística no se ha logrado (Solano, Pérez, Torralba y Riquelme, 2017).

Los CIP también causaron, en los territorios donde se implementaron, la eliminación de una gran cantidad de ecosistemas y problemas sociales como la transformación de paisajes naturales, precarización del empleo —mal remunerado, no estables y con bajo porcentaje de incorporación de la población local—, expansión urbana desordenada, acaparamiento de agua, contaminación por ruido y basura, aumento de la delincuencia e inseguridad, migración, drogadicción y prostitución, desplazamientos; asimismo, uno de los problemas más recurrentes ha sido el de la tenencia de la tierra. Además, no hay participación de la población en las políticas de planeación y desarrollo de los centros turísticos (Tulio y Santamaría, 2015). Por todo lo anterior, existe una percepción negativa del turismo e inconformidad, así como movimientos en contra.

Otra política pública que se impulsó en México para desarrollar el turismo fue el Programa de Pueblos Mágicos (PPM), el cual inicia en 2001 por medio de la Secretaría de Turismo (SECTUR) con el objetivo de lograr un mayor desarrollo económico local, crear empleos y elevar el nivel de bienestar de las comunidades a partir de explotar los atractivos naturales, histórico-

---

consolidó dinámicas de proletarización, urbanización y pérdida de pequeñas propiedades. Estos polos fueron la estrategia específica del desarrollismo para transformar estas regiones.



patrimoniales y culturales de las localidades y la oferta de productos como fiestas tradicionales, comida típica, artesanías, (Arévalo y Armas, 2019; Enríquez y Vargas, 2021).

En este tipo de turistificación, aunque los beneficios económicos se aprecian a nivel local —por ejemplo, con el mejoramiento de la imagen urbana, infraestructuras y equipamientos—, no existe un cambio significativo en las condiciones de marginación social, empleo y pobreza de la población local (Enríquez y Vargas, 2021). Estos proyectos turísticos presentan varias implicaciones territoriales similares a las de los CIP, aunado a los impactos sobre el patrimonio tangible e intangible de las localidades donde se instalaron, ya que al promover el turismo cultural se propicia la pérdida de identidad (Arévalo y Armas, 2019).

En los Pueblos mágicos, en palabras de Enríquez y Vargas (2021), se ha modificado la estructura urbana, la forma de vida de sus habitantes, sus hábitos, costumbres y tradiciones, en general el funcionamiento del pueblo. Sin embargo, prevalece la desigualdad, la precariedad social, el desarrollo local limitado, insuficiente infraestructura turística y servicios; asimismo, se presenta la depredación del paisaje urbano y natural, la acentuación de conflictos urbanos y sociales, el encarecimiento de la vida, la especulación inmobiliaria, la expulsión de población y migración, lo que indica que los PPM no generan las condiciones necesarias para retener a los pobladores (ver tabla 2). En estos espacios no hay una distribución equitativa de los costos y beneficios, por el contrario, al especular con el suelo, resultan solo algunos ganadores (muchas veces ajenos a la localidad), los cuales se apropian de las tierras y se contribuye al despojo por la gentrificación.

En los PPM el espacio se tematiza y se pierde la diversidad, lo que era real e histórico. Por todas estas cuestiones, las críticas a este modelo de turismo se enfocan en la falta de generar un modelo urbano armónico con el medio ambiente y extenderlo más allá de los centros históricos, diversificar la economía local, en la preservación y conservación del patrimonio, y en propuestas realmente sustentables y participativas.

**Tabla 2. Ventajas y desventajas de los Pueblos Mágicos**

	<b>Ventajas</b>	<b>Desventajas</b>
El Programa de Pueblos Mágicos Nace en 2001, como una estrategia para el desarrollo turístico, orientado a estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos históricos y culturales de localidades	PPM representa una alternativa de progreso en el país debido a que permite el impulso de la actividad turística, con ello el aumento del número de visitantes y la inversión pública, lo que supone mayores posibilidades de desarrollo económico para las localidades con el nombramiento.	El programa ha generado impactos negativos en las localidades como: aceleración de cambios sociales y actividades económicas, no alcanza una derrama territorial, ni mejora los niveles de bienestar de la población, además del incremento demográfico.
	La implementación del programa ha contribuido al desarrollo económico, al mejoramiento en infraestructura y servicios, la generación de empleos y creación de pequeñas y medianas empresas; además ha logrado, en algunos casos, disminuir la migración de la población, debido a la reactivación de actividades productivas.	Los PPM destacan por la transformación en su imagen urbana, con alteraciones en su estructura urbana tradicional, con escenarios elegidos para mostrar y con otros escenarios ocultos para el turista y visibles para el residente, con la finalidad de respaldar a la economía mexicana en los sectores menos favorecidos, sin una proyección del daño causado a la comunidad a partir de dichos montajes.
	El pueblo al ser declarado como Mágico, inicia la consolidación del primer montaje basado en la construcción de escenarios perfectos para la cautivar al turista, se construyen pequeños circuitos, que serán denominados recorridos turísticos, destaca en la intervención: el remozamiento y pintado de fachadas.	

Fuente: Elaboración propia con base en Arévalo y Armas (2019); Enríquez y Vargas (2021).

Paraísos indígenas es otro programa de turismo en territorios étnicos. Nace en 2015 como un programa que agrupa a sitios turísticos con alto valor natural, cultural e histórico bajo el resguardo de comunidades indígenas (CNDI, 2015).

Su puesta en marcha fue un esfuerzo a nivel nacional del liderazgo de la Comisión Nacional para Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Se comenzó con 105 paraísos indígenas distribuidos principalmente al centro y sur de la República Mexicana (ver tabla 3). En la actualidad solo hay 95 de estos sitios que se distribuyen de la siguiente manera:

**Tabla 3. Paraísos Indígenas en México**

Baja California	1
Campeche	2
Chiapas	13
Ciudad de México	1
Colima	1
Estado de México	2
Hidalgo	14
Michoacán	10
Morelos	4
Oaxaca	16
Puebla	4
Querétaro	2
Quintana Roo	10
San Luis Potosí	3
Veracruz	6
Yucatán	6

Fuente: Elaboración propia con base en Paraísos Indígenas, 2024.

El gobierno de la 4T (2018-2024) ha retomado y replanteado la política de turismo de pueblos mágicos a través de la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, en ella se reconocen las limitaciones del programa anterior, las cuales no les permitieron incidir en mejorar las condiciones de vida de la población o generar mayor desarrollo local; entre esas limitaciones esta la falta de infraestructura o la concentración de estos programas en pocos estados del país y en el olvido otros espacios (Enríquez y Vargas, 2021), además de todos los impactos negativos ya mencionados. Se tendrá que analizar más adelante

si estos proyectos de la 4T realmente lograrán superar las limitaciones de los proyectos anteriores.

#### *Modelo de turismo “solidario” en la Cuarta transformación (4T)*

Actualmente se observa que los proyectos turísticos impulsados por el gobierno de Morena presentan varias de las características de planeaciones anteriores, principalmente, que se enfocan en el crecimiento económico y en el turismo de masas. De acuerdo con Castañeda, Castillo y Cruz (2020), el gobierno de la 4T en México se ha planteado otra forma de hacer políticas públicas, entre ellas las referentes al turismo, por lo cual se impulsa el llamado “turismo solidario”, visto como una economía de bienestar social. Este turismo “tendrá un sentido democrático” para que funja como pilar del desarrollo justo y equilibrado entre comunidades y regiones; esto a partir de estrategias como:

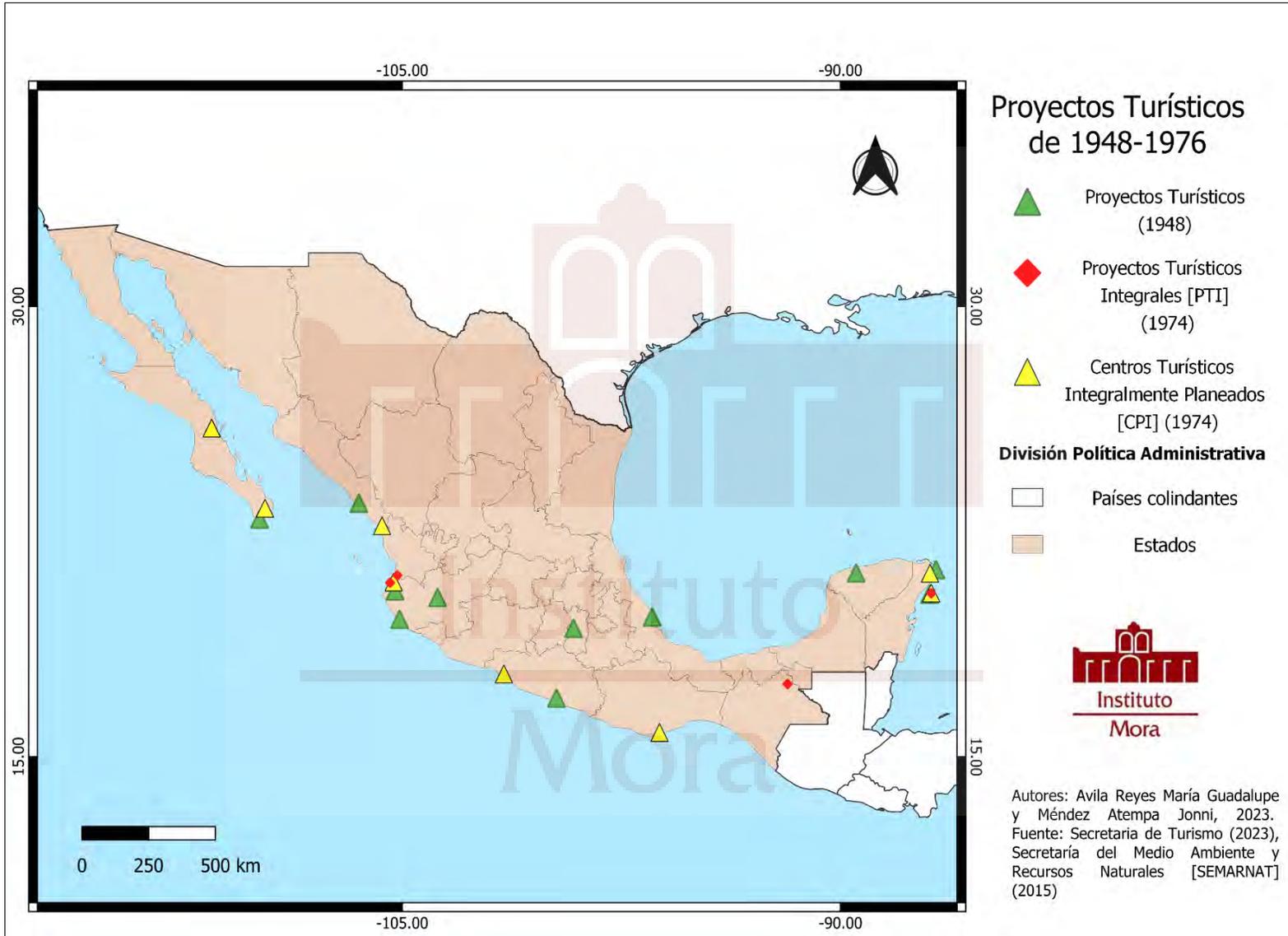
- El impulso del sureste con el Tren maya: identificado como el proyecto de mayor relevancia turística, que genere integración y el desarrollo regional más importante de la historia y la más grande inversión en los últimos años.
- Impulsar el equilibrio regional con el fortalecimiento de ocho macrorregiones: Mar de Cortés, Norte centro, Noroeste, Centro norte y occidente, Golfo, Centro, Pacífico sur y Península de Yucatán.
- Fortalecer el mercado interno a través de dos programas: Disfruta México y Sonrisas por México, el cual pretende ser el proyecto piloto del Turismo social, para que los mexicanos de grupos vulnerables viajen de manera gratuita por el país como parte de su derecho universal al descanso y recreación.
- Diversificación, segmentación y exploración de mercados, por medio de dos programas: Operación Toca Puertas y Reencuentro con mis Raíces.
- Vinculación multisectorial e interinstitucional, para asegurar la debida complementariedad de acciones y recursos (Secretaría de Turismo, 2019 citado en Castañeda, Castillo y Cruz, 2020).

La propuesta de política pública turística de la 4T indica que el turismo solidario se queda solo en el discurso, pero en la práctica se materializan las contradicciones, principalmente en el megaproyecto del Tren Maya, donde se está discutiendo su viabilidad por las afectaciones a las comunidades indígenas y al medio natural (Castañeda, Castillo y Cruz, 2020).

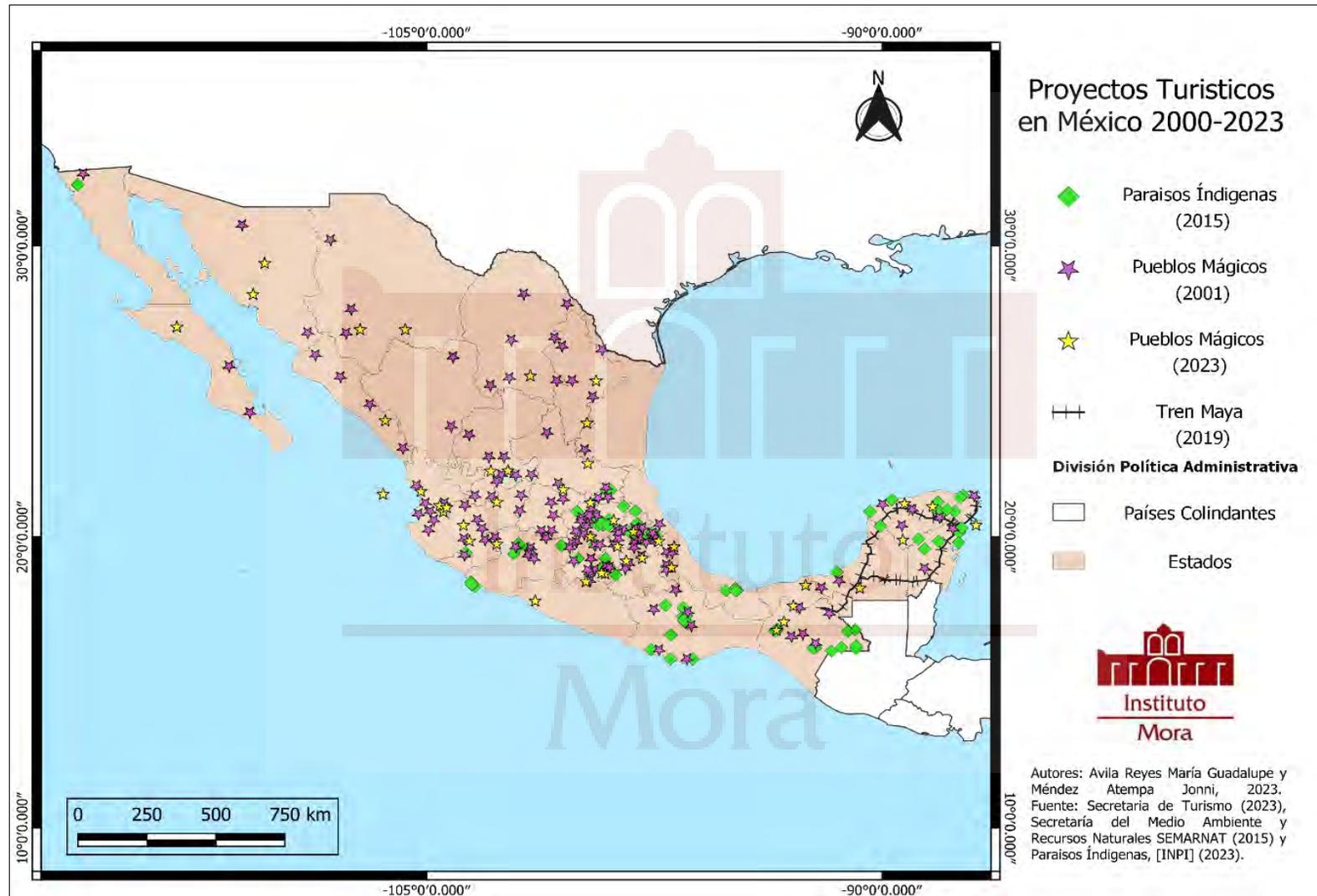
De acuerdo con el caso del Tren Maya y las problemáticas que giraron en torno a su implementación, se considera que los proyectos de turismo del gobierno de López Obrador mantuvieron las prácticas de exclusión hacia la población local y nuevas formas de acaparamiento de tierras y recursos naturales, se conservan los intereses de algunos actores, el poder para la toma de decisiones tampoco se ha democratizado, sino que los proyectos se dictan por mandato de arriba hacia abajo, y los empleos generados siguen siendo precarios, temporales y sin equilibrarse con las formas de vida de la población local.

En los mapas 1 y 2 se aprecia la evolución de los proyectos turísticos en México, se observa cómo el impulso de estos proyectos de desarrollo local y regional se han expandido a todo el territorio nacional y recientemente se ha iniciado un profundo despliegue de proyectos de turismo alternativo en la región sur del país. Por lo cual resultaría interesante realizar una correlación espacial entre estos proyectos y las zonas más pobres del país y ver si coinciden las coordenadas.

Mapa 1. Evolución de los Proyectos Turísticos en México, 1948-1976



Mapa 2. Evolución de los Proyectos Turísticos en México, 2000-2023



## 2.5 Las mujeres en el sector turístico

Las mujeres tienen un papel fundamental en las prácticas turísticas. Hablar de la participación de las mujeres en este sector es relevante porque en el caso de estudio que aquí se aborda, las mujeres ralmuli desempeñan un rol fundamental en el turismo. De acuerdo con datos de la OMT (2020) las mujeres son mayoría en la fuerza laboral del turismo, se concentran en los empleos peor remunerados y menos reconocidos del turismo y llevan a cabo un gran volumen de trabajo no remunerado en negocios turísticos familiares.

La OMT para responder a dichas problemáticas y al Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, se enfoca en el empoderamiento de la mujeres en el sector turístico, ya que según este organismo, “su participación en la vida económica es esencial para construir economías fuertes, crear sociedades más estables y justas, alcanzar objetivos acordados internacionalmente para el desarrollo, la sostenibilidad y los derechos humanos, y mejorar la calidad de vida de las mujeres y, por consiguiente, el de las comunidades” (OMT, 2020).

Tal es la importancia de las mujeres en el sector turístico que la OMT ha realizado un Informe mundial sobre las mujeres en el turismo en 2010 y otro en 2019. Con la segunda edición de este informe se marca un Plan de acción para empoderar a las mujeres en el turismo, el cual consiste básicamente en abordar seis rubros derivados de las conclusiones de dicho documento:

1. Empleo: medidas para abordar la brecha salarial entre hombres y mujeres, para la protección social y el trabajo no remunerado de las mujeres, abordar de manera sistemática el acoso sexual de las trabajadoras, en las comunidades turísticas y a viajeras, desarrollar e institucionalizar estrategias de igualdad de género, desafiar los estereotipos de género en las ocupaciones dependientes del turismo;
2. Emprendimiento: garantizar que los negocios turísticos de las mujeres puedan formalizarse y contribuir a su inclusión financiera, expandir y diversificar el acceso de las mujeres a los mercados y el comercio justo para sus productos y servicios, apoyar a las mujeres para expandir y diversificar

sus productos y servicios, introducir medidas para mejorar la conciliación de las mujeres entre vida laboral y personal en el turismo y alentar una división equitativa del trabajo de cuidados no remunerado en las comunidades turísticas, expandir el acceso de las mujeres a las tecnologías digitales, incluidas las plataformas digitales de turismo.

3. Liderazgo, políticas y toma de decisiones: Trabajar por el equilibrio de género en la alta dirección de las empresas turísticas; impulsar el liderazgo de alto nivel de mujeres en los espacios decisorios del sector privado, público y en las agencias; garantizar que se respeten las políticas de la OIT sobre maternidad y responsabilidades de cuidado; apoyar la representación y el liderazgo de las mujeres en los sindicatos.

4. Educación y formación: Desarrollar programas de formación para las mujeres en el turismo, incluyendo la formación las aptitudes interpersonales, la creación de redes de contactos y la formación de alto nivel encaminada al progreso profesional; proporcionar una formación dirigida específicamente a las mujeres a fin de garantizar que puedan utilizar las tecnologías digitales para innovar a través de las mismas en el turismo; proporcionar formación sobre igualdad de género para responsables públicos, supervisores y empleados; alentar la participación de mujeres estudiantes y graduadas en estudios turísticos.

5. Comunidad y sociedad civil: Dar mayor voz a las mujeres en la toma de decisiones en la comunidad y en el hogar; garantizar que los compromisos en materia de igualdad de género y derechos humanos a nivel nacional se cumplan y que se pongan en práctica; apoyar las redes turísticas, las ONG y las cooperativas turísticas de mujeres para su empoderamiento.

6. Medición para mejores políticas: recabar y comunicar datos desagregados por sexo sobre el empleo formal o informal, brechas salariales de género, emprendimiento, educación y formación, liderazgo y toma de decisiones, uso del tiempo y conciliación entre vida laboral y personal; llevar a cabo análisis de género, consultar a los agentes de la sociedad civil,

integrar una perspectiva de género en todas las fases del ciclo de políticas y programas de turismo. (OMT, 2020)

De tal forma que el plan de acción del Informe mundial sobre las mujeres en el turismo presenta un buen diagnóstico sobre las medidas y elementos claves que abordar para el empoderamiento de las mujeres en el turismo, sin embargo, falta señalar de qué manera se llevaran a cabo cada una de esas medidas.

La participación de las mujeres en las actividades turísticas permite empoderamiento económico y social ya que, de acuerdo con Mendoza y Chapulín (2015), facilita la incorporación de mujeres al mercado laboral, favorece el desarrollo de habilidades, la creación de nuevas relaciones sociales, participar como miembro proveedor de la familia y no solo reproductor, lo que provoca un incremento en su nivel de confianza y seguridad, el reconocimiento de sus fortalezas las vuelve independientes en pensamiento y acción. Todo esto, de acuerdo con las autoras, modifica su situación de las mujeres en la familia, pareja, padres, hermanos y en el trabajo y es el detonante del proceso de empoderamiento personal.

No obstante, a dichas ventajas, el papel de las mujeres en el turismo es poco valorado, como ya se señaló. En palabras de Abellan, Izcara, Lopez y Salvador (2021), las mujeres en el turismo tienen diversas desigualdades en comparación con los hombres, se destacan las siguientes: hay una doble jornada de trabajo, ya que a pesar de dedicarse al turismo también realizan las labores del hogar, lo que ocasiona que tengan poco tiempo de descanso, ocio e interés personal y se ve afectada su salud; los empleos que ocupan en el sector turístico las mujeres son en categorías y salarios muy bajos y en su mayoría los empleos son una extensión de las tareas domésticas del hogar, empleándose como recamareras, recepcionistas, agentes de viaje, entre otras; los contratos en este sector hacia las mujeres suelen ser temporales, de medio tiempo, o por horas, lo que ocasiona menor salario, restricción de prestaciones sociales, e intensificación del trabajo; y finalmente, hay un techo de cristal para las mujeres, ya que su ascenso en cargos más altos se obstruye porque se requiere de un mayor compromiso y exigencia, elementos que se consideran difícilmente compatibles con las responsabilidades domésticas.

Las mujeres indígenas, por su parte, aunque apuntan a problemáticas similares en el sector turístico, presentan particularidades que deben ser analizadas para una mejor implementación de los proyectos turísticos en sus territorios. El turismo con relación al desarrollo rural es una oportunidad para que más mujeres se integren a la industria turística a través de cocinas tradicionales, de sus artesanías o emprendiendo con negocios de alojamiento.

La participación de las mujeres en el sector turístico en espacios rurales tiene gran importancia en la esfera económica y social.<sup>20</sup> No obstante, hace falta información en los proyectos turísticos acerca de las necesidades de las comunidades donde se implementa y particularmente de las mujeres, ya que se enfoca en la comercialización de productos indígenas. A grandes rasgos no se plantea cómo se resuelven otros aspectos sociales de las mujeres indígenas que se dedican al turismo, por ejemplo, la brecha salarial, los cargos que ocupan, el trabajo no remunerado que se realiza, la combinación de las prácticas turísticas con su vida cotidiana y su cultura, etcétera.

En conclusión, el turismo convencional como modelo de desarrollo representa un mecanismo más de extractivismo, desarticulador de los tejidos locales, desplazamiento de población y despojo de tierras, un proceso destructivo de la naturaleza y otra forma más de reproducción de capital y de acumulación por desposesión. Por su parte, los proyectos de turismo alternativo que no modifican su finalidad, ni las relaciones de poder y de toma de decisiones, se presentan como un modelo semejante al turismo de masas. En este tipo de turismo convencional el

---

<sup>20</sup> Es así como el proyecto "Tejiendo la Recuperación-Mujeres Indígenas en el Turismo " fue seleccionado por el Foro de Paris sobre la Paz 2020, cuya finalidad es la creación de un tejido empresarial adaptado a la era post-COVID a través de comunidades ancestrales. Este proyecto se centrará en la trasmisión de conocimientos tradicionales y el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para acceder al mercado dentro de la cadena de valor en el turismo, para comerciar de forma ética y justa y así promover mujeres líderes en la recuperación del turismo a través del emprendimiento. El proyecto se ha implementado a través de la formación de mujeres en México (Chiapas y Veracruz) y se replicara a nivel global en contextos similares, y por medio de la donación de tabletas para las indígenas de Chiapas con el fin de facilitar su acceso a la formación virtual y la venta de sus productos online.

trabajo de las mujeres es primordial para la reproducción de capital pero, por otro lado, no se le retribuye de forma adecuada. Sin embargo, el turismo presenta para las mujeres una oportunidad de empoderamiento económico y lo que ello conlleva.

En contraparte, los enfoques del turismo comunitario, gestionado e impulsado por la población local aportan herramientas para comprender que este tipo de turismo no puede evaluarse únicamente en términos de rentabilidad, sino que debe ser entendido como un proceso en el que se entrelazan dimensiones sociales, culturales, territoriales, ambientales y espirituales. Este tipo de turismo comunitario que prioriza relaciones más horizontales, aunque no está exento de dilemas, presenta diversas ventajas para la población local. Por tanto, el turismo debe analizarse en función de sus impactos, tanto positivos como negativos, del papel de los actores involucrados, de su finalidad, y de las posibilidades que presenta en la construcción de bienestar para la población local.

Finalmente, en este capítulo se profundizó en los fundamentos teóricos referentes al turismo comunitario, el cual trata de contrarrestar los impactos negativos del turismo hegemónico y sienta las bases para comprender el tipo de turismo gestionado por comunidades rarámuli, el cual se analizará en el capítulo 4. De la misma forma, los aportes y las críticas en el análisis del turismo convencional son premisas que dan cuenta de los procesos de mercantilización y despojo que ha generado el turismo de masas en Barrancas del Cobre, como se explica en el siguiente capítulo.

### Capítulo 3. ¿Otras formas de turismo son posibles? La lucha por encontrar alternativas al megaproyecto turístico Barrancas del Cobre

*Yo nada sé, pero pienso que  
no es justo que los que labran la tierra,  
siembran el grano y levantan la cosecha,  
tengan menos que comer  
que los que viven en continua fiesta  
sin hacer nada útil.  
(Ricardo Flores Magón)*

El turismo como modelo de desarrollo económico promovido en diferentes zonas de México, aunque genera ingresos locales, no ha logrado del todo mejores condiciones económicas y bienestar para los pueblos indígenas, como ya se mencionó, ha sido en su mayoría otro medio de apropiación, despojo y exclusión, como en la Riviera Maya, en la selva lacandona, o en algunos pueblos de Oaxaca. En la Sierra Tarahumara no ha sido una excepción dicho proceso, por el contrario, desde hace décadas se ejecutan planes de desarrollo regional para incentivar enclaves turísticos. El impulso turístico en la Tarahumara ha tenido graves implicaciones, tanto positivas como negativas, pero las comunidades indígenas se han enfrentado a despojo de tierras, exclusión, deterioro ambiental y los ingresos que llegan a tener por actividades relacionadas con el turismo son escasas e insuficientes para garantizarles una vida digna.

Al respecto, en los siguientes apartados se abordan algunas de las consecuencias socioterritoriales presentes en comunidades ralmuli a causa del megaproyecto Plan Maestro Barrancas del Cobre, la legislación que legitimó el proyecto, los procesos de mercantilización del paisaje, los recursos y la cultura, y las acciones de lucha de las comunidades para la defensa de su territorio y patrimonio biocultural. Las comunidades ralmuli resisten, luchan y trabajan para construir formas alternativas de turismo, menos depredadoras con la naturaleza y con su forma de vida anclada a lo común y a su cosmovisión.



### 3.1 El desarrollo generado por el megaproyecto turístico Barrancas del Cobre

El Fideicomiso Plan Maestro Barrancas del Cobre (FBC) fue inaugurado el 10 de agosto de 1995 por el presidente de México Ernesto Zedillo y el gobernador de Chihuahua Francisco Barrio. Para dicho proyecto, la Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos (COSYDDHAC) (1996) señaló que “se contaba con un presupuesto de 385,718 millones de dólares y estaba planteado en tres fases dentro de un periodo de 10 años de duración” (citado por Martínez, Almanza y Urteaga, 2006, p. 67).

El objetivo del Plan Maestro Barrancas del Cobre consistía en coadyuvar en la promoción del desarrollo socioeconómico de la zona de influencia, mediante la actividad turística, procurando la preservación del medio ambiente, de las expresiones culturales, de las comunidades indígenas, impulsando proyectos que aprovechen el impacto de la inversión turística, favoreciendo el arraigo digno y productivo de la población de los habitantes de su área de influencia, sustentado en los principios de integridad, justicia y sustentabilidad. (Convenio modificatorio al Cto. FBC, 2002, p. 2).

De acuerdo con Martínez, Almanza y Urteaga (2006, p. 67) el proyecto abarcaría una superficie de 24,000 km<sup>2</sup>, e incluye 11 municipios, entre ellos Ocampo, Maguarichi, Uruachi, Guazapares, Chinipas, Urique, Bocoyna, Batopilas y Guachochi. Asimismo, contemplaba la construcción de más de 300 km de carreteras, empezando con la de Creel-Divisadero, además de dos estaciones de ferrocarril y dos aeropuertos. Sariego (2001, p.138) afirma que gran parte del financiamiento provino del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial.

El Plan Maestro Barrancas del Cobre (PMBC), de acuerdo con la SECTUR (2014), se enmarca en un proyecto a escala mayor, puesto que conforma el circuito Mar de Cortés-Barrancas del Cobre, el cual está integrado por localidades de los estados de Baja California Sur, Sinaloa, Chihuahua y Sonora. Este gran proyecto está destinado al turismo, donde se ofrece la visita por mar (Golfo de California), desierto y montañas. Con este megaproyecto, se plantea el crecimiento y desarrollo de la región y está financiado por el gobierno federal y estatal junto con el sector

privado. Al mismo tiempo, este megaproyecto formo parte de una estrategia económica-política para promover polos de desarrollo turístico con la construcción de Centros Integralmente Planeados (CIP) de segunda generación impulsados por el Banco de México (Banxico) y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR). Los CIP de primera generación fueron establecidos en playas y los segundos, principalmente en zonas culturales a lo largo de la República Mexicana, como el caso de Barrancas del Cobre (Talledos, 2016).

En el 2008, en la fase de implementación del Proyecto Turístico Barrancas del Cobre (PTBC) se impulsaron las siguientes actividades: el desarrollo de “infraestructura de servicios como aeropuertos, hoteles y restaurantes, así como la creación de atractivos como un teleférico, un bungee jump y un sistema de tirolesas” (Almanza, 2015, p. 113); así se construyó, de acuerdo con el mismo autor, el aeropuerto regional en Creel, que implicó una inversión total de 190 millones de pesos.

La obra más icónica de este megaproyecto es el Parque de Aventura Barrancas del Cobre que tiene como vista las majestuosas formaciones rocosas (ver fotografía 1), inaugurado el 25 de septiembre del 2010, ahí se ofrecen las actividades antes mencionadas. Actualmente se han construido nuevos atractivos de gran envergadura por las distancias que abarca como son: dos puentes colgantes, una vía ferrata que consta de rappel y escalada en roca, un Zip Rider de 2,530 m. sobre el cable, un bosque aéreo. Hay otros proyectos de atractivos que continúan en pausa por conflictos con las comunidades indígenas, como es el caso de un SkyCoaster, por el cual se están llevando a cabo negociaciones con las comunidades indígenas aledañas al Parque desde 2023.

### Fotografía 1. Barrancas del Cobre



Fuente: María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua 2023.

En resumen, se puede señalar que los municipios con mayor importancia en desarrollo turístico para la región Tarahumara son: Batopilas y Urique que se sitúan en lo profundo de las barrancas y sus cabeceras municipales se presentan con la referencia de “Pueblos Mágicos”; además en este último se encuentra el “Parque de Aventura Barrancas del Cobre”. Por otro lado, está Bocoyna donde se localiza Creel, también un “Pueblo Mágico”, el cual se ubica cerca de las comunidades ralámuli de San Ignacio Arareko en donde se encuentran los sitios turísticos: Lago de Arareko y el Valle de las Ranas; además cuenta con dos museos y una “Casa de Artesanías” que plasman las diferentes culturas de la región.

La condición de pueblos mágicos o con encanto pone de manifiesto que en esos sitios no se observa un cambio significativo respecto a las condiciones de marginación y pobreza de la población local, como se plasmó en el capítulo anterior, puesto que continúan perteneciendo a los municipios más pobres del país. Aunado a que se ha modificado de manera negativa la vida de las personas, hay impactos al medio ambiente, prevalece la desigualdad y la migración, incluso se han presentado conflictos por los territorios como en el caso de la disputa de las tierras donde se construyó el aeropuerto de Creel y el Parque de Aventura Barrancas del Cobre.

## Figura 1. Proceso de implementación del Plan Maestro Barrancas del Cobre

10 de diciembre de 1996 se expide decreto para celebrar contrato de Fideicomiso Barrancas del Cobre FBC y se publica el 1 de enero de 1997 en el DOF.

13 de febrero de 1997 se celebra contrato 496 del FBC para realizar Plan Maestro Barrancas del Cobre

9 de mayo de 1997 representantes del gobierno realizan convenio que estipula obligaciones del Consejo Consultivo Regional (CCR).

14 de septiembre de 1998 se modifica decreto para cambios de poligonales, y se indica la probabilidad de aportar terrenos y dinero al patrimonio del FBC

20 de mayo de 1999 se autoriza aportar el terreno de 147.6 has de divisadero al FBC, terreno adquirido por FONATUR.

15 de marzo de 2002 se realiza convenio que modifica contrato de FBC. Señala aportaciones diferentes a los terrenos, para infraestructura, obras, los proyectos turísticos que resulten y procesos administrativos. Participación de Banco Santander Mexicano como inversionista privado. Plantea formular cada año las propuestas de intervención social con la participación de las comunidades indígenas.

6 de agosto de 2010 amparo interpuesto por gobernadoras ralámuli de Bacajípare por la falta de impulso de desarrollo regional de las comunidades indígenas y la falta de consulta en la elaboración de los planes y omisión de formar el Consejo Consultivo Regional del PMBC.

Mayo de 2012 resulta de juicio la tesis aislada de la segunda sala del Máximo Tribunal de México que sustenta la violación a los principios de legalidad, participación y consulta de las comunidades ralámuli por la omisión de la creación del CCR del PMBC

23 de agosto de 2013 las comunidades solicitaron a través de Infomex los detalles del proyecto turístico y le entregaron al gobierno estatal las propuestas y modificaciones de las reglas de operación del Consejo Consultivo.

7 de septiembre de 2013 el Comité de Información de la Secretaría de Economía niega cualquier información referente a estudios, proyectos, planes o planos del PMBC, señalando que se trata de información reservada.

27 de noviembre de 2014, San Elías Repechike ganó la sentencia contra el gobierno del Estado, por la falta de consulta y los daños provocados a su patrimonio material e inmaterial con la construcción del aeropuerto regional de Creel.

24 mayo 2017, la comunidad de San Elías Repechique solicita la destitución de María Teresa Guerrero Olivares, titular de COEPI con el argumento de que se opone a que formen parte del Fideicomiso Bosques (producto de la sentencia emitida el 27 de noviembre del 2014 por el Juez Octavo, Ignacio Cuenca Zamora), nuevamente se hace del conocimiento público que San Elías no figura en el mencionado Fideicomiso, y que tanto la COEPI como el Gobierno del Estado respetarán y ejecutarán la sentencia.

9 septiembre 2017 - Se aprueban las Reglas de Operación del CCR con apoyo de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas que fue presidida por el Gobernador del Estado Javier Corral Jurado.

11 septiembre 2017- En el marco de aprobación de las reglas de operación del CCR del Fideicomiso Barrancas del Cobre, la COEPI realizó una reunión con alrededor de 70 representantes de las comunidades indígenas, con el fin de acompañar el proceso de información, revisión y aprobación de las reglas de operación.

29 abril 2019 – El gobierno del Estado cumple la sentencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que desde el 2012 obligaba a las autoridades estatales a constituir el CCR, con la debida participación de comunidades indígenas afectadas por el proyecto.

13 enero 2023 - La gobernadora Maru Campos inauguró obras sustentables dentro del Parque entre las que se encuentran: nuevo camino de acceso, instalación de paneles solares, la planta de tratamiento de aguas residuales dentro de este espacio, así como la entrada en operaciones de la red de internet Chihuahua Online.

22 enero 2023 – El Parque de Aventura Barrancas del Cobre (PABC) recibió un galardón en la categoría de Atracciones, del certamen “100 Imperdibles en México” del año 2022

17 abril 2023 - La Secretaría de Turismo y del Parque de Aventuras Barrancas, encabezados por el titular de la dependencia, Edibray Gómez Gallegos, sostuvieron una reunión con gobernadores tradicionales y representantes indígenas, a fin de darles a conocer los proyectos y programas de naturaleza turística que se plantean para la región serrana.

De igual manera, en los municipios de Guachochi se ubica la Barranca de la Sinfrosa (reconocida por los ultramaratones internacionales que se realizan ahí), así como la Cascada de Cusárare gestionada por otra comunidad indígena. También el municipio de Ocampo posee como atractivo la cascada de Basaseachi, lo que ha permitido el ecoturismo en ambos sitios.

En la línea del tiempo anterior se observa el proceso de implementación del Plan Maestro Barrancas del Cobre y los procesos de lucha que emanan a la par desde las comunidades, para conseguir participación en los diferentes proyectos que surgían con dicho plan y que estaban y están modificando sus espacios de reproducción de la vida ralámuli.

Pero ¿qué pasó con la región tarahumara al implementarse el plan maestro Barrancas del Cobre? Realmente, después de casi tres décadas de la inauguración del Plan, ¿se ha logrado el objetivo de mejorar la vida, en términos socioeconómicos, de las comunidades indígenas que habitan los territorios donde se implementó? y ¿ha habido un impulso del turismo sustentable? Para responder a dichos cuestionamientos es importante recalcar qué procesos vivieron algunas comunidades indígenas al promoverse el turismo en la región y mostrar algunos datos sobre estos municipios, para concluir si hubo un cambio significativo que mejorará las condiciones de marginación, pobreza y rezago social de estos lugares.

En las siguientes tablas se muestran las condiciones de pobreza, pobreza extrema y rezago social (vinculado a carencias sociales como salud, educación, servicios básicos y tipo de vivienda) que presenta la población de los municipios que formaban parte del Fideicomiso Plan Maestro Barrancas del Cobre. De acuerdo con datos de CONEVAL (2010) estos municipios en 1990 se encontraban con un porcentaje de entre el 32% y el 67% de pobreza alimentaria y entre el 65% y el 89% de pobreza patrimonial (ver tabla 4). Para el año 2010 todos estos municipios continuaban con altos porcentajes de población en situación de pobreza. En el 2020, aunque se presentó una disminución de pobreza en todos ellos, prevalece más del 50 % de su población en dicha condición, en casi todos los municipios (a excepción de Ocampo).

**Tabla 4. Porcentaje de Pobreza, según diferentes indicadores<sup>21</sup>**

Municipio	Alimentaria			Capacidades			Patrimonio		
	1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010
Batopilas	67.77	63.37	64.77	75.66	71.69	74.34	89.65	87.03	91.08
Bocoyna	32.66	34.33	25.57	41.87	40.30	33.12	65.42	55.98	54.74
Chínipas	51.48	60.49	57.35	60.65	70.20	66.82	79.78	86.33	85.33
Guachochi	53.96	50.72	53.55	62.97	57.65	62.10	81.39	72.67	79.16
Guazapares	54.54	62.57	53.55	63.62	69.95	61.87	82.32	84.21	79.09
Maguarichi	58.93	52.02	48.22	67.30	59.29	59.40	84.27	76.42	82.83
Ocampo	48.20	38.44	35.69	57.35	45.81	45.50	77.82	64.60	69.35
Urique	49.93	53.81	48.28	59.15	60.66	57.04	79.14	75.88	76.30
Uruachi	57.92	56.83	56.91	66.58	65.38	67.24	84.39	84.75	86.74
Comparación de 1990-2010									
									Aumentó
									Disminuyó

Fuente: Elaboración propia con base en CONEVAL, 2010.

El mismo patrón se repite si se habla de analfabetismo o servicios en el hogar, ya que se observa una disminución consecutiva del año 2000 al 2010 y al 2020, pero en general continúan con población que carece de dichos servicios. Por ello, se observa en la tabla 4 que casi todos los municipios continúan con un muy alto grado de rezago social, y solo Ocampo y Bocoyna con una disminución, los cuales pasaron de un estatus alto a medio. De hecho, en la gráfica 2 se muestra que el índice de rezago social de los municipios de 2010 a 2020 va en aumento a

<sup>21</sup>“Pobreza por ingresos: Estimaciones realizadas anteriormente para la medición de la pobreza. Estas estimaciones cambiaron debido a que la Ley General de Desarrollo Social pide que la medición de la pobreza en el país se lleve a cabo con un enfoque multidimensional. La pobreza por ingresos consiste en comparar los ingresos de las personas con los valores monetarios de diferentes líneas alimentaria, capacidades y patrimonio:

- Pobreza alimentaria: Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar solo los bienes de dicha canasta.
- Pobreza de capacidades: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines.
- Pobreza de patrimonio: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.”

Fuente: Glosario de medición de pobreza CONEVAL. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx#:~:text=Pobreza%20alimentaria:%20Incapacidad%20para%20obtener,los%20bienes%20de%20dicha%20canasta.>

excepción de Ocampo. En estos dos últimos municipios con menor grado de rezago social se aprecia, con relación a los otros, que desde el año 2000 presentaban menores índices de pobreza y carencias sociales (ver tabla 5).

Estos datos se agudizan si se enfocan solo en la población indígena, pero ya que el objetivo de presentarlos es notar si ha habido o no mejores condiciones sociales para la población que habita los municipios donde se impulsó el FPMBC, no se reduce la información a las localidades indígenas, además que existe poca información actualizada al respecto (ver tabla 6 y 7). No obstante, cabe recalcar que es en esos grupos donde se presenta mayor grado de pobreza extrema, analfabetismo, más carencia de servicios en la vivienda, falta de servicios de salud, mayor marginación y rezago social (ver tabla 8).

**Tabla 5. Porcentaje de población en situación de pobreza en los municipios contemplados en el Plan Maestro Barrancas del Cobre**

Municipio	Pobreza			Pobreza extrema		
	Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Porcentaje 2020	Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Porcentaje 2020
Batopilas	92.1	93.0	92.2	57.5	41.4	64.8
Bocoyna	68.3	58.9	56.5	21.8	11.3	12.2
Chínipas	80.1	83.9	52.3	36.8	36.3	13.0
Guachochi	77.8	64.9	63.7	51.7	18.4	22.8
Guazapares	75.3	71.0	66.6	35.8	23.7	24.6
Maguarichi	61.8	75.3	75.9	23.9	33.7	26.8
Ocampo	54.1	43.7	40.3	20.3	10.2	6.9
Urique	77.0	n.d.	59.4	37.3	n.d.	25.0
Uruachi	86.0	86.5	79.3	43.2	42.6	38.6

Fuente: Elaboración propia con base en CONEVAL, 2020.

**Tabla 6. Datos socioeconómicos de los municipios contemplados en el Plan Maestro Barrancas del Cobre**  
(en porcentaje)

Municipio	Población de 15 años o más analfabeta			Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica			Grado de rezago social		
	2000	2010	2020	2000	2010	2020	2000	2010	2020	2000	2010	2020	2000	2010	2020	2000	2010	2020
Batopilas	41.4	37.7	45.5	82.5	25.0	52.3	58.8	85.1	23.5	90.2	80.1	76.9	87.4	63.5	50.1	Muy alto	Muy alto	Muy alto
Bocoyna	18.4	14.1	9.5	30.9	8.5	5.4	37.2	26.5	15.6	72.9	49.2	34.8	38.3	24.9	12.0	Alto	Alto	Medio
Chínipas	15.5	13.5	10.5	72.8	20.8	28.8	43.4	43.6	9.2	87.8	70.5	35.9	47.6	61.2	19.8	Alto	Muy alto	Muy alto
Guachochi	35.6	25.1	21.1	59.5	23.4	21.1	62.8	58.7	28.0	78.8	67.6	43.6	67.9	49.4	25.0	Muy alto	Muy alto	Muy alto
Guazapares	32.1	18.2	17.0	73.2	30.0	24.3	35.7	38.4	11.7	91.0	74.4	39.9	61.5	37.1	14.9	Muy alto	Muy alto	Muy alto
Maguarichi	27.4	19.8	17.6	70.0	10.8	27.1	51.8	22.8	19.3	88.7	56.5	46.4	54.4	20.1	33.8	Muy alto	Alto	Muy alto
Ocampo	15.4	8.9	7.9	32.7	8.0	4.2	29.9	21.1	6.7	87.6	57.6	28.3	60.0	29.2	7.4	Alto	Alto	Medio
Urique	36.7	29.5	27.3	64.8	15.3	32.6	45.1	31.5	15.1	80.2	66.8	51.4	62.4	40.5	33.7	Muy alto	Muy alto	Muy alto
Uruachi	26.5	20.9	18.0	75.4	13.4	32.3	45.6	36.2	13.1	87.9	70.9	60.5	85.5	47.8	26.0	Muy alto	Muy alto	Muy alto

Fuente: Elaboración propia con base en CONEVAL, 2020.



**Tabla 7. Población en situación de carencia, según diferentes variables, de los municipios contemplados en el Plan Maestro Barrancas del Cobre**

Municipios	Población (2020)	Carencia por Rezago educativo	Carencia por acceso a los servicios de salud	Carencia por acceso a la seguridad social	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Carencia por acceso a la alimentación	Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos
Batopilas	11,723	7,197	1,514	10,553	9,858	4,766	10,902
%		61.4	12.9	90.0	84.1	40.7	93.0
Bocoyna	23,567	6,104	1,191	11,447	8,575	4,316	17,195
%		25.9	5.1	48.6	36.4	18.3	73.0
Chínipas	6,472	2,010	639	5,127	2,973	886	3,475
%		31.1	9.9	79.2	45.9	13.7	53.7
Guachochi	49,917	17,481	9,816	34,595	23,297	22,843	35,714
%		35.0	19.7	69.3	46.7	45.8	71.5
Guazapares	8,525	3,108	1,516	7,271	3,598	1,013	5,816
%		36.5	17.8	85.3	42.2	11.9	68.2
Maguarichi	1,354	519	56	1,193	734	276	1,056
%		38.3	4.2	88.1	54.2	20.4	78.0
Ocampo	8,453	2,367	1,658	5,864	2,412	1,075	3,664
%		28.0	19.6	69.4	28.5	12.7	43.3
Urique	17,727	8,188	3,156	15,042	11,175	5,985	10,634
%		46.2	17.8	84.9	63.0	33.8	60.0
Uruachi	6,773	2,930	1,086	5,583	4,436	2,621	5,453
%		43.3	16.0	82.4	65.5	38.7	80.5

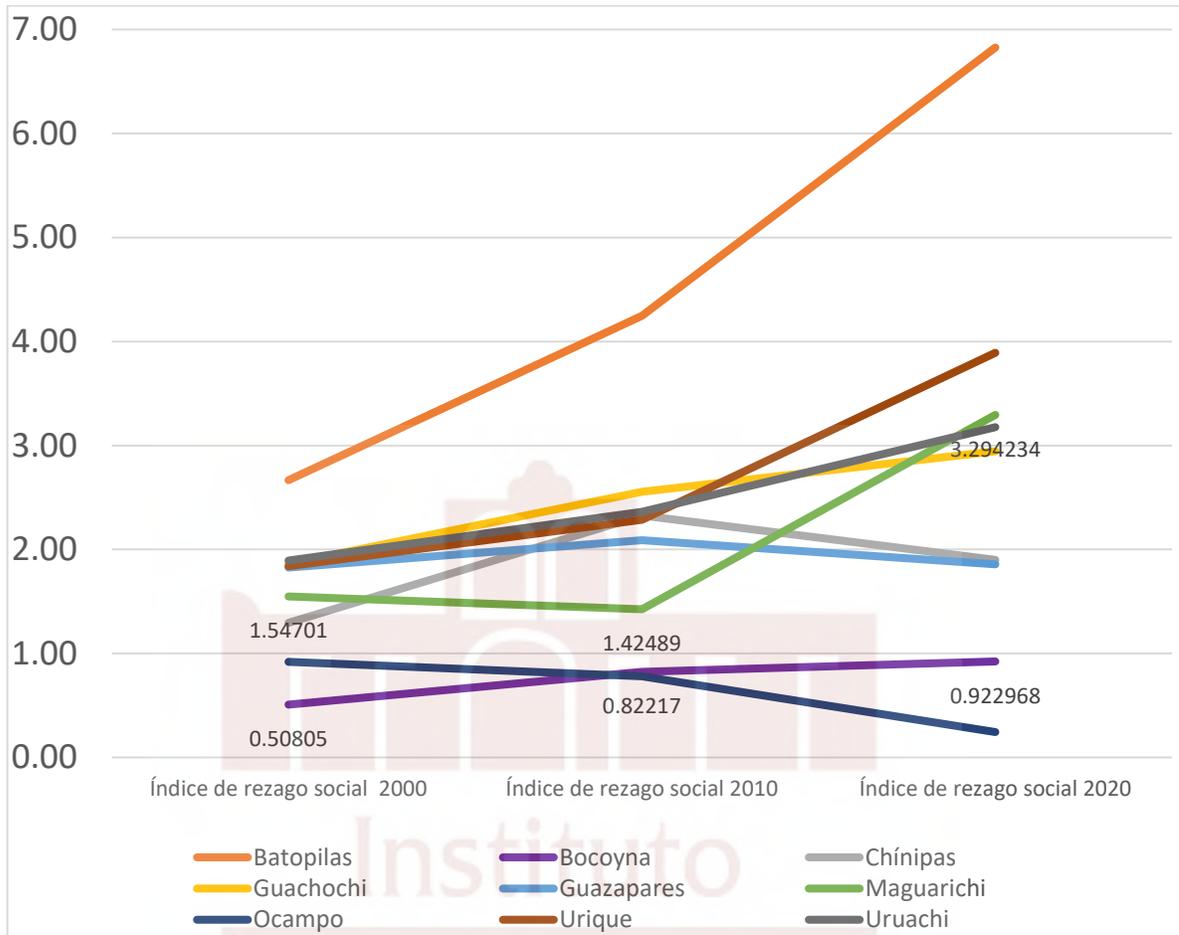
Fuente: Elaboración propia con base en CONEVAL, 2020.

**Tabla 8. Porcentaje de población indígena en situación de pobreza y pobreza extrema**

Municipio	Porcentaje de población indígena en situación de pobreza (2010)	Porcentaje de población indígena en situación de pobreza (2020)
<b>Batopilas</b>	96.19%	95.66%
<b>Bocoyna</b>	83.28%	82.28%
<b>Chínipas</b>	90.32%	77.46%
<b>Guachochi</b>	90.14%	72.35%
<b>Guazapares</b>	90.44%	88.21%
<b>Maguarichi</b>	78.95%	90.27%
<b>Ocampo</b>	62.29%	ND
<b>Urique</b>	89.04%	73.31%
<b>Uruachi</b>	95.19%	91.01%

Fuente: Elaboración propia con base en CONEVAL, 2020.

**Gráfica 2. Grado de Rezago Social de los municipios contemplados en el Plan Maestro Barrancas del Cobre 2010-2020**



Fuente: Elaboración propia con base en CONEVAL, 2020.

El Tren El Chepe (Chihuahua-Pacífico) es otro de los atractivos más importantes a lo largo de la Sierra Tarahumara. El tren tiene un recorrido de 650 kilómetros va de Chihuahua, Chihuahua a Los Mochis, Sinaloa. Este tren inicia operaciones en 1961 como medio de transporte de pasajeros, con el tiempo, al ver el potencial que tenía por pasar junto a los majestuosos paisajes de Barrancas del Cobre u otros atractivos naturales y al observar que la población indígena se acercaba al tren para vender algunos alimentos y artesanías, se vislumbró la posibilidad de crecimiento turístico en la región.

De acuerdo con datos de Grupo México, el 4 de diciembre de 1998 el Grupo Ferroviario Mexicano S.A. De C.V. obtuvo la concesión de la línea y el 19 de febrero

de 1998, ya como Ferromex, inició operaciones. Estas fechas coinciden con el impulso del megaproyecto turístico Fideicomiso Barrancas del Cobre y con la adquisición de tierras en las zonas con mayor potencial paisajístico. Desde entonces cambio la vida de las poblaciones indígenas aledañas al tren.

Cabe destacar, que actualmente existen dos tipos de servicios: El Tren Chepe Regional, es el tren tradicional que ha sido medio de transporte de la población local y del turismo, recorre todo el tramo en 16 estaciones con un costo que va de los \$660 hasta los \$3600 y con precios más bajos para los locales; por otro lado, está el tren Chepe Express, el cual inició recorridos en 2017, éste solo abarca 350 kilómetros y tiene 5 paradas —las más turísticas—, sus costos oscilan entre los \$1060 a los \$5600 en viaje sencillo y dependiendo el tipo de clase (turista, ejecutiva o primera) y de la temporada (alta o baja).

Esto es importante porque, ahora el tren express tiene que cumplir ciertos horarios y días de servicios, dejando que el chepe regional solo circule martes y sábados: de Chihuahua a Los Mochis, y miércoles y domingo: de Los Mochis a Chihuahua. Mientras que el express va al norte lunes, jueves y sábado y al sur martes, viernes y domingo. Como se observa un día van y al siguiente regresan, con un itinerario de 9 a 12 horas de recorrido solo de ida. Estas dinámicas del tren han tenido graves impactos en las comunidades ralámuli, ya que los turistas no tienen tiempo de estar en esos lugares, adquirir artesanías y realizar las actividades que han preparado las comunidades; solo van de paso a realizar una actividad que casi siempre les venden en un paquete; estos consisten en lanzarse de la tirolesa o subirse al teleférico. Los turistas apenas y tienen tiempo de adquirir una que otra artesanía y pocos pasan la noche ahí y al otro día temprano se van en el tren a conocer de paso otros lugares. Por estas razones las ganancias generadas por la infraestructura del ferrocarril y la hotelera, no beneficia en gran medida a las comunidades ralámuli y eso se observa en sus condiciones de pobreza y rezago social.

Otro aspecto relevante respecto al impulso del turismo con el tren El Chepe es que desde que se construyó y paso por territorios indígenas no se consideró a la población. Hasta el momento, se toman decisiones sin que la población

supuestamente “beneficiada” por el turismo participe. Tal es caso de la construcción de una nueva estación del tren a lado del Parque de Aventura Barrancas, en cuya planeación no consultaron a los rálámuli ni a los mestizos que viven de la venta de artesanía y alimentos, quienes poseen puestos en la estación antigua. Afirman los afectados que no es lo que querían y la estación no funciona para sus ventas, puesto que los turistas no llegan hasta ese punto cuando bajan del tren, por lo que se resisten a instalarse en esa estación (Tierra Nativa A. C., s.f.), actualmente se encuentra abandonada y deteriorada.

Así existen diversos procesos de turistificación a lo largo de la Sierra Tarahumara. El Plan Maestro Barrancas del Cobre es un proyecto de desarrollo que prometía mejorar las condiciones de la población local; sin embargo, la población indígena que habitaba ahí, antes de la llegada de la población mestiza, continua en marginación y pobreza, situación que se agudiza por las disputas territoriales que se han generado a causa de la revalorización de los paisajes al servicio del turismo. Entonces ¿por qué seguir apuntando al turismo? y ¿cómo ofrecer otro tipo de turismo que beneficie en lo social, económico y ambiental a las comunidades indígenas de la región?

Finalmente, se debe señalar que el turismo como un proyecto de desarrollo plantea en sus estrategias la generación de empleos como uno de los ejes principales para generar un crecimiento económico en una región y con ello detonar o mejorar el bienestar de su población. En el caso del Fideicomiso Barrancas del Cobre, una de las construcciones más emblemáticas ha sido la creación del Parque Aventuras Barrancas del Cobre, proyecto muy criticado por la disputa de los terrenos donde se implementó y por los impactos ambientales y culturales que se han generado alrededor de él. Sin embargo, el discurso con relación a este megaproyecto, como forma de impulsar el desarrollo, fue la importancia que tiene a nivel regional por la creación de empleos. No obstante, en el caso particular del Parque Barrancas del Cobre los empleos que se ofrecen siguen siendo precarios y escasos, además de no ser compatibles con la forma de vida y cultura de la población rálámuli.

El Parque de Aventuras Barrancas del Cobre le compete a la Secretaría de Turismo de Chihuahua en la actualidad, con anterioridad a la secretaria de Economía. Y pese a la inversión que se ha hecho al megaproyecto del Parque, apenas se generan 90 empleos; sin embargo, este megaproyecto se localiza en Urique un municipio con 17, 043 habitantes, de los cuales 9, 705 son indígenas<sup>22</sup>. De estos empleos solo entre el 33% y el 35% son personas de la etnia ralámuli de las comunidades cercanas. Asimismo, durante los periodos vacacionales -los meses de mayor demanda turística- se crean empleos temporales y en su mayoría se contrata a personas de origen ralámuli. De acuerdo con Sergio Almada,<sup>23</sup> el gerente del Parque, “muchos de los temporales que nos están apoyando ahora [durante los meses de julio y agosto] son de la comunidad de Bacajípare, es un grupo grande. Entonces se les da fuente de empleo”.

Estas cifras muestran que el Parque (una de las infraestructuras más emblemáticas del PMBC) apenas genera el 0.52% de los empleos en el municipio y emplean al 0.3% de los ralámuli. Aún en temporada vacacional no se contrata ni al 1 % de dicha población. Entonces ¿dónde están las fuentes de empleo de este megaproyecto tan cuestionado? ¿Dónde está el desarrollo que se propuso en el FPMBC? Es importante recalcar que ante esta falta de empleos formales la migración sigue siendo una alternativa económica para las comunidades indígenas.

Por otro lado, hay que enfatizar que además de los empleos directos existe una relación más profunda entre el Parque y las comunidades aledañas. De acuerdo con el gerente del Parque: se trata de trabajar en equipo con los ralámuli; esta visión inicio con Nathalie Veronique Desplas Puel, la antigua directora del Parque de Aventura Barrancas del Cobre en la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico de Chihuahua:

Ella traía una visión de trabajar en equipo, pues más que alguien político era académica, entonces, tenía más entendimiento, ya muchos años viniendo a la sierra, conocida de las culturas. Hoy en día la relación que sucede entre el Parque y las comunidades ha cambiado, lo que hace el Parque es pues

---

<sup>22</sup> Datos del INEGI, 2020.

<sup>23</sup> Entrevista a Sergio Almada Gerente del Parque por María Gpe. Avila el 2 de agosto de 2023.



trabajar mediante el consejo consultivo, que a veces puede que no toma la mejor forma o no se sigue de la mejor manera.<sup>24</sup>

De acuerdo con los relatos de los entrevistados, la administración del Parque no solo consiste en la logística de éste, también en la resolución de problemas sociales con las comunidades indígenas y mestizas aledañas al mismo, esto desde la administración pasada y la actual, como una forma de apoyarles. Antes, las comunidades ralámuli solamente aprovechaban la afluencia que había alrededor del Parque Barrancas del Cobre y el tren El Chepe para vender algo de las artesanías o ver de qué manera podían involucrarse dentro del turismo, pero después de sus movilizaciones se demandó un trabajo más arduo con las comunidades indígenas y la construcción de espacios para ellos.

Se considera que a raíz de las demandas de las comunidades ralámuli se han implementado varios proyectos sociales, económicos y de sustentabilidad en el Parque de Aventuras Barrancas del Cobre, ello con la finalidad de minimizar los impactos ambientales en sus territorios por la infraestructura y los visitantes, así como por tratar de cumplir desde la Secretaría de Turismo con los ODS, y para cumplir con las sentencias y el Consejo Consultivo del FPMBC.

### 3.2 Leyes y programas gubernamentales que intervienen en el desarrollo económico de las comunidades ralámuli

Desde hace tres décadas, la región geoeconómica<sup>25</sup> de la Tarahumara se desenvuelve bajo la lógica de las prácticas de producción material del espacio a través de los agentes económicos y políticos del Estado. Este modelo ha facilitado a empresas nacionales y transnacionales la concesión del territorio para la explotación de los recursos naturales. Por ello, la participación e impulso de estas

---

<sup>24</sup> Sergio Almada, entrevista citada.

<sup>25</sup> Estructura territorial que se integra y especializa en la producción de bienes y servicios determinados a partir del sistema capitalista, generando desigualdades y desequilibrios socioespaciales (Bassols, 1992 y Gasca, 2009).



empresas y los megaproyectos se han intensificado, sustentados en el modelo económico neoliberal y bajo la acumulación por desposesión.<sup>26</sup>

En el marco de este modelo se reformó el art. 27 constitucional en 1992, mediante la cual se abrió la posibilidad de venta, préstamo o renta de tierras que antes no se permitían por ser ejidales, comunales y públicas. De acuerdo con las denuncias de los rálamuli, a partir de esta reforma neoliberal, las tierras que les pertenecían han pasado a manos de actores privados al ser vendidas por los mestizos o bien por adjudicación del Estado. Aunado a la aprobación de las leyes Agraria, Minera, Forestal y de Aguas Nacionales, las cuales facilitaron la explotación de los recursos.

Con la Ley Forestal publicada el 22 de diciembre de 1992 se planteó la posibilidad de inversión de capital privado porque se pueden enajenar las tierras para uso o usufructo del aprovechamiento forestal. Dicha ley plasma en su art. 1º fracción IV “crear las condiciones para la capitalización y modernización de la actividad forestal y la generación de empleos en el sector.” De igual manera, las áreas naturales protegidas, de acuerdo con el art. 26 de la misma ley, se pueden transferir total o parcialmente a personas físicas o morales, para fines de investigación, turísticos, recreativos o de otra índole, asumiendo la responsabilidad de su conservación (DOF, 1992).

Conforme a la Ley Forestal, en la Tarahumara se concesionaron hectáreas de tierras para la explotación forestal y para el desarrollo turístico; por ejemplo, para este último sector se entregaron 24,000 km<sup>2</sup> para el desarrollo del Plan Maestro Barrancas del Cobre (Martínez, Almanza y Urteaga, 2006) y en 1999 FONATUR con sus inversionistas adquieren 147.6 has en la zona más importante a nivel paisajístico y turístico, ahí se construyó el Parque de Aventuras Barrancas del Cobre.

En las últimas décadas y ante el nuevo orden jurídico, los gobiernos han diseñado los Planes de Desarrollo Estatal de Chihuahua, en los que se ha planteado como prioridad el crecimiento de la economía a partir de la explotación de los recursos

---

<sup>26</sup> Harvey (2004, 2007) sostiene que bajo el proceso de acumulación por desposesión el Estado mercantiliza todo elemento que forma parte de la reproducción de la vida: tierra, agua, medio ambiente, la fuerza de trabajo, así como la educación o la salud. Para ello, genera un marco legislativo propicio y reprime toda disidencia, expulsa poblaciones, suprime derechos y modos de producción y conocimientos alternativos.



naturales. Todo ello, sustentado en la inversión de empresas nacionales y extranjeras. Por lo tanto, como ya se mencionó, el Estado ha hecho las reformas necesarias a la legislación en cuanto a medio ambiente y sustentabilidad, ordenamiento territorial, trabajo, entre otras, para que el desarrollo turístico tenga las ventajas competitivas y comparativas necesarias para atraer inversión.

Por ejemplo, los últimos Planes de Desarrollo del estado de Chihuahua señalan como prioridad el sector turístico. El Plan Estatal de Desarrollo de Chihuahua (PDEC) 2010-2016 apoyó las actividades relacionadas con el extractivismo de los recursos que hasta ahora han sido sobreexplotados. En primera instancia, en sus objetivos promovió el desarrollo integral y la competitividad de las actividades económicas forestales, la atracción de inversiones por medio de proyectos mineros y, finalmente, favoreció la actividad turística para que la Sierra Tarahumara se reconociera como un destino turístico de clase mundial, expandiendo su mercado de visitantes cada año.

El Plan 2017-2021 continúa con dicho objetivo y establece: Fortalecer el desarrollo turístico del estado de Chihuahua para incrementar la derrama económica. Para ello se propone: Gestionar un mecanismo público–privado que promueva la evolución del sector en un marco estratégico y sustentable; impulsar proyectos sustentables de infraestructura turística; certificar a proveedores de servicios turísticos; mejorar la infraestructura y aumentar la competitividad de las empresas del sector. En el Plan Estatal de Desarrollo de Chihuahua 2022-2027 se prosigue con dicha línea y marca, como uno de los objetivos, incrementar la derrama económica de la actividad turística en el estado. Esto a través de la promoción turística, capacitación, financiación para proyectos turísticos, fortalecer y mejorar la infraestructura y equipamiento turístico del estado, así como fomentar, fortalecer e incrementar la competitividad del sector artesanal a través de productos y servicios innovadores para el desarrollo integral de los artesanos chihuahuenses.

A través de esta legislación y sus programas gubernamentales se han revalorizado los territorios de la Tarahumara por su potencial en recursos forestales, mineros, suelo y el conjunto de paisajes para el turismo. Así, diversos actores políticos y privados establecen fideicomisos para el desarrollo de megaproyectos,

sin beneficiar a la población local, quien termina excluida y subordinada. Los acaparamientos de tierras por estas políticas no generan una estructura económica local en las comunidades indígenas y conllevan la degradación de ecosistemas y violación de los derechos, ello con la legitimación del Estado a través de un marco normativo flexible. La región Tarahumara es un ejemplo del neoextractivismo que menciona Svampa (2013), el cual ha expandido sus fronteras hacia estos espacios a través de nuevos patrones de acumulación y, como bien menciona Santos (2004), se promueve una verticalización de los espacios y se rompen horizontalidades locales.

Al respecto, la Secretaría de turismo de Chihuahua señala que en 2019 el estado recibió 6 millones 682 mil 212 turistas, y en el mismo periodo del año 2022 ascendió a 6 millones 900 mil los visitantes, de los cuales el 75 por ciento son nacionales, el 12 por ciento de Estados Unidos y el 13 por ciento del resto del mundo y por ello se seguirá apostando a la promoción turística (El Puntero, 2022). Al realizar el trabajo de campo en el Parque de Aventuras Barrancas, se solicitó al gerente información sobre el total de visitantes, su lugar de origen y el tipo de actividades recreativas que realizaban dentro del parque, ello para conocer las características de los visitantes, pero no se permitió el acceso a dicha información. Estos mismos datos se solicitaron a la Secretaría de Turismo del Estado de Chihuahua, pero no hubo ninguna respuesta al respecto. Las comunidades ralmuli comentaron que esos datos son relevantes para estimar las ganancias que genera el Parque, ya que de ello depende que una parte se destine a proyectos comunitarios, por lo cual esa información tampoco a ellos se la proporcionan.

Por otra parte, en 2017 con el Gobierno de Javier Corral surge la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas de Chihuahua (COEPI). Esta dependencia fue creada como una forma de apoyar a las comunidades indígenas de la sierra Tarahumara, las cuales ya habían solicitado el apoyo de Corral antes de su gobernatura en Chihuahua cuando fungía como representante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, esto a través de las caravanas por la Justicia que emprendieron diferentes comunidades de la sierra para solicitar el apoyo del gobierno federal ante



diversas problemáticas. La institución planteó 9 objetivos enfocados a diversos programas de atención como lo fueron:

➤ **Programa: Capacidades para la seguridad alimentaria**

Se buscó fortalecer los sistemas de producción tradicional mediante acciones de dotación de herramientas para uso agrícolas, conservación y fertilización de suelos.

➤ **Programa: Asistencia social**

Se dirigió a dar atención a demandas prioritarias en apoyos en especie y servicios, consistentes en alimentos a estudiantes de educación básica; hospedaje y alimentación en la estancia temporal a cargo de COEPI.

➤ **Programa: Diálogo, participación, consulta entre los Pueblos Indígenas y legislación**

El programa buscó que la relación entre el Estado y los Pueblos Indígenas se reorientara.

➤ **Programa: Sistemas normativos Indígenas y resolución de conflicto**

Enfocado en impulsar el rescate de la cultura indígena y el reconocimiento de los sistemas normativos tradicionales.

➤ **Programa: Gestión del conocimiento sobre Pueblos Indígenas, sensibilización y comunicación**

Se enfocó en hacer conciencia mediante la instrucción e información de manera íntegra tanto a la población indígena sobre temas de su interés, como a las y los funcionarios sobre la cultura y tradiciones de los Pueblos Indígenas.

➤ **Programa: Investigación y diagnóstico**

En este objetivo se mencionó la necesidad de realizar, recabar y aportar información sobre las necesidades y problemáticas de la población indígena, para comprender su entorno.

➤ **Programa: Vinculación con instituciones de gobierno e iniciativa privada**

Se busco la vinculación con instituciones de gobierno e iniciativa privada para la atención a la población indígena con el fin de generar acciones que den solución a los rezagos sociales y económicos.

➤ **Programa: Los derechos de las mujeres de los Pueblos Indígenas**

El programa buscó incidir con acciones concretas para avanzar hacia una igualdad entre hombres y mujeres, mediante la implementación de estrategias que disminuyan la brecha de desigualdad existente, impulsando proyectos sociales y culturales para la participación de las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida indígena.

➤ **Programa: Acciones jurídicas**

Este objetivo se basó en brindar servicios de asesoría jurídica y representación legal en cualquier ámbito, principalmente en los conflictos que se susciten con las comunidades indígenas por la violación de sus derechos colectivos; así como en materia fiscal y de auditorías cuando estén constituidas en ejido o comunidad agraria.

La COEPI resultó ser de gran relevancia para las comunidades indígenas, en primer lugar, porque, como ya se mencionó, respondía a diversas demandas que se le habían hecho saber a Javier Corral antes de su mandato. En segundo lugar, porque los dirigentes de esta instancia resultaron ser algunos de los representantes de asociaciones civiles que trabajaban en favor de comunidades indígenas de la Tarahumara, por tanto conocían sus problemáticas y sus intenciones eran seguirlos apoyando desde estas instancias gubernamentales; y en tercer lugar, porque se plantearon ejes importantes para el trabajo con las comunidades que respondían un tanto a sus demandas, como lo fueron la participación y consulta de los pueblos, derechos humanos y de pueblos indígenas, igualdad de género, autosuficiencia alimentaria y conservación de sistemas normativos y conocimientos tradicionales. No obstante, con el tiempo estos programas tuvieron varias complicaciones, por lo que no resultó ser la instancia que las comunidades esperaban les ayudara a resolver sus distintas problemáticas, por lo que solicitaron la destitución de dos directores.

Por otra lado, en el 2017 el gobernador de Chihuahua Javier Corral, al encabezar la Sesión del Consejo Consultivo Regional del PMBC señaló que “el objetivo del Fideicomiso Barrancas del Cobre era combatir la marginación y abandono de los pueblos originarios de Chihuahua, es uno de los compromisos supremos de la administración estatal”. Dijo que se trata de una lucha histórica y se comprometió a vigilar que la representación indígena en el Consejo no sea decorativa, porque jugarán un papel primordial en los proyectos que se impulsen para el desarrollo de esta zona (Portal del Gobierno del estado de Chihuahua, 9 septiembre 2017).

De acuerdo con información recabada durante el trabajo de campo, los ralamuli mencionaron que recibieron más ayuda de Javier Corral antes de su gobernatura en Chihuahua, que durante su mandato y que el Consejo Consultivo sí alcanzó la representación indígena, pero en realidad solo les informan de los proyectos que el gobierno desarrolla, no se trabaja con las comunidades en las propuestas o en el impulso de proyectos locales. Aunque es un gran paso, falta compromiso y trabajo para con las comunidades indígenas de la región.

Ahora bien, el actual gobierno de Chihuahua propuso el Programa integral de atención y desarrollo para los pueblos indígenas en el estado de Chihuahua 2022-2027, este se ejecuta a través de cinco programas que atienden las problemáticas de los pueblos indígenas como lo son:

- Atención a la Población Indígena.
  - Gestión social institucional, apoyo de hospedaje temporal y alimentación, becas económicas a estudiantes universitarios.
- Fomento a la Producción Familiar Indígena en la Región Serrana.
  - Incentivos para el desarrollo agrícola y actividades comunitarias, capacitación agrícola, pecuaria y de medio ambiente y dotación de paquetes alimenticios.
- Fomento al Respeto de los Derechos Indígenas.
  - Implementación de consultas a pueblos indígenas, cursos de sensibilización al funcionariado público, fortalecimiento y promoción de actividades culturales, sociales y deportivas.

- Distribución de Apoyos Alimenticios a Estudiantes de Educación Básica y Media Superior.
  - Dotación de paquetes nutricionales y supervisión de construcción de comedores escolares
- Gestión, Transversalización y Seguimiento de Programas y Proyectos Sociales dirigidos a la Población Indígena.
  - Mecanismos de atención de la población indígena en coordinación interinstitucional.

Para consolidar los programas anteriores se han establecido nueve objetivos pilares, que básicamente se enfocan en desarrollo económico, salud, desarrollo humano, seguridad, medioambiente, desarrollo agropecuario, infraestructura, buen gobierno, educación y cultura. Estos plantean:

- 1- Consolidar estrategias que contribuyan al desarrollo económico, como sería el empleo temporal, digno y programas que incentiven proyectos productivos;
- 2- Gestionar el acceso incluyente y eficiente a servicios de salud, capacitar al personal, respeto a la pertinencia cultural y ampliar la cobertura con brigadas de salud;
- 3- Promover políticas públicas, equitativas e incluyentes que fortalezcan el desarrollo social y económico, gestión y otorgamiento de apoyos y servicios, generar vinculación entre entidades de gobierno y sociedad civil;
- 4- Reducir los actos delictivos, promoviendo un sistema de agentes de seguridad comunitaria;
- 5- Incrementar la protección del medio ambiente, fomentando la atención a los problemas que causan daño al entorno natural;
- 6- Fomento a la producción tradicional de alimentos para autoconsumo, asistencia técnica, capacitación continua, con un enfoque agroecológico de mejoramiento de suelos, armonizando el medio ambiente - comunidad – producción;
- 7- Incrementar la infraestructura de los espacios públicos y servicios básicos, dotando de sistemas para captación, almacenamiento y distribución

de agua, mejorar las condiciones de la vivienda, caminos y veredas, y las condiciones de instituciones educativas;

8- Consolidar con un enfoque de respeto a los derechos indígenas las políticas públicas y programas, fortaleciendo la consulta permanente y sistemas normativos;

9- Promover la consolidación de un sistema normativo para el acceso a una educación inclusiva y de calidad, que proteja el legado cultural y favorezca el estudio.

En este programa se observa que el crecimiento económico debe ser primordial para el desarrollo de los pueblos indígenas, en este caso hacia los rarámuri, por lo cual se plantea como estrategia la generación de empleo digno. Sin embargo, hay que mencionar que dichas estrategias enfocadas a la generación de empleo, aunque es un derecho al que toda persona debe acceder, no están bien planteadas en el caso de los rarámuri, ya que no se consideran las prácticas culturales de la etnia, la capacitación necesaria para insertarse en un campo laboral digno, ni señala el tipo de emprendimientos al alcance de dicha población. Asimismo, en estos programas falta que se integre un análisis de qué zonas son las más afectadas por la falta de empleo digno, y cuáles son las condiciones geográficas, hay zonas con un alto desempleo como el centro de Chihuahua, donde hay bastante población indígena migrante, pero también hay comunidades alejadas de centros urbanos donde ya es difícil siquiera abastecer su canasta básica.

Igualmente varias de estas personas no tienen los documentos oficiales necesarios para insertarse a un empleo formal. Tampoco el programa establece el análisis para las distintas etnias (rarámuri, tepehuanos (Ódami), guarijíos (Warijío) y pimas (Oichkama)) y las necesidades de cada grupo, así como el impulso de los proyectos que ellos mismos han diseñado. Algo que tampoco es muy claro es qué número de población indígena está ocupada y cuánta esta desocupada, se menciona una meta anual y una meta a 2027, pero no el número actual, así es difícil saber si la meta es real y cuál sería la población beneficiada. Se podría seguir analizando cada una de las estrategias planteadas en este programa de desarrollo

y encontrar la falta de participación de la población supuestamente beneficiada. Lo más importa es que en estas propuestas no participa la población afectada.

La última propuesta de política pública, hasta el momento, que incide en los territorios de las comunidades rálámuli son los Planes de Justicia y Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas, los cuales se propusieron en 2020 con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Uno de ellos fue el Plan de Justicia de la Sierra Tarahumara, Territorio de los Pueblos Rálámuli, Ódami, Oichkama (Pima) y Warijó. Estos Planes de acuerdo con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) son:

Ejercicios de planeación que realizan las Autoridades Tradicionales por medio de sus propias formas de gobierno y mecanismos de toma de decisiones. El INPI apoya a las Autoridades a desarrollar sus diagnósticos regionales y a integrar sus planteamientos más importantes desde su propia visión de bienestar y justicia. El INPI también facilita la toma de acuerdos entre las Autoridades Tradicionales y las Dependencias de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal y da seguimiento a estos con el objetivo de obtener resultados que ayuden a mejorar las condiciones de vida regional comunitaria y se resuelvan temas donde han existido agravios históricos. (INPI, s.f)

Para realizar el Plan se trabajó en un diagnóstico participativo a través de asambleas regionales, asambleas plenarias con la participación de autoridades tradicionales y el llenado de cédulas diagnóstico por parte de la población indígena. Uno de los graves problemas que aquejan a las comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara es la falta de certeza jurídica sobre las tierras que han habitado de manera ancestral. Por ello, según el documento oficial de dicho plan, “las Autoridades Tradicionales presentan las alternativas de solución en cuatro grandes temas esenciales: 1) Tierra y Territorio; 2) Justicia Ambiental y Proyectos Productivos; 3) Justicia y seguridad ciudadana y 4) Bienestar Integral (infraestructura básica, educación, salud y medicina tradicional).” (INPI, 2023, p.16)

En cumplimiento al Plan de Justicia para la sierra Tarahumara, el 20 de diciembre de 2024 se entregaron los decretos de restitución de tierras a dos comunidades

ralámuli, lo que representó un total de 2, 178 ha. Esto es un paso enorme en el reconocimiento de territorios para algunas comunidades indígenas y una resolución que esperaban desde hace tiempo, pero ello no garantiza que se respeten sus derechos sobre los recursos naturales, su cultura, o una vida digna, puesto que hay comunidades que sí tienen la tenencia de la tierra y aun así comparten las mismas condiciones de exclusión y marginación, o comunidades que pertenecen a núcleos agrarios pero no son ejidatarios, por tanto ostentan escasos derechos sobre la tierra que habitan.

En general, estos últimos programas de atención y desarrollo para los pueblos indígenas plantean objetivos que pueden llegar a ser beneficiosos para los indígenas del estado, pero otra vez desde el gobierno se impulsa un desarrollo que poco involucra a las etnias, no hay un dialogo permanente, y de manera insuficiente se consideran las características y propuestas de cada comunidad. Tal parece que los actores gubernamentales consideran que los indígenas solo necesitan incentivos económicos, algunas capacitaciones y uno que otro proyecto, pero no se les reconoce como actores con propuestas interesantes para implementar en sus territorios y mejorar sus condiciones de vida en todas las esferas, esto por la violencia epistémica y hermenéutica de la que hace mención Fricker (2017).

Hasta aquí se observa que desde que se implementó el modelo neoliberal en los territorios de comunidades ralámuli se impuso un proceso neoextractivista a través del Plan Maestro Barrancas del Cobre, el cual poco ha beneficiado a las comunidades, como ya se observó en el apartado anterior. Pese a que dichos territorios sirven al sistema capitalista al generar ganancias extraordinarias a través del turismo, la minería y las actividades forestales, los municipios de la región tienen un alto porcentaje de población en pobreza. Dicho proceso extractivo no es nuevo, la población ralámuli lleva un largo proceso de resistencia y lucha, desde la colonización hasta nuestros días, para cuidar sus territorios y la reproducción de su cultura.

### 3.3 Los procesos de mercantilización del territorio y del patrimonio biocultural de las comunidades ralámuli

La historia de despojo, desplazamiento y extractivismo en territorios ralámuli tiene un origen colonial y es pertinente recapitularlo para entender los procesos socioterritoriales actuales de estas comunidades indígenas. Es decir, a la explotación de recursos naturales, el paisaje y la cultura para fines turísticos le precede un proceso de explotación colonial que no terminó con la independencia del país, ni con la Revolución Mexicana, ni con los actuales movimientos sociales ralámuli, sino que estas comunidades continúan viviendo un colonialismo interno que solo va modificando sus procesos de explotación.

Como apunta Bonfil (1987), el colonialismo interno impuesto por el Estado hace alusión a las civilizaciones negadas y oprimidas por un sistema económico dominante desde la época colonial, pero aún después de la independencia de México y hasta nuestros días, continúan viviendo oprimidas, por lo cual, debe crearse un nuevo proyecto nacional que reivindique a estos grupos y sus pensamientos políticos, estos últimos hacen alusión a : la invasión a su cultura por occidente y por tanto, su afirmación como una civilización india compuesta por las diversas etnias; recuperar su historia y desmentir a la historia oficial; la revalorización de las culturas indias como sus valores, capacidades, recursos naturales y conocimientos; su relación con la naturaleza donde el hombre es parte de ella y no dominador; la crítica a la dominación y opresión en la que se encuentran; una visión de futuro donde persista su identidad y cultura, se reconozcan sus diferencias pero tengan igualdad; la unión de las clases oprimidas no indias que comparten las mismas desigualdades; y finalmente las demandas por sus tierras, reconocimiento y respeto a su cultura, la igualdad de derechos frente al Estado, la exigencia de no represión y violencia y la no folclorización de las expresiones culturales. Este proceso colonial, extractivista y especista actual es lo que algunos autores plantean como colonialidad o poscolonial.

### *3.3.1 La asimilación y explotación de los ralámuli. Un largo proceso de lucha*

A continuación, se explica un poco del proceso histórico de resistencia ralámuli por su territorio. La Sierra Tarahumara representa para los ralámuli el espacio vivido individual y colectivamente a lo largo de su proceso histórico. Este territorio fue poblado desde la época prehispánica por los ralámuli en lo que se conoce como Alta Tarahumara, allí habitaron en cuevas y casas de madera, pero emigraban hacia los valles con climas más templados durante el invierno (Vaca, 2003; CDI, s.f.). En estos lugares encontraban lo necesario para subsistir de la recolección, la caza y la agricultura de temporal, se podría decir que eran libres dentro de ese territorio.

No obstante, estos asentamientos se reubicaron con la llegada de los españoles. El territorio ralámuli y sus prácticas se vieron amenazados durante la colonia y tuvieron la necesidad de buscar nuevos lugares para sobrevivir o bien quedarse a vivir en un asentamiento español. En este contexto, desde la conquista los ralámuli resistieron el despojo de su territorio y se tuvieron que alejar de los centros poblacionales hacia los espacios menos accesibles de la Sierra Tarahumara. Desde entonces, los ralámuli comparten su territorio con los habitantes mestizos, una población numéricamente mayor, que se fue integrando a la sierra en diferentes periodos (Avila, 2020).

El primer asentamiento español en territorio ralámuli se cree que fue en Santa Barbara en 1536. De acuerdo con Gerhard (1996) y Montanaro (2010), los ralámuli formaron parte de un enclave de indios y nunca fueron sometidos por completo, aunque sí integrados a la evangelización a través de los jesuitas. Así, los indígenas se mantenían como comunidades autónomas con su propio gobierno, pero supervisados por la iglesia y burocracia española. Para ello, los españoles nombraron generales o capitanes mayores indígenas que fungían como intermediarios entre ellos. En esta época, la encomienda para los indígenas fue la de ser mano de obra no renumerada o muy barata para la agricultura, la ganadería y la minería, proceso que se registra hasta nuestros días.

Con los nuevos asentamientos en la Sierra Tarahumara, tanto el clero como los ganaderos y agricultores mestizos despojaron a los indígenas de las mejores tierras

para poblarlas, estos eventos no sin enfrentamientos que duraron varios años. Los mestizos formaron enormes latifundios y monopolizaron las tierras y el agua. También la extracción de los minerales fue la principal actividad económica de la Nueva Vizcaya y a partir de esta actividad también se constituía el comercio y las actividades agropecuarias que servían para abastecer los reales de minas (Gerhard, 1996; Vaca, 2003).

Los principales Reales de Minas en el territorio tarahumara fueron: Parral, Urique, Batopilas, Chinipas y Cosihuiriáchic. Estos espacios tuvieron un gran auge en la Colonia y después quedaron como pueblos fantasmas, hasta la época del porfiriato (1876-1911) donde muchas antiguas minas se reabrieron (Gerhard,1996). En la actualidad, estos municipios se encuentran marginados, algunos siguen siendo de importancia minera, otros refuncionalizados al servicio del turismo. Por ejemplo, en Batopilas (pueblo mágico) uno de los atractivos turístico es una mina abandonada y una hacienda de la época colonial, pero como sostienen los críticos del nombramiento de pueblos mágicos, son espacios olvidados, marginados de otros proyectos productivos y no queda más que crear escenarios ilusorios para atraer turistas y algunos ingresos.

Después de la Independencia de México (1821) poco cambió respecto a la condición social de los rálámuli, ya que en palabras de Otero (1995) y Montanaro (2010), los indios eran considerados un obstáculo para la civilización del país, así que se negó al indio, integrándolos como mexicanos ante la Constitución de 1824, donde todos son “iguales”, pero no en términos económicos, ni de derechos. Así que los rálámuli continuaron relegados a el sector marginado. Para el siglo XX, en Chihuahua se apoyó la dictadura porfirista bajo el monopolio de la familia Creel-Terrazas; este estado aportaba grandes ganancias económicas por su minería, ganadería y la explotación forestal. Este territorio era tan importante económicamente que se formó una red de comunicación ferroviaria. Además, hubo una creciente inversión extranjera para el desarrollo de la actividad industrial e industria forestal. Ante el impulso de estas actividades económicas y la vía ferroviaria, los rálámuli iban perdiendo más tierras que para ellos eran consideradas sagradas (Vaca, 2003; Montanaro, 2010).

Cajas (1992) menciona que, con la creación del ferrocarril durante el Porfiriato, en la Tarahumara se incrementó la demanda de madera, lo que ocasionó que se registraran levantamientos armados en contra de la explotación de estos recursos. De esta manera, la economía de subsistencia de los ralámuli fue sustituida por la implementación de una economía de mercado, donde ellos no fueron beneficiados. Con ello la región dejó de ser el lugar natural de los ralámuli para convertirse en el centro de la industria maderera. Esta actividad económica actualmente sigue siendo de gran envergadura para la región, ahora controlado por el crimen organizado, donde los ralámuli vuelven a ser violentados y despojados de sus recursos.

Otro proceso que tuvo implicaciones sobre el territorio ralámuli fue la promulgación de la Ley Creel en 1906, ésta tenía como fin el mejoramiento y aculturamiento, pero en el trasfondo, según Montanaro (2010), se tenía el despojo de tierras a los ralámuli por la vía legal y su utilidad como mano de obra. En esta época Enrique Creel estaba como gobernador interino del estado de Chihuahua y quería impulsar la industria, ya que su familia era de los principales inversionistas. Sin embargo, esta Ley no tuvo gran alcance, gracias a que después se propició la Revolución Mexicana (1910). Desde entonces se observa que ciertos actores políticos intervienen en la explotación de los recursos naturales y de la población local, por medio de legislaciones, como inversionistas y como intermediarios que trabajan por sus propios intereses, en el presente estas prácticas no cambian, actores políticos ostentan la propiedad de territorios con gran valor turístico.

Durante el periodo revolucionario los ralámuli no pudieron obtener la legalidad de las tierras por no contar con el título virreinal, así sus tierras fueron reducidas y legalizadas bajo el rubro de ejidos (Vaca, 2003). Sario (2002) sostiene que en 1930s con los repartos agrarios se formaron ejidos en la Tarahumara con cooperativas forestales y el Consejo Supremo Tarahumara como mediador político, además se dio el reconocimiento de su sistema de gobierno. No obstante, sus condiciones de marginación y pobreza no cambiaron y este periodo de reconocimiento duró poco tiempo, por lo que no toda la población ralámuli fue beneficiada.



En 1952 el Centro Coordinador Indigenista Tarahumara estuvo encargado de la aculturación de los ralámuli por medio de la educación. Este otro proceso también tuvo implicaciones en el territorio, ya que los ralámuli fueron obligados a cambiar tradiciones; por ejemplo, hablar español y su idioma tuvo un impacto al cambiarlo. Asimismo, algunos procesos de aculturación se siguen reproduciendo en la educación, por lo que las comunidades apelan a una educación intercultural.

Las actividades forestales crecieron durante el siglo XX y se centralizaron en unos cuantos actores hegemónicos de la región, aunque con resistencia por parte de los ralámuli (Vaca, 2003). En 1970s se formó la dependencia Productos Forestales de la Tarahumara (PROFORTARAH) que solo benefició a las grandes compañías madereras al permitir convenios entre propietarios y empresas, las cuales se llevaban las mayores ganancias, al mismo tiempo que acababan con los bosques; ya que los ralámuli proveían solo la madera en rollo y no productos terminados. De 1970s a 1990s se empiezan a reformar, a través de políticas neoliberales, otras formas de explotación del territorio y la Sierra Tarahumara continúa siendo proveedora de materia prima y de mano de obra barata (Sariego, 2001), ahora para impulsar también el turismo.

Ahora bien, en 1990s se privilegió nuevamente en la Tarahumara la concesión de minas, tan solo de 1992 a 1995 el valor de la producción minera en Chihuahua se duplicó y pasó de generar en ese último año 2 mil 263 millones de pesos a 36 mil millones en 2018; con esta producción Chihuahua se posicionó en tercer lugar a nivel nacional (SGM, 2001, 2019). En el municipio de Urique se tienen 57 mil 411 ha. concesionadas a la minería, lo que equivale al 17.25 por ciento de la superficie, estos proyectos están financiados en algunos casos con capital nacional, pero en su mayoría son de capital extranjero de Canadá, Estados Unidos, entre otros (SGM, 2018).

Esta actividad ya tiene una larga historia en la región. No obstante, ahora se materializan sus impactos a mayor escala, primero, por el aumento en el número de hectáreas concesionadas y, segundo, por el tipo de minería a cielo abierto. Cuando se dieron dichas concesiones no se les consultó a las comunidades indígenas, puesto que es una actividad prioritaria para el “desarrollo” del país; sin embargo,

todas las comunidades se oponen a esta actividad y lo señalan en sus discursos, aunque muy pocas se están movilizandando en contra porque el crimen organizado trabaja para las mineras y mantienen a la población controlada, principalmente en los municipios de Urique y Guadalupe y Calvo.

Otro proceso neoextractivista en la región tarahumara se da a partir de la construcción del gasoducto El Encino-Topolobampo que se implementó desde 2012. Este proyecto tiene como objetivo importar combustible desde Texas hasta el Golfo de California en Sinaloa (CFE, 2012) y es parte del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica<sup>27</sup> para transportar gas natural a Japón, por lo cual tiene como fondo contribuir a una economía global, mientras los impactos negativos los viven las comunidades locales (Guerrero, Villalobos y Carrillo (2016).

El proyecto anterior consistió en un ducto de más o menos 524 km, el cual afectó 1507 ha. para su construcción, de las cuales 559.96 son obras permanentes. Esta obra se concesionó a la empresa TransCanadá Corporation por medio de la filial Transportadora de Gas Natural del Noreste (TGNN, 2015). De acuerdo con Guerrero, Villalobos y Carrillo (2016), el gasoducto afectó de manera diferente a 70 comunidades rálamuli al ser atravesado por sus territorios, entre ellas San Ignacio Arareko, Bosques de San Elías Repechique, Mogótavo, Bacajípare, Huitosachi, San Luis de Majimachi y Pitorreal de los municipios de Bocoyna y Urique.

La construcción del gasoducto se inició sin llevar a cabo las consultas correspondientes con las comunidades indígenas, transformó el paisaje por la deforestación, destruyeron plantas medicinales, e implica un peligro constante para los rálamuli por vivir a poca distancia del ducto. Sin embargo, las comunidades no se quedaron sin hacer nada al respecto, al contrario, interpusieron amparos y se movilizaron para exigir un alto a la construcción del gasoducto hasta que se realizó la consulta correspondiente. Después de ello, las comunidades exigieron la indemnización por los daños ocasionados a sus territorios (una de ellas es Mogótavo, la cual obtuvo un fideicomiso de 40 millones de pesos) y la comunidad Bosques de San Elías Repechique se negó a que el ducto pasara por su territorio,

---

<sup>27</sup> El Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) es un convenio de libre comercio que busca fomentar la inversión entre países de la región Asia-Pacífico.



por lo cual se modificó la ruta. Las otras comunidades llegaron a ciertos acuerdos, algunos se cumplieron y otros siguen puestos en las mesas de diálogo.

Dichas prácticas de explotación del territorio y de la población ralámuli hasta aquí mencionadas se centraron en el sector minero, forestal y actualmente en el turístico. Por ejemplo, en la comunidad de Mogótavo desde que iniciaron las corridas del ferrocarril El Chepe Chihuahua-Pacífico en 1960s, los mestizos y empresarios de la región empezaron a ver de qué manera podían explotar esas tierras. Desde entonces actores privados hicieron cambios en el territorio de los ralámuli, al despojarlos de sus tierras y venderlas a terceros para la instalación de infraestructura que impulsará el turismo.

Como se observa, los ralámuli desde su proceso histórico colonial hasta la actualidad han resistido a los embates de la “modernidad”, el “progreso” y el “desarrollo” que promueven actores ajenos a sus territorios. Procesos en los cuales los ralámuli han sido vistos y utilizados como trabajadores con sueldos precarios, como los retrogradados que se oponen al desarrollo, o como parte de un escenario turístico conformado por el paisaje y lo “exótico de los indígenas”.

No obstante, en cada uno de estos momentos económicos, políticos e históricos vividos, ellas y ellos instalan también prácticas de lucha por conservar su cultura y sus territorios; tan es así que actualmente continúan en un proceso de resistencia, lucha y construcción de nuevas prácticas sociales, tal como se observa en el mapa 3. Y como asegura el líder ralámuli Miguel Parra,<sup>28</sup> su movilización es parte de su historia como ralámuli:

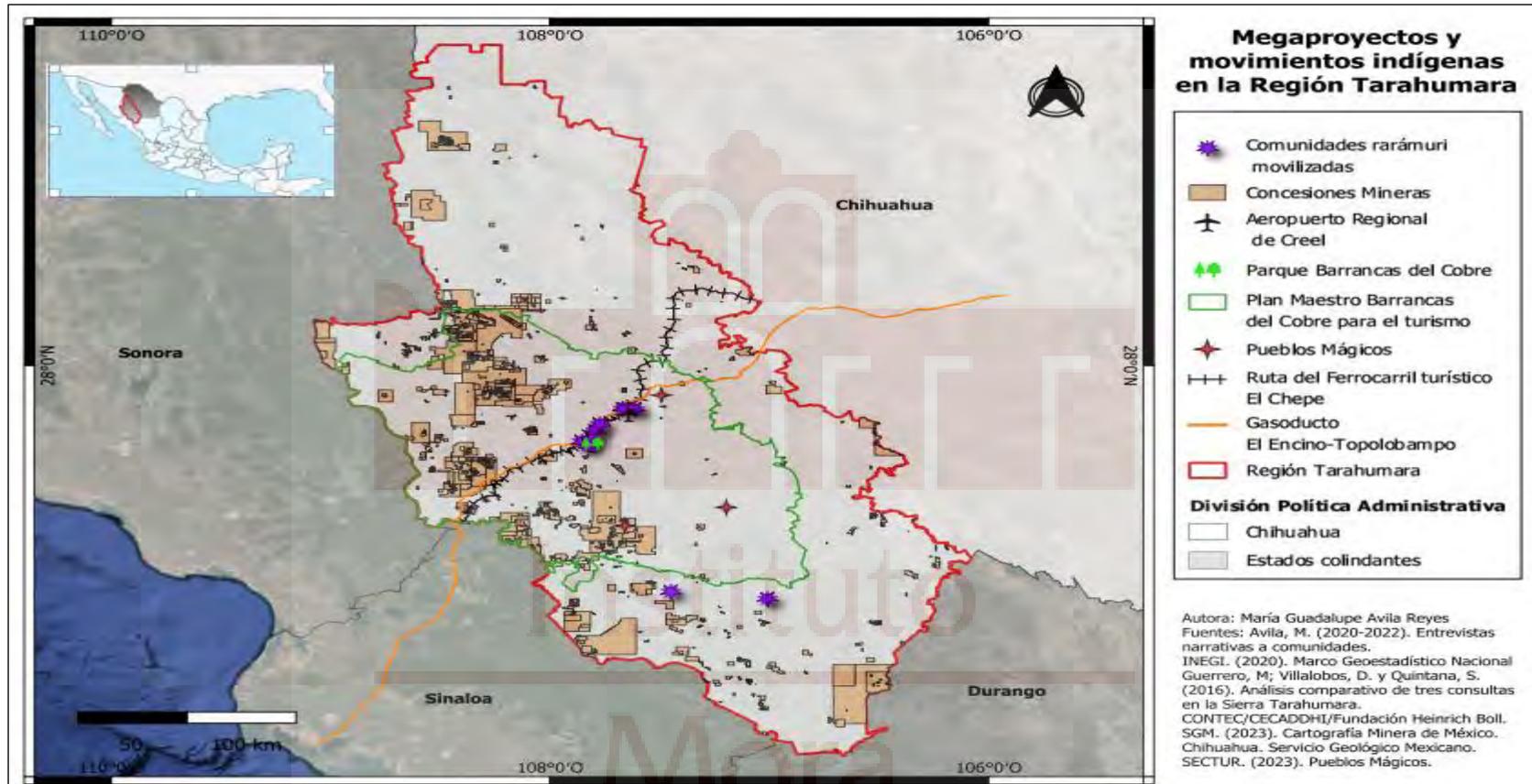
Esta tierra fue heredada por nuestros antepasados, ellos están ahí, sus tumbas están en las cuevas, su modo de vida [...]. La motivación [para movilizarnos] era porque nos molestaban, o nos molestan, nos quitan las tierras donde antes vivimos [...]. En mi comunidad Mogótavo, lo que les interesa ahora [a los inversionistas] es la panorámica. La vista de los paisajes es lo que quieren quitarnos y pues así.

---

<sup>28</sup> Entrevista realizada a líder ralámuli Miguel Parra, por Guadalupe Avila en Chihuahua, 14 de enero de 2020.



Mapa 3. Megaproyectos y movimientos Indígenas en la Región Tarahumara



### *3.3.2 Nuevas formas de extractivismo y homogenización cultural en las comunidades ralámuli*

En la región Tarahumara prevalece la sobreexplotación legal e ilegal forestal y la minería, pero el turismo es un proceso que está modificando los territorios de esa zona de manera drástica. El megaproyecto turístico de Barrancas del Cobre es un modelo de desarrollo planeado que impulsa e impone una forma de reproducción de la vida: el mercado. Pero al mismo tiempo las comunidades ralámuli se resisten a ese modelo de desarrollo y luchan por conservar las solidaridades territoriales, o como apunta Santos (2004), las horizontalidades.

Estos neoextractivismos por el turismo se manifiestan en el despojo de tierras, la exclusión de la población local y la destrucción del medio ambiente. Así, durante la ejecución del FPMBC se registraron cuatro disputas entre ralámuli del municipio de Urique e inversionistas por el territorio. Tres de estos conflictos tuvieron lugar por el acaparamiento de tierras o amenazas de desalojo para la construcción de infraestructura hotelera y del Parque Aventura Barrancas del Cobre; el cuarto caso se presentó por la construcción del aeropuerto de Creel que implicó también despojo de tierras, así como un impacto social y ecológico (Almanza, 2015).

La construcción del Parque de Aventuras Barrancas del Cobre, como ya se mencionó, fue una de las transformaciones más grandes para los ralámuli, ya que se estableció sobre territorios de tres comunidades: Mogótavo, Bacajípare y Huitosachi. Esto sin consulta a las comunidades. Aunado a que, desde su construcción junto con grandes hoteles, los ralámuli sufren la contaminación en sus territorios, sus agujeros que se han contaminado por las descargas de aguas negras y grandes basureros se han creado a su alrededor. Después de una larga lucha el líder ralámuli Lorenzo Moreno<sup>29</sup> señala que ya se conectó una cisterna para esas aguas negras en el Parque y ellos se la llevan, pero aún continúan con descargas de los hoteles y ello ha causado enfermedades a la población.

---

<sup>29</sup> Entrevista realizada a líder comunitario ralámuli Lorenzo Moreno, por Guadalupe Avila en Urique, Chihuahua, 22 de enero de 2020.



La numerosa cantidad de basura que se genera por el turismo en Barrancas del Cobre se queda en los territorios ralamuli y es muy difícil sacarla de las barrancas. Muy cerca de las comunidades y del Parque se ha creado un basurero de manera irregular, además se han suscitado disputas entre las localidades cercanas porque el gobierno no sabe dónde localizar un basurero, nadie quiere tener uno cerca, pero es un problema que aumenta a la par del turismo.

Por su parte, con la construcción del aeropuerto regional de Creel, Pintado (2015) señala que se deforestó una gran área, lo cual alejó a la fauna, se contaminaron cuerpos de agua y se cerraron brechas que utilizaban los ralamuli para desplazarse. Estas afectaciones para las comunidades ralamuli no son solo materiales sino también culturales. De acuerdo con la cosmovisión ralamuli, si algo de la naturaleza muere, se dañan también las emociones y el cuerpo y les causa dolor porque termina el legado para sus hijos, consideran que no habrá tierras que disfrutarán las futuras generaciones, así como a ellos se les dejaron sus antepasados.

Desde la parte de explotación de la población, se puede mencionar que para el turismo de Barrancas del Cobre las y los ralamuli representan un elemento más de atracción para los turistas y mano de obra barata. Ya que los empleos que se han generado son precarios, no consideran la cultura ralamuli y son excluyentes. Por ejemplo, una empleada en un hotel gana entre 80 y 100 pesos al día y no cuenta con ningún tipo de prestación social. Los empleos que se ofrecen en el Parque no son compatibles con los tiempos de reproducción de la vida ralamuli, no consideran los tiempos de siembra y cosecha, los de pastoreo, los de fiesta y espiritualidad. Esto es relevante porque es una de las principales razones por lo que las y los ralamuli no se insertan a un empleo formal, el cual no les permite la construcción de lo común y la vida colectiva. Aunado a que son escasos los empleos formales en la zona.

Respecto a las ganancias que se generan por la venta de artesanías, se debe mencionar que muy pocas familias son beneficiadas por esta actividad. La mayoría de las artesanas por vivir a grandes distancias de los centros

turísticos vende sus productos a bajo costo a intermediarios y ellos son quienes obtienen mayores ganancias. Mencionan las y los ralámuli que reflexionan ¿de qué viviríamos si no hubiera turismo?, otras comunidades están peor, pues alrededor de esta actividad giran varias prácticas económicas de las comunidades, pero también señalan que es muy poco el dinero que se genera —las artesanías no tienen un gran valor porque se ha demeritado su creación— y por ello muchos migran temporalmente a la cosecha de manzana o nuez en Cuauhtémoc y Chihuahua. Así lo que cosechan, lo que ganan de las artesanías y el poco dinero que generan en la pizca les permite abastecerse de alimento para casi todo el año.

Según lo observado en el trabajo de campo, y como se mencionó anteriormente, el ferrocarril El Chepe lleva a buena parte de los turistas a las zonas de las barrancas, lugar donde compran algunas artesanías (a la población ralámuli, pero en su mayoría mestiza) o visitan el Parque Aventura Barrancas del Cobre. Sin embargo, muy pocos visitantes se quedan en la zona una o dos noches, la mayoría solo está de paso y regresa a las zonas céntricas. Esta es una de las razones por lo cual las ganancias generadas por la infraestructura del ferrocarril y la hotelera, no beneficia en gran medida a las comunidades.

Las y los ralámuli que venden en el Parque Barrancas han luchado por que se les favorezca con espacio óptimo para la venta de sus artesanías, para que se les dé el valor que merece su trabajo y han conseguido algunos espacios, pero siempre es un proceso de lucha. También piden a las autoridades del Fideicomiso Barrancas del Cobre el apoyo para la promoción de sus proyectos comunitarios como las caminatas con guías ralámuli o la visita a sus comunidades, la renta de bicicletas, la presencia de música tradicional y la venta de alimentos.

Dicho proceso de desposesión y mercantilización de la cultura y el territorio ralámuli se materializa en pobreza extrema, marginación, desigualdad y en el rezago social en el que se encuentran las comunidades. Además, ahora también deben preocuparse del deterioro ambiental presente en sus territorios.

Por todo ello, queda claro que el desarrollo impulsado por el Estado para esa región no ha sido el efectivo y al contrario de generar un bienestar social, económico y cultural, las comunidades ralámuli han enfrentado un profundo proceso de despojo, precarización, exclusión y daño ambiental.

### 3.4 Un largo andar en de-construcción. De elemento folclórico a la participación de las y los ralámuli

Por todos los impactos sociales, ambientales, culturales y territoriales antes mencionados es que varias de las comunidades ralámuli afectadas de diversas maneras por el FPMBC se han organizado y luchan por cambiar la imagen folclorizada que se ha creado de ellas y ellos en las prácticas turísticas. Así como la falta de participación en la creación, impulso y desarrollo de cualquier proyecto que se implemente en sus territorios. A continuación, se expone cómo se han organizado las comunidades para defender sus territorios y proteger su etnia.

Para ello, las y los ralámuli han apelado a distintas estrategias de defensa que van desde la organización interna hasta la creación de redes con otras comunidades afectadas. Además de interponer amparos a nivel local, nacional y llevar sus demandas a instituciones internacionales, así como la búsqueda de aliados estratégicos. También han recurrido a diferentes repertorios de movilización<sup>30</sup> como manifestaciones en las calles, bloqueos y toma de las obras. Asimismo, las y los ralámuli se preparan e instruyen a las siguientes generaciones para la protección de sus comunidades y fomentan una reafirmación étnico-cultural. Y algo sumamente importante, es que las comunidades construyen e impulsan proyectos económicos sociales, culturales y ambientales que mejore su vida y sus territorios.

---

<sup>30</sup> El repertorio es el uso combinado de actuaciones de la movilización según un fin específico, como marchas, paros, reuniones, mítines, manifestaciones, declaraciones, propaganda, demandas legales u otros actos que pueden ser violentos o pacífico.

Los movimientos de las y los ralámuli son luchas colectivas que surgieron porque se enfrentaban a un ambiente sin democracia, con limitado o nulo acceso a la participación, sin respeto a sus derechos humanos y territoriales, a políticas públicas que benefician a ciertos actores hegemónicos, a la falta de acceso a los recursos naturales. En conjunto dichas condiciones ponen en peligro a las comunidades y se impone un modelo de desarrollo que los vulnera todavía más, por lo cual los movimientos ralámuli tienen como objetivo conservar sus tierras y sus tradiciones, así como luchar por la reivindicación de sus derechos y la construcción de autonomías, por lo que son considerados movimientos étnico-territoriales<sup>31</sup>. Así, las y los ralámuli han tomado como estandarte de la movilización significados comunes referentes a su identidad y territorio, además de la violencia sistemática que viven.

El primer caso registrado en contra del turismo en la región Tarahumara se dio en 1992, cuando actores privados y el gobierno del estado de Chihuahua promovieron la construcción de un complejo de ecoturismo en San Ignacio de Arareko en Creel, lo cual derivaría en despojar a la comunidad de tierras y del lago Arareko. Para defenderse, las y los ralámuli crearon el movimiento de solidaridad social Kuri Sinéwi Busuréwami ("Estamos despertando") y negociaron con el gobierno un proyecto alternativo para incentivar su propio desarrollo turístico. En mayo de 1992 obtuvieron un préstamo del Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES) por 580 mil pesos para iniciar el proyecto comunitario (Guerrero, Villalobos y Quintana, 2016; Martínez, 2018 citado en Avila, 2020).

Para las comunidades ralámuli la lucha de San Ignacio Arareko, así como otras movilizaciones que surgieron después, generaron una percepción de éxito, con realidades subjetivas donde existen posibilidades de cambiar las

---

<sup>31</sup> Son movimientos sociales "concebidos como luchas o acciones colectivas de un grupo étnico que surgen como respuesta ante la depredación de sus territorios —espacio socialmente construido a partir de sus prácticas socioculturales—, para la defensa de sus tierras, su autonomía y como forma de expresión para la reafirmación de su cultura y su identidad territorial. Estas movilizaciones, también poseen una estructura organizativa y marcos de acción colectiva específicos, y la identidad tiene un papel fundamental para la construcción del movimiento, así como para su continuidad, aunque su objetivo común es la defensa del territorio" (Avila, 2020, p.47).



cosas. Es decir, este caso representa un ejemplo de defensa y logro, una oportunidad para futuras movilizaciones al ser experiencias que sirven de guía y al ver que las luchas colectivas sí tienen impactos positivos sobre las demandas que plantean los ralámuli, principalmente al obtener el reconocimiento del territorio ancestral.

Ahora bien, las luchas que continúan en la región por el FPMBC se van dando a la par de la implementación de la infraestructura turística y del despojo de tierras por privados y por el gobierno. De tal forma que las y los ralámuli, al percatarse de la intrusión de individuos y sentirse amenazados iniciaron la organización interna de la comunidad y fueron y van construyendo movimientos sociales y una red de movimientos. Lorenzo Moreno<sup>32</sup> relata que poco a poco fueron llegando personas a su territorio atraídos por la belleza de sus paisajes, quienes hicieron estudios del suelo y del lugar en general, por ello su comunidad se reunió para acordar qué hacer al respecto y se asesoraron para actuar mejor. En esas reuniones rige un principio comunitario y es que toda la comunidad participa, hasta decidir de manera unánime las acciones que se van a tomar (citado en Avila, 2020).

En el trabajo “Identidad y defensa del territorio. El caso de los movimientos ralámuli en oposición a los megaproyectos extractivos y turísticos, 1990-2020” se señala que entre las movilizaciones por el megaproyecto turístico se encuentra la relacionada a la construcción del aeropuerto regional de Creel y otras en oposición al Parque de Aventuras Barrancas del Cobre y la infraestructura hotelera en Divisadero: La comunidad de San Elías Repechique se movilizó por la construcción del aeropuerto de Creel; Mogótavo, Bacajípare y Huitosachi se movilizaron contra el Parque de Aventuras Barrancas del Cobre y la infraestructura hotelera en Divisadero, así como contra privados que buscaban la construcción de campos de golf y demás atractivos turísticos.

Las y los ralámuli al no saber hablar bien el español y no tener conocimientos legales buscaron el apoyo de otros sujetos u organizaciones, principalmente asociaciones civiles; además de formar redes de solidaridad

---

<sup>32</sup>Líder ralámuli Lorenzo Moreno, entrevista citada.



con otras comunidades que también son afectadas por megaproyectos o por la falta de reconocimiento territorial. En estas redes los rálámuli intercambian sus experiencias, se muestra solidaridad y unión; además se visibilizan las quejas y demandas de los distintos movimientos.

En la construcción de los marcos de acción colectiva<sup>33</sup> de los rálámuli en el contexto de la movilización existe un discurso sustancial relacionado con la comprensión que este grupo étnico tiene del territorio y por ello lo significativo de defenderlo; asimismo, se toma como referencia la falta de cumplimiento de la consulta a pueblos indígenas establecida en el Convenio 169 de la OIT. El enmarcamiento de la problemática de los rálámuli es importante porque este tipo de discursos, en palabras de Domínguez (2015b), funcionan para “desnaturalizar” la idea de que el desarrollo desde arriba es inevitable y no hay nada qué hacer al respecto, y al cambiar esta idea se pueden tomar acciones.

La injusticia que se enmarca en sus movilizaciones es el despojo del territorio ancestral —relacionado con una apropiación simbólica de la naturaleza, con el espacio de la reproducción de la vida y la identidad cultural, el sustento y el lugar de sus antepasados—. La visión del territorio representa un elemento simbólico que ha convertido las quejas de los rálámuli en poderosas razones para la cohesión social de las comunidades y para alentar su movilización contra los diferentes actores responsables de los megaproyectos instalados en sus tierras (Avila, 2020)

Para los rálámuli el territorio es el espacio apropiado para la reproducción de sus prácticas sociales, económicas, políticas y culturales; es su espacio producido a través de un proceso histórico. Ser despojados de sus territorios involucra afectar su identidad como rálámuli. Obtienen del territorio lo necesario para vivir y por tanto para la conservación de su etnia. Por esto, los movimientos rálámuli tienen como objetivo común lograr el reconocimiento y respeto del territorio de cada una de las comunidades y después impulsar sus propios proyectos económicos, sociales, culturales y ambientales.

---

<sup>33</sup> Son el enmarcamiento de la problemática, se presenta a través de los discursos con un objetivo común y propuestas para la reivindicación de una injusticia.

Con estas formas de resistencia y movilización colectiva, las y los ralámuli han logrado visibilizar sus problemáticas, ser escuchados y obtener beneficios para sus comunidades. Todo ello permite que tengan mayor participación y toma de decisión sobre sus territorios y sus proyectos. Algunos de los beneficios obtenidos por su lucha son los siguientes:

- La consulta a las comunidades ante cualquier proyecto que se pretenda instalar en sus territorios.
- Reafirmación territorial al delimitar y representar cartográficamente cada uno de los territorios ancestrales entre las mismas comunidades
- Reafirmación cultural que revaloriza las tradiciones ralámuli, la comunidad, reciprocidad y la pertenencia.
- Redes de solidaridad, acompañamiento, lucha y de aprendizajes.
- Se refuerza una identidad ralámuli y se educa a las futuras generaciones para defender sus territorios y generar propuestas de acción.
- A las y los ralámuli se les ha reconocido su territorio ancestral ante el gobierno y actores privados (antes negaban la existencia de las comunidades en esas tierras), ahora son considerados habitantes de estos lugares, por tanto gozan de una identidad territorial y ciertos derechos.
- En 2015 se logra formar el consejo Consultivo Regional del Fideicomiso Barrancas del Cobre con las comunidades indígenas afectadas.
- Sentencia a favor de la comunidad de Bosques de San Elías Repechique en 2016 con la cual el gobierno les otorgó un fideicomiso de 65 millones de pesos como compensación por las afectaciones de la construcción del aeropuerto regional de Creel.
- El reconocimiento jurídico del territorio para la comunidad de Huitosachi en 2017, lo que les brinda mayor seguridad a sus habitantes.
- Repartición de los ingresos que se generan por la entrada al Parque de Aventura Barrancas del Cobre entre las comunidades afectadas.
- La creación de la asociación civil Awé Tibúame por parte de la comunidad de Mogótavo, a través de la cual se han implementado

proyectos como la instalación de celdas solares, captación de lluvia y un salón de usos múltiples.

- La comunidad de Bacajípare construyó una cocina de alimentos tradicionales en el Parque de Aventuras.

- Diferentes documentos que plasman la violencia sistemática que viven y los derechos humanos e indígenas que se deben cumplir.

- Proyectos educativos para enseñar y recuperar conocimientos ralámuli, principalmente su idioma.

- La construcción de intelectuales indígenas al formarse como defensores de la tierra, voceros de sus comunidades, aprender español para expresar sus quejas, demandas y buscar aliados, también se han instruido sobre el derecho de los pueblos indígenas y leyes internacionales que los protegen.

- Ahora se de-construyen espacios comunitarios donde se plantean y se practican proyectos educativos, económicos, sociales y ambientales.

Su proceso de movilización y articulación con otras comunidades afectadas y con aliados estratégicos ha significado mayor visibilidad a sus demandas y un peso significativo para ser vistos como sujetos con agencia, capaces de defender su tierra, su cultura y de promover proyectos productivos. Si bien su lucha no termina, ahora con los procesos de consulta tienen que ser informados de las decisiones que tomen respecto a sus territorios y aunque no necesariamente se respetan sus derechos, ellas y ellos insisten en mostrar que su vida y el desarrollo que buscan gira en torno a lo común, los comunes, la comunalidad y la autonomía. Por ello, es necesario que los actores gubernamentales y los privados comprendan por qué no les interesa instalar más atractivos turísticos, sino que se les apoye en el impulso de proyectos sociales más allá de los turísticos.

En conclusión, en el presente capítulo se mostró que el megaproyecto Plan Maestro Barrancas del Cobre es un ejemplo de turismo voraz y una política de desarrollo que se convirtió en un mecanismo de mercantilización de los territorios ralámuli. En los discursos oficiales se presentó como un motor de

progreso y crecimiento económico regional, pero contrasta con la experiencia vivida por las comunidades ralámuli, quienes enfrentan el despojo territorial, la precarización laboral, la subordinación cultural, la exclusión y marginación como efectos directos de la implementación de los procesos de turistificación.

Un actor con gran relevancia en las dinámicas de reconfiguración de los territorios indígenas en Barrancas del Cobre son los gobiernos que a través de las políticas públicas, leyes y programas refuerzan el proceso de poscolonialidad y neoextractivista. El turismo se muestra como un mecanismo que profundiza desigualdades históricas y no como un beneficio equitativo para las poblaciones más vulnerables

También se aprecia que las comunidades ralámuli nunca han sido sujetos pasivos ante las lógicas de despojo, sino actores que resisten y luchan contra la asimilación, la explotación, la turistificación y ante diversas opresiones que viven. A través de su organización, la movilización y la construcción de proyectos alternativos se abren paso hacia nuevos horizontes con alternativas turísticas, económicas y de desarrollo, tal como se plasma en el siguiente capítulo. Y de esta forma, las y los ralámuli, de ser considerados únicamente como elementos folclóricos atractivos para el turismo, ahora reclaman su derecho a la participación, a su territorio, a la construcción de propuestas propias y de autonomías.



## Capítulo 4. El proyecto de turismo comunitario y ecosolidario ““Experiencias rarámuri””

*La ignorancia de su propia historia  
de luchas y logros ha sido  
una de las principales formas  
de mantener a las mujeres subordinadas.  
(Gerda Lerner)*

Las comunidades rarámuli dan cuenta de la importancia de sus conocimientos en torno al territorio y destacan la relevancia de incluirlos en la construcción de alternativas al modelo de desarrollo económico dominante. Las y los rarámuli reconocen que su cosmovisión y sus prácticas abren horizontes para pensar y proponer otras formas de relación entre la comunidad, el territorio y la naturaleza y desde ahí se construyen proyectos socioeconómicos, ambientales, educativos y políticos.

En este apartado se analiza la propuesta de “Experiencias rarámuri,” un proyecto de turismo comunitario y ecosolidario que tiene como fin la reproducción de la vida, lo común y la comunidad. Para esto se debe partir de que la propuesta surge como una respuesta a los procesos de despojo territorial y de colonialismo interno, y tienen como eje la construcción de autonomías en las comunidades rarámuli.

### 4.1 La implementación del proyecto turístico en las comunidades de Huitosachi y Bacajípare

Las comunidades rarámuli de Huitosachi y Bacajípare en el municipio de Urique, Chihuahua (ver mapa 4), junto con la cooperación de asociaciones civiles nacionales e internacionales han llevado a cabo acciones desde 2015 para autogestionar el proyecto de turismo indígena nombrado ““Experiencias rarámuri””<sup>34</sup> (ver imagen 1). Este tipo de turismo, aunque todavía presenta

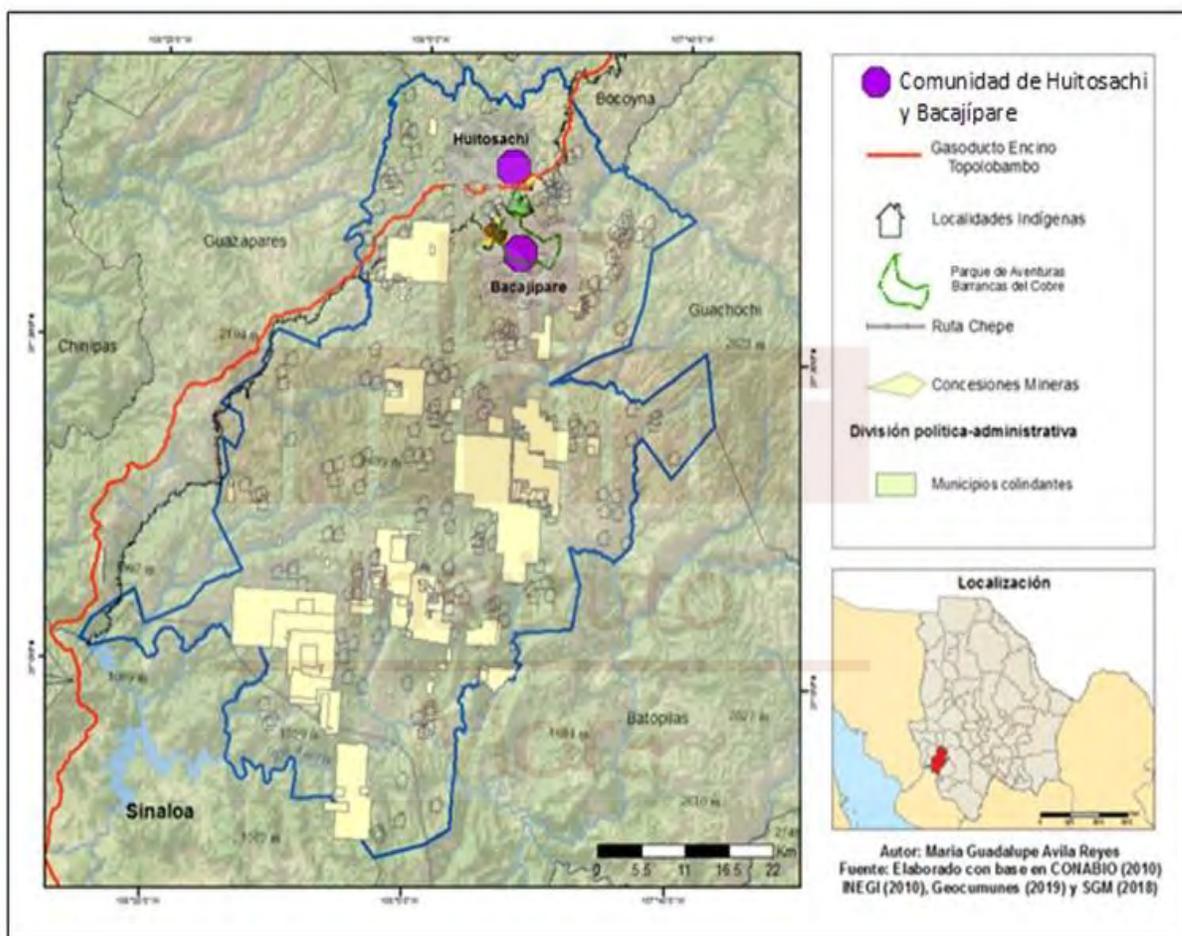
---

<sup>34</sup> El logotipo que utilizaron de plumas en forma de pies hace alusión a su nombre, *ralámuli*, los de los pies ligeros, por su capacidad física para desplazarse velozmente entre las barrancas con guaraches elaborados de manera artesanal por ellos mismos.



profundos retos, tiene impactos positivos en las comunidades al generar ingresos y fuentes de empleo, sin que las comunidades rarámuli consideren que es un proyecto depredador con su medio natural y con su cultura.

**Mapa 4. Comunidad de Huitosachi y Bacajipare donde se implementa “Experiencias rarámuri”**



## Imagen 1. Logotipo de “Experiencias rarámuri” y qué son



Fuente: “Experiencias rarámuri” 2024. Recuperado de <https://www.facebook.com/photo?fbid=978356100482401&set=pb.100049240593528.-2207520000>

Este y otros proyectos en las comunidades rarámuli surgen en un proceso de disputa por los territorios ancestrales. Principalmente a causa del Fideicomiso del Plan Maestro Barrancas del Cobre que impulsó el turismo en la Tarahumara desde 1990s. Este tipo de megaproyecto turístico ha tenido impactos sociales, ambientales, culturales y territoriales en varias comunidades rarámuli, como se mencionó anteriormente, por lo cual las comunidades se han organizado y luchan por cambiar la imagen folclorizada<sup>35</sup> que se ha creado de ellas en las prácticas turísticas. Asimismo, las y los rarámuli trabajan en la construcción de otros proyectos colectivos que mejoren sus vidas, les de autonomía y les permita mantener sus cosmovisiones, esto ante la falta de participación en la creación, impulso y desarrollo de los proyectos que se ha implementado en sus territorios.

Un sustancial discurso con relación a los megaproyectos como forma de impulsar el desarrollo es la importancia que tienen a nivel regional por la creación de empleos, un detonante en el bienestar social de la población. No

---

<sup>35</sup> La idea de cultura impuesta por los actores dominantes funciona para justificar el despojo de territorios culturales, al mismo tiempo que como Varela (1985) señala, es reducida a lo folclórico, a elementos pintorescos, como forma de diversión para turistas. Por lo tanto, se asume que al sistema capitalista no le interesa conservar la cultura de los pueblos originarios, sino que significan un recurso estético que se puede transformar en moda, por el etnoturismo o como instrumento de legitimación nacional, de identidad o para resaltar valores por medio del indigenismo (Cajas, 1992).

obstante, como sostiene Domínguez (2016), estos tienen consecuencias negativas y favorecen a intereses políticos y económicos de actores individuales por lo que las poblaciones asocian a los megaproyectos como pérdida, desarticuladores del tejido social, destructores de sus fuentes de sustento y no como desarrollo. Así, por ejemplo, en el caso del Fideicomiso Barrancas del Cobre la creación del Parque Aventuras propició la disputa de los terrenos donde se implementó y ha generado impactos ambientales y culturales alrededor de él, considerándolo como algo negativo y violento en lugar del desarrollo que se planteaba en el discurso.

Además, pese a la inversión que se ha hecho al megaproyecto del Parque Barrancas del Cobre, apenas se generan pocos empleos. Sin embargo, se debe señalar que conjuntamente a los empleos directos existe una relación más profunda entre el Parque y las comunidades aledañas, en primer lugar, por las distintas demandas que han realizado las comunidades para que se les respete su derecho al territorio y sean consultados.

En este contexto de prácticas turísticas poco incluyentes para los indígenas surge “Experiencias rarámuri”, una iniciativa de las comunidades, quienes desde tiempo atrás estaban soñando y creando, desde sus sentipensares,<sup>36</sup> formas de participación en el turismo acorde a su cosmovisión, que fuera menos depredador con sus territorios, al mismo tiempo buscaban proyectos que generen ingresos para cubrir sus necesidades básicas.

La enlace de la Secretaría de Turismo con las comunidades afectadas por el Fideicomiso Barrancas del Cobre, Laura Barragán, señala que “Experiencias rarámuri” es un proyecto discutido por las comunidades, pero con inversión inicial por parte de la entonces Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico encargada de la oferta turística del estado de Chihuahua, el cual surge por la complejidad que había con el megaproyecto

---

<sup>36</sup> El “sentipensamiento permite unir el pensamiento (lógica) con el sentimiento (las emociones y los afectos) para reformular el vínculo entre lo humano y lo no-humano de forma más horizontal y relacional” (Ramos, 2020). Por su parte, Escobar (2015) afirma que el sentipensamiento está relacionado a los conocimientos que están en sintonía con las necesidades de la tierra, los cuales se producen por grupos indígenas, afrodescendientes o campesinos que defienden sus territorios.



de Barrancas del Cobre, ya que no sabían para dónde avanzar en cuanto a una propuesta de turismo diferente a la clásica justificación de generar empleos a través de ser cocineros o ser empleados en un hotel o en cualquier otro tipo de prestación de servicio turístico.

Las comunidades ralámuli tenían mucha intención de que se generara un proyecto más ad hoc para ellos. Lo habían discutido, no directamente con el gobierno, no desde esa plataforma, porque en ese momento la relación era más distante, pero hay una fundación, que es la Fundación Christensen, que aquí tiene una inversión desde hace ya muchos años, muy importante, y que es prácticamente con la que se mantienen muchas de las asociaciones que trabajan los derechos indígenas o derechos humanos en general o financian proyectos. Ya había varias propuestas de dirigir esas inversiones de Christensen y hacer un gasto lo suficientemente fuerte para que las tres comunidades que están afectadas de forma directa por el Parque de Aventura Barrancas del Cobre pudieran desarrollar productos turísticos para ofrecer aquí de forma complementaria a lo ya había en el Parque. Entonces se autoriza la inversión, que fue una inversión de aproximadamente entre unos tres millones y medio de pesos para buscar una consultoría especializada que ayudara a las comunidades a diseñar y a cocrear el producto que querían ofrecer. (Barragán, 2023)<sup>37</sup>

De tal forma que Fundación Christensen para impulsar el proyecto de turismo ralámuli contrató al Centro de Turismo Responsable (CREST), que está en Washington, y éste a su vez contrató a la Mano del Mono<sup>38</sup> para que ellos acompañarán el proceso con las y los ralámuli. Esta última es una agencia especialista en Tours operación, pero el background que ellos tenían era haber impulsado productos de desarrollo comunitario en Chiapas con comunidades

---

<sup>37</sup> Entrevista realizada a enlace de la Secretaría de Economía con las comunidades indígenas Laura Barragán, por Guadalupe Avila en Chihuahua, 25 de julio de 2023.

<sup>38</sup> La Mano del Mono es una es una organización especializada en el sector de turismo regenerativo y de naturaleza. Se ha encargado de cocrear innovadores modelos de negocio de turismo en áreas naturales y comunidades, con la visión de gestionar y conservar esos espacios y su patrimonio biocultural.



Lacandonas, y eso fue principalmente por lo que se decidió que ellos fueran quienes guiaran tal proceso. Al integrarse la Mano del Mono se facilita la inversión de la dirección de turismo del estado de Chihuahua a cargo de la licenciada Ivonne Barriga y se propicia que también el gobierno del estado invierta en esa iniciativa otros tres millones de pesos. El proceso de codiseño de turismo rarámuli fue de alrededor de tres años y medio, y el gobierno invirtió seis millones de pesos en ese tiempo.

El interés principal de la inversión gubernamental al proyecto de turismo indígena era dar cumplimiento a la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) del 14 de marzo de 2012, la cual se dio parcialmente a favor de la demanda de amparo presentada por la Comunidad Huitosachi. La sentencia ordenaba que el Fideicomiso de Barranca del Cobre cumpliera con el decreto aprobado por el Congreso en 1997 y se conformará el Consejo Consultivo Regional (CCR). Asimismo, se solicita la inversión social por parte del gobierno:

Ordenó establecer los mecanismos de consulta necesarios para definir y proponer los objetivos, prioridades políticas y estrategias de desarrollo regional de los municipios afectados por el proyecto turístico a través de la institución del CCR, con intervención de la comunidad demandante. [...] La sentencia disponía tres efectos a favor de las comunidades, a saber: (i) la creación del CCR; (ii) el establecimiento de mecanismos de participación de la comunidad; y (iii) la definición de objetivos, prioridades y estrategias de desarrollo regional para cumplir con la finalidad del proyecto turístico. (CIDH, 2021, pp. 5-6)

De tal forma que para el gobierno del estado de Chihuahua la inversión en el proyecto de “Experiencias rarámuri” es una posibilidad de ir generando la inversión para proyectos comunitarios que señalaba la sentencia de la SCJN. Así, a las comunidades rarámuli se les “garantizaría” su derecho a ser consultadas en los Planes de Desarrollo, que decidieran sobre inversión social en su beneficio y que las obras turísticas respetarán sus territorios y recursos naturales, tal como lo menciona la enlace gubernamental Laura Barragán:

Ahora sí que haya sido como haya sido, pues se da la inversión, yo empiezo a colaborar con las comunidades a partir de ser la persona que los acompañaba aquí regularmente, más allá de brindar asesoría técnica, soy una persona o un profesionalista, que lo que tratamos de hacer es acompañar a la comunidad. Esto quiere decir que no somos nosotros quienes vamos a capacitar o a darles las herramientas a ellos para desarrollar sus proyectos, sino que los vamos a ir acompañando en la pertinencia de la información que ellos tienen para que puedan ellos mismos desde su organización tradicional, desde su forma de vida tradicional, darle forma al proyecto y con esto tratar de cambiar un poco el paradigma, para que el proyecto sea exitoso. ¿No? Regularmente, y yo que tengo muchos años de experiencia en la aplicación de proyectos, es muy importante que el proyecto sea apropiado por la comunidad para que se pueda garantizar su éxito. Porque si no, aunque traigamos las mejores ideas, y vamos a ganar millones y todo lo demás, la verdad es que es muy difícil que la comunidad, por los mismos tiempos de organización, que es, yo creo que el principal tema, necesitan hacerlo a su propio ritmo, con su propio interés, y eso es lo que hace un acompañamiento de un proyecto ¡Sí! Pues, aunque damos asesoría técnica, aunque acompañábamos en la gestión, pues más bien aquí es tener un poco de paciencia, para que la comunidad lleve a cabo su proceso de aprendizaje y lo pueda adaptar a su realidad comunitaria. (Barragán, 2023)<sup>39</sup>

Ahora bien, ¿qué pasó cuando llegó la Mano del Mono a trabajar con las comunidades rarámuli? El grupo de trabajo liderado por Mauricio Martínez, después de un proceso de reconocerse y dialogar sobre los sentipensares de las comunidades sobre proyectos de turismo, empezaron con el co-diseño de “Experiencias rarámuri”. Cabe resaltar que las comunidades para ese momento ya tenían varios años de experiencia con los turistas, por un lado, con la venta de artesanías y alimentos y, por otro lado, con el acompañamiento

---

<sup>39</sup> Entrevista citada.



en recorridos por las barrancas. Por estos antecedentes es que la comunidad de Bacajípare decide seguir con los recorridos turísticos a través de senderos vinculados al territorio que habitan. Por su parte la comunidad de Huitosachi decide construir una cocina donde se elaboren alimentos tradicionales y cestería.

Mauricio Martínez<sup>40</sup> comenta sobre el proceso de codiseño de “Experiencias rarámuri” y los distintos retos que enfrentaron para lograr concluir el proyecto:

Fue complicado, hay mucha resistencia, la gente está cansada del desfile de consultores, de capacitaciones que responden a la necesidad de un escritorio, no la necesidad de la gente. Para mí sí fue muy sorprendente ver como el turista pasa literalmente arriba de las casas de la gente y la gente de la comunidad me decía: somos guías, y [preguntaba]: ¿cómo les das el recorrido? ¿cuál es el recorrido? — ¡Pues aquí caminando!, — ¿Y tienen registro de cuántas personas llegan?, — ¡No, no tenemos! — Pero bueno, en un mes más o menos ¿cuántos llegan? —Pues no sabemos. —Bueno en estos últimos 30 días, ¿cuántas personas hicieron el recorrido? —Ninguno. Estuvimos ahí como platicando, medio haciendo cuentas y más o menos como 200 personas llegaban a ver las pinturas rupestres por año y entonces son guías, pero si ese día no llega gente ¿el guía qué hace, se regresa a su casa o se queda, no se queda? Si el día siguiente tampoco llegan cómo por qué se queda, por qué están trabajando de guías sin que sea trabajo y quedándose cuando semana tras semana no tiene gente. Y ya en la conversación salió: — ¡pues estamos cuidando que no se tomen más tierras de nuestro pueblo! Entonces interesa ir más a fondo que solo el turismo. Y en el caso de las artesanías también era esa sensación de cuánto tiempo dedicado para el Ware<sup>41</sup>, luego el tiempo que necesitan estar ahí en el Parque para venderlo y los hijos. Es tiempo no puesto en

---

<sup>40</sup> Entrevista a cofundador de la Mano del Mono Mauricio Martínez Miramontes, realizada por Guadalupe Avila en Urique, Chihuahua, 17 de julio de 2022.

<sup>41</sup> El Ware es el tipo de cestería que hacen las y los ralámuli, puede ser con hojas de pino o sotol, de una gran diversidad de colores y formas.

sus hogares, en sus familias ¿no? Entonces expresaban que había como una pérdida relacionada al turismo, una pérdida de cultura por esa lógica de ¡necesito estar en el stand vendiendo mi Ware todo el día y eso me saca de mi casa y hablo español para vender!

Una dinámica así muy interesante. Luego por otro lado, desde el punto de vista del visitante, cuando íbamos a los hoteles a ver que estaban ofreciendo en términos de productos, pues como ralámuli, era curioso porque sí había un hotel que nos llevaba a una escuelita a dar dulces y útiles escolares y había otro que en el estacionamiento hacían la carrera de bola y de ariweta<sup>42</sup> y eso era la muestra de la cultura tarahumara; pero no había comida local, ni tampoco el contacto con experiencias así y también había frustración de lado del visitante.

Bueno, así fue el proceso, mucha plática con la gente de qué querían, o sea, más allá del turismo, para qué querían eso y fue bonito. La gente se expresaba a decir cosas de inmigración, de cuánto tiempo les rinde el maíz que cosechan y entonces cuánto tiempo no tienen ese maíz. Fue un análisis bien bonito lo de los ingredientes para el producto de la cocina y me acuerdo porque decían que podían ofrecer: nopalitos, no pues quelites, todo lo que se comen ellos. Y entonces decía si venden eso, ustedes qué van a comer, es autoconsumo y no les alcanza, era plantear eso, para que el producto no fuera a tener ese efecto en la comunidad, lo que consume el turista no debería competir con lo que consumen ellos, sabiendo que tienen de 5 a 7 meses de maíz. Todo ese proceso de saber qué quieren y qué no quieren compartir. Decían: queremos compartir esto y esto y los vamos a llevar a la barranca, hasta abajo, tres días. Ellos querían poner la cocinita bien lejos, porque era como el lugar que a ellos más les gustaba, y les decía: piensen en un

---

<sup>42</sup> Juegos tradicionales ralámuli. En el de bola, compiten dos equipos, cada uno con su bola hecha de madera, la cual van lanzando con los pies hasta la meta, se repite varias vueltas, según el tipo de carrera, larga o corta. El de ariweta es solo para mujeres, cada una lleva una vara y van lanzando un aro hecho con ramas y forrado con tela, la carrera concluye hasta llegar a la meta pactada. En ambas carreras se realizan apuestas, además de que se practica para pedir lluvia.



viejito. La lógica es por qué quieren hacer turismo, en el supuesto de que sea exitoso, qué quieren que suceda en su tierra, en este caso es un tema de territorio, de muerte, de migración.

Decían: los niños también se van a la escuela entre semana y los fines de semana, queremos estar con los niños, no necesariamente queremos turistas, y coincide con las fechas en que los turistas quisieran venir, ¿ustedes también qué quieren y qué no? —pues el sábado sí, el domingo no—. Diseñar todo eso que se comparte, luego se valida con mercado; es decir ¿qué quiere el turista y qué quiere el socio comercial? Porque tiene que funcionar para ambas partes.

Cuando decíamos vamos a ver lo de los senderos, preguntaba: ¿y la gente quiere bajar a la barranca? Pues vamos a preguntarles cuánto tiempo tienen y resultaba que no vienen aquí tres días, o dos días y dos noches y cuando vienen ya están ocupados, tienen medio día y lo que quieren son experiencias de dos horas, o sea, no había clientes o mercado que quisieran bajarse todo el día o dormir abajo y volver a subir, pues no, en algún tiempo hubo, eran canadienses, hubo un tiempo de las expediciones y ellos están acostumbrados a ser guías de tres días, caminatas de tres a seis días, entonces cuando ya llega teleférico, yo me imagino que se acabó a partir del cambio en el perfil del visitante. Ya tienes un visitante que no es extranjero, que no tiene una semana para venirse a una expedición caminando y que aparte le gustan las excursiones de gente mexicana, quiere venir a ver el producto teleférico y somos bien flojitos y no nos gusta caminar. Era ir adaptando esa realidad que ellos tuvieron en algún momento a lo que ya estaba sucediendo con la dinámica del Parque, porque sí modificó evidentemente el perfil del visitante. Desde el primer año el Parque tuvo una afluencia como de 8,000 personas, ¿cuántos visitaban la zona antes de eso?, no tenemos idea, pero a partir del teleférico se está incrementando casi mil visitantes al año, hasta este último año que tuvo un registro de 129 mil visitantes. Entonces sí cambió, pero también

evidentemente cambiaron otras dinámicas junto con eso y entiendo que para ti sería increíble llevar gente tres días a la barranca, pero le preguntas al visitante y medio día lo van a ocupar para el teleférico, les quedan tres horas, ¿qué hacemos con eso? Hay que diseñar para ese contexto, sino no, no va a funcionar y al revés. Decían los gobernadores que nos vengan a hacer aquí una ceremonia en el estacionamiento, yo les traigo autobuses para una ceremonia rarámuli, ¡claro que no, no funciona para la comunidad!

Se veía con la comunidad lo que funciona y ahí hay una oportunidad de diseño de producto turístico y luego se valida funcionalmente, donde invitas a mercado y les dices esto podría ser “Experiencias rarámuri”. No teníamos la cocina, por ejemplo, y se preparó en la cocina de la mamá de María, ahí sacamos espacio, invitamos a agencias de viajes, a hoteles, a guías, a que vieran un prototipo de cómo podría ser la experiencia y ver si a ellos les interesaría integrarlo en sus modelos de negocio. Y luego al revés, cómo les gustaría compartir una cocina y a la comunidad, así hicimos, lo mismo con el sendero de gigantes y el museíto.

Poco a poco en ese tiempo fuimos diseñando “Experiencias rarámuri” y fue bien bonito, la verdad, la participación de la comunidad, de las familias, yo creo que toda la comunidad casi completa participó en el diseño, aunque no todas las familias estén atendiendo la experiencia, pero sí fue un proceso comunitario muy amplio el espacio de diseño. Al final lo que buscamos es tener un poco de certidumbre, para decir sí, sí, vale la pena invertir tiempo, energía, esperanzas de la gente, porque finalmente hay mucho en juego. A partir de ahí se hace la cocina y el sendero que iba a ser para llegar a la barranca, al final se utilizó para equipar el sendero de gigantes

Como sostiene a Mauricio Martínez<sup>43</sup> en la narrativa anterior, este proceso de diseño de “Experiencias rarámuri”, es al mismo tiempo una forma de gestión

---

<sup>43</sup> Entrevista citada.



del territorio. “Para las comunidades, como lo dice la misma gente, es una manera de defensa del territorio porque si no lo hacen ellos, por ejemplo, los de Bacajípare si no le entran a prestar ese tipo de servicios, pues llega gente de fuera y de hecho ya ha llegado gente a tratar de hacer estos recorridos, entonces no les quedó otra que entrarle a la actividad de turismo,” señala Diana Villalobos.<sup>44</sup> Por su parte, el líder comunitario ralámuli Lorenzo Moreno<sup>45</sup> indica que fue un largo proceso de lucha lograr su participación dentro del Parque de Aventuras Barrancas y en el sector turístico:

Nosotros pedíamos que nos respetaron un poco más. Pues a la Secretaría de Turismo [le pedimos] que nos dieran chance de llevar gente, de vender artesanía en la parte de la superficie donde está sentado el megaproyecto. Hasta que dijeron que sí, pues todo era para beneficio de la comunidad. Ahorita ya nos dejan vender, llevar turistas, porque también querían ellos en la Secretaría de Turismo tener guías propios y querían dar poquito dinero, pero nosotros pensamos diferente, pensábamos que estaría mejor guiar nosotros mismos y ellos que nos paguen directo, el turista directamente a la comunidad. Nosotros no queremos trabajar para ellos, porque de repente fallamos 2 o 3 días, tenemos trabajo en la comunidad, en las casas, que ya estoy haciendo trabajo en las parcelas, todo eso. Porque ya entrando a trabajar con el turismo es muy estricto y tienes que cumplir, si fallas o alguna enfermedad, tienes que estar ahí, si no llegas, pues ya te despiden. Entonces ahorita estamos en eso todavía trabajando de guías, una semana unos, otros platicando, uniendo la comunidad, platicando quién va a trabajar, quién va a cuidar la comunidad.

De esta forma surgen las ideas de los productos/atractivos que ofrecen las comunidades ralámuli a los turistas. Fue un proceso largo, dialogado, de entendimiento, pero también de pensar en el futuro propio de las comunidades,

---

<sup>44</sup> Entrevista a Diana Villalobos representante de la Asociación civil CONTEC, realizada por Guadalupe Avila en Chihuahua, el 5 de julio de 2022.

<sup>45</sup> Entrevista al líder ralámuli Lorenzo Moreno, realizada por Guadalupe Avila en Urique, Chihuahua, 7 de julio de 2022.



de preguntarse: ¿qué les espera con el turismo?, ¿cómo quieren participar en el turismo? y ¿cómo gestionar su territorio y los recursos? Es de llamar la atención que las mismas comunidades rarámuli den por hecho que quieren participar en el turismo de Barrancas del Cobre, aunque conocen los impactos negativos y una de las razones es que se han dado cuenta que representa una oportunidad cercana de generar ingresos, respecto a comunidades donde no existe el turismo. Sin embargo, también reconocieron que las actividades turísticas no les retribuye económicamente de manera contundente como para mejorar su bienestar en términos materiales, por lo cual apuestan por una versión más amigable del turismo. No obstante, había otros temas en los cuales trabajar para impulsar este otro proyecto de turismo, como la certificación de los guías, plantear los costos de los atractivos turísticos, así como construir los senderos para los recorridos y la cocina donde se elaborarían los alimentos con los turistas. Mauricio Martínez<sup>46</sup> señala al respecto lo siguiente:

Luego fue la certificación de guías y el tema de capacitación alrededor de esas experiencias, cómo administrar ese dinero, cómo operar las actividades, se iban a poner de acuerdo por el WhatsApp para las reservaciones y quién respondía y quién reservaba y quién iban a participar en la experiencia de la cocina, en la experiencia de guías. También era un rollo del valor, no es la caminata, el valor es contar la historia, caminatas hay muchas, pero la historia sí es única de ustedes, hay cosas que ellos han ido adaptando.

Sabíamos que tenían más potencial que hubiera clientes en un sendero de una hora. Y con ese sendero también ganábamos el otro que es el de “pies ligeros”, ese es de tres horas para los aventureros, que no son muchos realmente. Y una cosa que es bien interesante, creo que para sacar el coste, es muy común en los proyectos que no hay claridad de cuánto cuesta esto, o sea, calcular el costo de un servicio. Entonces como no hay tanta claridad de cuánto vale el tiempo de la

---

<sup>46</sup> Entrevista citada.

persona que dice hola, o de la mujer que va a estar en la artesanía, ¿cuánto vale eso? O sea, como cuánto quisieran percibir para que al final no terminen percibiendo algo que no es rentable.

Un aspecto sustancial sobre el proyecto turístico comunitario de “Experiencia rarámuri” es que en el centro han puesto la reproducción de su vida comunitaria, a través de lo que Gutiérrez y Navarro (2019) denominan, reproducción de lo común, proceso relacionado con el trabajo comunitario de servicio, colectivo y recíproco para cuidar aquello que se comparte. Esta característica la observó Mauricio Martínez<sup>47</sup> desde el proceso de cocreación del proyecto turístico:

Tenemos una actividad muy particular que me a mí me sorprendió mucho, la hacemos cada vez que empezamos un trabajo de destinos, la actividad es difícil de explicar, pero tiene un enfoque de cómo jugamos y cómo interpretamos el juego, el objetivo es ganar lo máximo posible y hay una interpretación muy común en todos lados: ganar lo máximo posible significa que yo gano lo máximo posible. Los jugadores piensan que se trata de que yo gane lo máximo posible y así el juego hace que pierdan todos; cuando la forma de pensar es que todos ganemos lo máximo posible en cada jugada, todos ganan menos, pero todos ganan todo el tiempo. Entonces vas ganando poquito y ganas otra vez poquito, pero en el momento en que uno quiere ganar más, los demás no ganan y puede ser que uno sí gane pero por lo general los otros se encabronan y en la siguiente jugada ya ganan dos y así hasta que llegan al punto donde todos pierden. Y bueno, yo lo he hecho, no sé, 200 veces, muchas veces, y ver ese comportamiento de grupos con empresarios, con gobiernos, con estudiantes, con un montón de gente. Por lo general tardan como 10 rondas en cachar que se trata de que ganen todos, tarda eso porque no hay comunicación. Aquí me sorprendió mucho que a la primera jugada pasó eso, es muy común porque no se entienden todas las reglas del juego, entonces unos

---

<sup>47</sup> Entrevista citada.

ganaron y otros perdieron, y la reacción fue ¿por qué están perdiendo?; ósea, les inquietó mucho, por qué están perdiendo. Y volvieron a jugar y volvió a haber otro que perdió y la preocupación fue, pero por qué perdió, y a la tercera jugada ya estaban todos jugando en que todos ganaban y eso solo aquí lo he visto, o sea, nunca me ha pasado, solamente aquí, como que les alertó mucho, no les dio gusto que ellos ganaron, si no que les preocupó que alguien perdió y fue así, pero por qué están perdiendo, y cambiaron ellos mismos su forma de jugar, hasta que ya todos van ganando. Eso pasa con los turistas, cuando decía Lorenzo: oye pero están llegando más con nosotros y no están llegando a la cocina, ¿qué vamos a hacer?, necesitamos que lleguen a la cocina, ¿cómo le hacemos? ¿qué nos falta?, y así como esa preocupación de oye, pero allá también trabajamos, queremos que los visitantes vean por allá. El equipo de Bacajípare muy activos invitando a la gente, ¡que padre que ya vinieron con nosotros, pero vayan a la cocina! y al revés. Tienen ese sentido de comprensión, de cooperación muy fuerte y cultural, es muy muy arraigado y bueno, pues yo creo que esa es una cosa que me sorprendió, aprendí mucho, no lo he visto en ningún otro lado.

Así se fue construyendo el proyecto de “Experiencias rarámuri”, el cual consta de características que lo hacen particular, comunitario y ecosolidario. Es un proyecto que promueve primordialmente el respeto por la comunidad y su bienestar. No busca ser un turismo a gran escala, porque no es compatible con las formas de vida rarámuli, y se explica por qué en el siguiente apartado.

#### 4.2 ¿Cómo es “Experiencias rarámuri”?

El turismo comunitario de “Experiencias rarámuri” presenta características que lo diferencian de otros proyectos de turismo indígena, de naturaleza o alternativo. Esos elementos permiten señalar que se trata de una economía diferente y una alternativa de desarrollo, ya que va acompañada de un proceso

comunitario que pone en el centro la reproducción de la vida, de lo común y lo comunitario. Este proceso colectivo, de solidaridad y cuidados se materializa desde el diseño hasta la práctica turística, como a continuación se explica.

El turismo comunitario de “Experiencias rarámuri” consiste en convivir con las y los rarámuli, conocer un poco de su cultura y el territorio que habitan: “Desde caminatas por senderos panorámicos (ver fotografía 3) hasta la participación en la cultura local, te proporcionaremos oportunidades inigualables para aprender sobre las costumbres, artesanías y cocina única rarámuri” (“Experiencias rarámuri”, 2024).

**Fotografía 2. Guía de Experiencia Rarámuri**



Fuente: María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua 2023.

Esta experiencia turística junto a ellas y ellos se puede vivir a partir de la elección de alguna actividad. En la imagen 2 se muestran estos diferentes tipos de actividades en la propaganda de las comunidades. Una es la visita a la comunidad de Huitosachi en donde se construyó una cocina, ahí llegan los turistas a convivir con mujeres y niños rarámuli (ver fotografía 4), principalmente, se les enseña a cocinar alimentos ancestrales y a elaborar artesanías, después todos juntos comen lo que preparan y realizan juegos tradicionales. La otra actividad por elegir consiste en caminatas en la comunidad de Bacajípare acompañadas de un guía rarámuli (ver fotografía 2 y 3), hay diferentes rutas con distinto nivel de dificultad, tal como se muestra en la imagen 2. Alrededor de estas actividades se desarrollan otras prácticas turísticas como la venta de alimentos, artesanías y música rarámuli.

Imagen 2. Publicidad de “Experiencias rarámuri”

**BACAJIPARE**  
**SENDERO DE GIGANTES**  
 Recorrer este sendero escuchando nuestra leyenda de la existencia de Gigantes Rarámuri que nos ayudaban en la cosecha hasta que un día murieron en las cuevas del lugar; será una experiencia única.  
 Duración | Distancia | Dificultad  
**1 HR | 1 KM | BAJA**  
 Más info: ☎ (635) 589-5744

**EXPERIENCIAS RÁRAMURI**  
**SENDERO PIES LIGEROS**  
 Recorrido especial para los que desean experimentar el caminar en nuestra tierra acompañados por nosotros los Rarámuri conocidos como los pies ligeros.  
 Duración | Distancia | Dificultad  
**3 HRS | 3.5KM | MEDIA**

**HUETOSACHI**  
**NUESTRA COCINA:**  
 Una mezcla de sabores en nuestros alimentos, cosechados en nuestra región. Las mujeres rarámuri de la comunidad te invitamos a que los preparemos juntos, compartamos y disfrutemos.  
 Duración | **INCLUYE INSUMOS**  
**2 HRS** | Reserva previa

**TEJIENDO HISTORIAS**  
 La Sierra esconde un arte que solo las mujeres rarámuri saben tejer con sus manos. Las artesanías rarámuri crecen en la Sierra en los pinos y en los sotoles. Detrás de cada artesanía hay cientos de historias de la comunidad. Aprende a tejer tu propio ware o a preparar tu propio violín.  
 Duración | **INCLUYE INSUMOS**  
**2 HRS** | Reserva previa  
 Más info: ☎ (614) 369-4009

Fuente: “Experiencias rarámuri”.

Este turismo indígena es representativo porque, en primera instancia, las y los rarámuli son quienes están a cargo del proceso que conlleva la práctica turística dentro de sus territorios y no son los intermediarios mestizos los que acaparan los ingresos económicos que se generan, puesto que las comunidades han fijado un precio justo por los servicios que ofrecen. En segundo lugar, porque en esta experiencia se muestra a los turistas parte de los lugares donde viven estas comunidades, pero con el consentimiento de

sus habitantes, y se elaboran alimentos y artesanías ralmuli, es decir se consumen productos del lugar.

### Fotografía 3. Vista de lejos del teleférico de Barrancas del Cobre



Fuente: María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua 2023.

Al respecto, de acuerdo con Laura Barragán,<sup>48</sup> para el diseño del menú de la cocina hubo una chef, que es muy reconocida a nivel nacional, se llama Ana Rosa Beltrán, pero finalmente realizaron platillos muy tradicionales:

La chef tiene mucha experiencia en temas de recuperación de ingredientes tradicionales. Vino y les dio una capacitación padrísima en todo el tema de manejo de alimentos, desde las uñitas y todo, después más o menos se diseñó el menú, pero ahí fue donde nos fuimos para atrás todos, porque era algo incosteable y totalmente impráctico para ellas, desde conseguir queso, crema y que el platillo tal cual fuera. Entonces se enfocó en que no es restaurante y no van a llenarlos de comida. No había forma porque son muy caros los insumos aquí. Cuando ya ellas entendieron que lo valioso era que iban a estar con ellas los turistas, eso fue algo muy revelador y les ayudó mucho la asesoría de Mauricio.

---

<sup>48</sup> Entrevista citada.

**Fotografía 4. Cocina de “Experiencias rarámuri”**



Fuente: María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua 2023.

Los platillos que se ofrecen en la cocina y que son convenientes, lo son porque saben cocinarlos las mujeres de ahí, los ingredientes los tienen en casa y son de fácil acceso, lo mismo sucede con el tipo de artesanía que se elabora, es tradicional (ver fotografía 4 y 5). En palabras de Mauricio Martínez<sup>49</sup> los productos que se utilizan en la experiencia de Huitosachi son:

Tortillas y frijol, es sencillo y local y cuando haya maíz, pues que saquen su maíz y que lo muelan aquí y el ware que se los regatean de a 30 o 20 pesos, tráiganlos y siéntelos a hacer wares, para que vean lo que es hacer un ware y después de hacer eso vemos si les regatean y al final desde el punto de vista de negocio, pues el valor del producto aumentó 1000%. Es el mismo Ware, pero en lugar de ponerlo enfrente del hotel en un stand, pues en una mesita lo pones y [enseñas a los turistas], la gente no dedica ni cinco minutos, se tardan, y [dicen] ya no puedo. El

---

<sup>49</sup> Entrevista citada.

ingreso se multiplica por más de 10, porque el valor percibido está en la experiencia, no en el tejido o el platillo.

### Fotografía 5. Niña ralámuli enseña a turistas a tejer pulseras



Fuente: María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua 2023.

Estas actividades que se ofrece en “Experiencias rarámuri” se han ido mejorando a lo largo de estos años. Por ejemplo: Laura Barragán<sup>50</sup> menciona respecto a los wares, que en un principio se les daba la fibra (hojas de pino) para realizar su propia canasta, pero como la mayoría no podía hacerla y terminaban frustrados, empezaron mejor a hacer pulseras (ver fotografía 5) y al final se decidió darles un ware chiquito de regalo. Así los turistas se van felices con sus pulseras tejidas con hoja de pino y un ware, pero lo primordial es que se les enseña el proceso de fabricación del tejido con fibras naturales.

Ahora bien, en este tipo de turismo indígena comunitario es fundamental que las y los ralámuli sean los actores que se encargan de acompañar a los turistas a vivir esa experiencia que ellos y ellas han diseñado, con esto no son solo un atractivo turístico que mercantilizar, y pasan a gestionar un proyecto

---

<sup>50</sup> Entrevista citada.

de economía solidaria, los ingresos y los empleos que se generan, así como los productos que se ofrecen. Al respecto, Mauricio Martínez<sup>51</sup> Señala que:

La experiencia turística tiene un precio convencional, en este caso la estrategia fue tener un precio al público. Si un tercero (hotel o agencia de viajes, guía) empaqueta todo en 5 días en la Sierra Tarahumara, ya él verá sus márgenes, pero aquí va a haber un precio publicado al público y de eso se puso un margen para medios de vida locales, entonces ya tienen claridad de que por cada turista que llega hay un monto que es para su fondo de medios de vida local, lo que quieran. Lo han estado utilizando para temas de salud, que, si requieren salir al médico, para las escuelas. Ya conectas directamente que el visitante te está generando el ingreso. Este costo resultó de las preguntas: ¿cuánto quisieran ganar por un día de trabajo o por tres horas?, ¿cuánto ganan aquí? Al final me dijo María que lo habían subido, que ya se habían vuelto a platicar y acordaron el monto por persona. El precio se validado con mercado, también es ¿cuánto estás dispuesto a pagar por una experiencia así?

Como se muestra en el relato anterior, otros aspectos relevantes de este proyecto es que los ingresos recabados en este turismo comunitario, además de ser para generar empleos, son un fondo para las necesidades de las comunidades. La ralámuli Irene,<sup>52</sup> señala que, si participa en la cocina, recibe un pago que va de los 200 pesos en adelante, según el número de turistas que atiendan (ver fotografía 6). No siempre van las mismas mujeres ralámuli, sino quienes estas desocupadas en ese momento, ya que a veces se agendan las citas de un día para otro. También la persona encargada paga los ingredientes; si una de las mujeres ralámuli tiene maíz o frijol lo lleva para utilizarlo en la experiencia turística y en ese momento se le retribuye el costo.

Como parte de este turismo comunitario se estableció en su reglamento que una prioridad es el respeto a la comunidad. De forma tal que las decisiones

---

<sup>51</sup> Entrevista citada.

<sup>52</sup>Entrevista a ralámuli Irene, realizada por Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua, 22 de julio de 2023.

respecto al proyecto se avalan por la comunidad. Por otra parte, se establecen reglas a los visitantes como: solicitar permiso para tomar fotografías, no caminar por lugares no autorizados en la comunidad o respetar la cultura de los habitantes de la comunidad. Así se observa en la fotografía 6 y lo señala Laura Barragán:<sup>53</sup>

Fue bonito el proyecto, o sea a pesar de que son personas muy visibles Lorenzo, María, Isabel, Celia, ellos, no son quienes maneja la comunidad, realmente sí tienen un tema de representación para que ellos puedan realizar el trabajo que hacen, este del turismo es uno de tantos, incluido el tema de la lucha territorial. Ellos necesitan el respaldo de la comunidad para poder mantener sus proyectos, proyectos que no son respaldados de forma comunitaria mueren en menos de un año, en cuanto ya lo sueltas tantito y no hay un tema de acuerdo, se deshace, no son los clásicos proyectos que están por todo el país.

Ahora que fuimos la vez pasada, vi a una chica que está integrándose al trabajo con las mujeres de Huitosachi y no es la que va a salir a decirte, ¡Hola! ¡bienvenido! ¡Vamos a lavarnos las manos!, pero está, ahí se siente cómoda realizando un trabajo en el que no se le exige estar sonriente todo el tiempo y disponible para el turista y que la vean, así como como si fuera una cosa, ellas tienen sus espacios, se acogen. En la cocinita de repente puedes llegar a ver tres o cuatro mujeres que no hablan, incluso conmigo que las conozco de tanto tiempo siguen siendo muy tímidas porque es un rasgo cultural, no es algo que les vas a quitar en una capacitación. Alguien dijo recientemente que por qué no les daban un curso de dicción, ¿por qué?, ¡pues no! hay que respetar esa parte, creo que ha sido muy importante para que el proyecto se mantenga.

---

<sup>53</sup> Entrevista citada.



**Fotografía 6. Mujer ralámuli enseñando a turistas a hacer tortillas**



Fuente: María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua 2023.

Asimismo, con este tipo de turismo tratan de no generar desechos inorgánicos, ya que todo lo que se utiliza es biodegradable y se concientiza a los turistas sobre el cuidado de su entorno durante los recorridos (ver fotografía 7), por lo cual se considera que el impacto en la naturaleza es menor. Por todas estas características aquí señaladas se observa que “Experiencias rarámuri” es una forma de economía solidaria como la que refieren en la Carta de Principios de la Economía Solidaria (REAS, 2022), ya que tiene como base la cooperación, autogestión, conservación del patrimonio biocultural, e iniciativas colectivas que responden a las necesidades comunitarias.

### Fotografía 7. Sendero hacia el Museo Ralámuli



Fuente: María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua 2023.

No obstante, también cabe mencionar que el proyecto de turismo ralámuli no está exento de dilemas y contradicciones. La principal de ellas surge del siguiente cuestionamiento: ¿por qué las y los ralámuli siguen apostando por el turismo a pesar de sufrir sus impactos negativos?, asimismo, del dilema sobre la importancia de atraer más turistas para generar mayores ingresos vs las implicaciones que ello conlleva, o las relaciones de poder al interior de las comunidades y, no menos importante, la construcción de otros proyectos socioeconómicos, ambientales y culturales para que logren un bienestar integral.

#### 4.2.1 ¿Qué aporta el turismo comunitario en la construcción de buenos vivires?

El propósito principal del turismo indígena en este caso de estudio, donde se gestiona el proyecto desde la comunidad y para la comunidad, no es la acumulación de riqueza económica sino sostener la vida colectiva acorde a su cosmovisión, a través de sus diversas prácticas y su complementariedad con actividades turísticas u otros servicios para adquirir ingresos económicos que

les permita el acceso a productos y servicios por los cuales se paga un valor económico.

Bajo esta premisa, el turismo indígena comunitario y eco solidario gira en torno a lo que Gutiérrez y Navarro denominan “procesos creativos y productivos que sostienen cotidianamente la vida humana y no humana” (2019, p.300), es decir, son parte de actividades y procesos materiales, emocionales y simbólicos en el ámbito de la vida humana, que se despliegan en medio de cercos, amenazas y agresiones pero que en conjunto están destinadas al sostenimiento de las siguientes generaciones.

Es así como en las comunidades rálámuli, aunque trabajan en prácticas turísticas, se pone en el centro la reproducción material y simbólica de la vida colectiva, la cual, en palabras de Gutiérrez y Navarro (2019), consiste en vínculos sociales de todo tipo y tejidos con humanos y no humanos, pero no orientados a la agresiva lógica mercantil, ni mediadas completamente por el patriarcado. Radica en formas de producción de acuerdo con obligaciones hacia lo colectivo, en la interdependencia con la naturaleza y la colectividad, en múltiples formas de autorregulación política con coproducción de acuerdos que organizan y conducen las actividades colectivas y la riqueza material y simbólica, en forma de trabajo comunitario de servicio, colectivo y reciproco para cuidar aquello que se comparte.

El turismo rálámuli en términos comunitarios y ecosolidario permite entonces la reproducción de lo común, según cada cosmovisión. Las prácticas turísticas desde las comunidades rálámuli de Barrancas del Cobre coadyuvan en la gestión de sus territorios, en la conservación de redes de solidaridad y reciprocidad comunitaria, en la continuidad de los autogobiernos y la construcción de autonomías, en la autorregulación de sus sistemas normativos indígenas, en la preservación de la naturaleza, todo ello para sus hijos y los hijos de sus hijos y los que vengan después.

Respecto a la autorregulación política, se observa que el turismo indígena se impulsa y gestiona con procesos participativos comunitarios a través de asambleas generales, o bien por medio del consenso de los participantes de

los proyectos si no se afecta a la comunidad. Es decir, se decide colectivamente cuáles y cómo serán los proyectos que se trabajarán en el territorio, con una lógica del bien colectivo (ver fotografía 8). Como menciona el gobernador ralámuli Carlos Moreno,<sup>54</sup> él, aunque es el gobernador de su comunidad no es el que toma decisiones de manera arbitraria:

Aunque somos líderes, pues no somos jefes ni patronos, somos líderes, somos más bien como pastores, así somos los gobernadores, somos pastores que cuidamos. No, pues no somos los que mandamos. Sí, tenemos la palabra, también las personas, pero la mayor autoridad que hay aquí es la misma asamblea y la comunidad. Tienen su proceso, su forma de trabajar cada comunidad, cómo se decide, cómo se organiza.

**Fotografía 8. Asamblea comunitaria ralámuli**



Fuente: María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua 2023.

En este sentido, no se podría aludir al turismo ralámuli ecosolidario sin la participación comunitaria en la gestión de los proyectos económicos. Dicha participación está estrechamente relacionada con los principios de reciprocidad y solidaridad que construyen y constituyen lo común. La identidad

---

<sup>54</sup> Entrevista a gobernador ralámuli Carlos Moreno, realizada por Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua, 3 de agosto de 2023.

y los principios de la comunalidad se trasladan por medio de la participación a los proyectos de turismo indígena y así trabajan en el diseño, impulso y sostenibilidad de estos, al mismo tiempo que se van apropiando y reorganizando dichas prácticas productivas para encaminarlas a la reproducción de la vida. Al mismo tiempo estos proyectos son resultado de una disputa territorial, de un cercamiento extractivista por los recursos naturales y la cultura, por ello se presentan como una apuesta y contrarespuesta a los procesos de expoliación, como una de las varias prácticas de lucha por la autonomía.

La comunalidad, a la que se refiere Floriberto Díaz (2007), se materializa de manera específica en los territorios rarámuli según su propia cosmovisión, sin embargo, se plantea que comparte los mismos elementos. De ahí que la toma de decisiones respecto a los proyectos económicos de las y los rarámuli se base en los criterios de comunalidad, de lo común. Así en la creación, implementación y gestión del proyecto de “Experiencias rarámuri” se trasladan y priorizan los siguientes elementos: el territorio, la asamblea, el servicio, el trabajo colectivo y sus tradiciones.

La Tierra, que para las y los rarámuli es su territorio, su sustento de vida, quien les da todo para vivir y quieren protegerla; el consenso de las asambleas comunitarias para entender las problemáticas, dialogar proyectos y tomar decisiones, el servicio como forma de reciprocidad, tanto de las autoridades tradicionales como de la demás población, para concretar un proyecto y para la reproducción de su vida comunitaria; el trabajo colectivo como forma de solidaridad y autocuidado; y los ritos y ceremonias como expresión cultural y de reafirmación identitaria. En conjunto esta forma de vida comunitaria es al mismo tiempo una lucha por conservar su territorio y cultura.

Hay que resaltar que, aunque las y los rarámuli no hablan de comunalidad, sino de comunidad, ambas praxis se asemejan y es notable como prácticas del sur de México en comunidades indígenas se observan también en el norte del país. Por lo cual resulta primordial plantearse el concepto de “comunidad rarámuli”, ya que en la realidad conlleva otras experiencias más allá de las aquí

planteadas, como la historia de lucha rálámuli, el propio idioma, el contexto geográfico específico y el tiempo, todas ellas internamente interrelacionadas.

Un contraste entre los beneficios del desarrollo planeado y la alternativa de económica solidaria impulsada por las comunidades rálámuli a través del turismo indígena es que se imprime una relación estrecha entre las características del buen vivir y el turismo rálámuli. Como apunta Del Pilar (2020), con este tipo de turismo se generan condiciones de justicia e igualdad y se enfatiza la importancia de la relación Naturaleza-Sociedad, ello implica una alternativa de desarrollo desde la comunidad, mediante la cadena de producción, manteniendo su identidad y generando mayor participación y democracia respecto al desarrollo de una región.

#### *4.2.2 Alcances y problemáticas del proyecto*

Uno de los retos que enfrenta este tipo de proyectos socioeconómicos gestionados por indígenas es que se respete a las comunidades anfitrionas, tanto el entorno físico como el cultural. Si bien, ““Experiencias rarámuri”” prioriza que se cuide a la comunidad, es complicado enseñar a los turistas que los rálámuli tienen una cultura diferente que se manifiesta en su forma de sociabilizar e interactuar con las personas y aún más con mestizos. Alrededor del turismo de masas que se ha priorizado en la región de Barrancas del Cobre no es importante el respeto hacia las comunidades rálámuli y se observa en la forma en que se acercan a fotografiarles o a preguntarles ciertas cosas; es evidente la incomodidad de estos hechos para quienes no interactúan tanto con los turistas. La rálámuli Heidi Chávez<sup>55</sup> comenta que algunos visitantes se quejan porque los guías rálámuli "son muy callados, no explican tanto como un guía mestizo", otros por el contrario se alegran de conocer o interactuar con ellos. Esta percepción del turista refleja una barrera cultural que no se ha trabajado adecuadamente dentro del turismo como proyecto de desarrollo. La

---

<sup>55</sup> Entrevista a rálámuli Heidi Chávez, subgerente del Parque, realizada por Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua, 24 de julio de 2023.

falta de concientización intercultural provoca que los turistas no comprendan las formas de comunicación ralámuli, lo que limita la inclusión de más indígenas en el sector de manera formal.

No obstante, en ““Experiencias rarámuri”” se les comenta desde su llegada la importancia de respetar los espacios asignados a la actividad turística y a las y los ralámuli que los acompañan, se les hace hincapié en que la experiencia consiste también en aprender sobre su cultura y desde ahí se interactúa con una visión de mayor respeto. Es un proceso de concientizar y educar a los turistas sobre el servicio que se ofrece, el cual no es un objeto en sí, sino la interacción, acercarse a otra cultura, conocer y aprehender de las comunidades.

Por otra parte, uno de los grandes desafíos con relación a los ingresos económicos del proyecto de turismo indígena tiene que ver con la difusión de las actividades, puesto que poca gente sabe de la existencia de este proyecto y cuando los turistas por fin se enteran de éste (ya estando en el Parque) no tienen mucho tiempo para realizar las actividades. Esta situación provoca que se generen pocas ganancias. Dicha problemática la señala la líderesa ralámuli Isabel Monarca:<sup>56</sup>

Falta más promoción. A mí como encargada me falta ir a platicar más, pues con los operadores, los hoteles, entregando otra vez los folletos, todo eso, que nos falta, creo. Creo que ha habido muy pocos turistas por eso. [Además] vienen creo nomás a quedarse en la noche y se van otra vez temprano. Como no están tomados en cuenta [los turistas], entonces ellos pagan el hotel, pues ya otro día se van, muchas cosas ya no ven. Como ahora está el tren nomas tres veces, el chepe Express. Entonces, pasa temprano y los recoge otro día.

Durante el trabajo de campo se les preguntó a turistas, que estaban de visita en el Parque Barrancas, si sabían algo sobre ““Experiencias rarámuri””, todos contestaron que no. Se les explicó en qué consistían las actividades que

---

<sup>56</sup> Entrevista a líderesa ralámuli Isabel Monarca, realizada por Guadalupe Avila en Urique, Chihuahua, 30 de julio de 2023.

ofrecen las comunidades y todos comentaron que sería bueno conocerlas desde antes de llegar allí para organizar su viaje, pero que además no habían visto algún letrero, tampoco nadie les ofreció dicha experiencia. Finalmente, se les preguntó si estarían interesados en realizar alguna de las actividades y señalaron que les encantaría, pero que tenían poco tiempo para regresar porque los esperaba su tour operador o tomarían el tren.

Así, uno de los problemas que enfrentan las comunidades rarámuli para atraer más turistas a conocer su proyecto es la falta de difusión, por lo que el proyecto es ensombrecido por los productos turísticos avasalladores que ofrece el Parque Barrancas y los recorridos de El Chepe; de tal forma que muy pocas personas realizan las actividades que ofrece “Experiencias rarámuri” u otros proyectos locales. El líder rarámuli Lorenzo<sup>57</sup> menciona al respecto:

Nosotros queremos vivir bien, en paz, tener nuestro propio atractivo, queremos hacer nuestras propias caminatas, mostrar nuestra cultura, pero es imposible porque no hay ayuda del gobierno, no nos mandan turistas ni nos ayudan con la promoción para las caminatas guiadas por rarámuli, ni nos incluyen en la publicidad del Parque, no hay recursos para que la comunidad pueda ofrecer su propio turismo. Nos dicen que hagamos todo solos, pero sin recursos es difícil.

Esto es un ejemplo de las maneras como el turismo, en tanto proyecto de desarrollo, en lugar de fortalecer el bienestar de las comunidades indígenas, ha centralizado los beneficios en grandes empresarios y ha dejado a las comunidades en la marginalidad del supuesto desarrollo. La falta de financiamiento para iniciativas locales como “Experiencias rarámuri” hace que las comunidades indígenas sigan dependiendo de los grandes complejos turísticos para generar ingresos, en lugar de gestionar su propia economía.

---

<sup>57</sup> Lorenzo Moreno, entrevista citada.



#### *4.2.3 La relación con la naturaleza en el turismo ralámuli*

Para las y los ralámuli la naturaleza no es algo indiferente y alejado de sus vidas, por el contrario, se consideran parte de ella y al mismo tiempo la viven, la sienten, la protegen en cada momento de su andar cotidiano y ella los protege. La forma en que las y los ralámuli conciben a las plantas, los animales, las montañas, el agua es de continuum puesto que forman parte de su hogar, de su comunidad. Tal como Descola (2012, p. 29) señala, para dichas culturas “la naturaleza no es un objeto por socializar, sino el sujeto de una relación social: prolongación del mundo de la casa familiar.”

Dentro de las comunidades ralámuli se dan las relaciones entre humanos y no humanos, estos últimos considerados como seres animados, todos vinculados; por ello son conscientes de que deben cuidar de la naturaleza. Como apunta Descola (2012), estos grupos étnicos tienen definidos los intercambios que entre éstos se dan y la utilidad de ambos para su subsistencia, pero a la vez, le dan un sentido animista a ciertos elementos de la naturaleza y a otros seres vivos no humanos.

Luque y Robles (2006) plantean que muchos de los pueblos indígenas guardan una relación distinta con su medio natural y para coexistir con otros seres han creado un Sistema Étnico de Socialización de la Naturaleza (SESN). Así, en el sistema ralámuli-comunidad-naturaleza la forma en que conciben el desarrollo o el bienestar-felicidad para ellos no es acosta de la naturaleza, porque se perciben como parte de y por tanto es primordial para ellos que las propuestas de desarrollo y sus formas de vida conserven dicha relación de continuum, respeto, y sociabilización con su entorno y con los seres vivos humanos y no humanos, ya que es su forma de coexistir junto con sus creencias y sus conocimientos ancestrales y modernos.

Dicha interdependencia de las comunidades ralámuli con los otros seres vivos humanos y no humanos y en general con la naturaleza, se traslada a los proyectos de turismo indígena comunitario y ecosolidario, en los cuales propician no olvidar dicha interrelación que permite la subsistencia de la vida

en este planeta. La naturaleza donde habitan las y los ralámuli forma parte de sus identidades, tan es así que el significado que le han dado al nombre de su grupo étnico “ralámuli” es pies ligeros, el que corre entre las montañas, el que sabe andar ahí, el que pisa las barrancas. Esta forma cosmovisión relacionada a la etnoecología (Alarcón y Toledo ,2018), es decir a procesos de apropiación de la naturaleza y los conocimientos relacionados a ello, resultó y sigue siendo primordial a la hora de soñar, sentipensar y crear su proyecto de turismo indígena comunitario, puesto que una de sus prioridades es cuidar de la naturaleza porque, aunque quieren generar ingresos, según su cosmos y su corpus, en sus prácticas de uso y apropiación de la naturaleza está también el agradecimiento, la conservación y la contemplación del medio que les rodea (ver fotografía 9).

Para las y los ralámuli, la naturaleza no es solo el espacio donde habitan, sino un elemento vital de su cosmovisión, de su comunidad. Sus pinos, ríos y montañas son sagrados y no pueden ser reducidos a simples recursos o a un paisaje que mercantilizar, por ello, es primordial cuidarlos, aunque ahora su economía se sustente de manera importante con el turismo y se estén perdiendo algunas redes de sociabilización con la tierra. El líder ralámuli Lorenzo<sup>58</sup> explica que la conexión con la tierra es fundamental para la organización y reproducción de su vida:

Antes, cuando no había turismo, nos juntábamos entre todos, hacíamos reuniones, hacíamos fiestas, carrera de bola y todo eso. Ahora todo se ha ido perdiendo porque estamos ocupados en otras cosas. También hay menos siembra, porque no está lloviendo bien. No sé si es por el clima o porque todo está cambiando con el turismo, pero se siente diferente. Nosotros nos ayudábamos unos a otros para trabajar en la parcela, para sembrar juntos, y ahora eso casi no se hace. La tierra nos da todo, pero la gente ya no le da el mismo valor.

---

<sup>58</sup> Lorenzo Moreno, entrevista citada.



**Fotografía 9. Contemplación de la naturaleza, medio de ocio de una mujer ralámuli**



Fuente: María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua 2023.

El testimonio anterior muestra cómo la vida comunitaria ralámuli estaba íntimamente ligada a la tierra. Sin embargo, los cambios en el uso del territorio, principalmente los megaproyectos turísticos, han alterado las dinámicas tradicionales, afectando no solo la producción agrícola, sino también la organización social. Por ello, volver a cuidar de la naturaleza es indispensable para las comunidades y en sus proyectos socioeconómicos son una base importante que considerar.

De tal forma que pensar en el turismo desde las comunidades ralámuli es también pensar en una sustentabilidad super fuerte, como la que plantea Gudynas (2009), es reflexionar sobre los impactos y cómo ser menos

depredadores con la naturaleza, puesto que sus prácticas le dan múltiples valoraciones, como la cultural; además reconocen sus limitaciones y retoman sus conocimientos locales, ancestrales y los modernos que sean más acordes con la protección del medio ambiente.

Dicho visión, al mismo tiempo de formar parte de las prácticas comunitarias ralámuli, se ve forzada por los impactos ambientales ocasionados por el megaproyecto turístico de Barrancas del Cobre. Carlos,<sup>59</sup> gobernador ralámuli de la comunidad de Bacajípare, señala las contradicciones del turismo respecto al medio ambiente y a su cultura, por lo cual las comunidades plantean otras formas de hacer turismo menos depredadoras:

Cómo van a mejorar si no hay suficiente agua aquí para las comunidades, toda el agua que hay se la están acabando todas las cabañas, los hoteles. Se contamina el agua, los recursos se van acabando y causan otros problemas. Pues a veces sí es bueno el turismo, pero sabiéndolo manejar bien, que sea sustentable y respeten a las comunidades, al medio ambiente, a la salud, más bien a las personas, a la economía principalmente de las personas, de las comunidades.

Así, para las y los ralámuli en su ideal de una vida buena o de futuro feliz, la praxis con la naturaleza (según cosmos y corpus, Alarcón y Toledo, 2018) está estrechamente relacionada. Justo como apunta Irenia<sup>60</sup>, ralámuli de la comunidad de Bacajípare, una vida feliz implica seguir viviendo en la comunidad, rodeada de árboles para disfrutarlos ella y su hijo, ella concibe que el desarrollo conlleva el cuidado de la naturaleza.

Pues que estuviera más cuidado, pues el cerro y todo eso, que no haya muchos autos, porque si sigue como está ahorita va a estar peor después, porque he visto personas que ahí hacen lo que es talar muchos árboles. Entonces pues lo que me gustaría es que la

---

<sup>59</sup> Entrevista a gobernador ralámuli Carlos Moreno realizada por Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua, 5 de agosto de 2023.

<sup>60</sup> Entrevista realizada ralámuli Irinia, quien trabaja en el Parque de Aventuras, por Guadalupe Avila en Chihuahua, 24 de julio de 2023.

comunidad se organice y así, que se cuide uno al otro. Si alguien ve haciendo esto de talar, pues que manden a plantar tres, cuatro, los que tumbe, porque hay una parte de acá abajo que está feo, cada vez más de lo que estaba antes, porque ya no hay nada para nuestros hijos.

Asimismo, con el tipo de turismo indígena ecosolidario las y los ralamuli tratan de no generar desechos inorgánicos y en general no impulsar un grave impacto en la naturaleza por esta actividad. Por ejemplo, lo que utilizan en la cocina y en los recorridos es casi todo biodegradable y los residuos de alimentos los dispersan en un pequeño huerto, utilizan un baño seco, tienen captación de lluvia y se concientiza a los turistas sobre el cuidado de su entorno durante los recorridos, entre otras características; así, desde “Experiencias ralamuri” cuidan de la naturaleza.

Las comunidades ralamuli, aunque integran en sus vidas el turismo indígena priorizan su relación con su entorno, porque son parte de él, se alimentan de la naturaleza, sostienen una relación simbólica con los no humanos, los ancestros que habitan sus tierras, con la montaña, el río o los cuerpos de agua, así como con los árboles y plantas. Asimismo, la naturaleza les permite obtener plantas medicinales, leña, madera u otros objetos que les son útiles en la reproducción de la vida individual y colectiva. Y de manera particular el medio natural, que habitan y conocen, desde hace varios años les brinda un paisaje natural, agrícola y cultural que encanta a los turistas. Por estas y otras razones para las comunidades que trabajan el turismo indígena ecosolidario es primordial la conservación de la naturaleza.

Así, a pesar de los impactos negativos del megaproyecto turístico, las comunidades ralamuli han intentado recuperar su relación con la naturaleza a través del proyecto de turismo indígena comunitario. Lorenzo,<sup>61</sup> líder ralamuli, menciona que su comunidad ha tratado de ofrecer experiencias turísticas que respeten su cultura y su entorno: “nosotros sabemos cómo guiar a la gente sin dañar el entorno, pero no nos toman en cuenta”

---

<sup>61</sup> Lorenzo Moreno, entrevista citada.

Se observa que este modelo de turismo comunitario ecosolidario busca una relación más equilibrada con la naturaleza, cuya experiencia del visitante no se base en la explotación del territorio, sino en su respeto y concientización. Sin embargo, la falta de visibilidad y apoyo estatal ha impedido que estas iniciativas puedan competir con el turismo masivo depredador.

Finalmente, se debe destacar que las prácticas de conservación de la naturaleza no se impulsan solo en el proyecto de “Experiencias rarámuri”, sino que las comunidades han promovido acciones colectivas continuas para proteger el medio ambiente de los impactos de los megaproyectos como el Parque Barrancas del Cobre o los grandes complejos hoteleros.

Por ejemplo, un elemento central en la vida de los rarámuli, no solo por su función biológica para sostener la vida, sino por su significado dentro de su cosmovisión es el agua, la cual se ha visto afectada al modificar sus ciclos, poniendo en riesgo su disponibilidad. El líder rarámuli Lorenzo<sup>62</sup> expresa su preocupación por los efectos de la turistificación alrededor de los manantiales:

Nosotros consumimos el agua de los manantiales. Pero si todo está cubierto con concreto, el agua no podrá bajar, se va a perder. Antes, el agua caía de la montaña y se filtraba hasta abajo, hasta donde la recogíamos, donde vivimos. Pero ahora, con las carreteras y la pavimentación dentro del Parque, el agua se va por encima y ya no entra al suelo. Se está perdiendo el aguaje. Nos preocupamos porque no sabemos qué pasará en unos años. Sin agua, ¿qué vamos a hacer?

El impacto del turismo en los sistemas hídricos de las comunidades rarámuli también afecta el equilibrio ambiental de la zona. El agua es vista como un elemento vivo, y su pérdida no es solo un problema que impide la reproducción de la comunidad de manera material y espiritual. La relación entre los rarámuli y los manantiales está basada en un profundo respeto, lo que contrasta con la visión extractivista del desarrollo que prioriza la infraestructura turística sobre la conservación de la naturaleza y las comunidades indígenas.

---

<sup>62</sup> Entrevista citada.



El Parque Barrancas del Cobre también afecta a los cuerpos de agua de las comunidades por la descarga de aguas negras, junto con los hoteles aledaños. Las comunidades solicitaron acciones al respecto y gracias a ello se instalaron sistemas de tratamiento de agua (ver fotografía 10). Estas acciones han ayudado en disminuir la contaminación de los aguajes, Sergio Almada,<sup>63</sup> el actual gerente del Parque Barrancas comenta cómo funciona dicho proceso en el Parque:

El agua, nosotros no tenemos un pozo, somos de los pocos destinos turísticos en donde no se extrae el agua de los pozos, porque los pozos son de las comunidades, eso fue algo que se quedó, se encargan de traernos el agua, y tampoco tenemos descargas. Anteriormente teníamos un biodigestor que funcionaba por bacterias, una planta de tratamiento de P6, se generan los lodos y un proveedor lo venía a extraer. Evidentemente había descargas de aguas residuales que hacían filtración mediante la tierra y pasaban y se checaban los niveles de PH nada más para que esas aguas no contaminaran.

Honestamente, de repente se quedaban desactualizadas esas mediciones. Entonces, ya no sabíamos si podían estar contaminando o no. Hoy en día eso ya no pasa. Los biodigestores ya no están; se puso una planta de tratamiento de Zeolitas, que es una es una tecnología mexicana que se crea en Veracruz, y es un tratamiento que, mediante un proceso fisicoquímico, logra la separación de los sólidos con lo líquido. Y entonces, te permite tratar los residuos sólidos de una manera y los residuos líquidos de otra. El agua se quiere utilizar para los inodoros nuevamente y los sólidos en los jardines.

---

<sup>63</sup> Entrevista citada.

### Fotografía 10. Planta de tratamiento de aguas residuales en el Parque Barrancas del Cobre



Fuente: María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua 2023.

Por otro lado, también está el impacto que el megaproyecto turístico en Barrancas del Cobre ha provocado en los bosques. Los ralámuli han coexistido con el bosque durante siglos, conservándolo y utilizando sus recursos de manera sostenible; para ellos la conservación del bosque no es solo una cuestión ecológica, sino una necesidad para mantener su forma de vida. La llegada de estructuras ajenas a su cultura ha impuesto un modelo donde la naturaleza es vista como un recurso económico, en lugar de un espacio sagrado y esencial para su coexistencia. El incremento del turismo y la expansión de vías de comunicación, así como el crecimiento urbano han causado deforestación en los territorios ralámuli. Laura Barragán<sup>64</sup>, quien trabaja con las comunidades, describe la transformación del paisaje:

Cuando inició el Parque, no había regulación sobre el manejo de los recursos naturales. Se construyeron caminos, se talaron árboles sin pensar en las consecuencias. Al principio, todo parecía normal, pero con el tiempo se dieron cuenta de que la deforestación estaba afectando a la comunidad. No solo se perdió vegetación, sino que también se empezó a ver más erosión y menos agua en los suelos. Entonces, las

---

<sup>64</sup> Entrevista citada.

comunidades comenzaron a preguntar: ¿qué estamos haciendo?, y a levantar la voz.

Otro grave problema que ha traído consigo el turismo es la cuestión de la basura, es un problema que antes no existía en la Sierra Tarahumara. Los residuos generados por los visitantes (ver fotografía 11) han cambiado el paisaje con los basureros que se están creando en las barrancas y afectan la salud de la comunidad. Laura Barragán,<sup>65</sup> enlace entre las comunidades y el gobierno, explica cómo este problema ha crecido con el tiempo:

Antes, la gente aquí no usaba plásticos, todo era natural, de barro o madera. Ahora, con la llegada del turismo, las comunidades se han llenado de basura. El problema es que no hay un sistema de manejo de residuos, así que todo se queda aquí. En algunos casos, la gente ha tenido que recoger el PET para venderlo, pero eso no resuelve el problema. Por eso, en el Parque hemos empezado programas de reciclaje y trueque con las comunidades, para darle algo de valor a los residuos y evitar que contaminen más, se ha impulsado el trueque de PET por maíz y frijol para que las comunidades puedan gestionar sus residuos.

**Fotografía 11. Residuos del Parque Barrancas del Cobre**



Fuente: María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua 2023.

---

<sup>65</sup> Entrevista citada.

Todas estas cuestiones ambientales ocasionadas por el turismo convencional se han visibilizado a partir de las acciones colectivas de las comunidades, entre ellas exigir a las autoridades el saneamiento de aguas residuales, la introducción de pavimentos filtrables o las campañas de reforestación y reciclaje. Los testimonios anteriores reflejan cómo el turismo ha introducido nuevas problemáticas ambientales que no existían. Las y los ralámuli han buscado soluciones basadas en sus propias dinámicas comunitarias, promoviendo la importancia de respetar los ciclos del agua y de los árboles, pero la falta de apoyo gubernamental ha dificultado la implementación de estrategias sostenibles. Así lo menciona Diana Villalobos,<sup>66</sup> actual directora de CONTEC A.C.:

El problema del turismo principalmente es que no hay un ordenamiento, entonces el gobierno no tiene previsto ni descargas, ni basura, esas son como las primeras afectaciones, porque son muy pocas las fuentes de agua de donde la gente bebe, se bañan y los niños pues andan en su territorio; entonces si había casos graves, principalmente afectaciones en la piel por el agua sucia y luego la contaminación de la basura, entonces ya es una y otra cosa. Entonces el turismo rural o indígena que hace la gente es una manera para defender su territorio, porque si no le entran a la actividad turística, los sacan y les quitan su territorio, el gobierno, los mestizos. Entonces lo que han hecho estas comunidades que están afectadas por el Parque de Aventuras es aprender que servicios pueden ellos dar, uno que ya tiene mucho tiempo es la elaboración de artesanías, como la de hoja de pino, hoja de sotol, entonces en esas zonas como hacen cada vez más, pues empieza a haber afectación al medio ambiente. La gente tiene que ver cómo le hace, y ahora ya les venden el material de otros lugares en vez de ir a recolectar ahí mismo.

Finalmente, para las y los ralámuli la naturaleza es aquella madre que les provee de todo y se establece una relación de respeto y espiritualidad, pero el

---

<sup>66</sup> Entrevista citada.



turismo ha modificado este vínculo. Estas problemáticas ambientales en las comunidades muestran la falta de una visión sustentable en los proyectos turísticos, donde se prioriza la infraestructura y las ganancias, sin evaluar los impactos a largo plazo en el ecosistema y en la vida de las comunidades. Esta visión de desarrollo por medio del turismo no considera las formas en que las comunidades dependen del entorno para la reproducción de su vida y la pone en riesgo.

### 4.3 Mujeres rarámuli y participación comunitaria

La construcción de proyectos socioeconómicos como “Experiencias rarámuri”, es una forma de defensa y gestión del territorio, como ya se mencionó anteriormente. En esta acción colectiva, las mujeres rarámuli han tenido un papel fundamental, primero en la lucha por el reconocimiento de sus tierras y después en la gestión del proyecto turístico, pero al mismo tiempo esto ha implicado transformaciones en su vida cotidiana, en su papel de mujer indígena, madre, hija, esposa, compañera, etcétera.

Las mujeres en el turismo indígena comunitario y ecosolidario tienen un papel fundamental en todo el proceso, participan codiseñando los proyectos, al implementarlos y trabajar en ellos cada día. Además, como mujeres, estas prácticas son una fuente de empoderamiento económico y al mismo tiempo son espacios de lucha por la igualdad de género y por una reivindicación de sus comunidades, con ello se abren paso a nuevas propuestas económicas, políticas, ambientales y culturales. Por ejemplo, se encargan de algunos de los recorridos, de las experiencias turísticas, de la hospitalidad del turista, de la difusión, se capacitan y transmiten sus conocimientos, asimismo proponen nuevas actividades, servicios y proyectos.

Las contribuciones de las mujeres rarámuli en dichos proyectos turísticos y en su andar cotidiano se asemejan al caso de las mujeres zapatistas, las cuales nos ayudan a pensar respuestas para transformar la realidad en términos de género, la reproducción de lo común, la naturaleza y el trabajo,

entre muchas otras esferas de la vida. Según Eraña (2016), las zapatistas en su lucha cotidiana reflexionan continuamente sobre lo que han hecho en su vida, dónde se equivocaron y en qué acertaron, se cuestionan lo que hacen actualmente para transformar lo que no les gusta y señalan lo que les falta por hacer, lo que quieren y lo que no para construir el futuro; en esa construcción de la realidad, plantean un mundo parejo, con respeto a las diferencias, con cooperación y solidaridad, libertad y autonomía, con un tiempo-espacio en transformación, con distintos ritmos.

Tanto las mujeres ralámuli como los hombres y las niñas y niños tienen varios trabajos al mismo tiempo, por lo que consideran que no hay descanso para ellos, siempre están ocupados en alguna labor y es importante cumplirlas porque de ello depende la familia y la vida comunitaria. Por ejemplo, se ocupan de los sistemas de cargos, los cuales desempeñan un papel primordial al interior de la comunidad o las responsabilidades que tienen desde temprana edad. Tal es caso de la ralámuli Celia, ejerce la responsabilidad de gobernadora de Bacajípare, pero también trabaja en la cocina en la elaboración y venta de gorditas y en su andar cotidiano se hace cargo de sostener su hogar y algunos días de los animales de traspatio (ver fotografía 12).

Un aspecto relevante es que al interior de la familia ralámuli se conservan algunos de los roles de género respecto a las actividades que realiza cada quién. No obstante, ellas y ellos le dan el estatus de trabajo a las labores domésticas (tema que actualmente se está abordando en la sociedad para que se le dé la relevancia de trabajo) y en este sentido, trabajan tanto en el campo como en el hogar, además de otros trabajos remunerados que han conseguido al emplearse con un tercero o al autoemplearse en un negocio familiar.

**Fotografía 12. Celia trabajando en la venta de gorditas en la estación del teleférico**



Fuente: María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua 2023.

Al respecto, la ralámuli Gabriela que vende en una de las estaciones del teleférico ubicado en el Parque de Aventuras Barrancas del Cobre menciona que su vida gira en torno a la elaboración y venta de artesanías y, al mismo tiempo, al cuidado de animales de traspatio y al trabajo doméstico:

Vengo a vender artesanías y cuando llego a mi casa a trabajar también, a deshierbar y hacer tortillas también. A veces, si no vengo, me pongo a ayudar a mi mamá, a cuidar chivas. Tempranito, cuando tengo chanza el jueves o el viernes, porque un día jueves casi no hay gente. Tienen que andar cuidando las chivas ahí en el cerro, ahorita tiene que cuidar más porque como es siembra las chivas lo comen. Sí, ayudamos entre todos, somos muchos, mis hermanos están en la misma comunidad”.<sup>67</sup>

Aunado a estas otras actividades económicas que realizan las y los ralámuli se encuentran las actividades que se celebran para el bien comunitario, la defensa del territorio y la gestión de otros proyectos sociales y de cuidado del

---

<sup>67</sup> Entrevista a ralámuli Gabriela, realizada por Guadalupe Avila en Urique, Chihuahua, 28 de julio de 2023.

medio ambiente. Isabel<sup>68</sup>, quien es gobernadora de Huitosachi, desempeña varias de estas otras actividades para la comunidad y sostiene:

Pues a veces nos ocupamos en las reuniones [de la comunidad] o así, o salimos todavía afuera [principalmente a Creel, Cuauhtémoc, Chihuahua o Ciudad de México] si tenemos una reunión. Pues cuando no tenemos una, pues acá, vendemos en el Parque. A veces quedamos en la casa haciendo algo, porque en la casa hay mucho trabajo, pues también haciendo artesanías. Yo creo que no tenemos descanso, pues sí hay trabajo, siempre los he tenido, pues nos cansamos. A veces estoy pendiente, que voy a checar el aguaje y todo, cómo está, pues platicando con las personas y en las oficinas. Ir a la escuela, visitar a los niños, o a llevarlos también, o ir a reuniones en la escuela también. Y luego ya cuando vienes aquí al Parque a vender y ya acabas, te regresas a tu casa, ya de aquí me voy a las cinco de la tarde, llego a las seis a la casa.

Ahora bien, desde la entrada del turismo en Barrancas del Cobre se ha transformado el espacio en todo sentido, uno de los aspectos más relevantes es el papel de la mujer, el cual ha dado un giro de 180 grados. Entre los atributos que más se destacan de dicho cambio está la independencia económica, el rol en la estructura social de las comunidades y el empoderamiento personal. En este sentido para la rálámuli Heydi<sup>69</sup>, subgerente del Parque, el crecimiento personal es uno de los cambios que ha traído el turismo, como lo menciona a continuación:

¡Híjole! además de lo económico, pues no sé, también pienso en la posibilidad de crecimiento a mí personalmente que me ha tocado ¿No? Venir desde afuera y ser de una comunidad, evidentemente depende también de ti el crecer internamente aquí en el Parque, siento que ha pasado con los compañeros el crecimiento personal, algunos de ellos quieren estudiar y pues tienes más oportunidad.

---

<sup>68</sup> Entrevista citada.

<sup>69</sup> Entrevista citada.

Para la ralámuli Gaby<sup>70</sup> una vendedora de artesanías, el turismo le ha traído el beneficio de ya no migrar en busca del sustento económico. Ella menciona: “pues antes salíamos a trabajar en el campo, afuera en Mochis, Sinaloa recogiendo chiles, tomates. Ya cuando se puso el teleférico nos venimos acá y ahorita ya no salimos”. En el Parque de Barrancas y en sus alrededores se observa un gran número de mujeres ralámuli vendiendo artesanías, así como niñas y niños de todas las edades, algunas con un puesto formal, otras con puestos improvisados y otras vendiendo de a pie (ver fotografía 14). Por su parte, para la ralámuli Irenia<sup>71</sup>, una trabajadora del Parque Barrancas del Cobre (conductora del teleférico), el turismo ha traído un cambio en lo económico y señala: “con el dinero que tengo pues le ayudaba a mi mamá. Ahorita pues le doy menos de lo que le daba antes porque ahorita también tengo un niño. Pues sí ha ayudado bastante el turismo, porque antes era más difícil, y ahorita es un poquito más fácil” (ver fotografía 13).

El turismo en Barrancas del Cobre ha implicado una nueva organización social por parte de las mujeres, por ejemplo, en Mogótavo un grupo de mujeres se juntaron y fundaron Mukí Súmi (mujeres que hilan), dedicado a la elaboración de ropa y a su venta en el Parque y en algunas exposiciones de artesanías (ver fotografía 15). Esto ha traído un ingreso extra para su economía, pero sobre todo para el empoderamiento de las mujeres, porque además de obtener ingresos económicos se da una revalorización monetaria a los productos que han elaborado desde tiempo atrás.

---

<sup>70</sup> Entrevista citada.

<sup>71</sup> Entrevista citada.

**Fotografía 13. Irenia trabajadora del Teleférico**



Fuente: María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua 2023.

**Fotografía 14. Gaby, vendedora de artesanías en el Parque Barrancas del Cobre**



Fuente: María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua 2023.

Fotografía 15. Mukí Súmi puesto de venta de ropa



Fuente: María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua 2023.

No obstante, a pesar de que las mujeres han encontrado una independencia económica sus roles como trabajadoras domésticas sigue perpetuándose, ya que como se mencionó anteriormente, aparte de trabajar gran parte del día fuera de casa, tienen que llegar y trabajar en su hogar. En esta situación se encuentra la rálámulí Irenia<sup>72</sup>, quien señala las labores que realiza en su segunda jornada: “Cuando llego a mi casa nada más hago la comida, tortillas para mañana, porque mañana salimos muy temprano también y los quehaceres de la casa y la cena”.

Este empoderamiento ha sucedido bajo diversas cuestiones, por un lado, las mujeres se integran al turismo con la venta de artesanías, las cuales se compran a bajos costos, otras en con la venta de productos diversos como

---

<sup>72</sup> Entrevista citada.

alimentos. Por otra partes están las mujeres que trabajan de manera formal en el parque y las que trabajan en los hoteles o demás servicios en la zona. Todas ellas ahora cuentan con ingresos económicos, pero en condiciones laborales precarias, con bajos salarios y se ha duplicado su jornada de trabajo. También están las mujeres que trabajan en “Experiencias rarámuri”, que justo por todos los desafíos que enfrenta dicho proyecto, tampoco puede garantizar un empleo formal a las mujeres, aunque el trabajo es más compatible con su forma de vida.

Ahora bien, con el proyecto de “Experiencias rarámuri”, las mujeres tienen varias ventajas, primero, por el pago directo que se les da por su servicio; segundo, porque la experiencia que requieren consiste en hacer cosas que toda su vida han hecho y, como se mencionó antes, no tienen que interactuar con los turistas de una manera forzada, porque no se les exige sonreír o hablar. Por otro lado, otra ventaja es que trabajan en la misma comunidad por lo cual evitan desplazarse largas distancias, además pueden llevar a sus hijos. En una de las entrevistas, la rarámuli Luisa<sup>73</sup> comentaba que cuando ella iba, como tiene un bebe, lo llevaba cargado en la espalda mientras trabajaba. Mauricio Martínez<sup>74</sup> señala también se han apropiado las mujeres de sus espacios, por ejemplo:

El proceso de “Experiencias rarámuri” ha sido bonito, también como el empoderamiento muy fuerte. En el caso de Huitosachi la ceremonia dirigida por las mujeres, aunque estaba el gobernador hombre y esa atención de si les toca a los hombres o que si la mujer; y ellas dijeron pues la hacemos nosotras, es nuestra cocina y nosotras queremos. Y le hicieron su fiesta a la cocina de cuatro años, a la mujer de la cocina de cuatro años, porque tiene cuatro almas la mujer.

Otra oportunidad que representa “Experiencias rarámuri” para las mujeres es que autoemplearse les permite disponer de sus tiempos; es decir, pueden

---

<sup>73</sup> Entrevista realizada a rarámuli Luisa, por Guadalupe Avila en Urique, Chihuahua, 14 de julio de 2022.

<sup>74</sup> Entrevista citada.

negarse a trabajar si tienen asamblea comunitaria, si es tiempo de siembra o cosecha, si es momento de fiesta, o si tienen algún otro compromiso con la comunidad o sus familias. Estos elementos son importantes porque, como ya se mencionó, lo que está en el centro de sus proyectos socioeconómicos y la gestión del territorio de las comunidades rarámuli es la reproducción de la vida, así que para ellas es importante respetar esos tiempos de gran utilidad para la continuidad de la vida colectiva.

En definitiva, el papel de las mujeres en la comunidad está en constante cambio, aunque siempre han tenido representación en las asambleas, ahora su liderazgo en la defensa del territorio y en la gestión de proyectos les da más oportunidades para construir igualdad al interior de las comunidades y deconstruir los roles tradicionales que se conservan y no los quieren más. Estos cambios son parte de la lucha que tienen las comunidades rarámuli para defender sus territorios, ahí las mujeres se empoderaron al aprender a defender la comunidad. Sin embargo, recientemente sí se ha dado un empoderamiento económico en las mujeres gracias al turismo, esto por la venta de artesanías, de prendas de vestir tradicionales, alimentos y ahora con “Experiencias rarámuri” o al trabajar en el Parque o en los hoteles.

No obstante, como se menciona en los trabajos feministas de interseccionalidad,<sup>75</sup> las mujeres indígenas luchan para defenderse como comunidad, pero al mismo tiempo luchan al interior de sus comunidades para cambiar la violencia que se ejerce contra ellas. Así las mujeres rarámuli están en esa lucha constante fuera y dentro de sus comunidades, para una vida más justa, libre y feliz.

En conclusión, después de presentar el diseño y la implementación del proyecto de Experiencias rarámuli, así como sus fortalezas y desafíos se logra

---

<sup>75</sup> Para profundizar en el tema revisa:

Federici, S. (2013) *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Madrid: Traficantes de Sueños.

Collins, P. H. (1990). *Black feminist thought: Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. Boston: Unwin Hyman

Yuval-Davis, N. (2006). Intersectionality and feminist politics. *European Journal of Women's Studies*, 13(3), 193–209



comprender como el turismo comunitario y ecosolidario se inserta en una larga trayectoria de procesos de despojo, de reconfiguración territorial y de movilización. Este análisis evidencia que las comunidades ralámuli han sentipensado y diseñado propuestas de reorganización territorial y estrategias socioeconómicas que se manifiestan en los proyectos turísticos comunitarios. Estas propuestas son ejes para el fortalecimiento de su autonomía, de su identidad territorial.

Por lo tanto, se muestra que el turismo comunitario y ecosolidario no es un proceso aislado en las dinámicas de la vida de las comunidades indígenas, sino que se inserta en los procesos de dominación y exclusión, pero también en los de resistencia y agencia de los pueblos indígenas. Ante ellos se visualizan las tensiones que enfrentan las comunidades ralámuli entre insertarse en las lógicas mercantiles del turismo y el sostener su cosmovisión, la vida comunitaria, lo común.

En este contexto es que las comunidades ralámuli crean otros proyectos sociales, económicos, ambientales, educativos y políticos para que de manera integral logren construir su autonomía, una vida digna y alcancen el horizonte que vislumbran de manera colectiva. Así, los proyectos turísticos comunitarios o en general los proyectos de economía solidaria en los que trabajan son solo una pieza de su cimentación en sus alternativas de y al desarrollo. A continuación, se profundiza en la idea de vida buena y de horizonte de las comunidades ralámuli de Huitosachi y Bacajípare, y se analiza la propuesta de desarrollo regional Nátiga Busuré en la que trabajan actualmente.

## Capítulo 5. Oportunidades para la construcción de otros horizontes o futuros para las y los ralámuli

*Que hermoso nos habla el pájaro esta mañana:  
“buenos días a todos los que estamos aquí  
en este hermoso mundo.”  
Y sin embargo hay gente que no le da valor  
a lo que canta un pájaro.  
No es más que un pájaro,  
es cierto, el que te está cantando  
¡y sin embargo, vale lo mismo que un hermano!  
(canto ralámuli de Martín Makáwi)*

La vida ralámuli en Huitosachi, Bacajípare y en otras comunidades aledañas a la infraestructura turística de Barrancas del Cobre se va transformando a lo largo del tiempo, a la par del lugar que habitan. Es así como sus prácticas campesinas también han cambiado con las nuevas ruralidades que se viven en la Sierra Tarahumara, en las cuales se combina el trabajo en el campo y en el hogar con otras actividades económicas, principalmente las relacionadas al turismo u otros servicios.

En los territorios ralámuli se articulan diversas racionalidades y formas de vida, que producen reconfiguraciones espaciales. Esto implica cambios en lo cultural, ambiental, económico y político, que hacen que las comunidades se cuestionen cómo habitan y cómo quieren habitar su comunidad, su territorio. Ante ello, surgen iniciativas que, por un lado, discuten las problemáticas que afrontan en su andar cotidiano las comunidades ralámuli y, por otro lado, sostienen cosmovisiones y formas de vida colectivas. Por lo cual en este último capítulo se analiza la propuesta de desarrollo regional de algunas comunidades ralámuli, se profundiza en comprender cuál es su idea o visión de desarrollo, de futuro o de buena vida para ellas y ellos.

### 5.1 Nuevas estrategias de acción “en busca del bienestar-felicidad ralámuli”

Los distintos megaproyectos, principalmente los relacionados al turismo, impulsados por el Estado han generado conflictos sociales por despojo de

tierras y problemas medioambientales, aunado a que los beneficios económicos no se ven materializados en la región Tarahumara, puesto que para los indígenas se ofrecen en su mayoría empleos precarios e informales, por lo cual continúan con la migración temporal o definitiva para conseguir ingresos económicos. Además, con la implementación de los distintos megaproyectos y la violación a sus derechos, las y los rálámuli han tenido que organizarse y enfrentarse a actores privados y al gobierno mexicano para proteger sus territorios y exigir mejores condiciones sociales que les permita gozar de una vida digna.

Las comunidades rálámuli, como muchos otros pueblos indígenas, han padecido las implicaciones no favorables del desarrollo planeado, el cual, como sostienen Cowen y Shenton (1996), es promovido por agentes externos al territorio que ejercen acciones intencionadas para un crecimiento económico. Este desarrollo, entendido por Escobar (2005) como un conjunto de prácticas que tienen por objetivo la asimilación de modelos económicos, ha permitido la continuidad del dominio de los territorios y presenta una visión única respecto a su fin: el crecimiento económico.

Desde esta visión y práctica del desarrollo, el Estado y los agentes hegemónicos plantean que el crecimiento económico es un detonante de beneficios en todas las esferas sociales, es decir, como si eso mejorará automáticamente la educación, el acceso a la salud, la vivienda, el empleo, la democracia, la seguridad, el acceso a una alimentación adecuada y un medio ambiente sano, los cuales según Nussbaum (2000), forman parte de las oportunidades básicas a los que toda persona debe acceder para una vida adecuada. No obstante, este desarrollo impuesto en las comunidades rálámuli no ha sido un detonante de todas estas cualidades necesarias para mejorar la vida de la población, sino al contrario, dicha visión dominante y unilateral ha implicado despojo y también crecimiento económico, pero no para las comunidades rálámuli sino para agentes económicos y políticos.

Al respecto, varias comunidades rálámuli han diseñado una propuesta de desarrollo regional que busca construir el bienestar-felicidad de la población,

a través de políticas o programas sociales que impulsen de manera intercultural proyectos de educación, salud, económicos, seguridad y medio ambiente y no una visión unilateral de crecimiento económico. En conjunto estos proyectos tienen como fin una mejor calidad de vida de las comunidades ralámuli, una economía solidaria y sustentable, así como reducción de la marginación, exclusión y pobreza. Por lo anterior, resulta relevante analizar la propuesta Nátiga Busuré, una iniciativa para atender algunos problemas de los indígenas a través de un plan de desarrollo regional diseñado por comunidades ralámuli, propuesta de abajo hacia arriba, que implica la participación de los diversos actores que intervienen en la configuración de los territorios ralámuli.

## 5.2 Propuesta otra de desarrollo y política pública desde las comunidades ralámuli: Nátiga Busuré

Las comunidades ralámuli se enfrentan a la exclusión, marginación y a un contexto de violencia y discriminación, aunado a la lucha por sus territorios contra diversos megaproyectos gestionados por diferentes agentes gubernamentales. Además de que las políticas formuladas para mejorar sus vidas han sido en un sentido de asimilación, asistencialistas y después con el impulso de proyectos de desarrollo económico principalmente por medio del turismo, siempre en un sentido de homogenización; es decir sin considerar las características de los distintos pueblos indígenas y de arriba hacia abajo.

Por lo anterior, las y los ralámuli, con apoyo de asociaciones civiles, han diseñado una propuesta de desarrollo regional que busca construir el bienestar de la población, a través de políticas o programas sociales que promuevan de manera intercultural<sup>76</sup> proyectos de educación, salud, económicos, seguridad y medio ambiente. En conjunto estos proyectos tienen como fin una mejor

---

<sup>76</sup> La interculturalidad debe de ser entendida como un proyecto incluyente, donde los pueblos indígenas participan en todas las prácticas sociales, ambientales, económicas y políticas que configuran su territorio. Entonces es un proyecto sociopolítico para la inclusión de la población hasta ahora marginada

calidad de vida de las comunidades rálámuli, una economía solidaria y sustentable, así como reducción de la marginación, exclusión y pobreza. Esto en cooperación con las comunidades indígenas, la sociedad civil, actores privados y la coordinación de los diferentes órdenes de gobierno.

Así nace Nátiga Busuré, un plan de desarrollo regional pensado, soñado y creado desde abajo para hacer frente a las diversas problemáticas sociales que viven las comunidades rálámuli. Es una propuesta que plantea otra forma de desarrollo, un futuro posible adecuado a la cosmovisión rálámuli y a las condiciones de su territorio. Al mismo tiempo es una alternativa de formulación de política pública.<sup>77</sup> Cuenta con un diagnóstico que han realizado quienes tienen y viven los estragos de las problemáticas sociales, quienes conocen las características del territorio, de la región, quienes serán los favorecidos; por tanto, los beneficios para la población objetivo de los programas o políticas que resulten son justo para satisfacer sus carencias y totalmente significativos para cubrir las necesidades que plantean, acordes a su propia visión de bienestar social.

De acuerdo con el Plan de desarrollo rálámuli (2022, p. 5) Nátiga Busuré significa despertar soñando y hace alusión a lo que para esta etnia sería el desarrollo, vinculado a:

Una vida tranquila, respeto y armonía con la naturaleza, en donde puedan habitar y sembrar las tierras para tener alimentos sanos; con viviendas fuertes que den sombra y en lugares donde puedan respirar aire puro; en donde puedan recuperarse y vivir sus tradiciones; con trabajos estables, con comercios justos para el turismo, la artesanía y así se ejerza su autonomía [...], donde la biodiversidad se respete y se vuelva medicina para sanar. Fuera y lejos de la violencia, lejos de la discriminación y el maltrato, para sentirnos seguros en nuestro propio territorio, en donde todas las autoridades y gobiernos nos respeten. Y

---

<sup>77</sup> La política pública es comprendida aquí como una serie de decisiones que formulan acciones para resolver una problemática. En la formulación de políticas públicas, tanto en su diseño, implementación y evaluación se disputan diversas fuerzas de actores con intereses propios.

contar con las fuerzas para enfrentar las amenazas que se presentan. Queremos defender el derecho de despertar soñando (Nátiga Busuré) un futuro posible.

De acuerdo con el Plan de desarrollo Nátiga Busuré (2022), la iniciativa surge de la comunidad de Huitosachi y la Consultoría Técnica Comunitaria, A.C. (CONTEC), a la que se sumaron otras 10 comunidades rálámuli de los municipios de Bocoyna y Urique: Cuiteco, Mogótavo, Repechike, Bacajípare, San Luis Majimachi, Guitayvo, San José Guacayvo, La Mesa del Sombrero, Pitorreal, San Alonso y Churo. La metodología utilizada para realizar dicho Plan fue a partir de talleres y asambleas comunitarias en cada una de ellas y entre las mismas, ahí “fue posible compartir la palabra y las expectativas para un desarrollo desde dentro, una manera de despertar soñando (Nátiga Busuré) juntos y juntas un futuro posible con irrestricto apego a las formas comunitarias de sostener la vida y el mundo. Pensar el desarrollo desde una mirada Rálámuli, siempre como un derecho humano y colectivo” (Nátiga Busuré, 2022, p. 8).

El diagnóstico y formulación de este proyecto o propuesta de política se hizo a través de los talleres y las asambleas, pero también con investigación y entrevistas a expertos. En estas formas de trabajo colectivo se recogió información sobre los problemas actuales más graves de las comunidades rálámuli y se dialogaron y analizaron las posibles soluciones. Con ello se creó el documento que sintetiza esos sueños colectivos a un lenguaje de operación programática y de planeación en política pública con un marco de referencia de derechos de los pueblos indígenas, para dialogarlas con las instancias de gobierno. El documento resultado del trabajo se volvió a validar y retroalimentar con las comunidades (Nátiga Busuré, 2022, p. 8).

Con esta propuesta de desarrollo regional, las comunidades rálámuli buscan un buen vivir centrado en la vida colectiva y la naturaleza. Realza los valores comunitarios y saberes del lugar donde se habita y por ello su principio no es lo económico, sino aquello que permite vivir en armonía con su entorno social y natural. De esta forma, se entiende que esta idea de bienestar va

acorde con postulados ecológicos, el posdesarrollo, la etnoecología, entre otros. En este trabajo, no se da por hecho que ellas y ellos consideren el buen vivir o el desarrollo desde los planteamientos de Acosta (2015), Gudynas (2014), Escobar (2010), u otras (os) autoras (es) que han conceptualizado esta práctica, pero sí que tienen sus propias formas de entender una vida buena, feliz, bienestar o el desarrollo que quieren desde su cosmovisión, territorio y necesidades.

En este contexto, para Carlos Moreno,<sup>78</sup> actual gobernador ralámuli de Bacajípare, una vida feliz y con futuro implica trabajo comunitario:

Pues se está trabajando, cada día se mejora también. Pues sí, hay jóvenes también que igual están ayudando mucho a la comunidad. No es un día, es un proceso, pues, cada gobernador, las personas, la misma comunidad, va ayudando con los problemas. Y luego, pues sí va a estar bien, nosotros hemos platicado de eso, pues, de que sí hay futuro. Nomás que va a pasar muy muy despacito. Pero necesitamos estar bien conscientes, le dije a la comunidad. Pues sí va a estar bien al final porque también va a haber justicia. Y el territorio siempre va a ser más grande, están creciendo más niños, más jóvenes, va a haber más familia, entonces se va a hacer más fuerte la comunidad. Pues sí, sí hay futuro, pero también es organizarse y manejándolo bien, pues con todo, más bien en armonía, digamos con el medio ambiente y turismo. De una manera sí se va a arreglar, porque nosotros siempre queremos eso, que sea un turismo sustentable, respete el medioambiente, a las comunidades también. Poco a poco, pues sí va a pasar y está pasando más bien. Es un trabajo de muchas personas. Y tú nada más pones tu parte, pero todo no, es que así pasaban [que yo decido]. ¡No!, es que espérate, dije. Es que nosotros tenemos nuestro proceso, forma de trabajar. Nosotros no estamos en una posición de decidir, nosotros somos la comunidad entera, pues. Si decide la

---

<sup>78</sup> Entrevista citada.



comunidad que no, pues no, que si quieren platicar algo, lleva tiempo y la comunidad decide, yo no.

Pese a los proyectos de desarrollo planeado que han sido implementados en la Sierra Tarahumara, el derecho a una vida digna que incluya alimentación, vestido, salud, educación y vivienda, entre otros aspectos, no se ejerce para todos, ni en igualdad. El desarrollo como se ha implementado tampoco ha cambiado la situación de pobreza, marginación y exclusión de los pueblos indígenas de la región; muchos de ellos no cuentan con la alimentación necesaria para garantizar el derecho a la vida, y mucho menos una educación institucional adecuada, trabajo e igualdad de oportunidades.

Así las comunidades ralámuli en su Plan de desarrollo plantean varias carencias respecto a servicios de salud, alimentación, educación, economía, empleo, medio ambiente, entre otras (ver tabla 7). Al mismo tiempo proponen para cubrir esas carencias, diversas acciones (ver tabla 8), entre las cuales se encuentran:

La construcción de un hospital regional en el Divisadero, así como de equipamiento de casas de salud, programa multianual de inversión en conservación de suelos y agua, construcción de represas de captación de agua de lluvia, una planta recicladora de basura, profesores bilingües, escuela de artes y oficios, mejoramiento y aumento de la infraestructura escolar, sistema de transporte ralámuli, tienda regional de artesanías que incluya compra de insumos, escuela regional de turismo y conectividad. (Nátiga Busuré, 2022, p. 9)

**Tabla 9. Diagnóstico de problemáticas en Nátiga Busuré**

Sector	Problemática
Salud	Falta de cobertura médica para la población indígena, en los municipios de Bocoyna cuenta con 27% de cobertura y Urique 12.3% de derechohabientes, las brigadas de salud visitan mensualmente las comunidades, escasos de medicamentos, no se cuenta con caminos de terracería para el acceso de ambulancias, poca disponibilidad de traslados y la falta de traductores indígenas en hospitales.
Medio ambiente	Explotación forestal, explotación minera, escasos de agua, tala ilegal, exceso de basura, contaminación de los aguajes, descarga de aguas residuales entre otros



Educación	Alta deserción escolar, lejanía de los centros escolares, un alto porcentaje de niños que no sabe leer ni escribir, falta de cobertura en el acceso a las tecnologías, carencia de centros de media superior y superior, falta de profesores que hablen lengua ralmuli, y algo muy importante es la inseguridad y el crimen de violencia que se vive en algunas localidades el cual afecta a alumnos y maestros.
Seguridad	Falta de elementos policiacos, escasa presencia de ministerios públicos, alto índice de impunidad, delitos ambientales, narcotráfico, homicidios a líderes indígenas entre otros.
Economía	Se divide en 4 sectores importantes para los ralmuli que presentan diversas problemáticas y estas son agricultura (bajo niveles de producción, debido a la escases de lluvia y agua), jornaleros (bajo sueldos, discriminación y racismo, nulas condiciones de seguridad laboral) vivienda (falta de agua, drenaje, luz eléctrica) comunicación y transporte (Falta de telefonía e internet, el servicio de transporte es costoso, escaso y discriminatorio)
Turismo y artesanías	Las problemáticas del turismo radican en la contaminación de los aguajes y mantos acuíferos por la descarga de aguas residuales de los hoteles que genera problemas de salud en niños y mujeres, la basura generada por los turistas, la construcción de carreteras y aeropuertos en territorio ralmuli, en la cuestión de artesanías hay una falta de promoción y espacios para vender sus productos.

Fuente: Plan de Desarrollo Nátiga Busuré, 2022. Disponible en [https://kwira.org/wp-content/uploads/Plan\\_D-1.pdf](https://kwira.org/wp-content/uploads/Plan_D-1.pdf)

**Tabla 10. Principales objetivos de Nátiga Busuré**

Sector	Objetivos Principales
Salud	Reforzar y ampliar el sistema de salud preventiva y de atención con pertinencia cultural de las 11 comunidades en un período de 3 años.
Medio ambiente	Garantizar que las comunidades de la región gocen plenamente de un medio ambiente sano y sin que la naturaleza se vea afectada por proyectos turísticos o la explotación forestal inmoderada.
Educación	Contar con un sistema educativo que atienda las necesidades de la población de la región y que garantice a niñas, niños y adolescentes una educación de calidad de acuerdo con sus aspiraciones y contexto geográfico y socio-ambiental.
Seguridad	Garantizar la seguridad de las familias a acceso a la justicia y la prevención del delito.
Economía	Establecer políticas públicas para que las familias tengan en sus comunidades medios de vida digna.
Turismo y artesanías	Promover un desarrollo regional turístico que refleje la visión e intereses de las comunidades ralmuli.

Fuente: Plan de Desarrollo Nátiga Busuré, 2022. Disponible en [https://kwira.org/wp-content/uploads/Plan\\_D-1.pdf](https://kwira.org/wp-content/uploads/Plan_D-1.pdf)

### *Cómo podría implementarse Nátiga Busuré*

Para tratar de resolver las problemáticas de los pueblos indígenas en la Sierra Tarahumara se retoman los conocimientos científicos, como



importantes propuestas teóricas, y las políticas públicas como significativos programas sociales que darán soluciones. Sin embargo, éstos no han logrado resolver las desigualdades, la pobreza, la falta de autosuficiencia alimentaria, la contaminación, el cambio climático, etcétera. Esto es una gran contradicción puesto que los conocimientos de los pueblos originarios de la región no son considerados válidos e importantes para generar propuestas o alternativas a la realidad, ni para construir su propio desarrollo y bienestar social, esto por la violencia epistémica de la que hace mención Fricker (2017); mientras que los postulados científicos hegemónicos y las políticas públicas impuestas desde afuera tampoco disminuyen los problemas sociales, económicos, ambientales y políticos de las diferentes etnias que ahí habitan.

Generalmente, los pueblos indígenas no son considerados sujetos generadores de conocimientos importantes o propuestas relevantes, sino objetos que deben ser estudiados. Estas prácticas de poder en el pensamiento científico y en la implementación de políticas públicas y proyectos de desarrollo reproducen solo un conocimiento hegemónico occidental, prácticas de poder de arriba hacia abajo y tienen repercusiones materiales en la vida de los pueblos indígenas o de las minorías, porque cuando se toman decisiones respecto a las problemáticas que enfrentan –como lo es la pobreza, exclusión, sus tierras o el deterioro ambiental sobre sus territorios– sus conocimientos no son considerados ni en el diagnóstico, ni en las posibles soluciones, y los resultados de tales decisiones, políticas o programas terminan contrastando con las exigencias de las poblaciones locales y perjudicándolos de alguna manera.

Nátiga Busuré es una alternativa que desafía al Estado y a las instituciones, no encaja en la lógica asistencialista, ni en la lógica capitalista. Se demanda que surja un verdadero diálogo intercultural donde las políticas públicas sean co-creadas con los pueblos indígenas como protagonistas de su propio futuro y con agencia de decidir lo que consideran desarrollo. Esto también implica una crítica a las políticas que han ignorado los conocimientos comunitarios en favor de imponer soluciones ajenas a los territorios.

De tal forma que el gran desafío para implementar el Plan de desarrollo Nátiga Busuré es que su propuesta sea considerada relevante, que se comprenda como una iniciativa que atiende a las necesidades de la población objetivo, que plantea un diagnóstico desde la experiencia de la población y el reconocimiento del territorio, y que además es más amigable con el medio ambiente. Otro gran reto, según el mismo Plan es que “las comunidades se apropien del proceso y que se incluya a otros actores sociales que ayuden a lograr los objetivos que se proponen” (Nátiga Busuré, 2022, p. 10).

Este plan se organiza en pilares fundamentales como: salud con conocimiento local, educación con idioma y visión ralámuli, justicia comunitaria, soberanía alimentaria, cuidado de los bienes naturales, economía local y turismo solidario. Todo está interconectado porque el bienestar ralámuli incluye éstas y otras esferas, donde no se trata de generar riqueza, sino de seguir reproduciendo la vida, de sembrar alimentos, de fortalecer la palabra, de resistir la violencia y de imaginar un futuro propio.

El Plan de desarrollo ralámuli plantea objetivos, estrategias y líneas de acción, así como los actores que deberán trabajar en cada una de ellas. El Plan Nátiga Busuré (2022) se ha presentado en el Consejo Consultivo del Fideicomiso Barrancas del Cobre, a las instancias correspondientes de los diferentes órdenes de gobierno y al Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Chihuahua, quien debe garantizar que se cumpla una sentencia a favor de comunidades ralámuli y se generen estrategias de desarrollo regional para los pueblos indígenas.

Por lo anterior, una de las principales instancias gubernamentales que podrían coadyubar a lograr los objetivos del Plan de desarrollo es el Gobierno del estado de Chihuahua a través de sus diferentes secretarías y entre las más importantes está la de Turismo. Ello es una posibilidad de ir generando la inversión para proyectos comunitarios que señalaba la sentencia de la SCJN. Así, a las comunidades ralámuli se les da la oportunidad de gozar de su derecho a ser consultadas en los Planes de Desarrollo, que decidan sobre

inversión social en su beneficio y que las obras turísticas respeten sus territorios y recursos naturales.

Otra instancia importante para la implementación del Plan de Desarrollo ralámuli es la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas, ya que su misión es Impulsar la inclusión de dichas poblaciones, promover el respeto a sus derechos, a sus sistemas normativos, el desarrollo de entornos sustentables, fortaleciendo las acciones para la obtención de su dignidad humana de manera solidaria, transversal, participativa y consultada. O bien, se puede impulsar por medio de estrategias del Programa integral de atención y desarrollo para los pueblos indígenas en el estado de Chihuahua 2022-2027, el cual tiene como objetivos consolidar estrategias que contribuyan al desarrollo económico.

O a través del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) que tiene como objetivo definir, normar, diseñar, promover, dar seguimiento y evaluar las políticas, programas, proyectos, estrategias y acciones públicas, para garantizar el ejercicio y la implementación de los derechos de los pueblos Indígenas. Como se observa, estas instancias y programas, según su misión y objetivos, bien podrían contribuir a la implementación del Plan de desarrollo regional ralámuli, a través de su gestión, monitoreo y capacitación. Pero principalmente a través de inversión e infraestructura, ya que las comunidades no cuentan con recursos para lograrlo. No obstante, esta propuesta no se ha considerado en el Plan de Justicia de la Sierra Tarahumara. Y en contraste a un plan de justicia, lo que resultaría primordial sería que los supuestos beneficiados sean considerados sujetos de derecho con voz y con conocimientos para concebir y decidir su futuro.

De esta forma, en los territorios ralámuli es sumamente relevante la búsqueda de nuevos espacios de participación ciudadana que les posibilite otras formas de desarrollo local y su Plan de desarrollo es un gran paso para ello y para la conformación de redes entre actores, que incorpore a la población ralámuli en los diseños de programas y proyectos en su territorio. La organización colectiva de los ralámuli ha tenido en algunos momentos una



oposición efectiva según las oportunidades políticas que se han presentado y por los marcos interpretativos a los que hacen alusión. Estos marcos interpretativos de los movimientos sociales se basan en la diferencia de su cultura, su economía y su manera de percibir y utilizar la naturaleza y su territorio. Esto también lo han plasmado en Nátiga Busuré.

Ahora bien, las comunidades ralámuli proponían presentar su Plan y dialogarlo con diferentes actores, ello con el fin de consolidar estrategias que permitan alcanzar las acciones propuestas. Es decir, aunque tienen muy claras sus necesidades y prioridades, también están dispuestas a trabajar de manera colaborativa en el logro de dichas acciones, así como en su seguimiento, ya que no tienen los recursos para implementarlo por su cuenta. Para esto también proponen la creación de un sistema de monitoreo comunitario, además del seguimiento que hagan las diferentes instancias que trabajen en las acciones.

No obstante, aunque ya lo llevaron a diferentes mesas de diálogo, aun no tienen una postura clara de las diferentes instancias y el problema más grave, es que aún no se considera como una propuesta de desarrollo viable e importante para darle impulso. Sin embargo, en el co-diseño de políticas públicas para pueblos indígenas, además de las propuestas de las comunidades indígenas, su diagnóstico y sus estrategias, se debería considerar la importancia e interés del espacio para el análisis de problemáticas sociales.

La propuesta Nátiga Busuré resulta de un proceso social e histórico, de lucha, reconocimiento y construcción de autonomía de las comunidades ralámuli, de diálogo con otros actores, por lo que favorece la democracia y procura mejores programas y políticas sociales. El co-diseño, implementación y evaluación de esta propuesta otra de desarrollo y política pública resulta ser innovadora porque asocia el conocimiento y aprendizaje de las comunidades, de los otros actores que les asesoran y el expertis y gestión de los actores gubernamentales.

Se puede concluir que en las comunidades rarámuli aquí analizadas no se garantiza el derecho a una vida adecuada y pese a que se ha avanzado algo para mejorar sus condiciones y garantizar algunos derechos básicos, no ha sido suficiente. Las comunidades rarámuli no cuentan con los mínimos requeridos (alimentación, vivienda, salud, educación, igualdad, empleo y medio ambiente sano) para una base social y eso vulnera sus oportunidades de conseguir el desarrollo, la vida o el futuro que valoran.

Permitir que los pueblos indígenas generen sus propias propuestas y prioridades de política pública, de planeación regional, de desarrollo o futuro y conserven sus territorios puede mejorar sus condiciones de vida, disminuir la pobreza y desigualdad, esto además de garantizar el goce de todos los derechos humanos.

Para finalizar, se precisa que a partir de las entrevistas y el trabajo de campo, se evidencia que tanto el proyecto turístico “Experiencias rarámuri” como el de Nátiga Busuré, en conjunto con otros, constituyen una alternativa concreta frente a los modelos de desarrollo por medio de megaproyectos turísticos y extractivos impuestos en la región Tarahumara.

Los testimonios sostienen que, más allá de la generación de ingresos, los proyectos comunitarios y de economía ecosolidaria representan una reafirmación identitaria y un andar en la construcción de autonomías en los territorios indígenas. Estos proyectos favorecen la comunalidad, la conservación de los comunes, la identidad territorial y al mismo tiempo proyectan formas distintas de relación entre los seres humanos y no humanos.

No obstante, también se presentan profundos desafíos, tales como la falta de ingresos, apoyo institucional, limitación de infraestructura, violencia epistémica y opresiones derivadas del modelo de desarrollo convencional y el colonialismo interno. Sin embargo, aunque estas propuestas enfrentan retos, son también ejercicios políticos que encierran un potencial para construir y andar hacia otros horizontes en consonancia con las cosmovisiones rarámuli.



## Reflexiones finales

A lo largo del trabajo, queda claro que frente al despojo de tierras, la violencia y la exclusión que han sufrido las comunidades ralámuli, también han surgido otras formas de lucha, de imaginar el futuro y de construir sus espacios. Los proyectos ralámuli son el resultado de un esfuerzo colectivo que busca repensar y de-construir el desarrollo y la vida desde una perspectiva comunitaria, ecológica y basada en relaciones más horizontales.

En conclusión, una de las más importantes contribuciones de este trabajo es visibilizar que existen otros modelos alternativos de desarrollo y otros futuros posibles más deseables que el convencional, aunque no están libres de contradicciones o también creen problemas sociales al implementarlos. Es decir, el desarrollo como cambio social genera tensiones ya que no todo es ganar ganar. Lo cierto es que algunas propuestas presentan mayor horizontalidad en la toma de decisiones, en la distribución de las ganancias, mejor calidad de vida, menos depredadoras con la naturaleza y relaciones de mayor reciprocidad, como el caso aquí presentado.

Cabe resaltar que no se trata solo de cambiar el modelo, sino de señalar y enfrentar las tensiones que existen al interior y fuera de los territorios y las comunidades. Por ejemplo, aquí se mencionaron algunas problemáticas respecto a los roles de género en las comunidades y los cambios que se vienen dando, así como la necesidad de trabajar con el Estado para garantizar derechos básicos y apoyos gubernamentales para impulsar algunos proyectos socioeconómicos. O bien, los dilemas que se crean con la inserción de proyectos de base occidental que aunque tengan otro fin, hay impactos culturales, como en la vestimenta, el idioma, los conocimientos y prácticas locales, la alimentación o en el medio ambiente. Cuestionarse estas tensiones es un paso para posibilitar mejorar los modelos y pensar otros futuros.

Se trata entonces de presentar la existencia de posdesarrollos, entendidos como espacios-tiempos en construcción que contribuyen al bienestar de las poblaciones. Si bien, estas alternativas no están separadas del modelo

occidental, capitalista y del Estado, sí se tejen relaciones que conviven con estos, pero con la finalidad de la reproducción de la vida en los territorios y por ello no dejan de tener contradicciones y crear otros problemas sociales.

A partir de las reflexiones expuestas en este trabajo se considera necesario afirmar que la concepción de desarrollo convencional que se ha impulsado en los territorios indígenas ha sido violenta, tanto en lo material como en lo simbólico. Las políticas públicas y los megaproyectos que promueven este tipo de desarrollo privilegian el capital sobre la vida y han generado procesos de exclusión, despojo y fragmentación comunitaria que están lejos de representar bienestar para los pueblos indígenas. Esta situación vulnera los derechos fundamentales y niega de manera sistemática la posibilidad de otras formas de desarrollo, bienestar u otros mundos posibles.

El desarrollo como ha sido planteado opera como una estrategia de poder para organizar los territorios y la vida de las comunidades indígenas. En este sentido, la imposición de megaproyectos en tierras indígenas ha derivado en conflictos socioambientales, desplazamientos forzados y la criminalización de la protesta. En esta investigación se ha tratado de visibilizar cómo estas prácticas del desarrollo planeado y hegemónico excluyen las voces y conocimientos de quienes habitan los territorios imponiendo una racionalidad economicista que no reconoce la pluralidad de formas de vida.

Asimismo, se considera urgente nombrar las distintas opresiones que viven las comunidades indígenas y limitan sus posibilidades de construir y alcanzar su bienestar, una vida digna y feliz. Estas opresiones que enfrentan las etnias, como la pobreza estructural, la marginación histórica, la desvalorización epistémica, la falta de poder para incidir en las decisiones sobre sus territorios y la violencia, configuran un entramado de relaciones de poder que forman parte de un sistema que se reproduce desde el propio discurso del desarrollo.

De tal forma, las alternativas que surgen desde los propios pueblos indígenas cobran un valor profundo como forma de resistencia, pero también como prácticas de vida comunitaria que permiten imaginar y construir otros horizontes o futuros posibles. En este escenario, el posdesarrollo nos ayuda a

cuestionar una idea de desarrollo hegemónico y economicista, y a reconocer múltiples formas otras de reproducción de la vida, de convivencia y de organización colectiva que coexisten con el capitalismo. Particularmente, las propuestas del buen vivir abren posibilidades para pensar otras formas de bienestar desde la comunidad, la reciprocidad y una relación menos depredadora con la naturaleza.

Con estos planteamientos no se sostiene que el buen vivir es el mismo en todas las comunidades indígenas, o que el posdesarrollo tiene todas las soluciones para generar el bienestar de toda la población, pero son propuestas que permiten pensar, entender y cuestionar formas diversas de reproducción de la vida desde la colectividad, la solidaridad, la sustentabilidad súper fuerte, las economías solidarias, conocimientos situados y prácticas menos extractivistas. No se trata de romantizar las prácticas indígenas, sino reconocer que diversas comunidades han logrado sostener la vida en un proceso interno y externo de cambio constante, conservando ciertos principios de cuidado de la comunidad y el territorio. Así, las prácticas de comunalidad-comunidad, de autonomía territorial, la economía solidaria y la revalorización de los conocimientos indígenas representan una expresión de formas diversas de habitar el mundo, en la que el bienestar o una vida digna no se mide solamente con ingresos económicos, sino también en vínculos colectivos, simbólicos, territoriales y de cuidados.

Ahora bien, respecto al turismo como modelo de desarrollo, se profundiza en cómo el turismo se ha planteado por el Estado y organismos internacionales como un proyecto benéfico para los territorios indígenas, y es expuesto como una vía legítima para el crecimiento económico, así como una estrategia para reducir la pobreza. No obstante, diversos trabajos comprueban, como se mostró anteriormente, que es una nueva forma de extractivismo cultural y territorial que reproduce lógicas coloniales, ahora como parte del desarrollo hegemónico.

El contexto mexicano se caracteriza por las desigualdades territoriales y la subordinación histórica de los pueblos indígenas, lo cual ha privilegiado

políticas neoliberales de turismo que favorecen la inversión privada, grandes complejos hoteleros y corredores turísticos desarticulados de las comunidades. Además, el turismo convencional se inserta en los territorios sin una perspectiva intercultural, ni de derechos y reproduce relaciones coloniales, que no solo afectan la estructura económica, sino también la dimensión simbólica y subjetiva de las comunidades. Por lo tanto, la lógica neoliberal ve a los territorios como recursos a explotar y no como espacios de vida. Las prioridades de inversión turística, como se mostró en el segundo capítulo, evidencian una visión excluyente que refuerza los desequilibrios regionales y socioeconómicos de las poblaciones más vulnerables.

En muchas regiones del país, la implementación de prácticas turísticas convencionales (turismo de sol, turismo de naturaleza) han contribuido al despojo territorial, provocando desarticulación del tejido comunitario, la folclorización cultural y la intensificación de relaciones de poder desiguales. Es evidente que esta forma de turismo privilegia a actores externos, operadores turísticos y gobiernos locales, minimizando o ignorando la voz de quienes habitan los territorios, convirtiéndoles en objetos exóticos para el consumo, más que en sujetos políticos activos. Sin embargo, se reconoce que el turismo no es una categoría homogénea ni estática, sino que existen otras formas de concebirlo y practicarlo, especialmente cuando son las propias comunidades quienes lo impulsan. En este sentido, el turismo indígena comunitario y ecosolidario es una alternativa, que pese a sus limitaciones, busca construir procesos autonómicos de gestión del territorio y generar bienestar colectivo.

A diferencia de las prácticas del turismo convencional, éstas se construyen desde las particularidades culturales, ecológicas, organizacionales y políticas de cada comunidad y no responden a una lógica hegemónica mercantil, sino al respeto de la privacidad de la vida comunitaria y a su reproducción (como prácticas espirituales). De tal manera, este modelo de turismo comunitario se convierte en un medio para sostener la vida comunitaria, no en un fin en sí mismo.

Por otro lado, se nota que la participación de las mujeres indígenas ha sido clave en el turismo comunitario. Ellas no solo han asumido roles fundamentales en la gestión, sino que han generado espacios de diálogo, formación y toma de decisiones desde sus propias cosmovisiones. Su participación transforma el sentido del turismo y cuestiona las estructuras patriarcales tanto internas como externas. Es a partir de estas acciones que también se reconstruyen los vínculos de género, poder y territorio. No obstante, no es un "modelo ideal", sino alternativas económicas en construcción, que también atraviesan por tensiones internas, dilemas éticos y contradicciones. Algunas de ellas tienen que ver con los deseos de crecimiento económico frente al riesgo de perder autonomía; otras, con las disputas internas en torno al acceso a los beneficios o la toma de decisiones. Pero, a pesar de estas tensiones, lo relevante es que el turismo comunitario se posiciona como una posibilidad para pensar e impulsar el desarrollo desde otros marcos.

Por ello, se sustenta que hablar de turismo como proyecto de desarrollo en territorios indígenas no puede hacerse sin cuestionar las relaciones de poder, sin visibilizar las alternativas que han emergido desde abajo, desde los cuerpos, los conocimientos y las prácticas comunitarias. Las comunidades no solo enfrentan y resisten, también proponen y reinventan proyectos socioeconómicos y modelos de futuro. En definitiva, el turismo indígena, comunitario y ecosolidario no es la solución única para el bienestar y una vida digna, pero sí un camino legítimo y necesario para explorar otras formas de habitar, de compartir y de sostener la vida en los territorios. Estas prácticas nos interpelan a descentrar las lógicas de acumulación y a revalorizar las dimensiones éticas, políticas y espirituales del territorio. Son una invitación a caminar hacia un desarrollo no impuesto, sino de-construido desde una pluralidad de voces, desde los afectos, los cuidados y la lucha de los pueblos.

En particular, a lo largo del trabajo se ha mostrado cómo el megaproyecto turístico Barrancas del Cobre se ha constituido como un modelo de desarrollo violento para las comunidades ralámuli, que lejos de generar bienestar

económico y social, ha sido un dispositivo de despojo y reconfiguración territorial. De tal forma que el Plan Maestro Barrancas del Cobre en sus diferentes fases de implementación intensificó la exclusión y marginación histórica para los rarámuli, así como la privatización de sus territorios y la mercantilización de su cultura; al mismo tiempo que ha favorecido a actores externos, invisibilizado a la población local en la toma de decisiones y vulnerado aún más sus derechos.

En este proceso de turistificación en la sierra Tarahumara, diversos actores gubernamentales y empresariales han propiciado un proceso de mercantilización del patrimonio biocultural, el despojo de tierras y de las formas de vida de las comunidades rarámuli. La apropiación de recursos naturales, la instalación de infraestructura turística sin consultar a la población indígena y la imposición de lógicas mercantiles del territorio y la cultura muestran cómo el turismo convencional es otra forma más de saqueo o acumulación por desposesión igual o más depredadora que otros extractivismos.

En este contexto, se visibiliza que los fines establecidos en los discursos del megaproyecto Barrancas del Cobre —impulsar el desarrollo regional— contrastan con los impactos socioterritoriales. A casi tres décadas de que se implementó el fideicomiso Barrancas del Cobre, las comunidades rarámuli continúan en situación de pobreza extrema, además de enfrentarse a los efectos de la contaminación ambiental, el despojo territorial y las limitantes para una autonomía. Todos estos impactos son evidencia de que el turismo convencional impulsado como un proyecto de desarrollo no responde a las necesidades colectivas locales y en contraste puede generar mayores desigualdades en lugar de disminuirlas. Frente a todos estos despojos y conflictos las comunidades rarámuli han ido tejiendo redes de solidaridad y procesos de organización colectiva, así como movimientos sociales y una lucha por la construcción de autonomías, que se expresan en iniciativas sociales, ambientales, políticas y económicas como el proyecto de “Experiencias rarámuri.”

Esta propuesta co-diseñada con las comunidades rálámuli con una lógica colectiva, constituye una alternativa al modelo depredador del turismo de masas; además presenta diferencias abismales con el megaproyecto de Barrancas del Cobre, porque en este proyecto las y los rálámuli son quienes gestionan deciden y participan activamente en todas las fases del proyecto, en sus beneficios, y trabajan en enfrentar los retos que implican este proyecto.

La implementación de “Experiencias rarámuri” en las comunidades ha permitido abrir espacios de participación para la población, en donde se vislumbra y se ejecuta una visión del turismo diferente, pensando en el territorio, la comunidad, las fiestas tradicionales o los sistemas de cargo, y desplazando la visión folclórica de la cultura rálámuli por una visión del reconocimiento, de reafirmación identitaria y de autodeterminación. En este proyecto de turismo comunitario y ecosolidario no se trata de ofrecer a la cultura rálámuli como un producto, sino de compartir y tejer —con su consentimiento— conocimientos, arte, alimentos y la palabra. Dichos cambios en la agencia de las comunidades rálámuli para gestionar este proyecto resignifica su lucha en el ámbito turístico y les permite soñar y construir otros proyectos sociales, económicos, ambientales y políticos.

También se destaca en este trabajo el papel protagónico que han tenido las mujeres rálámuli en la defensa del territorio y en la construcción de este proyecto socio económico. Su participación ha ido más allá del diseño y el funcionamiento de “Experiencias rarámuri”; las mujeres lideran los procesos organizativos para la defensa del territorio y para la implementación de proyectos, esto desde su cotidianeidad y aprendiendo constantemente sobre esos procesos, al mismo tiempo que resignifican su papel dentro de la comunidad como madres, hijas, artesanas, esposas y gobernadoras. Este proceso de cambio en la vida de las mujeres rálámuli permite pensar que el turismo comunitario y ecosolidario no solo es una actividad económica más, sino otro espacio de transformación de las relaciones de poder fuera y dentro de la comunidad, de las relaciones de género.

Otro de los elementos más relevantes de “Experiencias rarámuri” y de los proyectos comunitarios de este grupo ha sido la relación que tienen con la naturaleza, la cual es entendida como aquella de la que son parte y les provee de todo lo necesario para la reproducción de su vida, desde lo espiritual hasta lo material. En “Experiencias rarámuri” se ha planteado de manera primordial que no se generen residuos contaminantes para la comunidad y se busca transmitir a los visitantes el valor de la Tierra, el bosque, el agua y el maíz, al mismo tiempo que se promueve el uso de materiales biodegradables en las actividades turísticas. Estas prácticas implican un mayor cuidado y sostenibilidad de la naturaleza, a diferencia de la visión extractivista del turismo convencional.

No obstante, a los beneficios del turismo comunitario y ecosolidario para las y los rarámuli, no se omite que también existen tensiones y desafíos que enfrenta dicha propuesta. Algunos de los más importantes giran en torno a la contradicción sobre si se debe o no ampliar el proyecto y atraer un mayor número de turistas sin poner en peligro la vida comunitaria y sin que se vulnere a la naturaleza. También, se cuestiona cómo se distribuyen los beneficios, el número de empleos que se generan y sus beneficios, la agencia de toda la comunidad en la toma de decisiones y su papel con otros proyectos productivos y sociales en las comunidades. Dichos retos no invalidan la importancia del proyecto, pero sí muestran su complejidad y la necesidad constante de diálogo, reflexión y fortalecimiento comunitario. Es sustancial enfatizar que no existen modelos socioeconómicos acabados que generen solamente beneficios a las comunidades indígenas, pero que sí existen procesos en continua reflexión y de-construcción que plantean alternativas que mejoren la vida de las etnias.

Con estos planteamientos se puede afirmar que el turismo indígena comunitario y ecosolidario no es una solución a todos los problemas que tienen las comunidades rarámuli, ni que por sí solo representa una alternativa al desarrollo hegemónico. Pero este proyecto sí es una de tantas posibilidades situadas territorialmente que se teje alrededor de los cuidados comunitarios,

de la solidaridad, de la reciprocidad, del respeto por los otros seres vivos humanos y no humanos y por la naturaleza, y es parte de la construcción de autonomía de las comunidades. Por lo cual es otra forma de reorganización del territorio desde las propias necesidades y significados de las comunidades rarámuli, es otra representación de resistencia ante el despojo y extractivismo del capitalismo y otra alternativa de construcción de una vida digna, con bienestar-felicidad y con derechos. Asimismo, es otra apuesta por representarse y narrar su propia historia, más allá de ser un elemento visual vendido en los proyectos turísticos convencionales.

Por lo anterior, “Experiencias rarámuri” se constituye como un ejemplo de que otros turismos menos depredadores son viables y forma parte de la construcción de otros futuros posibles, que se construyen desde la colectividad, la identidad territorial, la dignidad, poniendo en el centro la reproducción de la vida rarámuli. Estas características permiten pensar el turismo no solo como un proceso de despojo, sino como una estrategia para cuidar la vida, sostener el territorio y tejer otras formas de bienestar.

La experiencia vivida en las comunidades de Huitosachi y Bacajípare deja claro que sí es posible avanzar hacia un bienestar-felicidad o un buen vivir rarámuli o Nátiga Busuré, uno construido desde adentro y no impuesto, sino impulsado con las propias voces, conocimientos y prácticas de cada comunidad. Por eso se propone reconocer y fortalecer la autonomía territorial rarámuli como un camino válido para lograr “buenas vidas”, donde el turismo indígena comunitario sea una herramienta de tantas otras.

Esta idea parte de la comprensión del territorio, no solo como un espacio físico o recurso económico, sino como un espacio de memoria, cultura, espiritualidad y vínculos. Desde esta visión, la autonomía no solo es una simple estructura política o administrativa. Es algo que se practica todos los días: decidir cómo se quiere vivir, con quién, bajo qué principios y qué relación con la naturaleza.

Como se ha mencionado, el turismo por si solo no presenta todas las soluciones para el bienestar integral de las comunidades rarámuli, sino que se

acompaña de otros proyectos como Nátiga Busuré, el cual es un ejemplo de una alternativa al desarrollo, con estrategias políticas, ambientales, socioeconómicas, culturales y metodológicas creada desde abajo. El valor de esta propuesta de desarrollo radica en el diálogo colectivo, en el trabajo de las asambleas y de la tierra, en la reflexión sobre la vida y los vínculos con la naturaleza. No se trata de imponer un modelo único de vida, sino de impulsar espacios que fortalezcan la autonomía, respetando los tiempos de cada comunidad y apoyando sus procesos de organización, gestión del territorio y planeación del futuro.

Para que esto sea posible, es necesario que las autoridades, instituciones y organizaciones que trabajan con las comunidades indígenas, no solo introduzcan una lógica capitalista y de desarrollo hegemónico, sino que tomen en cuenta la manera de pensar de los grupos indígenas. En lugar de imponer soluciones desde afuera, los actores que promueven el desarrollo deben adoptar una actitud de acompañamiento, de caminar junto a las comunidades en sus propios procesos, con respeto, escucha y compromiso para que se impulse su bienestar o Nátiga Busuré.

En este contexto, el turismo indígena comunitario no debe verse como una simple estrategia económica, sino como una forma de ejercer, construir y defender su autonomía. Al permitir que las propias comunidades gestionen cómo se cuenta su historia, cómo se organizan y cómo se distribuyen los beneficios, el turismo se convierte en una herramienta para fortalecer la identidad, reconstruir el tejido comunitario y generar ingresos sin comprometer su cosmovisión.

Para que las iniciativas de las comunidades indígenas funcionen es indispensable crear mecanismos de financiamiento público y cooperativo que las apoyen sin imponer indicadores o metas ajenas a su realidad. Los recursos deben destinarse a fortalecer las capacidades locales, recuperar su idioma y conocimientos propios, y cuidar el entorno natural.

A lo largo de este trabajo, queda claro que a pesar del despojo territorial y la violencia estructural que históricamente han vivido las comunidades

ralámuli, han surgido formas de negociación política para mejorar sus condiciones de vida. Nátiga Busuré no es solo un plan de desarrollo alternativo; es la expresión de un proceso colectivo de reflexión, organización y acción que busca redefinir el significado mismo del desarrollo desde una perspectiva comunitaria y ecosolidaria.

El nombre Nátiga Busuré, que en ralámuli significa “despertar soñando”, surge como respuesta a las problemáticas impuestas por el Estado y actores privados, dicho proyecto fue construido desde la palabra compartida en asambleas, en los caminos, en los cultivos y en el andar cotidiano. Su fuerza reside en que parte del diagnóstico es de las propias comunidades: donde reconocen sus necesidades, sus sueños de futuro y formas de vivir lo colectivo. Es una apuesta política y cultural por la vida digna desde el propio territorio.

La experiencia en Huitosachi, Bacajípare y otras comunidades que han adoptado Nátiga Busuré demuestra que es posible construir un modelo territorial de desarrollo que prioriza la vida y lo comunitario por encima del capitalismo extractivista. Su modelo de turismo comunitario y solidario es señal de que las comunidades pueden generar ingresos sin perder su identidad, su reciprocidad y su relación con la naturaleza. Esto no significa que no haya retos, sino que hay un proceso constante de diálogo, transformación y adaptación en la construcción de mejores vidas.

Esta propuesta también desafía las temporalidades impuestas por el desarrollo capitalista, ya que Nátiga Busuré no promete resultados inmediatos, pero sí procesos sostenibles. Como mencionó un ralámuli: “no es un día, es un proceso.” Se trata de construir un futuro mejor, donde el bienestar se mida en la accesibilidad al agua, la salud, la educación, la palabra en las asambleas, la continuidad de la cultura ralámuli y sobre todo de los y las niñas libres en su comunidad.

El reto es lograr que Nátiga Busuré sea reconocida como una alternativa válida de desarrollo y de política pública, como un modelo de desarrollo comunitario, local, territorial, indígena. Para ello, es necesario apoyo

gubernamental, financiamiento adecuado y, sobre todo, un cambio en la manera en que entendemos el desarrollo. En resumen, Nátiga Busuré, no es solo una propuesta, es una forma de ver, sentir y vivir el mundo desde las y los ralámuli. Es un camino que, a través de la palabra y el territorio, nos muestra que soñar es transformar la realidad con lucha y trabajo colectivo.

Pensar en propuestas no convencionales de desarrollo o en otros horizontes posibles es pensar también en propuestas desde abajo para la regulación de los recursos naturales y de la naturaleza, ya que existen vastos conocimientos locales que permiten su utilización, pero también su protección. Además, si las políticas públicas retoman iniciativas locales obtendrán mayor participación y apropiación de los proyectos, lo que traería más beneficios comunes, es decir, beneficios locales económicos y beneficios ambientales para todos. Asimismo, esta propuesta nos hace reflexionar en que los costos y beneficios adquiridos deben tener una distribución más equitativa, así los que se encargan de trabajar los recursos, pero al mismo tiempo los protegen y tratan de conservarlos deberían tener mayores beneficios, como dijo Zapata: “la tierra es de quien la trabaja,” ya que al mismo tiempo este trabajo, sus ventajas y su vínculo con la tierra generan su cuidado.

Lo que estos procesos comunitarios muestran es que el bienestar en los territorios indígenas no se logra solo con reconocimiento, sino con autonomía y el derecho jurídico sobre los territorios. No se trata de medir el desarrollo en términos económicos, sino de garantizar el derecho a decidir cómo vivir en armonía con los demás, con la tierra y con el capitalismo. Las comunidades ralámuli han demostrado con lucha, dignidad, creatividad y resistencia que eso es posible. Nuestro papel, desde la investigación es sumarnos a ese camino como aliadas y visibilizar sus procesos de lucha.

Cabe resaltar que esta investigación puede ampliarse al retomar algunos pendientes para futuros trabajos. Por ejemplo, se tendrá que indagar en la importancia de los roles de género en las prácticas turísticas, por qué los guías son solo hombres y en la cocina hay solo mujeres, ¿cuál es su pensamiento y sentir al respecto?, aunque en el Parque Barrancas del Cobre sí trabajan de

manera formal guías mujeres, en los recorridos del teleférico y la tirolesa. Entonces qué gira en torno a dichos roles, no solo al interior de sus prácticas turísticas, sino en todas las actividades cotidianas que reproducen la vida comunitaria.

Por otro lado, se deben rescatar las voces de quienes no participan en las actividades turísticas, cuál es su opinión, cómo el turismo les beneficia o les afecta o no, si están de acuerdo con seguir apostando por el turismo o prefieren otras formas de vida y economía. En este caso, hacen falta más entrevistas a la población de las comunidades con quienes se trabajó y escuchar esa otra cara de la población.

También hace falta escuchar desde las instituciones a los funcionarios y su visión respecto a el turismo como proyecto de desarrollo en territorios indígenas. Solo se rescataron los discursos que se promueven en los documentos oficiales de los proyectos turísticos. Esto último no se logró debido a que en ninguna instancia gubernamental, respondieron a la solicitud de entrevista, por ejemplo la secretaría de turismo y economía del Estado de Chihuahua, o la Comisión Estatal de Pueblos indígenas. Sería oportuno además indagar en futuras investigaciones con representantes del INPI, cómo se formuló el Plan de Justicia de la Sierra Tarahumara y por qué éste no considera y/o coadyuva en el Plan de Desarrollo Regional “Nátiga Busuré” propuesto por las mismas comunidades.

Esta investigación podría profundizar en los diversos temas que se abordan al realizar una comparación con otros casos de estudio que también han implementado proyectos de turismo indígena-comunitario —como el caso de Cuetzalan, algunos proyectos con comunidades lacandonas o el geoParque de la Mixteca Alta—, en los cuales el turismo representa una actividad relevante pero su proyecto de bienestar gira en torno a más prácticas comunitarias, culturales, educativas, ambientales, entre otras. Esta comparación, para comprender que cada comunidad tiene particularidades territoriales y culturales distintas, que cada una priorizará esos aspectos en su visión de

futuro o vida buena, pero que al mismo tiempo son apuestas por mundos distintos a la visión convencional de desarrollo y de turismo.

También es necesario analizar los impactos por los cambios en la alimentación de las comunidades rarámuli y la entrada de nuevas enfermedades como la diabetes y el alcoholismo. O bien acerca de los cambios en el consumo, por ejemplo, la forma de vestir, de hablar, la música. ¿Qué pasará en el futuro en dichas comunidades, si estas problemáticas se profundizaran? ¿Cuáles son ya los impactos actuales?

Al mismo tiempo, se concluye que el caso aquí analizado puede ser un ejemplo para otros territorios. Pudiera ser visto como un modelo de turismo menos depredador, un turismo que no es el centro de la economía o la vida de la población, sino una pequeña parte de todo un proyecto de vida más integral. Para ello, es necesario compartir la experiencia, aprehender qué les ha funcionado, qué no, y mejorarlo; como señalan las y los rarámuli, es importante compartir la palabra para aprender.

Lo mismo con esta investigación, aunque se considere que el proyecto de “Experiencias rarámuri” y, en general, la propuesta de desarrollo de las comunidades tiene particularidades que hacen al modelo más deseable para mejorar el bienestar de la población, no debe quererse replicar como tal en otros territorios. Por el contrario debe ser reflexionado, tomar los aprendizajes, y mejorar los proyectos de buenas vidas en cada territorio. Por tanto, queda pendiente buscar si existen otros casos que compartan características y puedan compararse. Profundizar en el siguiente cuestionamiento: ¿este caso qué tan viable es en otros contextos?, no para replicarse, sino para abrir posibilidades de proyectos de turismo menos depredador.

Finalmente, habrá que profundizar en qué retos enfrentan las comunidades para construir una vida buena, bienestar, desarrollo u otros horizontes posibles que coexistan con el modelo económico actual y que no necesariamente tengan que ver con el turismo, ya que como pasó en la pandemia SARS-CoV-2 (COVID-19), si éste deja de funcionar ¿qué les garantiza tener una vida digna?

## Fuentes de referencia

- Abellan, N., Izcara, C., López, A., & Salvador, M. (2021). Desigualdades de género en el mercado laboral turístico. *Turismo responsable*. (Informe en Contraste 14.). Recuperado de <http://www.albasud.org/publ/docs/97.pdf>
- Acosta, A. (2010). El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi. Quito: FES-ILDIS *Fundación Friedrich Eber*. Recuperado de [http://economyassolidarias.unmsm.edu.pe/sites/default/files/El%20Buen%20Vivir\\_0.pdf](http://economyassolidarias.unmsm.edu.pe/sites/default/files/El%20Buen%20Vivir_0.pdf)
- Acosta, A. (2015). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas. *Política y Sociedad*, 52(2), 299-330. Recuperado de [https://doi.org/10.5209/rev\\_POSO.2015.v52.n2.45203](https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2015.v52.n2.45203)
- Acuña, D., Gañán, P., & Arango, S. (2019). Enoturismo: una aproximación a las oportunidades y amenazas que implica para las culturas indígenas. *Cuadernos de Turismo* (43), 17-38. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.6018/turismo.43.01>
- Alarcón, P. & Toledo, V. (2018). *La etnoecología*. Recuperado de [https://patrimoniobiocultural.com/archivos/publicaciones/articulos/NODO\\_MI\\_CHOACAN\\_TRIPTICO\\_LA\\_ETNOECOLOGIA.pdf](https://patrimoniobiocultural.com/archivos/publicaciones/articulos/NODO_MI_CHOACAN_TRIPTICO_LA_ETNOECOLOGIA.pdf)
- Almanza, H. (2015). “La apropiación de las “tierras vacías”: turismo y despojo a través del proyecto turístico Barrancas del Cobre, en el territorio Ralámuli de Chihuahua.” En Marín, G. (Coord.), *Sin tierras no hay paraíso. Turismo, organizaciones agrarias y apropiación territorial en México*. PASOS.
- Amnistía Internacional. (13 de junio de 2022). Tanzania: Detengan los violentos desalojos forzosos del pueblo masái. Recuperado de <https://www.amnesty.org/es/documents/afr56/5742/2022/es/>.
- Arévalo, J., & Armas, E. (2019). Pueblos mágicos: implicaciones para el desarrollo local. En J. Gasca, & S. Serrano, *Impactos ambientales, gestión de recursos naturales y turismo en el desarrollo regional* (págs. 633-650). Ciudad de

México: Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C.

Argumedo, A. ((s.f.)). *Territorios Bioculturales Indígenas: una propuesta para la protección de territorios indígenas y el Buen Vivir*. Asociación ANDES.

Avila, M. (2020). *Identidad y defensa del territorio. El caso de los movimientos rarámuri en oposición a los megaproyectos extractivos y turísticos, 1990-2020* (Tesis inédita de maestría). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.

Ávila, R. (2019). *La utopía del oprimido. Los derechos de la Pachamama (naturaleza) y el Sumak Kawsay (buen vivir) en el pensamiento crítico, el derecho y la literatura*. Akal.

Ballesteros, G. (2014). El turismo de naturaleza en espacios naturales. El caso del Parque regional de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar. *Cuadernos de Turismo*, (34), 33–51. Recuperado de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/203011>

Barragán, E. (2023). Introducción a la Economía Social y Solidaria. Tecnológico Nacional de México. Recuperado de <https://youtu.be/bc4okqJ3120?si=OkRRjXvJTB--Tgg9>

Barrientos, N., Acosta, B., & Pulido, F. (2018). *El turismo como una actividad de desarrollo para los pueblos indígenas de la Chinantla. En impacto socio-ambiental, territorios sostenibles y desarrollo regional desde el turismo*. México: UNAM/Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional Recuperado de [https://ru.iiec.unam.mx/4283/1/1-Vol2\\_Parte2\\_Eje12\\_Cap3-004-Barrientos-Acosta-Pulido.pdf](https://ru.iiec.unam.mx/4283/1/1-Vol2_Parte2_Eje12_Cap3-004-Barrientos-Acosta-Pulido.pdf)

Bassols, Á. (1992). *México: formación de regiones económicas*. México: UNAM.

Bastmeijer, J. (8 de agosto de 2022). Los masáis expulsados del norte de Tanzania: “Este es un nuevo tipo de colonialismo”. *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/planeta-futuro/2022-08-09/los-masais-expulsados-del-norte-de-tanzania-este-es-un-nuevo>

- BBVA sostenibilidad (marzo, 2024). ¿Qué es el bienestar social? Cuando economía y felicidad van de la mano. <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-bienestar-social-cuando-economia-y-felicidad-van-de-la-mano/>
- Boege, E. (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Boege, E. (2018). "Hacia una antropología ambiental para la apropiación social del patrimonio biocultural de los pueblos indígenas". En V. Toledo, & P. Alarcón, *Tópicos bioculturales* (págs. 34-66). Morelia: UNAM. Recuperado de [https://patrimoniobiocultural.com/archivos/publicaciones/libros/Topicos\\_bioculturales.pdf](https://patrimoniobiocultural.com/archivos/publicaciones/libros/Topicos_bioculturales.pdf)
- Bollier, D. (2016). *Pensar desde los comunes*. Traficante de Sueños. Recuperado de [https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Pensar\\_desde\\_los\\_comunes\\_web.pdf](https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Pensar_desde_los_comunes_web.pdf)
- Bonfil, G. (1987) *México profundo: una civilización negada*, México, CIESAS/SEP.
- Cajas, J. (1992). *La Sierras Tarahumara o los desvelos de la modernidad en México*. Mexico. CONACULTA.
- Calderón, F. (abril de 2010). ¿Turismo versus desarrollo? Una perspectiva crítica de las interacciones entre turismo y desarrollo. 3 (7). Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/turydes/07/fjcv.htm>
- Cañada, E. (2016). Implicaciones socioambientales de la construcción del espacio turístico. *Ecología Política* (52), 12-16. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/26333505>
- Cañada, E., & Murray, I. (2019). "*Turistificación global. Perspectivas críticas en turismo*". (E. Cañada, & I. Murray, Edits.) Barcelona: Icaria.
- Carsolio, V. (2020). Claves para comprender la dimensión especista en la coproducción de la vida. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, 7(1), 381-398. Recuperado de <https://revistaleca.org/index.php/leca/article/view/166>

- Carvalho, K., & Guzmán, S. (2011). El turismo en la dinámica territorial ¿Lógica global, desarrollo local? *Estudios y perspectivas en turismo*, 20(2), 441-461. Recuperado de [https://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17322011000200010&script=sci\\_arttext&lng=en](https://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17322011000200010&script=sci_arttext&lng=en)
- Castañeda, G., Castillo, B., & Cruz, G. (2020). Las políticas públicas del turismo como herramienta de cohesión social y modelo de turismo solidario en la 4T. Núm. 14. RICIT. *Revista Turismo, Desarrollo y Buen Vivir* (14), 132-157. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7678376>
- Cabanilla, E. (2020). Turismo Comunitario, su complejidad y aporte al Buen Vivir. Travindy. Recuperado de <https://travindy.com/news/2020/09/turismo-comunitario-su-complejidad-y-aporte-al-buen-vivir/>
- Ceballos, H. (1998). *Ecoturismo. Naturaleza y Desarrollo Sostenible*. México. Diana.
- Chaparro, A. (2008). Los yagua en el contexto del turismo étnico. La construcción de la cultura para el consumo en el caso de Nuevo Perú. *Anthropologica*, 26(26), 113-142. Recuperado de <https://doi.org/10.18800/anthropologica.200801.005>
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). (2015). Paraísos Indígenas, un concepto único de turismo que beneficiará a las comunidades originarias. Recuperado de <https://www.gob.mx/cdi/prensa/paraisos-indigenas-un-concepto-unico->
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2018). La pobreza en la población indígena de México, 2008-2018. Recuperado de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza\\_Poblacion\\_indigena\\_2008-2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_Poblacion_indigena_2008-2018.pdf)
- Cowen, M., & Shenton, R. (1996). *Doctrines of development*. Londres: Routledge.
- Cox, A. (2009). *Turismo indígena y comunitario en Bolivia. Un instrumento para el desarrollo socioeconómico e intercultural*. La Paz, Bolivia: Prural.
- De Garay, G. (2013). *Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida*. México: Instituto Mora.

- Del Pilar, E. (2020). Una aproximación del Buen Vivir y el Turismo Rural como Alternativas de Desarrollo del Municipio de Cajamarca, Colombia. *Compendium* (44). Recuperado de <https://revistas.uclave.org/index.php/Compendium/article/view/3895>
- Descola, P. (2001). Construyendo naturalezas. Ecología simbólica y práctica social. En P. Descola, & T. Palsson, *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas* (págs. 101-123). México: Siglo XXI.
- Descola, P. (2012). *Más allá de naturaleza y cultura*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Díaz, F. (2007). Comunidad y comunalidad. En S. Robles, & R. Cardoso, *Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe. Ayuujksënää yën - ayuujkwënää ny - ayuujk mäk äjtën*. UNAM. Recuperado de [https://formacion.ilsb.org.mx/wp-content/uploads/2021/10/Floriberto-Diaz.-Escrito\\_-Comunalidad-ene-Sofia-Robles-Hernandez-y-Rafael-Cardoso-Ji\\_compressed.pdf](https://formacion.ilsb.org.mx/wp-content/uploads/2021/10/Floriberto-Diaz.-Escrito_-Comunalidad-ene-Sofia-Robles-Hernandez-y-Rafael-Cardoso-Ji_compressed.pdf)
- Díaz-Polanco, H. (1992). *Derechos indígenas y autonomía*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <http://biblio.juridicas.unam.mx>
- Domínguez, J. (2016). Introducción: los megaproyectos en las discusiones sobre el desarrollo. En J. Domínguez, & C. Corona, *Megaproyectos y los dilemas del desarrollo en Latinoamérica* (págs. 7-30). México: Instituto Mora/Contemporánea sociología.
- Ebel, R., Cruz, J., Pozas, J., & Soria, F. (2017). Manejo orgánico de la milpa: rendimientos de maíz, frijol y calabaza en monocultivo y policultivo. *Terra Latinoamericana*, 35(2), 149-160. Recuperado de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57792017000200149](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57792017000200149)
- Ecosfera. (4 de enero de 2022). El "buen vivir": lecciones de los pueblos indígenas de América para aprender a vivir mejor. *Ecosfera*. Recuperado de <https://ecosfera.com/medio-ambiente/el-buen-vivir-lecciones-de-los-pueblos-indigenas-de-america-para-apre>

- El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) (2015) Compendio de Estadísticas Ambientales 2015. Recuperado de [https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/compendio\\_2015/dgeiawf.semarnat.gob.mx\\_8080/ibi\\_apps/WFServlet778d.html](https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/compendio_2015/dgeiawf.semarnat.gob.mx_8080/ibi_apps/WFServlet778d.html)
- Enríquez, J., & Vargas, R. (2021). El estudio de los Pueblos Mágicos. Una revisión a casi 20 años de la implementación del programa. *Dimensiones Turísticas*, 5(8), 9-38. Recuperado de <https://doi.org/10.47557/SYWY9441>
- Eraña, A. (30 de noviembre de 2016). Las mujeres Zapatistas y su lucha por un mundo parejo. *Reflexiones marginales*, 36. Recuperado de <https://reflexionemarginales.com/blog/2016/11/30/las-mujeres-zapatistas-y-su-lucha-por-un-mundo-parejo/>
- Eraña, Á., & Barcelo, A. (2016). El conocimiento como una actividad colectiva. Tópicos, *Revista De Filosofía* (51), 9-36. Recuperado de <https://doi.org/10.21555/top.v0i0.746>
- Escobar, A. (julio, 2008). Ecología Política de la Globalidad y la Diferencia. *Gestión y Ambiente*, 9(3), 189-212. Recuperado de <https://www.virtualpro.co/revistas/revista-gestion-y-ambiente-vol-9-num-3-2006-20060904>
- Escobar, A. (2005). Más Allá del Tercer Mundo, Globalización y Diferencia. Cauca: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad del Cauca.
- Escobar, A. (2010). *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global y Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado de <https://opsur.org.ar/wp-content/uploads/2010/11/escobar-2010-unaminga.pdf>
- Escobar, A. (2011) Ecología política de la globalidad y la diferencia. En H. Alimonda (Coord.) *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (pp.61-92). Buenos Aires, CLACSO
- Escobar, A. (2014a). *La invención del desarrollo*. Colombia: Universidad del Cauca. Recuperado de <http://bdjc.iaa.unam.mx/items/show/118#lg=1&slide=0>

- Escobar, A. (2014b). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA, (colección Pensamiento vivo).
- Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. *Cuadernos de Antropología Social* (41), 25-38. Recuperado de <https://doi.org/10.34096/cas.i41.1594>
- Escobar, A. (2016). Sentipensar con la Tierra: las luchas territoriales y la dimensión ontológica de las epistemologías del Sur. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 11(1), 11-32. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5647073>
- Fernández, L. (2019). Feminismos y liberación animal: alianzas para la justicia social e interespecie. *Tabula Rasa* (32), 17-37. Recuperado de <https://doi.org/10.25058/20112742.n32.02>
- Ferro, B. (diciembre de 2021). Conservación neoliberal en el norte argentino. El caso de las luchas indígenas por la selva y el desarrollo turístico en la Reserva de Biosfera Yabotí. *EUTOPIA, Revista de Desarrollo Económico Territorial* (20), 133-148. Recuperado de <https://doi.org/10.17141/eutopia.20.2021.5156>
- Fricker, M. (2017). *Injusticia epistémica. El poder y la ética del conocimiento*. Barcelona: Herder Editorial
- García, A. &. (2006). “Un pueblo, un producto”. *Análisis de la actividad turística como política de Estado e inserción de las poblaciones mapuches en este contexto*. El caso de la provincia de Neuquén. IV Jornadas de Investigación en Antropología Social. Facultad de Filosofía y Letras UBA (2-4 agosto).
- García, N. (1989). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo
- Gargallo, F. (2014). “Feminismos desde Abya Yala”. Ciudad de México: *Corte y Confeción*. Recuperado de <https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2014/11/Feminismos-desde-Abya-Yala-IDEAS-Y-PROPOSICIONES-DE-LAS-MUJERES-DE-607-PUEBLOS-EN-NUESTRA-AM%c3%89RICA.pdf>

- Gasca, J. (2009). *“Geografía regional, la región, la regionalización y el desarrollo regional en México”*. México: Instituto de Geografía-UNAM.
- Gerhard, P. (1996). *La frontera norte de la Nueva España, México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.
- Gobierno de México. (2024) Secretaría de Bienestar. Recuperado de <https://www.gob.mx/bienestar/que-hacemos>
- Gómez, B., & Petrovna, A. (2022). La participación de las mujeres zapatistas y el territorio desde el enfoque de ecología política feminista. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 6(55), 305-336. Recuperado de <https://doi.org/10.32870/lv.v6i55.7379>
- Gonçalves, C. W. P. (2015). Del desarrollo a la autonomía: La reinención de los territorios. El desarrollo como noción colonial. *Reflexión K*, 2(7), 157-161.
- Grenier, L. (1999). *Conocimiento indígena: guía para el investigador*. Costa Rica: Tecnológica de Costa Rica.
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. En F. R. Dávila, J. Schuldt, A. Acosta, et al. (eds.), *Extractivismo, política y sociedad* (pp. 187-225). Quito: Centro Andino de Acción Popular/Centro Latino Americano de Ecología Social. Recuperado de <http://www.gudynas.com/publicaciones/GudynasNuevoExtractivismo10Tesis09x2.pdf>
- Gudynas, E. (2010). Agropecuaria y nuevo extractivismo bajo los gobiernos progresistas de América del Sur. *Territorios*, 5, 37-54. Recuperado de <https://agropecuaria.org/wp-content/uploads/2016/03/GudynasAgroNuevoExtractivismoTerritorios10.pdf>
- Gudynas, E. (2011). Desarrollo y sustentabilidad ambiental: diversidad de posturas, tensiones persistentes. (págs. 69-96). *La Tierra no es muda: diálogos entre el desarrollo sostenible y el postdesarrollo*, Recuperado de <https://gudynas.com/publicaciones/GudynasUsosIdeasSustentabilidadGranada11.pdf>

- Gudynas, E. (2014). El postdesarrollo como crítica y el buen vivir como alternativa, 61-95, en Gian Carlo Delgado (coord.) *"Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad"*. México: CEIICH, UNAM
- Guerrero, M., Villalobos, D., y Carrillo, H. (2016) El Gasoducto El Encino–Topolobampo El derecho a la consulta a los rarámuri. *Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (CECCAM)*. Recuperado de <https://www.ceccam.org/sites/default/files/Folleto%20Gasoducto%20digital1.pdf>
- Gutiérrez, N. (2012). *Mitos nacionalistas e identidades étnicas: los intelectuales indígenas y el Estado mexicano*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.
- Gutiérrez, R. (2020). *Producir lo común: Entramados comunitarios y formas de lo político*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Gutiérrez, R., & Mina, N. (2019). "Producir lo común para sostener y transformar la vida: algunas reflexiones desde la clave de la interdependencia". *Confluencias Revista Interdisciplinaria de Sociología e Direito*, 21(2), 298-324. Recuperado de <https://doi.org/10.22409/conflu.v21i2.34710>
- Harvey, D. (2004). *El "nuevo" imperialismo: Acumulación por desposesión*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Hidalgo, M. (2018). El turismo como factor de desarrollo en el capitalismo del siglo XXI: impactos sociales y ambientales. *Revista de Responsabilidad Social de la Empresa* (28), 57-76. Recuperado de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/7>
- Ibarra, M., & Talledos, E. (2016). *Megaproyectos en México: Una lectura crítica*. México: Facultad de Filosofía y Letras-UNAM: Itaca.
- Impemba, M., & Maragliano, M. (2016). Etnodesarrollo turístico. Un proyecto para el Barrio Intercultural de San Martín de los Andes. *Extensión en Red, Universidad Nacional de La Plata* (7). Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/extensionenred/article/view/3424>

- Instituto Nacional de los Pueblos indígenas (INPI) (2023) Los Planes de Justicia y Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas. Recuperado de <https://www.inpi.gob.mx/planes-de-justicia/>
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas [INPI]. (2015). *Indicadores socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015*. Disponible en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239921/01-presentacion-indicadores-socioeconomicos-2015.pdf>
- Kymlicka, W. (1996). Derechos individuales y derechos de grupo en la democracia liberal. *Isegoría* (14), 5-36. Recuperado de <https://doi.org/10.3989/isegoria.1996.i14.209>
- Landa, I., Jiménez, J., & Zárate, C. (2021). El Turismo sustentable desde la crítica latinoamericana. Un ejercicio de reflexión y deconstrucción. *El Periplo Sustentable* (41), 524-547. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8203454>
- Landa, I., Zárate, C., & Jimenez, R. (2021). Turismo sustentable desde la crítica latinoamericana. Un ejercicio de reflexión y deconstrucción. *El Periplo Sustentable* (41), 524-547. Recuperado de <http://rperiplo.uaemex.mx/>
- Landy, F. C., Gauche, E., Germaine, M., Hiwasaki, L., Letang, M., & Sacareau, I. (2021). Turismo y "eco-etnicidad": los retos de un soft power medioambiental para las minorías en las tierras altas de Asia (China, Laos, Nepal). *Revista de Turismo Vía* (19). Recuperado de <https://doi.org/10.4000/viatourism.6655>
- Leff, E. (2003) "Pensar la complejidad Ambiental" en Leff, E. *La complejidad ambiental*. Siglo XXI Editores
- Leff, E. (2017). *Las relaciones de poder del conocimiento en el campo de la Ecología Política: una mirada desde el sur*. Ecología Política Latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica, 129-166.
- Leff, E. (2018). Epistemologías del sur: germinando alternativas al desarrollo. En M. y. Eschenhagen, *Epistemologías del sur para germinar alternativas al desarrollo. Debate entre Enrique Leff, Carlos Maldonado y Horacio Machado*. Bogota: Universidad del Rosario/Universidad Pontificia Bolivariana.

- Leff, E. (2020). Racionalidad ambiental. Aprendiendo a vivir en las condiciones de la vida. En H. Uribe-Castro., *Viraje hacia la vida: debates y reflexiones en torno a la sustentabilidad* (págs. 13-33). Cali, Colombia: Programa Editorial Universidad Autónoma de Occidente.
- Longo, F. (23 de junio de 2022). "Esta es nuestra tierra y no nos iremos": los masáis, atacados en nombre de la conservación". *Climática*. Recuperado de <https://www.climatica.lamarea.com/masais-atacados-conservacion/>
- López, A. (2023). "El malestar de la mirada turística. Autoetnografía de una antropóloga que fracasa como turista". *Ichan tecolotl*, 34 (373). CIESAS.
- López, A., & Marín, G. (2010). Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 31(123), 219-260. Recuperado de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-39292010000300008](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292010000300008)
- López, F. (2000). Abrir, impensar y redimensionar las ciencias sociales en América Latina y el Caribe ¿Es posible una ciencia social no eurocéntrica en nuestra región? En E. Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Perspectivas. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de [https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708045818/10\\_lopez1.pdf](https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708045818/10_lopez1.pdf)
- Luque, D., & Robles, A. (2006). *Naturalezas, Saberes y Territorios Comcáac* (Seri) Diversidad cultural y sustentabilidad ambiental. México: INE-SEMARNAT.
- Martínez, M. (2018). "Kari Igomari Niwara (La casa es de las mujeres) (1981-1995). Las mujeres rarámuri como agentes de cambio ante el desarrollo institucional en la Sierra Tarahumara", *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Ciudad de México, n. 102, septiembre-diciembre de 2018, pág. 225-256. Recuperado de <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i102.1523>.
- Martínez, V., Almanza, H., y Urteaga, A. (2006). *Diagnostico sociocultural de diez municipios de la Sierra Tarahumara*. Alianza Sierra Madre A.C.

- Mendoza, M., & Chapulín, J. (2015). Turismo, trabajo femenino y empoderamiento de las mujeres en bahías de Huatulco, Oaxaca – México. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 24(2), 316-335. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5215619>
- Miranda, F. (2017). *Injusticia epistémica. El poder y la ética del conocimiento*. Barcelona: Herder.
- Montanaro, M. (2010) *¿Exclusión o integración? la promulgación de la Ley Creel en la Sierra Tarahumara*. México El Colegio de Chihuahua.
- Morales, M. (2008). ¿Etnoturismo o turismo indígena? *Teoría y Praxis*, 5, 123-136. Recuperado de <http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/Numero5/Morales.pdf>
- Naciones Unidas (2012). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y su Protocolo Facultativo. México: CNDH. Recuperado de [https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/7\\_Cartilla\\_PIDESCyPF.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/7_Cartilla_PIDESCyPF.pdf)
- Naciones Unidas. (2019). Cerrando la brecha. Recomendaciones para la implementación de los derechos de los pueblos indígenas en México. Informes sobre México derivados de las misiones oficiales de las Relatorías Especiales de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas. Victoria Tauli-Corpus, 2018 y Rodolfo Stavenhagen, 2003. Naciones Unidas. Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado. México. Recuperado de <https://hchr.org.mx/publicaciones/cerrando-la-brecha-recomendaciones-para-laimplementacion-de-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas/>
- Nátiga Busuré. (2022). *Plan de Desarrollo Nátiga Busuré*. México: Consultoría Técnica Comunitaria, A.C. [CONTEC]. Recuperado de [https://kwira.org/wp-content/uploads/Plan\\_D-1.pdf](https://kwira.org/wp-content/uploads/Plan_D-1.pdf)
- Nussbaum, M. (2000). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Herder.
- Obezo, K. (2013). *Turismo, patrimonio y etnicidad: dinámicas del turismo etnicocultural en San Basilio de Palenque (tesis de maestría)*. Bolivia: Universidad Tecnológica De Bolívar. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12585/2731>



- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (03 de febrero de 2020). América Latina es la región del mundo con la mayor proporción de indígenas en la pobreza extrema. Noticias ONU. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2020/02/1468982>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2014) Informe sobre Desarrollo Humano 2014 "Sostener el Progreso Humano. Recuperado de <https://www.undp.org/es/publicaciones/informe-sobre-desarrollo-humano-2014>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. ((s-n).). ¿Qué son los conocimientos locales e indígenas? Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/priority-areas/links/related-information/what-is-local-and-indigenous-knowledge/#topPage>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2019). Aplicación del convenio sobre pueblos indígenas y tribales núm. 169 de la OIT. Hacia un futuro inclusivo, sostenible y justo. Recuperado de [https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms\\_735627.pdf](https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_735627.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2020). Aplicación del convenio sobre pueblos indígenas y tribales núm. 169 de la OIT. Hacia un futuro inclusivo, sostenible y justo. Recuperado de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_735627.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_735627.pdf)
- Organización Mundial del Turismo [OMT]. (2020). Recomendaciones sobre el desarrollo sostenible del turismo indígena. Madrid. Recuperado de <https://doi.org/10.18111/9789284421879>
- Ortiz, M. (2020). Reflexiones en torno al buen vivir desde la perspectiva de cuatro pueblos indígenas de Puebla. *Ichan Tecolot*, 31(339). Recuperado de <https://ichan.ciesas.edu.mx/reflexiones-en-torno-al-buen-vivir-desde-la-perspectiva-de-cuatro-pueblos-indigenas-de-puebla/>
- Ostrom, E. (1990). *El gobierno de los Bienes Comunes*. La evolución de las instituciones de acción colectiva. México: Fondo de Cultura Económica.

- Recuperado de [https://base.socioeco.org/docs/el\\_gobierno\\_de\\_los\\_bienes\\_comunes.pdf](https://base.socioeco.org/docs/el_gobierno_de_los_bienes_comunes.pdf)
- Otero, M. (1995), Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana. En M. Otero, *Obras* (vol. 1), México: Porrúa (1ra. Ed. 1842).
- Palomino, B y López, G. (2007). *Evaluación 2006 del Programa de Ecoturismo en Zonas Indígenas*. México: IIEc-unam/cdi.
- Paraísos Indígenas. (mayo 2024). Portal Paraísos Indígenas. Recuperado de <https://paraisosindigenas.com/>
- Pascual, I. (2019). Discusión teórica en torno al concepto de autonomía indígena. *Tramas*, 52, 49-83. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Pereiro, X. (2013). Los efectos del turismo en las culturas indígenas de América Latina. *Revista Española de Antropología Americana*, 43(1), 155-174. Recuperado de [https://doi.org/10.5209/rev\\_REAA.2013.v43.n1.42308](https://doi.org/10.5209/rev_REAA.2013.v43.n1.42308)
- Perroux, F. (1955) "*Notes sur la notion de pole de croissance*", en *Economie Appliquée*, Francia.
- Pinares, E., Sotomayor, S., & López, T. (2021). Turismo comunitario basado en el Buen Vivir: Caso de Misminay, Cusco. *Podium*, Universidad Espíritu Santo (40), 163-178. Recuperado de <https://orcid.org/0000-0001-6319-4293>
- Pintado, A. (2015). Peritaje sobre el impacto social, espiritual, cultural y sobre medio ambiente que la construcción del Aeropuerto Regional "Barrancas del Cobre-Creel", produjo y producirá sobre la comunidad "Bosques San Elías-Repechike". Recuperado de [https://www.academia.edu/31178684/Peritaje\\_sobre\\_el\\_impacto\\_social\\_espiritual\\_cultural\\_y\\_sobre\\_medio\\_ambiente\\_que\\_la\\_construcci%C3%B3n\\_del\\_Aeropuerto\\_Regional\\_Barrancas\\_del\\_Cobre\\_Creel\\_produjo\\_y\\_producir%C3%A1\\_sobre\\_la\\_comunidad\\_Bosques\\_San\\_El%C3%ADas\\_Rep](https://www.academia.edu/31178684/Peritaje_sobre_el_impacto_social_espiritual_cultural_y_sobre_medio_ambiente_que_la_construcci%C3%B3n_del_Aeropuerto_Regional_Barrancas_del_Cobre_Creel_produjo_y_producir%C3%A1_sobre_la_comunidad_Bosques_San_El%C3%ADas_Rep)
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Chihuahua 2010 - 2016 (2010). Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Chihuahua (2010 – 2016) Gobierno del estado de Chihuahua. Recuperado de



<https://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/planestatal/PlanEstatalDesarrollo2010-2016.pdf>

Portal del Gobierno del estado de Chihuahua, (septiembre, 2017) Cumple Gobierno del Estado sentencia de la Suprema Corte que la pasada administración no acató. Recuperado de <https://chihuahua.gob.mx/fideicomiso-barrancas-combatira-abandono-de-pueblos-originarios>

Porto, C. (2015). Del desarrollo a la autonomía: la reinención de los territorios. El desarrollo como noción colonial. *KA/ILANDO*, 7(2), 157-161. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5476441>

Ramírez, B. y López, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar*. Universidad Autónoma Metropolitana.

Ramos, J. (2020). Sentipensar la sustentabilidad: Decolonialidad y afectos en el pensamiento latinoamericano reciente. *A Contracorriente: una revista de estudios latinoamericanos*, 17(2), 114-127. Recuperado de <https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/2023>

Rebeca, B., & López, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: La diversidad en el pensamiento contemporáneo* ((Colección: Geografía para el siglo XXI, Serie: Textos Universitarios, núm. 17) ed.). México: UNAM, Instituto de Geografía, UAM, Xochimilco. Recuperado de <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/blanca-uam.pdf>

RITA. (s.f.) *Misión de la Red Indígena de Turismo de México*. Recuperado de <http://www.rita.com.mx/nosotros.html>

Rodríguez, E. (2011). Clases y tipos de turismo según actividades desarrolladas. *Revista Vinculando*. Recuperado de [https://vinculando.org/vacaciones\\_viajes/turismo\\_sostenible/clases\\_de\\_turismo\\_sostenible\\_desarrollo\\_hotelero.html](https://vinculando.org/vacaciones_viajes/turismo_sostenible/clases_de_turismo_sostenible_desarrollo_hotelero.html)

Santana, M. (2015). El buen vivir, miradas desde dentro. *Revista Pueblos y fronteras digital*, 10(19), 171-198. Recuperado de <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2015.19.50>

- Santos, B. (2006). La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes. En *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social* (encuentros en Buenos Aires).
- Santos, B. (2009). *Las epistemologías del sur*. La reinención del conocimiento y emancipación social. México: Siglo XXI/CLACSO.
- Santos, B. (2011). "Epistemologías del sur", en *Utopía y praxis latinoamericana*, año 16, núm. 54., jul-sept., pp. 17-39. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/279/27920007003.pdf>
- Santos, M. (2004). *Por otra globalización: del pensamiento único a la conciencia universal*. Brasil: Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; San Pablo: Universidad de São Paulo, PPGH/USP (Programa de Pós-graduação em Geografia Humana). Recuperado de <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/10/Por-otra-globalizacion.pdf>
- Sariego, J. (2001, septiembre). *Algunas alternativas para el ecoturismo en la Sierra Tarahumara*. Ponencia presentada en el Encuentro Internacional Ciudades pequeñas, patrimonio grande. Chihuahua.
- Sariego, J. (2002). *El indigenismo en la Tarahumara. Identidad, relaciones interétnicas y desarrollo en la Sierra de Chihuahua*. México. INI, CONACULTA-INAH.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Bogotá: Planeta.
- Sen, A. (2011). *La idea de la justicia*. Taurus.
- Serratos, F. (2020). *El Capitaloceno: Una Historia Radical de la Crisis Climática. Parte 2*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- SGM. (2018). Cartografía Minera de México. Chihuahua. Recuperado de <https://portalags1.economia.gob.mx/arcgis/apps/webappviewer/index.html?id=1f22ba130b0e40d888bfc3b7fb5d3b1b>
- SGM. (2019). Anuario Estadístico de Minería Mexicana 2018. Recuperado de: [http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/Anuario\\_2018\\_Edicion\\_2019.pdf](http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/Anuario_2018_Edicion_2019.pdf)

- Silvel, E. (2020). *La violencia epistémica contra los pueblos indígenas*. IWGIA. Recuperado de: <https://debatesindigenas.org/notas/59-violencia-epistemica.html>.
- Solano, M., Pérez, A., Torralba, A., & Riquelme, J. (2017). ¿Turismo para todos? Revisión crítica a política turística mexicana el caso de Ixtapa Zihuatanejo. *International journal of scientific management and tourism*, 3(2), 219-235. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6132926>
- Survival. (25 de mayo de 2023). Una delegación masái se reúne con gobiernos europeos para acabar con las expulsiones y violaciones de sus derechos humanos. *Recuperado de Survival International*: <https://www.survival.es/noticias/13690>
- Suyai, B. (2018). El turismo como transgresor del modo de vida en pueblos originarios: el caso de la comunidad huarpe “Paula Guaquinchay”. *Religación*, 3(10), 74-86. Recuperado de <https://revista.religacion.com/index.php/religacion/article/view/148>
- Svampa, M. (noviembre de 2012). Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. *Osal, Observatorio Social de América Latina*, 13(32), 15-38. Recuperado de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20120927103642/OSAL32.pdf>
- Svampa, M., & Viale, E. (2017). Continuidad y radicalización del neoextractivismo en la Argentina. *Voces del Fénix*, 8(60), 27-35. Recuperado de [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/102116/CONICET\\_Digital\\_Nr\\_o.e80fe817-a968-4a44-9c54-7969c67abdf\\_b.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/102116/CONICET_Digital_Nr_o.e80fe817-a968-4a44-9c54-7969c67abdf_b.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Talledos, E. (2016). Megaproyectos turísticos en México: el caso de los Centros Integralmente Planeados. En M. V. Ibarra y E. Talledos. (Eds.), *Megaproyectos en México: Una lectura crítica*. México: Facultad de Filosofía y Letras-UNAM/Itaca.
- Toledo, V., & Barrera, N. (2008). *La memoria biocultural: la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria.
- Trischler, H. (2025). El Antropoceno, ¿un concepto geológico o cultural, o ambos? *Desacatos* (54), 40-57. Recuperado de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2017000200040&lng=es&tling=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2017000200040&lng=es&tling=es).

Tulio, M., & Santamaría, A. (enero/julio de 2015). Los Centros Integralmente Planeados (CIP's) en México. *Revista Latino-Americana de Turismología*, 1(1), 36-53. Recuperado de <https://periodicos.ufjf.br/index.php/rlaturismologia/article/view/9966>

Unión de Cooperativas Tosepan. (2016). *En Producción Social del Hábitat*. Grupo de trabajo abierto – América Latina. Recuperado de <https://produccionsocialhabitat.wordpress.com/galeria-de-casos/tosepan/>

Vaca, J. (2003). *Rarámuri: el lugar de la vida y la muerte*. Colección Solar. Serie: Horizontes. Instituto Chihuahuense de la Cultura.

Vargas, J. (2007). *¿Cómo hacer investigación cualitativa?* Etxeta.

Ventura, M. (2024). *Cartografías autonómicas en Michoacán: Utopías y resistencias*. Cátedra Jorge Alonso.

Vidal, G., & Guillén, A. (2007). *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización*. Homenaje a Celso Furtado. Buenos Aires: CLACSP. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, México, Red Euro latinoamericana de Estudios sobre el Desarrollo. Recuperado de [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal\\_guillen/01Intro.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal_guillen/01Intro.pdf)

Young, I. (2000). Cinco caras de la opresión. En Y. Iris, *“Justicia y las políticas de la diferencia”* (págs. 39-65). Madrid: Cátedra.

Zagoya, M. (2013). *Evaluación de bio-fertilizantes y factores para su innovación con productores de maíz en San Felipe Teotlalzingo, Puebla*. Tesis de Maestría. México: Colegio de Postgraduados Campus Puebla. Recuperado de <http://colposdigital.colpos.mx:8080/xmlui/handle/10521/2206>

## Anexos

### Anexo 1. Enfoque de capacidades como propuesta de derechos humanos

Para Sen (2011) el enfoque de la capacidad se relaciona a una ventaja individual en términos de la libertad de elección que tiene una persona para hacer las cosas que tenga razón para valorar, de oportunidades para decidir cómo se quiere vivir y de escoger entre diferentes modos de vida. Para el autor la libertad genera oportunidades para plantear y perseguir ciertos objetivos, no solo en términos de alcanzar un fin en sí, sino en la oportunidad de tener opciones de entre las cuales elegir ese fin. En este sentido, para Sen (2011) algo importante de la capacidad de elección se vincula no solo a efectos de culminación (a lo que se quiere llegar), sino a efectos comprensivos, es decir, al proceso de elección, a la forma en que las personas alcanzan sus objetivos. En este caso se le da importancia, no a la vida que se logra conseguir, sino a la libertad que se tuvo o se tiene para escoger cierta vida.

Sen (2011) sostiene que el enfoque de capacidades no se mide con los ingresos o medios de vida sino en las oportunidades reales de vivir, cuyos medios primarios son simples vehículos (no los únicos) para alcanzar la libertad. Por lo tanto, se debe mirar hacia el cómo ser capaz para alcanzar lo que se valora, se elija o no hacerlo. En esa vida elegida “razonadamente” se valoran distintas cosas que van desde la alimentación, la salud, el trabajo o formar parte de una comunidad.

Para este autor las capacidades son vistas de forma individual y no de las colectividades o comunidades. No obstante, argumenta que las personas tienen una valoración en virtud de la influencia social, por tanto, pueden apreciar una vida comunitaria o no; de tal manera que su pensar, actuar y elecciones son interdependientes del mundo que los rodea y sus relaciones sociales. Así las personas tienen múltiples identidades y no se les puede señalar y colocar en solamente una; en este sentido ellas son libres de sentir lealtades por diferentes grupos y con ello valorar de distintas formas lo que

hacen y lo que quieren hacer. Esto resulta sumamente interesante al pensarlo para los pueblos indígenas puesto que generalmente ellos valoran una vida comunitaria.

Por último, otro aspecto interesante que retomar de los postulados de Sen (2011) es sobre cómo pensar los desafíos ambientales y es, según su visión, considerando el impacto del medio ambiente en las vidas humanas. Así, al centrarse en la calidad de la vida puede impulsarse como exigencia el desarrollo sostenible y dar relevancia a las cuestiones ambientales, porque será algo que valoramos, al mismo tiempo que al incrementar nuestras capacidades se puede intervenir críticamente y con mayor eficacia para detener la destrucción ambiental. Esta forma de pensar el ambiente con relación a la calidad de vida es interesante, pero habría que tomarse con mucha precaución y alejada del desarrollo desde una racionalidad economicista.

Desde estos postulados de Sen, cualquier individuo sin importar que sea integrante de un pueblo indígena debe tener la libertad de elegir la vida que valora y la oportunidad de vivirla adecuadamente. Por lo anterior las etnias necesitan contar con bienes primarios que les permita alcanzar dicho objetivo. Asimismo, desde los planteamientos de Sen se valoran distintas cosas y una de ellas muy indispensable para los pueblos indígenas es su comunidad, por lo cual es válido que tengan la libertad de elegir esa vida comunitaria, de identidad étnica. También es preciso señalar que los indígenas deben tener la oportunidad de gozar, según sus valoraciones y como una premisa en la calidad de vida, de un ambiente sano y en armonía con la naturaleza.

## **Anexo 2. Ejemplos de otros proyectos turísticos que han impulsado procesos de despojo de territorio, desplazamiento y mercantilización de las etnias**

A continuación, se rescatan algunos proyectos turísticos que han impulsado procesos de despojo de territorio, desplazamiento y mercantilización de las etnias, así como diversas implicaciones en su cultura y vida cotidiana. Existen numerosos casos de este tipo de proyectos a diferentes latitudes, pero en el sur global se aprecia un modelo de desarrollo por medio del turismo que privilegia a actores privados y cuyas relaciones de poder deja en desventaja a las comunidades indígenas frente al estado e inversionistas, por lo cual su condición de pobreza, desigualdad y violencia sistemática no se modifica con dicho modelo económico.

Tal es el caso de las comunidades mbya-guaraníes en la Reserva de la Biosfera Yabotí en Argentina, donde continúan luchando por el reconocimiento de sus territorios y contra el ecoturismo impulsado como economía verde, pero que en realidad es un modelo de conservación que se basa en la administración y mercantilización de la naturaleza. En 2012, cuando inicia el proyecto ecoturístico, las comunidades mbya-guaraníes estuvieron de acuerdo, puesto que se les planteó como la única solución para vivir en sus territorios, ya que les facilitaba obtener la propiedad comunitaria de la tierra, por lo cual debían integrarse al proyecto. Así, para el Estado y las empresas, los mbya-guaraníes se convirtieron en los guardianes de la selva y al mismo tiempo dejaban de oponerse a las iniciativas empresariales en esas tierras (Ferro, 2021).

De acuerdo con Ferro (2021), en las comunidades mbya-guaraníes inicia el modelo de conservación neoliberal de la naturaleza, a través del cual se apoya a inversionistas privados, es decir, marca una vinculación entre capital, naturaleza y desarrollo, que pretende conciliar la conservación con el mercado. El discurso del ecoturismo es promover la conciencia ambiental, la participación local, la democracia y la protección a las comunidades. No

obstante, en este modelo las comunidades solo son dueñas de su territorio si no se oponen a la entrada del capital.

El mismo autor señala que después de varios años de disputa, en 2012 se llega al acuerdo de creación de la “Alianza Multicultural para el Desarrollo Sostenible del Lote 8”. En el acuerdo se estableció que esas tierras estarían destinadas a la conservación y se repartieron 3.203,27 has. para propiedad comunitaria de los mbya-guaraníes; 10,35 has. para la ONG ecologista FUNAFU (subsidiaria local de WLT); y 483,07 has. en condominio entre las comunidades indígenas y FUNAFU; y para la empresa Moconá S.A se destinaron las mejores 202,30 has.; desde entonces esta última área está recibiendo una acelerada inversión para impulsar el turismo de élite.

Este proyecto se enmarca en el Máster Plan estatal para la región y en el “Acuerdo de la naturaleza”, donde los saltos del Moconá son uno de los puntos más importantes, por lo que proponen generar un corredor ecoturístico que posicione al lugar como destino internacional. Para ello, el Estado provincial favoreció la actual distribución de tierras, además de garantizar la infraestructura para el aprovechamiento turístico por medio del asfaltado, electrificación, señalización, la construcción de miradores y senderos, una aeropista, entre otros; y una inversión de 400 millones de pesos en 2018. De tal forma que en dicho lugar se da una privatización ambiental, donde el Estado genera las condiciones y oportunidades para la reproducción del capital. Mientras los indígenas son solo la fuerza de trabajo en el emprendimiento turístico y los que no están dentro de estas áreas favorables quedan relegados. Así, aunque hay beneficios entre las partes, son acuerdos desiguales, en donde las comunidades indígenas son las que menos posibilidades de ganancia tienen (Ferro, 2021).

Otro caso particular de impactos por el turismo se aprecia en comunidades masáis, en Tanzania. El gobierno ha intentado confiscar 1.500 km<sup>2</sup> de tierras ancestrales de los masáis durante años, con un discurso que señala la conservación de la zona, sin embargo, se utiliza para la caza de trofeos y el turismo de élite. Es decir, es otro modelo de conservación neoliberal que

valoriza mercantilmente la naturaleza para el turismo. Los Masái son un pueblo de pastores localizados en el sur de Kenia y en el norte de Tanzania, el grupo étnico fue colonizado por los británicos, a raíz de ello el pueblo se dividió entre Kenia y Tanzania.

De acuerdo con Bastmeijer (2022) en una nota del Portal el País, el pueblo Masái se encuentra en un proceso de expulsión debido al denominado “nuevo colonialismo” que consiste en el desalojo de las personas por la imposición del gobierno de un nuevo Parque de fauna salvaje, es decir por un turismo de safari. Esta problemática tiene sus antecedentes en la concesión de licencia de caza en 1992 a la empresa Otterlo Business Corporation (OBC), empresa de Emiratos Árabes Unidos (EAU) que le permite a la familia real organizar viajes de caza privados.

El gobierno tanzano elevó el Área Controlada de Caza de Loliondo a la categoría de “Reserva de Caza”, lo que en la práctica significa que se prohibirán las viviendas de masáis y el pastoreo. Esto porque de acuerdo con un hombre masái: “El gobierno de Tanzania no quiere a los masáis porque la gente que viene no quiere ver masáis. [...] Ahora comprendemos que el turismo es gente que viene con dinero, lo que hace que el gobierno piense que si desplazamos a los masáis, vendrá más gente con dinero” (Longo, 2022). De tal forma que, según Amnistía Internacional (13 de junio de 2022), 70,000 masáis han sido desalojados, ya que desde el 7 de junio de 2022 un grupo paramilitar llegó a la localidad de Loliondo para ejecutar el plan de las autoridades de apropiarse de las tierras. Estos desplazamientos forzados han provocado que los masáis emprendan un éxodo hacia Kenia donde han surgido varias problemáticas como el hacinamiento, falta de comida y agua.

En mayo de 2023 una delegación masái realizó una gira por Europa en busca de apoyos internacionales. Exigen a la UE y a las instituciones no financiar proyectos turísticos y de conservación que violan los derechos humanos, y que se garantice que las asociaciones internacionales respeten y promuevan sus derechos humanos y territoriales. Para ellos es importante mostrar el lado oscuro de la industria turística y corregir las falsas ideas sobre

la conservación de la naturaleza, pues ellos siempre han protegido la naturaleza y desplazarlos tiene consecuencias devastadoras para sus vidas y sus tierras (Survival, 2023).

Ahora bien, en el caso de México, numerosos impactos ambientales, culturales y económicos han surgido por el desarrollo del turismo en territorios indígenas. Algunos de los casos más emblemáticos son en el sureste del país. De acuerdo con una investigación de Mendoza e Islas (2021) realizada en la selva lacandona, en los Centros Ecoturísticos Nahá y Top Che, se observó la presencia de cambios socioculturales en el grupo indígena lacandón a raíz de la industria turística (cabe aclarar que no es el único motor de cambio), entre los que se encuentran: la vestimenta, la comida, su idioma, las artesanías y el rol de las mujeres. Con el turismo se estereotipa la figura de los lacandones, viviendo en la selva y realizando rituales, por lo cual algunas de estas tradiciones se han mercantilizado, aunque en la realidad no se practican en la vida diaria.

La vestimenta de los lacandones ha cambiado a raíz de la cercanía que han tenido con los turistas y el mundo exterior. Muchos jóvenes ya no visten con la túnica tradicional, ahora es común verlos con pantalón y playera, aunque es pertinente aclarar que usan la túnica para interesar a los turistas. Asimismo, el material con el que son elaboradas las túnicas es diferente, antes se hacían con corteza de árbol y elaboradas manualmente, ahora se fabrican de algodón y con máquinas. Respecto a la comida, debido a la llegada de turistas, se agregaron a los menús platillos como: arrachera con papas, pollo a la plancha con papas y ensalada, huevos al gusto (jamón, chorizo, salchicha), esto debido al rechazo de los turistas en probar los alimentos típicos; esto ha ocasionado que los lacandones incluyan en su dieta productos a los que no estaban acostumbrados como la carne. En relación con las artesanías, se han introducido cristales en sus manualidades (gargantillas y pulseras), cuando antes eran solo semillas, también los atrapa sueños por la demanda de los turistas (Mendoza e Islas, 2021).

Ahora bien, para participar en el turismo los lacandones han aprendido más a hablar el español que el lacandón, el cual entienden y hablan, pero no lo saben escribir, y a esto se le agrega que en educación primaria se les enseña en español debido a que sus maestros no hablan lacandón, lo que provoca la pérdida sistemática de su lengua originaria. Finalmente, se debe señalar que la situación de las mujeres lacandones, desde una visión euro centrista, ha tenido un cambio positivo porque antes de la entrada del turismo la mujer estaba totalmente regida por un sistema patriarcal, ahora ya puede trabajar, estudiar y realizar las mismas actividades que los hombres; aunque todavía se enfrenta a ciertas barreras como no poder elegir una pareja que no sea lacandón, ni tener cargos municipales y agrarios (Mendoza e Islas, 2021)

